



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Gabinete Municipal

Original firmado

# JUAN CARLOS BAIBOR ROJAS Alcalde Municipal Salazar de Las Palmas

Original firmado

JHENNY SANDRITH PEÑARANDA GUTIÉRREZ Secretaria de Planeación Original firmado

MANUEL RICARDO ROJAS TORRADO Secretario De Gobierno

Original firmado

ADRIÁN BUENDÍA TIBADUIZA Secretario de hacienda Original firmado

EDDYRLEY PACHECO HERNÁNDEZ

Jefe de unidad UMATA

Original firmado

JAINER MAURICIO RAMIREZ GALEANO Secretario de la unidad de servicios públicos



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Honorable Concejo Municipal

### FREDDY ARMANDO SANDOVAL RANGEL

Honorable Concejal Municipio de Salazar de las Palmas

# JAIRO ANTONIO VILLAMIZAR RAMIREZ

Honorable Concejal Municipio de Salazar de las Palmas

# **HIPOLITO CARDENAS SANCHEZ**

Honorable Concejal Municipio de Salazar de las Palmas

### **JULIAN ANDRES BELTRAN BASTOS**

Honorable Concejal Municipio de Salazar de las Palmas

# **JESUS ALONSO GRATERON DURAN**

Honorable Concejal Municipio de Salazar de las Palmas

# ANGEL MIGUEL ACEVEDO TARAZONA

Honorable Concejal Municipio de Salazar de las Palmas

# YACID FERNANDO GUERRERO DURAN

Honorable Concejal Municipio de Salazar de las Palmas

### LEONOR XIOMARA CARDENAS ROJAS

Honorable Concejal Municipio de Salazar de las Palmas

# JESÚS JAVIER LARA VILLAMIZAR

Honorable Concejal Municipio de Salazar de las Palma



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# **ACUERDO No. 009**31 DE MAYO DE 2024

"por medio del cual se Adopta el Plan de Desarrollo del municipio de SALAZAR DE LAS PALMAS NORTE DE SANTANDER, para el periodo 2024-2027 "UNIDOS SOMOS MÁS" y se dictan otras disposiciones"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SALALZAR DE LAS PALMAS NORTE DE SANTANDER,

En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales contenidas en Art. 313 numeral 2° de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 y

### CONSIDERANDO

Que el artículo 313 numeral 2° de la Constitución Política establece como competencia de los Concejos Municipales, adoptará de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas.

Que la Constitución Política en su artículo 339 estipula que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del plan de desarrollo se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en su elaboración.

Que la Ley 152 de 1994, en su artículo 40 prevé que el plan de desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.

Que el documento preliminar del Plan de Desarrollo se remitió al Consejo Territorial de Planeación y a la Corporación Autónoma Regional CORPONOR el 29 de febrero de 2024.

Que la Corporación Autónoma Regional CORPONOR emitió su concepto frente al documento y sobre estas se hicieron los ajustes correspondientes.

Que el plan de desarrollo "UNIDOS SOMOS MÁS" se construyó con los lineamientos y metodologías dadas por el Departamento Nacional de Planeación DNP y otras entidades de orden Nacional y Departamental.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



En mérito de lo anterior, el Concejo Municipal de SALAZAR DE LAS PALMAS NORTE DE SANTANDER.

### **ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: ADOPCIÓN, DEFINICIÓN, OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN. Adóptese el PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "UNIDOS SOMOS MÁS" del municipio de Salazar de las Palmas Norte de Santander, el cual constituye el instrumento destinado a orientar, regular y promover en el periodo 2024-2027 todas las actividades en los sectores social, económico, ambiental e institucional; en procura del mejoramiento de las condiciones y de calidad de vida de los habitantes de la jurisdicción del municipio de SALAZAR DE LAS PALMAS NORTE DE SANTANDER, mediante la aplicación con eficiencia, eficacia, racionalización y transparencia de los recursos económicos, físicos y humanos. Los cuales se desarrollarán a través de las siguientes líneas estratégicas, componentes y programas:





NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



ARTÍCULO SEGUNDO: ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO: El plan de desarrollo del municipio de SALAZAR DE LAS PALMAS NORTE DE SANTANDER 2024-2027, está conformado por una parte estratégica y un plan de inversiones a corto y mediano plazo de acuerdo a los establecido en el artículo 31 de la ley 152 de 1994.

**ARTÍCULO TERCERO:** Hacen parte integral del PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 **"UNIDOS SOMOS MÁS"** los siguientes documentos:

- Plan de desarrollo del municipio de SALAZAR DE LAS PALMAS NORTE DE SANTANDER "UNIDOS SOMOS MÁS 2024-2027"
- Plan territorial de salud del municipio de SALAZAR DE LAS PALMAS NORTE DE SANTANDER "UNIDOS SOMOS MÁS POR LA SALUD 2024-2027"

ARTÍCULO CUARTO: El plan de desarrollo 2024-2027 "UNIDOS SOMOS MÁS" del municipio de Salazar de las Palmas Norte de Santander, que se expide por medio del presente acuerdo, tiene como visión "El municipio de Salazar de Las Palmas como ente territorial generará las condiciones necesarias para transformar modernizar y optimizar los procesos de gestión y administración pública través de la oportuna prestación de los servicios sociales y de atención al ciudadano siendo eficientes, eficaces responsables y articulados con las políticas nacionales y departamentales para consolidar y alcanzar las metas del Plan de Desarrollo Municipal - PDM"

**ARTÍCULO QUINTO:** PARTE ESTRATÉGICA: Adóptese en todo su contenido la parte estratégica del plan de desarrollo 2024-2027 "UNIDOS SOMOS MÁS", que se presenta a continuación:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Tabla de Contenido

VISIÓN	12
MISIÓN	12
POLÍTICA	12
GENERALIDADES	12
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	15
LÍNEAS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS ESTRATEGICOS ESTABLECIDOS PARA EL DEPARTAMENTO NO SANTANDER, EXTRAIDAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026	
PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA.	21
ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	23
LÍNEA ESTRATÉGICA 1:	24
Componente 1.1:	25
PROGRAMA 1.1.1:	26
PROGRAMA 1.1.2:	32
PROGRAMA 1.1.2:	40
	40
PROGRAMA 1.1.4:	47
Componente 1.2:	50
PROGRAMA 1.2.1:	51
PROGRAMA 1.2.2:	58
PROGRAMA 1.2.3:	62
PROGRAMA 1.2.4:	70
PROGRAMA 1.2.5:	76
LÍNEA ESTRATÉGICA 2:	
PROGRAMA 2.1.1:	85
PROGRAMA 2.1.2:	117
PROGRAMA 2.1.3:	127
PROGRAMA 2.1.2:	136



NIT. 807.002.389-6





PROGRAMA 2.1.5:	144
LÍNEA ESTRATÉGICA 3:	
Componente 3.1:	
PROGRAMA 3.1.1:	150
PROGRAMA 3.1.2:	156
PROGRAMA 3.1.3:	163
Línea Estratégica 4:	
Componente 4.1:	
PROGRAMA 4.1.1:	172
PROGRAMA 4.1.2:	182
LÍNEA ESTRATÉGICA 5:	188



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Índice de Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1. PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS SALAZAR DE LAS PALMAS	14
ILUSTRACIÓN 2. PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS SALAZAR DE LAS PALMAS.	14
ILUSTRACIÓN 3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	16
ILUSTRACIÓN 4. ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO SALAZAR DE LAS PALMAS 2024-2027	23
ILUSTRACIÓN 5. INVENTARIO PECUARIO MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS POR VIGENCIAS	27
ILUSTRACIÓN 6. VALOR AGREGADO POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENCIA 2021.	27
Ilustración 7. países visitantes del Norte de Santander.	33
Ilustración 8. Valor agregado de actividades económicas en miles de millones de pesos en Salazar de Las	Palmas.
	41
ILUSTRACIÓN 9. PRODUCCIÓN DE MINERALES EN SALAZAR DE LAS PALMAS – CARBÓN	44
ILUSTRACIÓN 10. PENETRACIÓN DE BANDA ANCHA 2021	47
ILUSTRACIÓN 11. PENETRACIÓN DE BANDA ANCHA POR VIGENCIAS.	48
ILUSTRACIÓN 12. PRODUCCIÓN DE MINERALES EN SALAZAR DE LAS PALMAS — CARBÓN	73
ILUSTRACIÓN 13. DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS SEGÚN SU TIPO.	77
ILUSTRACIÓN 14. DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA.	79
ILUSTRACIÓN 15. DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA.	80
ILUSTRACIÓN 16. PROYECCIONES DE POBLACIÓN DANE A NIVEL MUNICIPAL. PERIODO 2020 – 2035	91
ILUSTRACIÓN 17. REGISTRO EN SISBEN DE MIGRANTE VENEZOLANO POR GÉNERO.	94
ILUSTRACIÓN 18. PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO NACER	97
ILUSTRACIÓN 19. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO.	118
ILUSTRACIÓN 20. DESAGREGACIÓN DE COBERTURAS EN EDUCACIÓN EN SALAZAR DE LAS PALMAS 2022	120
ILUSTRACIÓN 21. ALUMNOS MATRICULADOS POR NIVEL EDUCATIVO PARA EL AÑO 2022	121
ILUSTRACIÓN 22. MATRICULA POR GÉNERO EN IE PARA EL AÑO 2022.	121
ILUSTRACIÓN 23. MATRICULA POR ZONA DE LA SEDE EDUCATIVA PARA EL AÑO 2022	122
ILUSTRACIÓN 24. SEDES CONECTADAS A INTERNET.	122
ILUSTRACIÓN 25. ESTADÍSTICAS PRUEBAS SABER 11° AL 2022.	123
ILUSTRACIÓN 26. NUMERO DE GESTORES CULTURALES BENEFICIARIOS DE INCENTIVOS ECONÓMICOS POR VIGENCIAS	140
ILUSTRACIÓN 27. MONTO RECAUDADO DE LA ESTAMPILLA PROCULTURA.	141
ILUSTRACIÓN 28. MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2022 — SALAZAR DE LAS PALMAS	160
ILUSTRACIÓN 29. MAPA DE ÁREA INUNDABLE DEL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS.	182
ILUSTRACIÓN 30. PERSONAS AFECTADAS POR EVENTOS DE RIESGO 2010-2022 - UNGRD	183
ILUSTRACIÓN 31. RESULTADOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2023 IPGR	190
ILUSTRACIÓN 32. PMD - DIMENSIÓN CONDICIONES EDUCATIVAS – CENSO 2018	191
ILUSTRACIÓN 33. PMD - DIMENSIÓN CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD — CENSO 2018	193
ILUSTRACIÓN 34. PMD - DIMENSIÓN SALUD – CENSO 2018	194
ILUSTRACIÓN 35. PMD - DIMENSIÓN TRABAJO – CENSO 2018	195
ILUSTRACIÓN 36. PMD - CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS — CENSO 2018	197
ILUSTRACIÓN 37. MEDICIÓN DE BRECHAS POR SECTORES –2014	198



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Índice de Tablas

TABLA 1. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INVERSIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026, PARA EL DTO. N	ORTE DE
Santander	19
TABLA 2. CULTIVOS DE MAYOR PRODUCCIÓN EN SALAZAR DE LAS PALMAS.	28
TABLA 3. CRÉDITOS OTORGADOS A PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS	29
Tabla 4. Dieciocho (18) municipios con vocación turística en Norte de Santander	36
TABLA 5. PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO	36
Tabla 6. cultivos de mayor producción en Salazar de Las Palmas	40
TABLA 7. VALOR AGREGADO EN MILES DE MILLONES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	41
Tabla 8. Vías secundarias de Salazar de Las Palmas	52
TABLA 9. VÍAS TERCIARIAS DE SALAZAR DE LAS PALMAS.	52
TABLA 10. HOMICIDIOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SALAZAR DE LAS PALMAS	54
TABLA 11. LESIONADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SALAZAR DE LAS PALMAS	55
TABLA 12. COBERTURA DE ACUEDUCTO URBANO — MVCT SEPTIEMBRE 2023	63
TABLA 13. COBERTURA DE ACUEDUCTO RURAL NUCLEADA — MVCT SEPTIEMBRE 2023	63
TABLA 14. COBERTURA DE ALCANTARILLADO — MVCT SEPTIEMBRE 2023	64
TABLA 15. COBERTURA DE ALCANTARILLADO RURAL NUCLEADA – MVCT SEPTIEMBRE 2023	64
TABLA 16. COBERTURA DE ASEO – MVCT SEPTIEMBRE 2023.	65
TABLA 17. IRCA – MVCT SEPTIEMBRE 2023.	65
TABLA 18. IRCA RURAL NUCLEADA— MVCT SEPTIEMBRE 2023.	65
TABLA 19. SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES — MVCT SEPTIEMBRE 2023	66
TABLA 20. DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS ZONA URBANA— MVCT SEPTIEMBRE 2023	66
TABLA 21. DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS ZONA URBANA — MVCT SEPTIEMBRE 2023	67
TABLA 22. COMPONENTE DE CONTINUIDAD— MVCT SEPTIEMBRE 2023.	67
TABLA 23. ÍNDICE DE COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA ZONA URBANA Y RURAL	70
Tabla 24. Índice de cobertura de energía eléctrica zona Urbana y Rural.	71
TABLA 25. COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL - I TRIMESTRE DE 2023	71
TABLA 26. DISTRIBUCIÓN DE LAS VIVIENDAS SEGÚN SU TIPO.	77
Tabla 27. Condición de ocupación de la vivienda - CNPV 2018	78
TABLA 28. CIFRAS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD CON CORTE DICIEMBRE DE 2023	87
TABLA 29. INDICADORES DE OFERTA PRESTADORES-SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS	88
TABLA 30. OFERTA PRESTADORES-CAPACIDAD INSTALADA	89
TABLA 31. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA Y PERTENENCIA ÉTNICO-RACIAL - 2024	92
TABLA 32. INDICADORES DE DISCAPACIDAD DE SALAZAR DE LAS PALMAS	94
TABLA 33. MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANEMIAS NUTRICIONALES EN LOS AÑOS COF	RRIDOS
2007 AL 2023	98
TABLA 34. MORTALIDAD POR GÉNERO ESPECÍFICA POR SEXO EN LOS AÑOS CORRIDOS 2005 AL 2023	102
TABLA 35. TASA DE INCIDENCIA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS AÑOS CORRIDOS 201	LO AL
2022	103
TABLA 36. MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LOS AÑOS CORRIDOS 2005 AL 2023	103



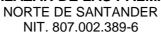




TABLA 37. TOTAL DE AFILIADOS MENSUAL CON CORTE, FEBRERO DE 2024.	104
TABLA 38. MORTALIDAD POR EVENTOS DE ALTO COSTO EN LOS AÑOS CORRIDOS 2005 AL 2023	105
TABLA 39. MORBIMORTALIDAD POR COVID-19	107
TABLA 40. MORTALIDAD MATERNO INFANTIL Y NIÑEZ EN LO CORRIDO DE AÑOS 2005 AL 2022	107
TABLA 41. MORTALIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LO CORRIDO DE LOS AÑOS 2005 AL 2023	109
TABLA 42. MORTALIDAD POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LO CORRIDO DE LOS AÑOS 2005 AL 2023	110
TABLA 43. MORTALIDAD POR SUICIDIOS EN LO CORRIDO DE LOS AÑOS 2005 AL 2023	111
TABLA 44. INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS	118
TABLA 45. MATRICULA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, AÑO 2022.	120
Tabla 46. Cobertura de niños y niñas en educación	127
TABLA 47. VICTIMAS POR HECHO VICTIMIZANTE SALAZAR DE LAS PALMAS.	128
Tabla 48. Número de víctimas registradas en el Sisbén IV en Salazar de Las Palmas 2024	130
TABLA 49. ÍNDICE DE INCIDENCIA DEL CONFLICTO ARMADO EN SALAZAR DE LAS PALMAS	130
Tabla 50. Tabla: población migrante registrada.	131
Tabla 51. Población adulto mayor.	131
TABLA 52. FIESTAS, FESTIVIDADES, CELEBRACIONES Y EVENTOS EN EL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS	137
TABLA 53. PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL MUNICIPIO	138
Tabla 54. Procesos de formación artística registrados en SIFO	139
TABLA 55. TASAS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO POR VIGENCIA SALAZAR DE LAS PALMAS	150
TABLA 56. DELITOS DE IMPACTO DE LA POLICÍA NACIONAL VIGENCIA 2021, 2022 Y 2023	151
TABLA 57. PIRÁMIDES POBLACIONALES INFORME TERRIDATA DNP — SALAZAR DE LAS PALMAS 2024-2035	156
TABLA 58. POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO Y ÁREA TERRIDADA DNP – SALAZAR DE LAS PALMAS 2018	157
TABLA 59. NUEVO ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL -RANKING FISCAL 2021.	157
Tabla 60. Evaluación de Desempeño Fiscal Municipios antigua metodología -ranking fiscal 2022	157
TABLA 61. MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL POR VIGENCIAS.	159
TABLA 62. CALIFICACIÓN POR DIMENSIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2022 – SALAZAR DE LAS PALMAS	160
TABLA 63. JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL SALAZAR DE LAS PALMAS	163
TABLA 64. MAPA DE BOSQUES Y NO BOSQUES EN NORTE DE SANTANDER	174
TABLA 65. PARQUES NATURALES DE SALAZAR DE LAS PALMAS.	175
Tabla 66. Nivel de adaptabilidad para el componente de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en Norte de	
Santander.	175
Tabla 67. Tabla: indicador de importancia económica municipal 2016.	176
Tabla 68 Personas afectadas por los distintos eventos de riesgo 2011-2022 - UNGRD.	
Tabla 69. Mesas de participación sectoriales –2024	199
Tabla 70. Priorización de iniciativas o proyectos a financiarse con recursos SGR –2024	
Tabla 71. Distribuciones de recursos territoriales SGR – 2024	201
TABLA 72 PLAN PLUBIANUAL DE INIVERSIONES 2024-2027	215



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# VISIÓN

El municipio de Salazar de Las Palmas como ente territorial generará las condiciones necesarias para transformar modernizar y optimizar los procesos de gestión y administración pública través de la oportuna prestación de los servicios sociales y de atención al ciudadano siendo eficientes, eficaces responsables y articulados con las políticas nacionales y departamentales para consolidar y alcanzar las metas del Plan de Desarrollo Municipal - PDM.

# **MISIÓN**

Lograr que Salazar de Las Palmas al finalizar el 2027 sea reconocido y posicionado a nivel departamental como el destino líder en turismo de la región a través de un desarrollo organizado sostenible, responsable transformador, competitivo y eficiente basados en principios éticos de buen gobierno y de gestión pública.

# **POLÍTICA**

Construir una administración basada y enfocada en principios éticos, valores y sentido humano, que permita generar oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes salazareños el desarrollo del municipio y la óptima inversión.

# **GENERALIDADES**

Salazar de Las Palmas, fue prefundada el 27 de octubre de 1561 y posteriormente destruida por la cacica Zulia de la Tribu de los Cineras en venganza por la muerte de su padre a manos de los conquistadores españoles, luego en 1563 Diego de Parada fundó un poblado y lo llamo Villa Nirva del Collado que también fue destruida por los indios tres años después. Finalmente, y luego de cruentas batallas entre indígenas y españoles los indios Chitareros fueron aniquilados en la zona central del departamento, estaban dadas las condiciones `para la colonización en el territorio de la Nueva Granada. El Capitán Alonso Rangel logró que le mandaran desde la Real Audiencia la Célula del 27 de febrero de 1582 para que procediera a



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



la "fundación de una ciudad" la cual se llevó a cabo el 4 DE NOVIEMBRE DE 1583 y que lleva por nombre Salazar de Las Palmas.¹

El Municipio ubicado a sólo 56 km de San José de Cúcuta, presenta una temperatura de 24 °C. se dice que la industria cafetera colombiana tuvo sus orígenes en este municipio el cual además de contar con unos hermosos paisajes cuenta ambientalmente con un interesante recurso hídrico bordeado por los ríos, zulia, peralonso y Salazar

Se destaca además de su vocación cafetera atractivos turísticos como el lugar donde apareció la Virgen de Belén, El Templo Parroquial San Pablo, El Santuario Nuestra Señora de Belén, los Siete Chorros, balnearios como El Pozo Juana Naranja y El Pomarrosa además del parque Cínera el centro recreacional de Comfanorte y la casa de los Músicos Víctor M. Guerrero y Luis Uribe Bueno.<sup>2</sup>

# Demografía

El municipio de Salazar de Las Palmas cuenta con una población de 11.664 habitantes, de los cuales 6.070 son hombres 5.594 mujeres, se ubican en zona urbana 4.586 para un 39.36% y en el área rural 7.078 para un 60.7% Según censo poblacional 2018 elaborado por el DANE, la mayor población por rango de edad son los de edades entre los 40 y 69 años seguido de los jóvenes entre los 10 a 39 años, constituyendo un reto para la actual administración de buscar estrategias a fin de garantizar el desarrollo integral de toda su población, en especial la de 40 a 69 años como se observa en la siguiente gráfica:

Información recuperada de: (<a href="http://salazardelaspalmas-nortedesantander.gov.co/">http://salazardelaspalmas-nortedesantander.gov.co/</a>)información general.shtml#historia).
 información recuperada de: <a href="https://www.cucutanuestra.com/temas/geografia/municipios/region-">https://www.cucutanuestra.com/temas/geografia/municipios/region-</a>

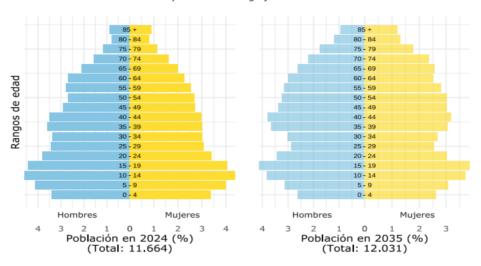
centro/salazar/salazar.htm



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 1. Proyecciones demográficas Salazar de Las Palmas.



Fuente: DANE 2018.3

Ilustración 2. Proyecciones demográficas Salazar de Las Palmas.

# Población desagregada por sexo (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

# Población desagregada por área (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



Fuente: DANE 2018.4

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018</a>

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES**

Los Objetivos del de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal a la acción para acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los 17 ODS están integrados y reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras, y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental.

Los países se han comprometido a priorizar el progreso de aquellos que están más rezagados. Los ODS están diseñados para acabar con la pobreza, el hambre, el SIDA y la discriminación contra las mujeres y las niñas.

La creatividad, el saber hacer, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad son necesarios para alcanzar los ODS en todos los contextos

Los objetivos y las metas estimularán a partir del 2015 y hasta el 2030 las acciones en las siguientes esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta.

Las personas. Estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.

El planeta. Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

La prosperidad. Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y porque el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



La paz. Estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. El desarrollo sostenible no es posible sin la paz, ni la paz puede existir sin el desarrollo sostenible.

Las alianzas. Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.

Ilustración 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Naciones Unidas (2016).5

Los Objetivos De Desarrollo Sostenible ODS se encuentran armonizados en los indicadores de bienestar en el componente estratégico del presente Plan de Desarrollo para el municipio de Salazar de Las Palmas.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</a>.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# LÍNEAS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS ESTRATEGICOS ESTABLECIDOS PARA EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EXTRAIDAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026

Las líneas de inversión y los proyectos estratégicos del Plan Plurianual de Inversiones en las que se reflejan las inversiones estratégicas departamentales se presentan a continuación:

- 1. Hábitat y vivienda digna
- 2. Agua potable y saneamiento básico
- 3. Compra, acceso, ordenamiento, regularización y uso productivo del suelo rural y urbano
- 4. Administración pública, fortalecimiento institucional y lucha contra la corrupción
- 5. Ciencia, tecnología e innovación para la transformación productiva y la resolución de desafíos sociales, económicos y ambientales del país; y la construcción de una sociedad del conocimiento
- 6. Turismo en armonía con la vida
- 7. Conservación de la biodiversidad y restauración de los ecosistemas para la resiliencia climática
- 8. Desarrollo integral con base en el acceso a la cultura, el deporte, la recreación y otros bienes y servicios
- 9. Conectividad y transformación digital como motor de oportunidades, riqueza e igualdad
- 10. Fortalecimiento y construcción de infraestructura física y tecnológica de la educación superior, media y básica, urbana y rural
- 11. Fortalecimiento de la infraestructura y sistema de transporte férreo, aéreo, fluvial, marítimo y terrestre
- 12. Fortalecimiento de las capacidades para la defensa, seguridad, el bienestar de la Fuerza Pública, la justicia social humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario y los Centros de Detención Transitoria
- 13. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos de todos los grupos poblaciones, con énfasis en la atención de los actores diferenciales (Pueblos y Comunidades étnicas; Mujeres; LGTBIQ+; Niños, niñas y adolescentes; Jóvenes; personas con discapacidad; y, población migrante)

NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



- 14. Prevención y gestión de riesgo de desastres para la adaptación
- 15. Intervención de la infraestructura regional, (vías secundarias, terciarias, muelles y aeródromos) que permiten la conectividad, convergencia regional y adaptabilidad climática
- 16. Levantamiento y actualización del Catastro Multipropósito
- 17. Paz total y atención integral a las víctimas (incluidas víctimas en el exterior)
- 18. Inclusión productiva y financiera de pequeños y medianos productores rurales; y promoción de la agroindustria sostenible, y de la agricultura y ganadería regenerativa
- 19. Reindustrialización, transformación productiva sostenible, economía circular, internacionalización, inclusión financiera e impulso a la economía popular, comunitaria, y solidaria; des escalando el modelo extractivista
- 20. Fortalecimiento de la infraestructura, los sistemas de información y el talento humano para la Atención Primaria en salud integral y universal
- 21. Transición energética justa, democratización de la generación y el consumo energético, impulso a las energías limpias (hidrógeno verde, eólica, solar, entre otras) y minerales estratégicos.
- 22. Fortalecimiento de las capacidades para la defensa, seguridad, el bienestar de la Fuerza Pública, la justicia social humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario y los Centros de Detención Transitoria.
- 23. Reconocimiento de la economía del cuidado.
- 24. Apoyo a la formación y creación de empleo para el trabajo digno y decente.
- 25. Presencia, diversificación y fortalecimiento de Colombia en el mundo y apoyo a connacionales en el exterior.
- 26. Artes, cultura y saberes para la vida, la paz y el cuidado del planeta.
- 27. Fortalecimiento institucional para la inclusión, integración socioeconómica y cultural de la población retornada, migrante y refugiada.
- 28. Ordenamiento territorial alrededor del agua y gobernanza para la resolución de conflictos territoriales, sociales, productivos, ambientales, y la adaptación climática. Proyectos estratégicos

Los proyectos estratégicos de inversión del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, para el departamento de Norte de Santander son los siguientes:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 1. Proyectos estratégicos de inversión del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, para el Dto. Norte de Santander

Proyectos	Transformación
Construcción de infraestructura verde y gris que permita reducir el riesgo de sequías e inundaciones	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental. Otras transformaciones: Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
Fortalecimiento de la conectividad digital regional	Seguridad humana y justicia social.
Ampliación del aeropuerto de Cúcuta	Seguridad humana y justicia social
Construcción de un sistema integrado de transporte intermodal	Convergencia regional Otras transformaciones: Seguridad Humana.
Construcción y mejoramiento de la red vial terciaria	Convergencia regional. Otras transformaciones: Derecho humano a la alimentación; Seguridad humana y justicia social.
Sistema Integrado de Transporte Público para la ciudad de Cúcuta	Seguridad humana y justicia social.
Desarrollo económico y social en las zonas de frontera	Convergencia regional.
Implementación de los Centros de Desarrollo Productivo ZASCAs	Convergencia regional Transformación productiva, internacional y acción climática
Territorios Turísticos de Paz	Convergencia regional Transformación productiva, internacional y acción climática
Fortalecimiento de la industria TIC al Servicio de la transformación del país	Transformación productiva, internacionalización y acción climática
Estrategia de fronteras; terrestres y marítimas; para ello se activarán todos los instrumentos de carácter binacional a los cuales se les hará seguimiento permanente desde el sector defensa.	Seguridad Humana y Justicia Social
Implementación del Plan Decenal de Lenguas Nativas en Colombia	Seguridad Humana y Justicia Social
Casas de justicia y Centros de Convivencia dignos en el territorio. Fortalecimiento del programa nacional de casas de justicia y centros de convivencia.	Seguridad Humana y Justicia Social



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Proyectos	Transformación
Política de Drogas desde el Territorio. Implementación del nuevo paradigma sobre la política de drogas, con una focalización para la transformación territorial y productiva.	Seguridad Humana y Justicia Social
Revitalización de los centros históricos, para vincularlos al desarrollo turístico y a la memoria colectiva e histórica.	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

Fuente: plan plurianual de inversiones, del Plan Nacional de desarrollo. Págs. 156-159.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

### 1. CONTEXTO

La concepción de modelo de gobierno basado en la participación ciudadana permite además de la mayor cercanía con la comunidad, el conocimiento de sus necesidades más apremiantes y de la presentación de propuestas de solución no a las necesidades observadas, sino de las sentidas de la comunidad. Este accionar plasmado en el programa de gobierno permitió que en la pasada jornada electoral nuestra comunidad del municipio de Salazar de Las Palmas eligiera para gobernar en el período 2024-2027 a Dr. Juan Carlos Baibor Rojas bajo su plan de gobierno "Unidos Somos Más".

Es por ello que realizaron distintas mesas de participación en el municipio de Salazar de Las Palmas tanto en la zona urbana como en la Rural, de esta forma se escucharon a diferentes comunidades, actores, asociaciones, grupos colectivos entre otros, quienes expresaron en las distintas mesas sus necesidades, problemas y requerimientos, los cuales quedaran plasmados en el presente Plan de desarrollo Municipal como un llamado al compromiso y la unión.

En este orden de ideas se realizaron mesas de participación en la zona urbana y rural, así como en los centros poblados Carmen de Nazareth y La Laguna, se realizaron las siguientes mesas de participación por temas con los respectivos asistentes:

- 1. Mesa de adultos mayores: 9 personas zona urbana.
- 2. Mesa de personas en condición de discapacidad: 17 personas zona urbana.
- 3. Mesa de unidades productivas: 8 personas zona urbana.
- 4. Mesa de turismo: 16 personas zona urbana.
- 5. Mesa de asuntos religiosos: 13 personas zona urbana
- **6.** Mesa de recreación y deporte. 10 personas. 9 urbanas, 1 rural.
- 7. Mesa de mujeres: 11 personas, 2 rural, 9 urbana.
- 8. Mesa de promoción social: 27 personas
- 9. Mesa de niños niñas adolescentes: 34 personas, 4 rural, 30 urbano.
- 10. Mesa de juntas de acción comunal: 22 personas.
- 11. Mesas de área urbana: 7 Personas



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



- **12.** Mesas, de salud, desarrollo rural, educación, vivienda, deporte, agua potable: 24 personas
- **13.** Mesas corregimiento La Laguna se abordaron todos los sectores; 38 personas. 3 rural, 35 urbana.
- **14.** Mesa del corregimiento de Carmen de Nayareth se abordaron todos los sectores: 28 personas zona rural.
- 15. Mesa de víctimas: sin asistentes.
- 16. Mesa LGBTIQ+: sin asistentes.

Es de resaltar que las actas de las mesas de participación, junto con los soportes fotográficos y listados de asistencia son anexos integrales del presente Plan de Desarrollo municipal de Salazar de Las Palmas y se encuentran en el expediente que reposa en la Secretaría de Planeación Municipal.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Municipal - PDM de Salazar de Las Palmas "UNIDOS SOMOS MÁS 2024-2027" esta armonizado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS establecidos por el Consejo Nacional de Política Económica y Social de Colombia mediante CONPES 3918 del 15 de marzo de 2018, El Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" 2022-2026 mediante Ley 2294 del 19 de mayo de 2023.

La estructura del Plan de Desarrollo Municipal para Salazar de Las Palmas se compone de 4 líneas estratégicas, 5 componentes y 19 programas como se detalla continuación:

Ilustración 4. Estructura Plan de Desarrollo Salazar de Las Palmas 2024-2027



Fuente: Propia





NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6







NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 1.1.1:

# Desarrollo Rural





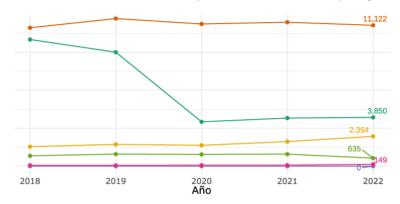
La economía de un territorio está constituida en el desarrollo de los sectores económicos, primario secundario y terciario, por sus actividades agropecuarias, de industria y de servicios, respectivamente, son los pilares que llevan a que la economía de los países tenga o no un carácter positivo o negativo dependiendo de cómo influyan los diferentes factores internos y externos en su desarrollo. El sector primario en el cual se desarrollan actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, provee de bienes e insumos a los demás sectores de la economía, por lo que podríamos afirmar que si bien este sector no es el más importante sí representa una gran importancia para el contexto general del desarrollo de un país o de una región, las actividades económicas del Sector secundario como la industria manufacturera, la generación, transporte y distribución de electricidad, gas y agua y la actividad de la construcción y las terciarias que corresponden a las comunicaciones, el comercio, el turismo, la sanidad y la educación.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 5. Inventario Pecuario Municipio de Salazar de Las Palmas por vigencias.

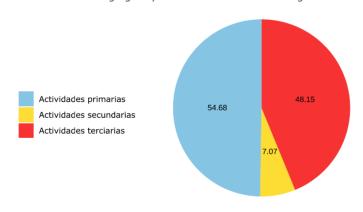


Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA 2022.6

El municipio de Salazar de Las Palmas, Norte de Santander, el mayor inventario que posee es el Bovino, esto tiene varios beneficios pues de la producción se obtienen otros productos, además de la carne son la leche, como alimento y para producir quesos, cremas, yogurt y mantequillas; la piel, para fabricar diferentes artículos; y su excremento, para abono o fertilizante en tierras de cultivo, esto representa ingresos importantes para los habitantes del municipio.

Por otro lado, la incidencia de los sectores económicos por actividad en el municipio Salazar de Las Palmas según el departamento administrativo de planeación es el siguiente:

Ilustración 6. Valor agregado por actividades económicas vigencia 2021.



Fuente: Terridata DNP 2022.7

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2022), recuperado de: https://terridata.dnp.gov.co/index-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Información recuperada de: https://upra.gov.co/es-co.

app.html#/perfiles



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE define el valor agregado como variable representa la remuneración a los factores de producción que intervienen en la actividad económica entendido como el mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados siendo la. característica o servicio extra con el que cuenta un producto. Teniendo en cuenta lo anterior las actividades primarias y terciarias del municipio de Salazar de Las Palmas representan en un 54.58 y 48.15 expresado en miles de millones de pesos respectivamente, siendo las actividades principales la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza el transporte, las comunicaciones, el comercio, el turismo, la sanidad y la educación, siendo el valor total agregado del municipio de Salazar de Las Palmas expresado en miles de millones.

En este mismo sentido otra información estadística importante del municipio de Salazar de Las Palmas, son los tipos de cultivos de mayor producción en el municipio tales como:

Orden por producción Cultivo Producción T Rendimiento(t/ha) Primer cultivo 1.03 1 Café 1.242.13 2 Segundo Cultivo Banano 1.053.00 6.00 3 Tercer Cultivo Caña Panelera 280.80 4.00 4 Cuarto Cultivo Plátano 223.20 6.00 5 Quinto Cultivo 169.50 15.00 Maracuyá

Tabla 2. Cultivos de mayor producción en Salazar de Las Palmas.

Fuente: Elaboración propia con datos del Terridata DNP 2022.8

El café es uno de los ingresos más importantes para Colombia ya que somos el tercer pais con mayor Producción en el mundo, situándonos debajo de Brasil y Vietnam, Norte de Santander se encuentra en el puesto 12 entre 32 departamentos con mayor producción de Café siendo los municipios que más producen Arboledas, Cucutilla, Salazar de Las Palmas, Toledo, Convención, San Calixto.

De las ideas expuestas el Ministerio de agricultura nos aporta las cifras de los créditos otorgados a los productores primarios en el municipio de Salazar de Las Palmas desde la vigencia del 2018 a 2022 expresado en miles de millones de pesos así:

<sup>8</sup> Departamento Nacional de Planeación - DNP Terridata (2022). recuperado de: <a href="https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles">https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles</a>.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 3. Créditos otorgados a productores en el municipio de Salazar de Las Palmas.

Año	Grandes Productores (miles de millones de peso)	Medianos Productores (miles de millones de peso)	Pequeños Productores (miles de millones de peso)
2018	0	330	2400
2019	0	246	1800
2020	0	390	2800
2021	0	420	2200
2022	2350	470	2490

Fuente: elaboración propia con datos del Terridata DNP 2022.9



En el programa de gobierno para el municipio de Salazar de Las Palmas Unidos Somos Mas se plantea para el desarrollo rural lo siguiente:

- Celebrar convenios interadministrativos con entidades públicas o privadas que permitan el fortalecimiento de los sectores productivos en el municipio.
- Adecuar y/o disponer de instalaciones para el almacenamiento y la comercialización de los productos agropecuarios.
- Formular y gestionar proyectos productivos para los pequeños y medianos productores del municipio.
- Formar e impulsar la agroindustria como eje fundamental de la economía.
- Transformar el modelo de prestación de asistencia técnica agropecuaria, hacia un modelo integral y transversal a la educación ambiental.



# **COMPONENTE DE PARTICIPACION COMUNITARIA**

- Capacitación en unidades productivas.
- Generar canales de comercialización competitivos.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Departamento Nacional de Planeación - DNP Terridata (2022). recuperado de: <a href="https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles">https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles</a>.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



- Promover la transformación de materias primas en productos de consumos comercializables de los productores agrícolas.
- Apoyo para el cambio de líneas productivas.
- Certificación de predios por buenas prácticas agrícolas.
- Apoyo para la diversificación de unidades productivas.
- Apoyo a mercados campesinos.
- Creación de un banco de alimentos.
- Mejoramiento de la plaza de mercado.
- Gestión de convenios publico privados.



# **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

# Objetivos del programa:

— Aumentar el valor agregado para actividades primarias en el municipio de Salazar de Las Palmas relacionadas con el campo.

### Indicadores de bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Valor agregado para actividades primarias	Miles de millones	2021	54.58	56	DANE, Valor Agregado por Municipio PIB	8. Trabajo decente y crecimiento económico



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	170201000	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	200
Servicio de apoyo a la comercialización	170203800	Organizaciones de productores formales apoyadas	Número	4
Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	170910500	Cadenas productivas apoyadas	Número	4
Servicio de apoyo financiero para el acceso al crédito agropecuario y rural	170300600	Productores con acceso a crédito agropecuario y rural	Número	20
Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	170401000	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	Número	10



# COMPONENTE FINANCIERO

El programa Desarrollo Rural contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 255.000.000,00
2025	\$ 250.000.000,00
2026	\$ 255.000.000,00
2027	\$ 255.000.000,00
Total Cuatrienio	\$ 1.015.000.000,00



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 1.1.2:

# **Turismo**





# Prospectiva turística para el municipio de Salazar de Las Palmas

La prospectiva juega un papel fundamental para determinar escenarios futuros posibles que permiten evaluar aspectos cualitativos y cuantitativos prospectivos, aspectos que muy bien podemos determinar desde el turismo como bienes tangibles e intangibles. La función prospectiva será la de elaborar estrategias que permitan sentar las bases para el fortalecimiento del potencial turístico del municipio de Salazar de Las Palmas, comprendiendo así sus fortalezas y su capacidad para aprovechar sus recursos hídricos, naturales, culturales e históricos.

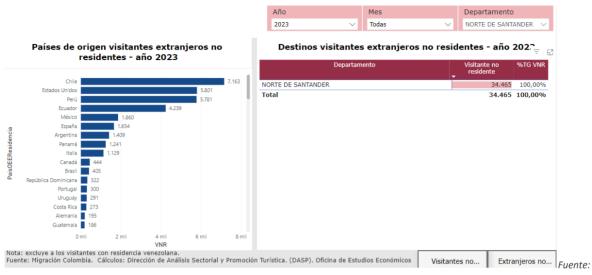
Es por ello que es necesario un análisis de la demanda (consumidores de bienes y servicios turísticos en el municipio de Salazar de Las Palmas), y el perfil general del mercado para identificar los motivos por los cuales los turistas tanto nacionales como internacionales visitan el municipio, o tendrían la intención de hacerlo, entendiendo la dinámica y el aporte que genera la afluencia de turistas en un destino. De acuerdo con el portal de Información turística de Colombia, para el año 2023, cerca 34.465 visitantes no residentes visitaron el departamento de Norte de Santander, identificando que gran parte de estos visitantes provienen de destinos como Chile, Estados Unidos, Perú, Ecuador y México.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 7. países visitantes del Norte de Santander.



portucolombia.

No obstante, visitantes de otras nacionalidades como Brasil, Uruguay, Costa Rica y Panamá, se convierten en un público de interés, gracias a la conexión de sus vuelos desde su país de origen hacía Colombia y la facilidad de desplazamiento en procesos migratorios y visados para el ingreso a nuestro territorio, lo que incluso permitiría una exposición del municipio a nivel internacional, promocionando la imagen del destino a través de medios de comunicación digitales, redes sociales y embajadores del municipio en ferias de turismo, entre otros.

Sin embargo, esta información permite generar propuestas enfocadas en el desarrollo de productos turísticos integrales que vinculen directamente a la comunidad local, entendiendo que de acuerdo con Procolombia (2021) los aspectos que han cobrado mayor relevancia y de alto impacto económico, social, y ambiental, están fundamentados en una oferta turística enmarcada en productos de turismo cultural, el cual permite evidenciar el interés del viajero por aprender, descubrir y vivir experiencias culturales (gastronomía, tradiciones, religión) en el destino, lo que conlleva a que el turista descubra la vida de los habitantes locales e impulse de manera organizada la preservación de costumbres, la apreciación de elementos patrimoniales, musicales y de culturas vivas respetando sus estilos de vida, creencias y tradiciones, impactando de forma directa su relación con la cadena turística del territorio.

De acuerdo con Procolombia, el turismo de naturaleza se convierte en un atractivo de gran interés a nivel internacional y nacional, ya que permite la



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



personalización de sus experiencias y paquetes turísticos, lo que representa una mayor disposición de gasto por parte de los viajeros con un rango de edad entre los 31 y 60 años. Una de las razones que motiva el desplazamiento de viajeros hacía nuestro territorio colombiano es su biodiversidad, la belleza natural y aquellos destinos inexplorados, este dato es relevante pues el municipio de Salazar de Las Palmas pues este cuenta con un Parque Natural y así aprovechar el potencial que tiene para el ecoturismo.

Asimismo, este nicho de naturaleza representa un 39% de viajes en parejas, seguido por los viajeros en grupo con un 29%, viajes familiares con un 14%, viajes solitarios 11% y con amigos de 7%, previendo que la generación baby boomers (autosuficientes y competitivos) son los que más viajan en grupo y los millenials los que más lo hacen en parejas o en grupos. (Lo que buscan los viajeros en un destino de naturaleza, estudio de Procolombia).

La mayoría de los viajeros de naturaleza que llegan a Colombia son provenientes de países como Estados Unidos, Alemania, España, Reino Unido y Canadá, mientras que, por parte de Latinoamérica, estos viajeros provienen de México, Argentina, Brasil y Chile, dato que está muy alineado con los visitantes no residentes que llegan al departamento de Norte de Santander. Es de resaltar que por lo general se enteran de Colombia por la información disponible en las páginas web, redes sociales y recomendaciones de amigos o familiares que han visitado antes destinos en Suramérica o el país.

# Una mirada desde lo local en el municipio de Salazar de Las Palmas.

Ante ello, las oportunidades que se presentan para el municipio de Salazar de Las Palmas y su interés en potenciar el **ecoturismo como eje fundamental para el progreso** de su territorio, se basa en enfocar sus esfuerzos y recursos hacía procesos de planificación que permitan consolidarlo como un destino próspero y competitivo.

Sin embargo, el fortalecimiento del turismo y la competitividad del destino debe verse reflejado en la formalización de los prestadores de servicios turísticos, una debilidad que permea el desarrollo de la actividad turística y que se ve reflejado según el portal de información turística de Colombia, en el número de prestadores de servicios turísticos activos en el municipio de Salazar, tal como se evidencia en la siguiente información:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



La infraestructura y red turística de Salazar de Las Palmas cuenta con los siguientes elementos:

- 2 fincas turísticas
- Hay 10 prestadores de servicios de alojamiento y hospedaje entre hostales, hoteles, glamping y centros vacacionales.
- Hay 1 agencia de viajes y turismo
- Hay 1 restaurante registrado

Por lo tanto, el aparato productivo del sector en el municipio de Salazar posee aproximadamente 14 prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo (2023), esto sin identificar claramente si hay más prestadores y no se encuentran registrados en el municipio.

# Fortalecimiento de la oferta turística para el municipio de Salazar de Las Palmas:

Vale destacar que esta información permite generar oportunidades de formación en procesos de capacitación enfocados al servicio al cliente, guianza turística, formación técnica y tecnológica con énfasis en turismo, diseño y comercialización de paquetes turísticos, certificaciones en servicios sostenibles, sellos ambientales e internacionales y también en procesos de formalización de empresas turísticas a través de proyectos de emprendimiento.

Como aspectos importantes para resaltar, se destaca la participación del municipio en el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia (ICTRC 2023), ocupando un puesto dentro de los 18 municipios con vocación turística para el departamento de Norte de Santander, siendo este, el índice que evalúa "la capacidad que tiene un destino para insertarse en los mercados de manera sostenible, mediante la articulación de los actores públicos y privados y la creación de productos diferenciados de alta calidad, innovadores y atractivos, que generen experiencias positivas y alto valor agregado al turista y visitante." (ICTRC 2023).

Esto nos permite analizar indicadores culturales, empresariales, ambientales, estrategias de mercadeo, la gestión del destino, aspectos sociales, económicos y de infraestructura, siendo estos los indicadores a los cuales apuntara el horizonte



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



de una estrategia principalmente enfocada en la elaboración del plan de desarrollo turístico para el municipio.

Tabla 4. Dieciocho (18) municipios con vocación turística en Norte de Santander.

### Norte de Santander

1.	Cúcuta.		<ol><li>Mutiscua.</li></ol>
2.	Abrego.		<ol><li>Ocaña.</li></ol>
3.	Arboledas.		<ol><li>Pamplona.</li></ol>
4.	Bochalema.	٠.	<ol><li>Pamplonita.</li></ol>
5.	Cácota.		<ol><li>Salazar.</li></ol>
6.	Chinácota.		<ol><li>San Cayetano.</li></ol>
7.	Chitagá.		17. Santo Domingo
8.	Durania.		de los Silos.
-			4.0 1.00 1.00 1
9.	El Zulia.		<ol><li>18. Villa de Rosario.</li></ol>

Fuente: Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia.2023.

Es importante resaltar que Salazar de Las Palmas fundamenta su oferta turística a partir de elementos de interés históricos, culturales, religiosos, naturales, agrícolas, ecológicos y ambientales de capital humano y sobre todo, un componente trascendental para su propuesta de valor que nace a partir de su vocación por el café y su lema; "Salazar, la cuna del café en Colombia", valores que fortalecen su visión y discurso (identidad), por tanto, dichos recursos, servirán para dar un enfoque a los proyectos que se enmarquen en el plan de desarrollo turístico acompañado de acciones e iniciativas gestadas desde la concertación colectiva entre actores del sector público y privado, la académica y la comunidad del territorio, quienes con su apoyo y conocimiento identificaran los ejes de intervención, estrategias y proyectos orientados al posicionamiento del municipio en el ámbito turístico, priorizando la gestión del destino, su desarrollo, el mercadeo y la promoción.

Tabla 5. Proyectos para el fortalecimiento del turismo en el municipio

Proyecto	Acciones a realizar
Promoción y venta del destino a nivel regional	<ol> <li>Mural temático en un centro comercial de la ciudad de Cúcuta que refleje el turismo del municipio.</li> <li>Elementos: café, cascadas, historia, agricultura, ecoturismo, comunidad.</li> <li>Nota: hasta el momento esta estrategia no se ha realizado por parte de ningún municipio</li> </ol>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Proyecto	Acciones a realizar
Objetivo: llevar el potencial turístico del municipio a la ciudad	<ol> <li>Bus temático con personajes que recorra los fines de semana y las fechas importantes (semana santa) los puntos de mayor afluencia turística en la ciudad de Cúcuta</li> </ol>
Concurso departamental de Café  Objetivo: Articular gremios, empresarios y actores del sector turismo	<ol> <li>Organizar el primer concurso departamental de café con invitados nacionales e internacionales aprovechando la cercanía con Venezuela y el departamento de Santander.</li> </ol>
Objetivo: generar oportunidades para el diseño de productos turísticos y experiencias alrededor del café	Integrar municipios aledaños productores de café como lo son Chinácota, Salazar, Arboledas y Gramalote con el fin de diseñar el corredor turístico del café para el departamento de Norte de Santander.
Plan de Desarrollo Turístico  Objetivo: impulsar un modelo de desarrollo turístico integral a partir del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales para la generación de empleo y el mejoramiento en la calidad de la vida de la población local.	Planificación y gestión turística para el territorio orientado a las acciones que fortalecerán el desarrollo turístico del municipio
Reconocimiento internacional	Aprovechar la convocatoria de la ONU Turismo para participar con el municipio de Salazar de Las Palmas  en el premio <b>Best Tourism Villeges</b> (turismo rural) enfocado en la riqueza natural y cultural que conservar pueblos y villas del mundo.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





## **COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO**

Desde el programa de gobierno unidos somos más para el municipio de Salazar de Las Palmas se plantea:

- organizar la capacidad administrativa y operativa del sector turístico desde la administración municipal.
- Impulsar el desarrollo de turismo de naturaleza.
- Creación del consejo municipal de turismo del municipio.
- Formalizar los prestadores turísticos del municipio.
- Caracterización turística fortalecer e incentivar los emprendimientos alrededor del turismo.



## COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Definir una política turística en el municipio.
- Promover alianzas entre los diferentes prestadores del servicio turístico.
- Crear y promocionar guías turísticas.
- Evaluar la forma que el municipio cuente con espacios para el parqueo de vehículos de las personas que visitan el municipio.
- Promover el turismo alrededor de la cultura del café.
- Promover la articulación del sector turístico, entre los diferentes actores.
- Formación de guías turísticos.
- Creación de canales de información turística.



## **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

### Objetivos del programa:

- Generar estrategias que permitan aumentar el interés de las personas en ver a Salazar de Las Palmas como un destino turístico.
- Crear estrategias que permitan el registro turístico de los prestadores en el municipio.
- Crear un plan de desarrollo turístico para Salazar de Las Palmas.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Formalizar los prestadores de servicios turísticos del municipio	Miles de millones	2023	14	16	Red nacional de Turismo	8. Trabajo decente y crecimiento económico

### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de promoción turística	350204600	Campañas realizadas	Número	4
Sendero turístico mejorado	350209800	Senderos mejorados	Número	1
Documentos de planeación	350204700	Documentos de planeación elaborados	Número	1



El programa Turismo Rural contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 66.000.000,00
2025	\$ 30.000.000,00
2026	\$ 130.000.000,00
2027	\$ 130.000.000,00
Total Cuatrienio	\$ 356.000.000,00



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 1.1.2:

# **Empresarial**





# **COMPONENTE DIAGNÓSTICO**

En el municipio de Salazar de Las Palmas las actividades económicas primarias y terciarias representan la mayor dinámica económica, su historia cafetera y cuna del cultivo de dicho producto en Colombia, presenta la mayor concentración de los cultivos en el municipio, con una producción de 1.243,13 toneladas, seguido en orden por el banano con 1.053 toneladas producidas, de acuerdo a la información extraída de la unidad para el desarrollo rural agropecuario UPRA del ministerio de agricultura 2021:

Tabla 6. cultivos de mayor producción en Salazar de Las Palmas.

Orden por nivel de	Cultivo	Producción	Rendimiento
producción (2021)		(t)	(t/ha)
2 W Primer cultivo	Café	1.242,13	1,03
2 🖐 Segundo cultivo	Banano	1.053,00	6,00
2 Tercer cultivo	Caña Panelera	280,80	4,00
2 😃 Cuarto cultivo	Plátano	223,20	6,00
2 Quinto cultivo	Maracuyá	169,50	15,00

Fuente: UPRA -2021.10

Es decir que el valor total agregado de las actividades económicas del municipio de Salazar de Las Palmas es el siguiente:

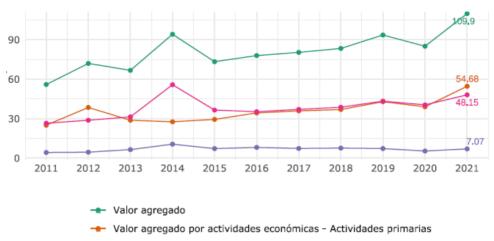
<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> UPRA - Unidad Para el desarrollo Rural Agropecuario, información recuperada de: https://upra.gov.co/es-co



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 8. Valor agregado de actividades económicas en miles de millones de pesos en Salazar de Las Palmas.



Valor agregado por actividades económicas - Actividades secundarias

Valor agregado por actividades económicas - Actividades terciarias

Fuente: DANE 2022. 11

De la gráfica anterior se tiene que en el municipio de Salazar de Las Palmas predominan las actividades económicas del sector primario y terciario es decir la agricultura y extracción de materias primas, así como el transporte, los servicios y el comercio, por otro lado, el valor agregado del municipio frente a los otros municipios del departamento es el siguiente:

Tabla 7. Valor agregado en miles de millones municipios del departamento Norte de Santander.

Municipio	Valor agregado en miles de millones
Cúcuta	7.590,0
Ocaña	861,2
Villa del Rosario	546,4
Los Patios	517,8
Tibú	430,7
Pamplona	400,5
El Zulia	383,1

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> DANE (2022). Información recuperada de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales#:~:text=En%202021pr%2C%20el%20valor,%2C8%25%20en%202021pr.">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales#:~:text=En%202021pr%2C%20el%20valor,%2C8%25%20en%202021pr.</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Municipio	Valor agregado en miles de millones
Abrego	304,1
Sardinata	262,1
El Carmen	154,7
La Playa	147,9
Chinácota	144,4
Teorama	141,6
San Calixto	137,7
Convención	117,2
Chitagá	108,5
La Esperanza	107,7
Silos	104,5
Toledo	100,5
Puerto Santander	88,4
El Tarra	83,9
Arboledas	80,7
Salazar	79,6
Bochalema	79,5
San Cayetano	78,7
Hacarí	78,7
Cucutilla	64,3
Villa Caro	63,5
Cachirá	63,2
Durania	47,4
Mutiscua	44,4



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Municipio	Valor agregado en miles de millones
Labateca	42,7
Ragonvalia	39,7
Bucarasica	38,0
Gramalote	35,4
Pamplonita	35,3
Cácota	34,2
Lourdes	30,4
Santiago	24,5
Herrán	23,7

Fuente: DANE 2018.12

El municipio de Salazar de Las Palmas tiene muchos factores a su favor para ser un destino económico importante en la región por los productos que ofrece al mundo el cual debe ser considerado como la "cuna del café", gracias a sus productos de producción primaria, así como el potencial económico en materia de turismo y eco-turismo.

Respecto de la producción de carbón como actividad primaria en el municipio de Salazar de Las Palmas se tienen los siguientes datos:

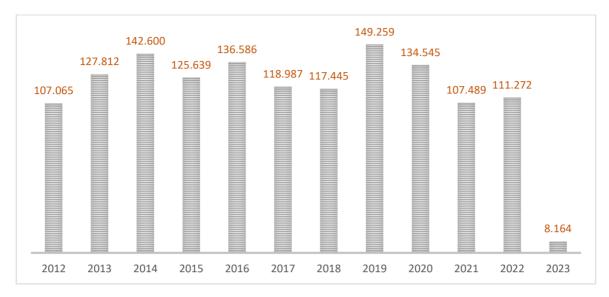
<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6







Fuente: UPME 2019



### **COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO**

— En el programa del programa de gobierno unidos somos más se plantea el apoyo a los proyectos productivos de los empresarios.



# COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Apoyar los procesos de emprendimiento juveniles.
- Orientar, capacitar y acompañar a los jóvenes en proyectos de emprendimiento juvenil.
- Apoyar proyectos productivos de personas en condición de discapacidad.
- Apoyar a los productores de materias primas en el municipio.



### **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

### Objetivos del programa:

- Fortalecer la Productividad y competitividad de las empresas locales.
- Generar y formalizar el empleo en el municipio.
- Facilitar la Formación para el trabajo de los habitantes del municipio.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



## Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Valor agregado para actividades primarias	Miles de millones	2022	54.68	55	DANE, Valor Agregado por Municipio PIB	8. Trabajo decente y crecimiento económico
Valor agregado para actividades Terciarias	Miles de millones	2022	48.15	49	DANE, Valor Agregado por Municipio PIB	8. Trabajo decente y crecimiento económico

### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	350200400	Empresas beneficiadas	Número	4
Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización	350201000	Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización	Número	4
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	350201900	Personas beneficiadas	Número	20



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





# COMPONENTE FINANCIERO

El programa Empresarial contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 15.000.000,00
2025	\$ 15.000.000,00
2026	\$ 15.000.000,00
2027	\$ 15.000.000,00
Total Cuatrienio	\$ 60.000.000,00



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 1.1.4:

# **TICs**





## **COMPONENTE DIAGNÓSTICO**

En relación con el avance de la estrategia digital en el país se tiene que se cuenta con un índice de gobierno digital con el cual se miden el nivel de desempeño de las entidades públicas en materia de gobierno digital.

En este mismo sentido el Departamento Administrativo de Planeación evidencia la penetración de banda ancha en el municipio de Salazar de Las Palmas y su calificación frente a los otros municipios del departamento así:

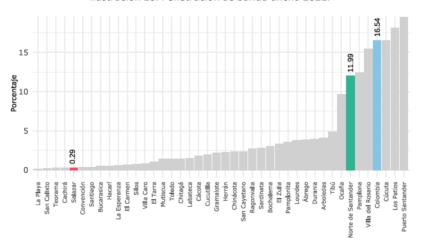


Ilustración 10. Penetración de banda ancha 2021.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP.13

Calle 2 Carrera 6 Esquina, Palacio Municipal Cel. 3208614268 - Email: concejo@salazardelaspalmas-nortedesantander.gov.co

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Información recuperada de: <a href="https://terridata.dnp.gov.co/">https://terridata.dnp.gov.co/</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Como se puede observar el municipio de Salazar de Las Palmas presenta uno de los más bajos índices de penetración de banda ancha de los municipios de Norte de Santander a 2021. De acuerdo con los datos suministrados sobre el particular por el Ministerio de las Tecnología del a Información y las Comunicaciones MINTIC de los datos del Departamento Nacional de Planeación - DNP. Esto es perjudicial para el desarrollo del municipio y su habitantes, en razón que el acceso a internet constituye una importante herramienta que se vuelve cada vez más indispensable, donde la conectividad, además del acceso a la información, derivan en mayor productividad y mejor calidad de vida.

De otra parte, los accesos fijos a internet han venido presentando un decrecimiento a través de los años con base a la serie trimestral y se encuentra en un ranking departamental bajo frente a otros municipios del Norte de Santander y respecto a los accesos fijos de internet se tiene lo siguiente.

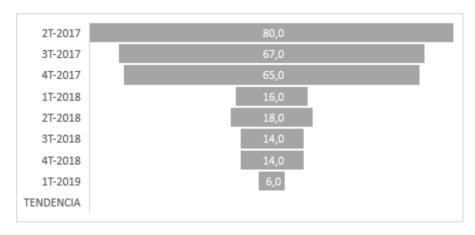


Ilustración 11. Penetración de banda ancha por vigencias.

Fuente: información trimestral de accesos fijos a internet por departamento, municipio y población MINTIC 2017-2018-2019. 14



### Objetivos del programa:

— Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio del municipio de Salazar de Las Palmas.

Calle 2 Carrera 6 Esquina, Palacio Municipal Cel. 3208614268 - Email: concejo@salazardelaspalmas-nortedesantander.gov.co

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/">https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Penetración de banda ancha	Numero	2021	0.29	0.40	MINTIC	11: Ciudades y comunidades sostenibles

# Indicadores de producto

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de apoyo financiero para elacceso a terminales de cómputo y contenidos digitales	230106600	Proyectos financiados	Número	1
Contenidos digitales	230200200	Contenidos digitales publicados	Número	1
Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	230102400	Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas y/o rurales y/o apartadas funcionando	Número	4



# El programa TICs contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 0,00
2025	\$ 10.000.000,00
2026	\$ 10.000.000,00
2027	\$ 10.000.000,00
Total Cuatrienio	\$ 30.000.000,00



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6







NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 1.2.1:

# **Transporte**





### **COMPONENTE DIAGNÓSTICO**

Las redes de comunicación de circulación con las que cuenta el municipio de Salazar de Las Palmas son las siguientes

#### Comunicación terrestre

La comunicación terrestre se da por una vía de orden departamental que esta vigilada, controlada y administrada por la gobernación de Norte de Santander, comprende una distancia en kilómetros desde el municipio de San José de Cúcuta de 55 kilómetros en un tiempo estimado de recorrido de una hora y media. Frente los avances en este corredor vial la Gobernación de Norte de Santander ha intervenido la vía, el costo de estas obras viales asciende a los 323 mil millones de pesos<sup>15</sup>. En lo que corresponde al tramo **Cornejo - Santiago - Puente Gómez -La Laguna- La Purísima - Salazar, cuyo avance es del 95 por ciento**, esta obra estratégica beneficiará no solo el tránsito vehicular sino también al comercio circulante en 7 municipios, la industria y el turismo para San Cayetano, Santiago, **Salazar**, Arboledas, Gramalote, Lourdes y Cucutilla.

La red vial secundaria está representada por 104 Km. en las siguientes vías:

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup>Intervención de la vía en entre Cúcuta y Salazar <u>https://www.laopinion.com.co/cucuta/gobernacion-punto-de-culminar-</u>construccion-de-cornejo-salazar



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 8. Vías secundarias de Salazar de Las Palmas.

NOMBRE	SECTOR	KM
ALTAMIRA - SALAZAR - PTE GOMEZ	QDA SECA - SALAZAR - BALCONES	34
GRAMALOTE-CARMEN DE NAZARET - VILLACARO	QDA. LA PAJUILA - QDA LA CUEVA	35
GRAMALOTE-CARMEN DE NAZARETH - ALTO CHIQUITO - CACHIRA	ALTO CHIQUITO - PARAMO GUERRERO	35

Fuente: Alcaldía de Salazar de Las Palmas.

# La red vial terciaria está constituida por:

Tabla 9. Vías terciarias de Salazar de Las Palmas.

NOMBRE	VEREDAS	Km	ANCHO	ESTADO
La Laguna-El Hato- La Ulisa	Carrizal- La Loma- La Laguna-La Purísima	9.0	3.5	Regular
Puente Yañez-La Quinta	La Ensillada, Bajiales, La Quinta	14.0	5.0	Regular
La Quinta-Alto San Antonio	La Quinta, Alto San Antonio	4.5	3.0	Mal
Cordero- La Purísima - El Guamal	La Purisima, La Loma, La Laguna	6.0	3.0	Regular
Salazar-Alto De Angulo	La Victoria, La Loma, Alto De Angulo	12.0	3.0	Regular
Salazar-Angostu Ra-Montecristo- Maldonado	La Victoria, La Loma, Angostura, Las Delicias, Montecristo, Maldonado.	17.0	3.0	Mal
Ulisa - Los Cocos	La Loma, La Laguna, Municipio De Gramalote	4.0	3.0	Mal
El Salado Alto de los Sánchez	Alto de Los Sánchez La Laguna	2.5	3.0	Regular



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



NOMBRE	VEREDAS	Km	ANCHO	ESTADO
Nuevo Reina - Quebrada Zulia	Betania, Juan Esteban	2.5	3.0	Mal
Puente Real-La Constancia	Bellavista	1.5	3.0	Regular
Puente Real - Betania	Betania, Mina De Carbón	4.0	3.0	Mal
La Pedregrosa-La Tigra	Betania, Mina De Carbón	3.0	3.0	Regular
Monte Cristo – Campo nuevo	Monte Cristo, Campo nuevo	ND	3.0	Mal
La Copa – Bajo Arenal	La Copa, Bajo Arenal	ND	3.0	Mal
La copa- La Potrera	La copa, La Potrera	ND	3.0	Mal
Alto de los Sánchez – Sabaneta, Cajamarca	Alto de los Sánchez, Sabaneta, Cajamarca	ND	3.0	Mal
Maldonado – Quebrada Honda	Maldonado	ND	3.0	Mal
Santa María, Casa Quemada – San José	Santa María, Casa Quemada, San José	ND	3.0	Mal
San José – Mercedes- Urivante	San José, Mercedes, Urivante	ND	3.0	Mal
San Antonio Parte Alta – San Antonio Parte Baja	San Antonio	ND	3.0	Mal

Fuente: Alcaldía de Salazar de Las Palmas.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### **FLUVIAL**

La red de conexión fluvial municipio de Salazar de Las Palmas está conformada principalmente por las hoyas de los ríos Salazar y Peralonso que se bifurcan en la Cuchilla de Santa Cruz y que hacen parte en la hidrografía del departamento Norte de Santander junto a las cuencas de los ríos Sardinata y el Zulia de la Hoya hidrográfica del Catatumbo, es de resaltar que ninguno de estos ríos es navegable a la altura del municipio de Salazar de Las Palmas.

#### **EN MATERIA DE TRANSITO**

En cuanto al índice de fatalidad en el municipio de Salazar de Las Palmas la página de la Policía Nacional SIEDCO de datos estadísticos dispone lo siguiente:

Tabla 10. Homicidios en accidentes de tránsito Salazar de Las Palmas

Homicidios en accidentes de tránsito por vigencias						
vigencias	Número de Fallecidos					
2021	1					
2022	2					
2023	5					

Fuente: SIEDCO – Policía nacional. 16

De conformidad con el sistema estadístico de la Policía Nacional SIEDCO siniestros viales en las vigencias 2021, 2022 y 2023 el número de personas **fallecidas en accidentes de tránsito** ha estado en aumento dentro de las vigencias anuales lo que se traduce en comenzar a generar pequeñas acciones de conciencia en materia de seguridad vial para el municipio de Salazar de Las Palmas.

Por otro lado, las cifras de la misma plataforma SIEDCO frente a los lesionados en accidentes de tránsito exponen lo siguiente:

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> SIEDCO - Sistema de información estadístico Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2023), recuperado de: https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 11. Lesionados en accidentes de tránsito Salazar de Las Palmas

Lesionados en accidentes de tránsito por vigencias						
vigencias	Número de Fallecidos					
2021	1					
2022	2					
2023	5					

Fuente: SIEDCO - Policía nacional. 17



# COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO

Desde el programa de gobierno "Unidos Somos Más" se plantea:

- Impulsar acciones preventivas y correctivas para mejorar el flujo vehicular dentro del casco urbano.
- Gestionar y diseñar conexiones viales que permitan dinamizar el flujo vehicular dentro y a las afueras de nuestro municipio



# COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Mejoramiento y mantenimiento permanente de vías en la zona rural.
- Implementar reductores de velocidad en zonas escolares.
- Campañas de seguridad vial en instituciones educativas.
- Vías terciarias adecuadas.
- Vías terciarias mejoradas.
- Mejoramiento de caminos ancestrales.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> SIEDCO - Sistema de información estadístico Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2023), recuperado de: https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





# **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

### Objetivos del programa:

- Garantizar la Seguridad de Transporte a los habitantes de Salazar de Las Palmas.
- Mejorar la Infraestructura de la red vial rural.
- Mejorar la Infraestructura de la red vial Urbana.
- Aumentar la oferta para el transporte peatonal en el área urbana.

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Fallecidos por siniestros viales	Personas	2023	5	3	SIEDCO Policía nacional	11: Ciudades y comunidades sostenibles
red vial terciaria en buen estado	Kilómetros	-	ND	Mejorar en un 5%	Alcaldía Municipal	11: Ciudades y comunidades sostenibles
red vial urbana en buen estado	Kilómetros	-	ND	Mejorar en un 5%	Alcaldía Municipal	11: Ciudades y comunidades sostenibles

### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	240900200	Campañas realizadas	Número	4



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de Información Geográfica - SIG	240211700	Vías regionales o urbanas inventariadas	Kilómetros	4
Puente en caminos ancestrales	240205700	Puente construido en caminos ancestrales	Número	1
Caminos ancestrales mejorados	240205500	Caminos ancestrales mejorados	Kilómetros	4
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901300	Vías con infraestructura instalada	Metros lineales	4000
Vía terciaria mejorada	240204100	Vía terciaria mejorada	Kilómetros	10
Vía urbana mejorada	240211403	Vía urbana pavimentada	Kilómetros	0,6
Estudios de preinversión	240105200	Estudios de preinversión realizados	Número	1



# COMPONENTE FINANCIERO

El programa Transporte contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 237.049.761,94
2025	\$ 140.857.153,19
2026	\$ 227.506.456,44
2027	\$ 222.810.233,69
Total Cuatrienio	\$ 828.223.605,25



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 1.2.2:

# Equipamiento





# COMPONENTE DIAGNÓSTICO

De conformidad con la ley 715 de 2001 en su artículo 76.12 establece que corresponde a los Municipios, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés municipal y en especial ejercer las siguientes competencias respecto del sector equipamiento corresponde "Construir, ampliar y mantener la infraestructura del edificio de la Alcaldía, las plazas públicas, el cementerio, el matadero municipal y la plaza de mercado y los demás bienes de uso público, cuando sean de su propiedad" Es en este sentido, le corresponde a la administración municipal el mantenimiento de los equipamientos que sean de su propiedad. Como por ejemplo los espacios de uso público.

Es por lo anterior que el aprovechamiento del tiempo libre es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual y colectiva. Tiene como funciones básicas, el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación del trabajo y la recuperación psicobiológica de conformidad con lo estipulado en la ley 181 de 1995.

En razón de lo anterior el municipio de Salazar de Las Palmas cuenta con escenarios recreativos que requieren mantenimiento correctivo y preventivo a fin de



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



mantenerlos en estado de uso óptimo de todos los habitantes del municipio y así mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El crecimiento poblacional del municipio de Salazar de Las Palmas, demanda inversiones municipales a fin de aumentar la oferta de escenarios recreativos y deportivos de uso público que permita aumentar el aprovechamiento del tiempo libre de sus habitantes. Es más notoria la necesidad en el área rural, olvidada por las distintas administraciones municipales.

El municipio de Salazar de Las Palmas no cuenta con una morgue propia que permita la disposición correcta de los cadáveres para su conservación ya sea por muerte natural o por causas ajenas a la naturaleza, pensar en realizar esta obra no solo beneficia a los habitantes del municipio si no también al ejercicio de la actividad de la fuerza pública.



## **COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO**

Desde el programa de gobierno se plantea:

- Adecuación de escenarios deportivos para la recreación para que estén en un estado óptimo de uso.
- También se plantea la remodelación de la plaza de mercado.
- Mejoramiento de los espacios públicos para la sana convivencia de los habitantes.



### COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Adecuar la infraestructura urbana del municipio para mejorar las condiciones de movilidad de las personas en condición de discapacidad
- Crear un centro de atención, rehabilitación de personas en condición de discapacidad.
- Mejoramiento de las fachadas de las casas.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





# COMPONENTE ESTRATÉGICO

### Objetivos del programa:

— Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura perteneciente a la administración municipal y demás bienes de uso público.

### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024-2027	Fuente	ODS
Índice de Espacio Público	Número	ND	ND	Incrementar en un 5%	Alcaldía Municipal	16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Porcentaje de bienes de uso público en condiciones óptimas de uso.	Porcentaje	ND	ND	Incrementar en un 5%	Alcaldía Municipal	16: Paz, justicia e instituciones sólidas

### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Espacio público adecuado	400202000	Espacio público adecuado	Metros cuadrados	10000
Plazas mejoradas	400203200	Plazas mejoradas	Metros cuadrados	2000
Estudios de pre inversión	400203400	Estudios o diseños realizados	Número	1



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





# COMPONENTE FINANCIERO

El programa Equipamiento contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 130.000.000,00
2025	\$ 40.000.000,00
2026	\$ 200.000.000,00
2027	\$ 100.000.000,00
Total Cuatrienio	\$ 470.000.000,00



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 1.2.3:

# Agua y Saneamiento





# COMPONENTE DIAGNÓSTICO

El municipio de Salazar de Las Palmas a través de la unidad municipal de servicios públicos domiciliarios del municipio de Salazar de Las Palmas presta de manera directa los servicios de Agua, Alcantarillado y Aseo. El informe preventivo de monitoreo a los recursos del SGP-APSB - con corte a septiembre de 2023, el cual comprende la recopilación de información, consolidación, análisis y verificación de indicadores específicos y estratégicos que evidencian el estado actual de los servicios públicos domiciliarios en el territorio, como se describe a continuación.

#### COMPONENTE DE COBERTURA

#### Acueducto

La cobertura de acueducto urbano en el Censo 2018 registró el 97% y en un porcentaje menor registró la cobertura de acueducto urbana reportada a través del Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI) la cual alcanzó el 95,6% para la vigencia 2022, dando cumplimiento el rango de referencia que se ubica en el 71%, como se detalla a continuación:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 12. Cobertura de acueducto urbano – MVCT septiembre 2023.

	Acueducto urbano				
Rango de referencia	Cobertura acueducto urbano Censo 2018	Cobertura acueducto urbano REC 2021	Cobertura acueducto urbano REC 2022	Avance REC 2021 vs. REC 2022 vs. Rango de referencia	Calificación
71%	97,0%	95,6%	100,0%	Si	Cumple

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT). 18

Por el contrario, la cobertura de acueducto rural según censo 2018 registró 58% de cobertura, sin embargo, no se registra coberturas de acueducto rural reportadas a través del Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Lo anterior constituye la necesidad de acompañar mediante asistencia técnica la formalización de acueductos rurales, así como, inversiones en infraestructura para ampliar dichas coberturas en el sector rural:

Tabla 13. Cobertura de acueducto rural nucleada – MVCT septiembre 2023.

		Acueducto ru	ural nucleada		
Rango de referencia	Cobertura acueducto rural Censo 2018	Cobertura acueducto rural REC 2021	Cobertura acueducto rural REC 2022	Avance REC 2021 vs. REC 2022 vs. Rango de referencia	Calificación
35%	58,0%	0,0%	0,0%	No	No cumple

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT). 19

#### Alcantarillado

La cobertura de alcantarillado urbano en el Censo 2018 registró el 94% y en un porcentaje menor registró la cobertura de alcantarillado urbana reportada a través del Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI) la cual alcanzó el 95,6% para la vigencia 2022, dando cumplimiento al rango de referencia que se ubica en el 55%, como se detalla a continuación:

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 14. Cobertura de Alcantarillado – MVCT septiembre 2023.

		Alcantarilla	ado urbano		
Rango de referencia	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2018	Cobertura alcantarillado urbano REC 2021	Cobertura alcantarillado urbano REC 2022	Avance REC 2021 vs. REC 2022 vs. Rango de referencia	Calificación
55%	94,0%	95,6%	100,0%	Si	Cumple

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).<sup>20</sup>

Por el contrario, la cobertura de alcantarillado rural según censo 2018 registró una cifra muy baja del 0,1% de cobertura, así mismo, no se registró coberturas de alcantarillado rural reportadas a través del Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Lo anterior constituye la necesidad de realizar esfuerzos significativos para construir infraestructura de saneamiento básico que permita mejorar la calidad de vida de la población asentada en el área rural:

Tabla 15. Cobertura de alcantarillado rural nucleada – MVCT septiembre 2023.

		Alcantarillado	rural nucleada		
Rango de referencia	Cobertura alcantarillado rural Censo 2018	Cobertura alcantarillado rural REC 2021	Cobertura alcantarillado rural REC 2022	Avance REC 2021 vs. REC 2022 vs. Rango de referencia	Calificación
15%	0,1%	0,0%	0,0%	No	No cumple

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).<sup>21</sup>

#### Aseo

La cobertura de aseo urbano en el Censo 2018 registró el 99,3% y en un porcentaje en la cobertura de aseo urbano reportado a través del Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI) la cual alcanzó el 100% para la vigencia 2022, dando cumplimiento al rango de referencia que se ubica en el 70%, como se detalla a continuación:

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 16. Cobertura de Aseo – MVCT septiembre 2023.

Aseo urbano					
Rango de referencia	Cobertura aseo urbano Censo 2018	Cobertura aseo urbano REC 2021	Cobertura aseo urbano REC 2022	Avance REC 2021 vs. REC 2022 vs. Rango de referencia	Calificación
70%	99,3%	100,0%	100,0%	Si	Cumple

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).<sup>22</sup>

#### COMPONENTE DE CALIDAD

### Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana

El índice de riesgo para la calidad del agua potable (IRCA) de la zona urbana para la vigencia 2022 registró el 0,3%, la cual no constituye riesgo para su consumo:

Tabla 17. IRCA – MVCT septiembre 2023.

IRCA urbano 2022 (%)	Nivel de riesgo urbano 2022	Calificación
0,3%	Sin riesgo	Cumple

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT). 23

Lo cuanto al IRCA para la zona rural alcanzó el 65% lo cual es un riesgo alto, exponiendo los habitantes del área a enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua no apta para consumo humano:

Tabla 18. IRCA Rural nucleada— MVCT septiembre 2023.

IRCA rural nucleada 2022 (%)	Nivel de riesgo rural nucleada 2022	Calificación
65,0%	Alto	No cumple

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).<sup>24</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



### Tratamiento de aguas residuales zona urbana

En el componente de calidad correspondiente a la existencia de sistemas de Tratamiento de aguas residuales, el municipio reportó que no cuenta con dicha infraestructura, evidenciando la contaminación de los afluentes cercanos:

Tabla 19. Sistema de Tratamiento de aguas residuales – MVCT septiembre 2023.

¿Reportó en SUI que tiene algún Sistema de Tratamiento de aguas residuales en la vigencia 2020 ó 2021?	Nombre del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR)	Calificación
No	Sin información	No cumple

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).<sup>25</sup>

### Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana

En cuanto a la disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana, estos son llevados al Relleno Sanitario Guayabal y para la vigencia 2021 registro el ingreso de 2,46 toneladas por día:

Tabla 20. Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana– MVCT septiembre 2023.

Sitio de disposición final 2021	Nombre del sitio de disposición final 2021	Ton/día dispuestas 2021	Sitio adecuado o inadecuado 2021	Calificación
Relleno Sanitario	Relleno Sanitario Guayabal	2,46	Adecuado	Cumple

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).<sup>26</sup>

En análisis per cápita, se evidencia que Salazar de Las Palmas es una de las poblaciones que menos basura genera al registrar 0,58 kilogramos por habitante. Si bien el anterior registro es bueno, se deberá realizar acciones a fin de implementar proyectos y programas de economía circular y lograr alcanzar la meta de basura cero:

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 21. Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana – MVCT septiembre 2023.

Ton/día dispuestas	Kg/día dispuestas	Municipio	Población Urbana	Residuos sólidos per
2021	2021		2021	cápita
2,46	2.460,00	Salazar	4.222	0,58

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT).<sup>27</sup>

### COMPONENTE DE CONTINUIDAD

La continuidad del servicio de acueducto es calculada a partir del análisis y verificación para cada vigencia, de acuerdo con la información reportada por la empresa de servicios públicos domiciliarios de acueducto en el sistema único de información (SUI). Para el municipio de Salazar de Las Palmas la vigencia 2021 no reporto dato de continuidad y registra para el 2022 una continuidad de 20 horas día por mes, obteniendo una calificación de cumple por parte de Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Tabla 22. Componente de continuidad— MVCT septiembre 2023.

Continuidad del servicio de acueducto zona urbana						
Continuidad 2021 (Horas/Día) por Mes	Clasificación 2022 (Horas/Día) por Mes		Clasificación continuidad 2022	Avance continuidad 2021-2022	Calificación	
Sin información	Sin información	20,0	Suficiente	No se puede calcular	Cumple	

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT). 28



## COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO

Desde el programa de gobierno se plantea lo siguiente:

- Mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado de los centros poblados y zona rural dispersa del municipio de Salazar.
- Gestionar y diseñar plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





# COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Formalización de acueductos rurales
- Mejoramiento de acueductos rurales.
- Mejoramiento de infraestructuras de saneamiento básico.
- Fortalecimiento de juntas administradoras de servicios públicos.
- Construcción de unidades sanitarias.
- Mejoramiento de los sistemas de suministro de agua.
- Mejorar la calidad y continuidad del servicio de agua potable.
- Optimización de los sistemas de acueducto.
- Optimización de los servicios de alcantarillado y aseo.



## COMPONENTE ESTRATÉGICO

### Objetivos del programa:

— Garantizar el Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
cobertura en Acueducto	Porcentaje	2022	38,87	39	MDM - DNP	6: Agua limpia y saneamiento
cobertura en alcantarillado	Porcentaje	2022	38,81	39	MDM - DNP	6: Agua limpia y saneamiento
Residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario	Toneladas/día	2021	2,46	2,3	Informe - MVCT	6: Agua limpia y saneamiento



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	1000
Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	400300800	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Número	4
Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS	400302200	Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado	Número	1
Estudios de pre inversión	400304200	Estudios o diseños realizados	Número	1
Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	400305200	Asistencias técnicas realizadas	Número	1



# COMPONENTE FINANCIERO

El programa de Agua Potable y Saneamiento Básico contará con la siguiente financiación:

Año	Monto		
2024	\$ 927.638.550,33		
2025	\$ 948.785.411,24		
2026	\$ 1.014.131.199,16		
2027	\$ 1.080.550.694,08		
Total Cuatrienio	\$ 3.971.105.854,81		



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 1.2.4:

# Minas y Energía





## **COMPONENTE DIAGNÓSTICO**

**Energía eléctrica.** Los territorios desarrollan potencialidades económicas, para elevar la calidad de vida de sus habitantes, acceden a las comunicaciones, mejoran servicios de salud y educación cuando cuentan con los servicios de energía eléctrica.

El municipio de Salazar de Las Palmas registra en el Índice de cobertura de energía eléctrica el 100% de cobertura como se detalla a continuación:

Tabla 23. Índice de cobertura de energía eléctrica zona Urbana y Rural

Año	Universo de viviendas con servicio Urbana - cálculo UPME	ICEE zona urbana, cálculo UPME
2015	1.261	100%
2016	1.274	100%
2017	1.299	100%
2018	1.324	100%
2019	1.386	100%

Fuente: UPME 2024.<sup>29</sup>

-

Unidad de Planificación Minero Energética 2023, recuperado https://www.minenergia.gov.co/es/misional/hidrocarburos/funcionamiento-del-sector/estad%C3%ADsticas-gas-combustible/ de:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Por el contrario, la cobertura eléctrica en la zona rural alcanzó el 65% con 919 vivienda sin el servicio eléctrico, como se evidencia a continuación:

Tabla 24. Índice de cobertura de energía eléctrica zona Urbana y Rural.

Año	Universo de viviendas con servicio Rural - cálculo UPME	ICEE zona Rural, cálculo UPME	Viviendas sin Servicio rural municipal cálculo UPME
2015	1.388	65%	574
2016	1.158	54%	736
2017	1.540	71%	980
2018	1.313	59%	628
2019	1.388	65%	919

Fuente: UPME 2024.30

Gas Natural. Consultada la página del Ministerio de Minas y Energía, la cobertura del servicio de gas natural del IV trimestre 2023, el departamento Norte de Santander registra 21 municipio de los 40 con este servicio, como se detalla a continuación:

Tabla 25. Cobertura del servicio de gas natural - I trimestre de 2023.

Municipio	Total de Usuarios Residenciales Conectados	Total de locales Comerciales Conectados	Total de Industriales Conectados	Total de Usuarios Conectados
Cúcuta	163.486	677	6	164.169
Ocaña	36.785	666	0	37.451
Villa del rosario	22.496	102	0	22.598
Los patios	20.577	88	1	20.666
Pamplona	12.192	104	0	12.296
El zulia	3.576	7	0	3.583
Sardinata	2.690	5	0	2.695
Toledo	2.468	14	0	2.482
Tibú	2.469	6	0	2.475
Chinácota	1.813	0	0	1.813
Chitaga	1.546	15	0	1.561
Gramalote	795	16	0	811

Unidad de Planificación Minero Energética 2023, recuperado <a href="https://www.minenergia.gov.co/es/misional/hidrocarburos/funcionamiento-del-sector/estad%C3%ADsticas-gas-combustible/">https://www.minenergia.gov.co/es/misional/hidrocarburos/funcionamiento-del-sector/estad%C3%ADsticas-gas-combustible/</a>

de:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Municipio	Total de Usuarios Residenciales Conectados	Total de locales Comerciales Conectados	Total de Industriales Conectados	Total de Usuarios Conectados
Bochalema	783	0	0	783
Labateca	622	1	0	623
Ragonvalia	587	0	0	587
Lourdes	486	0	0	486
Durania	427	0	0	427
Silos	408	3	0	411
Pamplonita	319	0	0	319
Cacota	314	0	0	314
Herran	180	0	0	180
Total general	275.019	1.704	7	276.730

Fuente: UPME 2024.31

Si bien, en dicha página no se encuentra relacionado el municipio de Salazar de Las Palmas, este servicio en la actualidad se está prestando en el área urbana a través de la empresa GRECOL S.A.S.

Minería. El carbón ha sido durante mucho tiempo una fuente importante de energía en todo el mundo, utilizado para la generación de electricidad y en procesos industriales. Aunque su uso ha disminuido en algunos lugares debido a preocupaciones ambientales y la transición hacia fuentes de energía más limpias, sigue siendo una parte importante del mix energético (combinación de las diferentes fuentes de energía que cubren el suministro eléctrico en un país).

A pesar de las ventajas que constituye la explotación y comercialización del carbón, la producción minera de carbón también plantea desafíos significativos, incluidos los impactos ambientales, la contaminación del aire y del agua, la degradación del paisaje y los riesgos para la salud de los trabajadores mineros. En los últimos años, ha habido un aumento en la conciencia sobre los impactos negativos del carbón en el medio ambiente y la salud humana, lo que ha llevado a un mayor énfasis en la transición hacia fuentes de energía más limpias y renovables.

<sup>31</sup> Unidad de Planificación Minero Energética 2023, recuperado <a href="https://www.minenergia.gov.co/es/misional/hidrocarburos/funcionamiento-del-sector/estad%C3%ADsticas-gas-combustible/">https://www.minenergia.gov.co/es/misional/hidrocarburos/funcionamiento-del-sector/estad%C3%ADsticas-gas-combustible/</a>

de:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



de:

El municipio de Salazar de Las Palmas registra en el Sistema de Información Minero de Colombia - SIMCO una producción de carbón de 125 mil toneladas promedio año, constituyendo una fuente de generación de empleo en el territorio:

160.000 149,259 142.600 136.586 134.545 140.000 127.812 125.639 118.987 117.445 107.489 111.272 120.000 107.065 100.000 80.000 60.000 40.000 20.000 8.164 0 2013 2020 2012 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2021 2022 2023

Ilustración 12. Producción de minerales en Salazar de Las Palmas – Carbón.

Fuente: UPME 2024.32



#### **COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO**

Desde el programa de gobierno se propone para el municipio de Salazar de Las Palmas lo siguiente:

— Impulsar proyectos de energías foto voltaicas en los centros educativos e infraestructura oficial.



#### COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Gestionar la instalación de gas domiciliario en la zona urbana y rural.
- Gestionar la instalación de energía eléctrica en la zona rural.

Unidad de Planificación Minero Energética 2023, recuperado <a href="https://www.minenergia.gov.co/es/misional/hidrocarburos/funcionamiento-del-sector/estad%C3%ADsticas-gas-combustible/">https://www.minenergia.gov.co/es/misional/hidrocarburos/funcionamiento-del-sector/estad%C3%ADsticas-gas-combustible/</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





### **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

#### Objetivos del programa:

- Garantizar el servicio de alumbrado público en el municipio de Salazar de Las Palmas
- Implementar el servicio de gas natural
- Impulsar proyectos de energías foto voltaicas en los centros educativos e infraestructura oficial.

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Porcentaje de personas del sector urbano que tienen acceso al servicio de gas Natural	Porcentaje	2023	0	30	UPME	7: Energía asequible y no contaminante

#### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de alumbrado público	210206900	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento	Número	500
Redes domiciliarias de gas combustible instaladas	210101600	Viviendas conectadas a la red local de gas combustible	Número	100
Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	210205800	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número	15
Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	Redes domiciliarias de energía eléctrica 210204500 Viviendas conectadas a la red del sistema de distribución local		Número	10



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





## COMPONENTE FINANCIERO

El programa de Minas y energía y Saneamiento Básico contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 132.000.000,00
2025	\$ 160.960.000,00
2026	\$ 165.038.800,00
2027	\$ 144.239.964,00
Total Cuatrienio	\$ 602.238.764,00



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



## Programa 1.2.5:

## Vivienda





#### COMPONENTE DIAGNÓSTICO

El artículo 51 de la constitución política de Colombia establece que "Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda" en concordancia con el marco normativo que regula la materia como el decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio"

En términos de vivienda y con base en el censo DANE 2018 se encuentra una información que nos permite en el análisis diagnóstico del municipio de Salazar de Las Palmas, contar con indicadores a partir de los cuales se puede analizar el sector vivienda. Partiendo de dicha información tenemos que en relación con los tipos de vivienda y su número de habitantes se encuentra distribuido de la siguiente manera:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 13. Distribución de las viviendas según su tipo.



Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía 2018.<sup>33</sup>

Tabla 26. Distribución de las viviendas según su tipo.

tipo	total	ocupada con personas presentes	ocupada con todas las personas ausentes	vivienda temporal para vacaciones	desocupada
Casa	3,234	2,355	253	302	324
Apartamento	102	67	0	11	24
Tipo cuarto	153	64	2	44	43
Vivienda tradicional indígena	1	1	0	0	0
Otro tipo de vivienda (1)	6	3	0	1	2

 $<sup>^{33} \</sup> Informaci\'on \ recuperada \ de: \ \underline{https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censonacional-de-poblacion-y-vivenda-2018}$ 



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



tipo	total	ocupada con personas presentes	ocupada con todas las personas ausentes	vivienda temporal para vacaciones	desocupada
Total	3,496	2,490	255	358	393

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía 2018.<sup>34</sup>

Igualmente se calculó que 3.242 viviendas se ubican en la cabecera municipal y 2.488 en centros poblados y rural disperso y ocupadas con personas presentes al momento de elaborar el Censo.

Tabla 27. Condición de ocupación de la vivienda - CNPV 2018

ubicación	clase	ocupadas con personas presentes	ocupadas con las personas ausentes	vivienda temporal para vacaciones	desocupada
Cabecera	Casa	1,226	1,042	2	60
	Apartamento	89	58	0	10
	Tipo cuarto	40	20	0	3
	Total	249	182	20	29
Centro	Casa	230	165	20	28
poblado	Apartamento	9	9	0	0
	Tipo cuarto	10	8	0	1
	Total	1,892	1,188	233	256
Rural	Casa	1,778	1,148	231	214
disperso	Apartamento	4	0	0	1
	Tipo cuarto	103	36	2	40

 $<sup>^{34}\,</sup>Informaci\'on\,recuperada\,de:\,\underline{https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censonacional-de-poblacion-y-vivenda-2018}$ 

-



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



ubicación	clase	ocupadas con personas presentes	ocupadas con las personas ausentes	vivienda temporal para vacaciones	desocupada
	Vivienda tradicional indígena	1	1	0	0
	Otro tipo de vivienda (1)	6	3	0	1
Total		1,355	1,120	2	73

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía 2018.35

Además, el 71,1% de las viviendas censadas tiene uso residencial, el 23,8% uso no residencial y un 5,1% uso mixto.

En cuanto al déficit habitacional calculado por el DANE a partir del CENSO 2018, el municipio de Salazar presenta un déficit cualitativo que alcanzó el 52,85%, y un déficit cuantitativo.

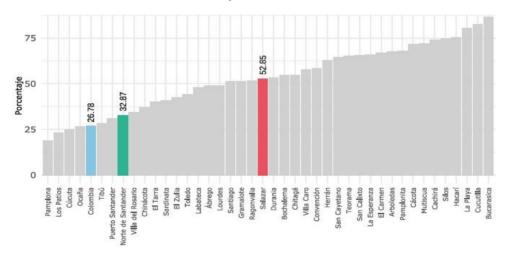


Ilustración 14. Déficit cualitativo de vivienda.

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía 2018.36

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018</a>

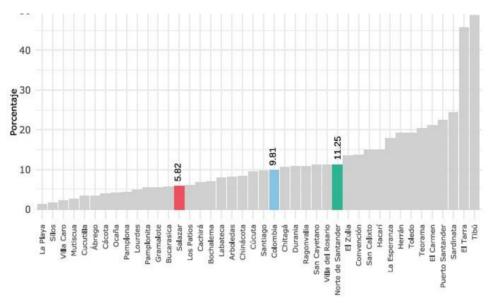
<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6







Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía 2018.37

Mientras tanto el déficit cuantitativo solo es del 5.82% por lo que los esfuerzos a realizar en relación con la vivienda de acuerdo a los resultados presentados deberían centrarse en programas de mejoramiento de vivienda y así garantizar la vivienda digna a todos sus habitantes.



#### COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO.

El plan de gobierno unidos somos más plantea:

- Incentivar la construcción privada de vivienda prioritaria y vivienda de interés social.
- Gestionar mejoramientos de vivienda prioritaria.



#### **COMPONENTE DE PARTICIPACION CIUDADANA**

- Promover la legalización de predios junto con el catastro multipropósito.
- Promover programas de mejoramiento de vivienda rural y urbana.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





### COMPONENTE ESTRATÉGICO

### Objetivos del programa:

— Garantizar el derecho a una vivienda digna para la población de Salazar de Las Palmas.

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS	
Déficit cuantitativo					DANE	11:	
habitacional en el	Porcentaje	2018	20,40%	20,00%		Ciudades y	
municipio de Salazar de			20.0				
Las Palmas						sostenibles	
Déficit cualitativo						11:	
habitacional en el	Dorcontaio	2018	38,95%	38,00%	DANE	Ciudades y	
municipio de Salazar de	Porcentaje	2016	30,93%	36,00%	DANE	comunidades	
Las Palmas						sostenibles	

#### Indicadores de Resultado:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	400100700	Bienes fiscales saneados y titulados	Número	4
Vivienda de Interés Social mejoradas	400104400	Vivienda de Interés Social mejoradas	Número	20
Vivienda de Interés Social construidas	400104200	Vivienda de Interés Social construidas	Número	5



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





## COMPONENTE FINANCIERO

El programa de Vivienda contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 25.000.000,00
2025	\$ 75.000.000,00
2026	\$ 125.000.000,00
2027	\$ 75.000.000,00
Total Cuatrienio	\$ 300.000.000,00





NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6







NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



## Programa 2.1.1:

# Salud





#### **COMPONENTE DIAGNÓSTICO**

El Artículo 49 de la Constitución política de Colombia establece que "La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares, y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley. Los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad. La ley señalará los términos en los cuales la atención básica para todos los habitantes será gratuita y obligatoria. Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad"

En cumplimiento de dicho derecho constitucional, la administración municipal deberá realizar esfuerzos necesarios a fin de elevar la calidad de vida relacionada con la salud de los habitantes del municipio de Salazar de Las Palmas.

El plan decenal de salud, en lo relacionado con la salud pública establece nuevas directrices sobre los alcances y el desarrollo de premisas para su atención tal como lo establece la resolución 00002367 de 2023 expedida por el Ministerio de Salud y



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Protección Social. En el anterior orden de ideas, en el presente plan se estructura de manera separada lo relacionado con el aseguramiento en salud pública, que corresponde al régimen subsidiado y a la prestación de servicios y la salud pública tal como lo establece el artículo 4° gestión de la salud pública que hace parte de la resolución 518 de 2015.

#### i. ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

#### 1. Afiliación en salud

La afiliación en salud busca generar condiciones que protejan la salud de la población garantizando la universalidad del aseguramiento, la portabilidad o prestación de los beneficios en cualquier lugar del territorio, preservando la sostenibilidad financiera del sistema, siendo el bienestar del usuario, el eje central y núcleo articulador de las políticas en salud.

El municipio de Salazar de Las Palmas para el corte de diciembre de 2023 registró 9.465 afiliados en salud y al comparar con las proyecciones poblacionales del Censo DANE para la misma vigencia la cual es de 11.000 habitantes, la cobertura de afiliación en salud se calcula en 86,05%.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 28. Cifras del aseguramiento en salud con corte diciembre de 2023

	Nacional			Nacional Departamento Norte De Santander						Municipio Salazar de las Palmas			
	diciembre de 2021	diciembre de 2022	noviembre de 2023	diciembre de 2021	diciembre de 2022	noviembre de 2023	diciembre de 2021	diciembre de 2022	noviembre de 2023				
Contributivo	24.623.736	23.527.972	23.599.532	473.621	463.095	470.534	852	900	966				
Subsidiado	23.968.577	25.672.278	26.123.267	1.098.139	1.194.109	1.231.581	7.891	8.120	8.274				
Excepción & Especiales	2.238.629	2.222.664	2.212.014	28.022	28.383	30.928	218	221	225				
Afiliados	50.830.942	51.422.914	51.934.813	1.599.782	1.685.587	1.733.043	8.961	9.241	9.465				
Población DANE	51.328.449	51.881.908	52.378.348	1.647.006	1.655.052	1.661.858	10.903	10.956	11.000				
Cobertura	99,03%	99,12%	99,1596	97,1396	100,0096	100,00%	82,1996	84,3596	86,0596				
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	8.147.150	6.693.390	5.934.949	361.848	274.928	252.628	971	837	685				
Afil. Pob. Especiales Subsidiado sin SISBEN I	2,916.968	2.521.843	2.390.456	87.738	62.841	62.059	79	81	67				
Afiliados de Oficio sin SISBEN IV	341.219	25.693	17.458	21.159	1.856	886	27	8	1				
Afiliados Régimen Sub. No Pobre, No Vulnerable	0	11.302	29.791	0	110	317	0	0	0				

Fuente: MINSALUD 2023.38

#### 2. Prestación de Servicio

La Prestación de Servicios de Salud en Colombia se encuentra reglamentada por la Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud, obedeciendo a la Ley 1122 de 2007 y sus decretos reglamentarios, cuyo principal objetivo es garantizar el acceso y la calidad de los servicios, optimizar el uso de los recursos, promover los enfoques de atención centrada en el usuario y lograr la sostenibilidad financiera de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas.

El Municipio de Salazar de Las Palmas cuenta con el Centro de Atención Pública ESE Hospital "Nuestra Señora De Belén" y dos (2) Puestos de Salud a saber: Puesto de Salud La Laguna (Corregimiento de la Laguna) y Puesto de Salud del Carmen de Nazareth (Corregimiento El Carmen de Nazareth) y con Un grupo extramural que permite llegar con los servicios de la entidad a las veredas lejanas de la cabecera municipal y tres (3) Ambulancias básicas que están disponibles las 24 horas. Los grupos de servicios que presta la entidad son los siguientes: apoyo diagnóstico y complementación terapéutica; consulta externa; internación; protección especifica y detección temprana; transporte asistencial; urgencias.

Información extraída de: Ministerio de salud https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx

Calle 2 Carrera 6 Esquina, Palacio Municipal Cel. 3208614268 - Email: concejo@salazardelaspalmas-nortedesantander.gov.co



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### Tabla 29. Indicadores de Oferta Prestadores-Servicios de Salud habilitados

Grupo Servicio	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	1	1	1	1	1	1	1	1
	laboratorio clínico								
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	1	1	1	1	1	1	1	1
APOYO DIAGNÓSTICO Y	servicio farmacéutico								
COMPLEMENTACIÓN	Número de IPS habilitadas con el servicio de	3	3	3	3	3	3	3	3
TERAPÉUTICA	tamización de cáncer de cuello uterino			_					
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma	3	3	3	3	3	3	3	3
	de muestras citologías cervico-uterinas								
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma	1	1	1	1	1	1	1	1
	de muestras de laboratorio clínico								
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	3	3	3	3	3	3	1 1 1 1 1 1 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	3
	enfermería								
CONSULTA EXTERNA	Número de IPS habilitadas con el servicio de	3	3	3	3	3	3	3	3
	medicina general			_					
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	3	3	3	3	3	3	3	3
	odontología general								
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	1	1	1	1	1	1	1	1
	general adultos								
INTERNACIÓN	Número de IPS habilitadas con el servicio de	1	1	1	1	1	1	1	1
	general pediátrica								
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	1	1	1	1	1	1	1	1
	obstetricia								
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	3	3	3	3	3	3	3	3
	atención preventiva salud oral higiene oral								
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	1	1	1	1	1	1	1	1
	detección temprana - alteraciones de la agudeza								
	visual	4	4		4	4	4	4	
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	1	1	1	1	1	1	1	1
	detección temprana - alteraciones del crecimiento								
	y desarrollo ( menor a 10 años)	4	4	4	4	4	4	4	4
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	1	1	1	1	1	1	1	1
	detección temprana - alteraciones del desarrollo								
	del joven ( de 10 a 29 años) Número de IPS habilitadas con el servicio de	1	4	4	4	4	4	4	1
		1	1	1	1	1	1	1	1
DDOTECCION ESDECIFICA V	detección temprana - alteraciones del embarazo  Número de IPS habilitadas con el servicio de	1	1	1	1	4	4	4	
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA		1	1	1	1	1	1	1	1
DETECCION TEMPRANA	detección temprana - alteraciones en el adulto (								
	mayor a 45 años)	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello uterino	3	3	3	3	3	3	3	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	1	1	1	1	1	- 1	4	1
		1	1	1	1	1	1	1	1
	detección temprana - cáncer seno	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	3	3	3	3	3	3	3	3
	•	2	2	2	2	2	2	2	2
	Número de IPS habilitadas con el servicio de	3	3	3	3	3	3	3	3
	promoción en salud Número de IPS habilitadas con el servicio de	4	4	4	4	4	4	4	4
		1	1	1	1	1	1	1	1
	protección específica - atención al recién nacido  Número de IPS habilitadas con el servicio de	4	4	4	4	4	4	4	4
	protección específica - atención del parto	1	1	1	1	1	1	1	1
	protección específica - atención del parto								



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Grupo Servicio	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención preventiva en salud bucal	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	1	1	1	1	1	1	1	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	3	3	3	3	3	3	3	3
TRANSPORTE ASISTENCIAL	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	2	2	2	2	2	2	2	2
URGENCIAS	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	3	3	3	3	3	3	3	3

Fuente. ASIS 2<sup>39</sup>

Igualmente se evidenció que en el municipio no cuenta con ambulancias medicalizadas, camas de cuidado intensivo e intermedio que permita afrontar la emergencia de salud pública en el territorio.

Tabla 30. Oferta Prestadores-Capacidad Instalada

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0,45	0,45	0,45	0,56	0,57	0,47	1,10	0,27
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0,45	0,45	0,45	0,56	0,57	0,47	1,10	0,27
Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0,11	0,11	0,11	0,11	0,11	0,09	0,37	0,37
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de camas por 1.000 habitantes	0,33	0,34	0,34	0,34	0,34	0,28	0,46	0,55

Fuente. ASIS 240

-

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Información extraída de: <a href="https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis2/">https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis2/</a>

<sup>40</sup> Información extraída de: <a href="https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis2/">https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis2/</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### ii. SALUD PÚBLICA

La resolución 00002367 de 2023 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social establece sobre salud pública, la necesidad de efectuar un diagnóstico situacional de condiciones de salud con énfasis en análisis de desigualdades, para lo cual ha establecido lo siguiente: una definición del contexto demográfico y gobernanza, así como la situación de pueblos, comunidades, género, diversidades y sus situaciones y condiciones.

Sobre la salud pública, denominada en la resolución anteriormente citada como determinantes sociales de la salud, se presenta a continuación algunos datos estadísticos disponibles en fuentes oficiales del Sistema Integrado de Información de la Protección Social ASIS.

#### 3. Contexto sociodemográfico

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, las proyecciones de población del municipio de Salazar de Las Palmas para el año 2024 es una población de 11.664 habitantes, de los cuales 4.586 (39,32%) vive en cabeceras municipales y 7.078 (60,68%) reside en centros poblados y rurales dispersos<sup>41</sup>.

Del total de la población para el año 2024, 6.070 son hombres (52,04%) y 5.594 son mujeres (47,96%):

\_

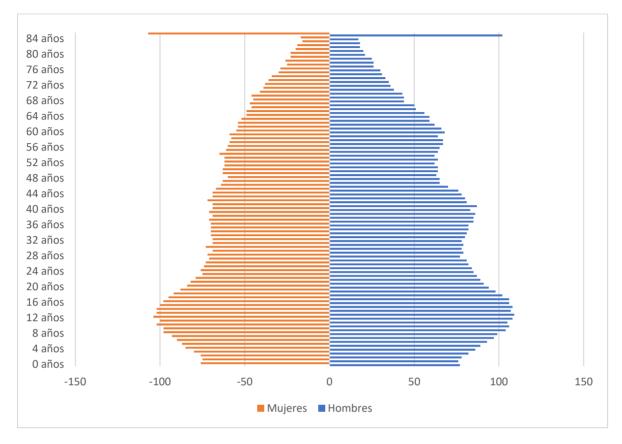
<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Información extraída de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 16. Proyecciones de población DANE a nivel municipal. periodo 2020 – 2035



Fuente. DANE 2024.42

## 4. Situación de pueblos y comunidades, género-diversidades y situaciones y condiciones

#### 4.1 Grupos étnicos

El enfoque diferencial en salud reconoce la existencia de grupos de personas que debido a características particulares afrontan un mayor nivel de vulnerabilidad para ejercer el derecho a la salud.

De acuerdo con las proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial<sup>43</sup> del Censo Nacional de Población y Vivienda elaborado en 2018 por el DANE, el municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) registra **40 personas** 

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Información extraída de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion</a>

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Información extraída de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



pertenecientes a grupos **Étnica - Racial**, identificados como **Negro(a)**, **mulato(a)**, **afrodescendiente**, **afro-colombiano(a)** (NMAA)

Tabla 31. proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial - 2024

		Pertenencia Étnico-l	Racial
ÁREA GEOGRÁFICA	Indígena	Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	Ningún grupo étnico-racial
Cabecera Municipal	0	19	4.567
Centros Poblados y Rural Disperso	0	21	7.057
Total	0	40	11.624

Fuente. DANE 202444

#### 4.2 Campesinos

La desatención en salud cobra miles de vidas de los sectores más vulnerables del área rural como la niñez, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, las proyecciones de población del municipio de Salazar de Las Palmas para el año 2024 en los Centros Poblados y Rural Disperso es de 7.078 personas las cuales representan el 60,68% del total de población para el territorio.

En concordancia a lo anterior, las brechas evidenciadas en la medición de Pobreza Multidimensional Municipal de Fuente Censal del 2018<sup>45</sup>, registra que en el municipio de Salazar de Las Palmas el 13,6% de los centros poblados y rural disperso esta sin aseguramiento en salud y el 11,9% tienen barreras de acceso a servicios de salud.

#### 4.3 Vĺctimas

El Artículo 52 de la Ley 1448 de 2011 establece "Medidas en materia de salud. El Sistema General de Seguridad Social en Salud garantizará la cobertura de la asistencia en salud a las víctimas de la presente ley, de acuerdo con las

44 Información extraída de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion</a>

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Información extraída de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/medida-de-pobreza-multidimensional-de-fuente-censal">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-desigualdad/medida-de-pobreza-multidimensional-de-fuente-censal</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



competencias y responsabilidades de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud"

El boletín de fichas de estadísticas generada por la Unidad para las víctimas corte a marzo de 2024 registra un total de 749 personas declaradas víctimas de desplazamiento forzado, de estas solo están vinculadas al sistema de salud un total 662<sup>46</sup>, quienes gozan de los derechos relacionados de este sistema de manera individual y, cumplen con lo exigido por la normalidad citada anteriormente.

#### 4.4 Migración

El Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en cumplimiento de sus funciones como ente rector del Sistema General de Seguridad Social de Salud (SGSSS), en especial, aquellas relacionadas con la garantía del acceso efectivo a los servicios de salud y con el propósito de garantizar el aseguramiento en salud de la población que reside en el territorio nacional, ha venido adoptando medidas para garantizar la afiliación de la población migrante al SGSSS en los regímenes subsidiado o contributivo, soportados en la siguiente normatividad:

**Resolución 3015 de 2017.** Por medio del cual se incluye el Permiso Espacial de Permanencia - PE como documento válido de identificación en los sistemas de información del Sistema de proyección social.

**Decreto 216 de 2021.** Por medio del cual se adopta el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria

**Resolución 971 de 2021.** Por la cual se implementa el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos adoptado por medio del Decreto 216 de 2021.

Resolución 572 de 2022. Por la cual se incluye el Permiso por Protección Temporal — PPT como documento válido de identificación de los migrantes venezolanos en los sistemas de información del Sistema de Protección Social y se definen sus especificaciones

\_

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Información extraída de: <a href="https://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.co/">https://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.co/</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



En cumplimiento a la mencionada normatividad, el municipio de Salazar de Las Palmas viene realizando registros en el sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN de población migrante del país de Venezuela, contabilizando 328 personas las cuales representan el 2,92% del total de personas registradas en SISBEN:

Ilustración 17. Registro en SISBEN de migrante venezolano por género.



Mujeres

Fuente. Alcaldía municipal SISBEN IV - 2024.

#### 4.5 Discapacidad

L Las personas en condición de discapacidad en el municipio de Salazar de Las Palmas se calculan en 196 habitantes de los cuales 79 presentan alteración permanente en el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas, 49 con alteración permanente en el sistema nervioso y 30 con discapacidad con alteración permanente en los ojos, entre otros.

Tabla 32. Indicadores de Discapacidad de Salazar de Las Palmas

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de personas con discapacidad con alteración	0	0	0	0	1	1	1	10	23	45	54	65	69	75	79	79
permanente en el movimiento del																
cuerpo, manos, brazos, piernas																
Número de personas con	0	0	0	0	0	0	0	1	2	5	6	3	3	3	4	4
discapacidad con alteración																
permanente en el sistema																
cardiorrespiratorio y las defensas																
Número de personas con	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	1	1	1	1	1
discapacidad con alteración																
permanente en el sistema genital y																
reproductivo																
Número de personas con	0	0	0	0	1	1	1	10	26	33	41	47	47	48	50	49
discapacidad con alteración																
permanente en el sistema nervioso																



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Indicador	2002	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de personas con discapacidad con alteración permanente en la digestión, el metabolismo, las hormonas	0	0	0	0	2	2	2	3	4	5	5	1	1	1	1	1
Número de personas con discapacidad con alteración permanente en la piel	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	2					
Número de personas con discapacidad con alteración permanente en la voz y el habla	0	0	0	0	2	2	2	7	17	18	20	20	20	24	23	23
Número de personas con discapacidad con alteración permanente en los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	0	0	0	0	1	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1
Número de personas con discapacidad con alteración permanente en los oídos	0	0	0	0	2	2	2	3	5	8	9	6	6	6	6	6
Número de personas con discapacidad con alteración permanente en los ojos	0	0	0	0	2	2	2	13	16	21	22	28	29	29	30	30
Número de personas con discapacidad que trabajan en actividades agrícolas	0	0	0	0	0	0	0	4	8	14	16	23	23	23	22	21
Número de personas con discapacidad que trabajan en actividades de Comercio	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de personas con discapacidad que trabajan en actividades de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Número de personas con discapacidad que trabajan en otras actividades económicas	0	0	0	0	0	0	0	2	2	5	5	6	6	6	6	6
Número de personas en condición de discapacidad	0	0	0	0	4	4	4	31	66	96	112	173	176	190	198	196

**Fuente:** SISPRO – ASIS 2, 2020.<sup>47</sup>

#### 5. Determinantes Sociales de la Salud

La ley estatutaria de Salud 1751 de 2015, estableció en el artículo 9. Determinantes sociales en salud, el "deber del Estado de adoptar políticas públicas dirigidas a lograr la reducción de las desigualdades de los determinantes sociales de la salud que incidan en el goce efectivo del derecho a la salud, promover el mejoramiento de la salud, prevenir la enfermedad y elevar el nivel de la calidad

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Información extraída de: <a href="https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis2/">https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis2/</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



de vida. Estas políticas estarán orientadas principalmente al logro de la equidad en salud".

#### 5.1 Calidad del Agua

El Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico - VASB en articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS, definen los requisitos de calidad del agua que deben cumplir las personas prestadoras del servicio público de acueducto, con el fin de promover la provisión de agua apta para consumo humano y así prevenir y/o controlar los riesgos para la salud humana causados por el agua no apta para consumo.

El Índice de riesgo para la calidad del agua potable (IRCA)<sup>48</sup> de la **zona urbana** para la vigencia 2022 registró el **0,3%**, la cual **no constituye riesgo** para su consumo. Por el contrario, el **IRCA para la zona rural** reportó **65,0%** la cual no cumple y no es apta para el consumo humano.

#### 5.2 Seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad alimentaria y nutricional se entiende por la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.

#### 5.2.1 Aprovechamiento biológico de los alimentos

Duración de lactancia materna. "La adecuada alimentación es de gran importancia para la supervivencia, crecimiento, desarrollo, salud y nutrición de lactantes y niños en todos los países del mundo". La lactancia materna es una de las formas más eficaces para prevenir la malnutrición ya que a largo plazo disminuye el riesgo de padecer sobrepeso, obesidad y diabetes tipo II; los niños que la reciben obtienen mejores resultados en las pruebas de inteligencia.

La duración óptima de la lactancia materna exclusiva como primer alimento y la adecuada introducción de los alimentos complementarios a partir de los seis meses de vida son unos de los temas cruciales que la OMS mantiene bajo continua revisión.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb">https://www.minvivienda.gov.co/viceministerio-de-agua-y-saneamiento-basico/gestion-institucional/monitoreo-los-recursos-del-sgp-apsb</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



En el municipio de Salazar de Las Palmas el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer registra una leve tendencia a la disminución, teniendo como el año más bajo el 2020 con el 1,20% y un crecimiento notorio en el año 2021 llegando al 8,16%. En consecuencia, la administración municipal debe continuar realizando los esfuerzos necesarios para garantizar la vida de la población más vulnerable como son los niños y niñas del municipio.

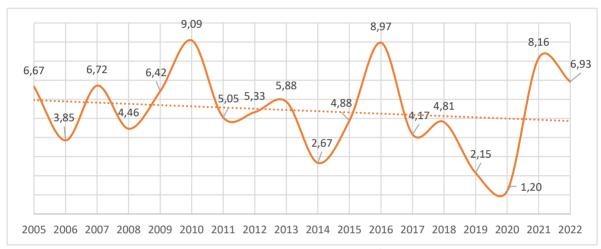


Ilustración 18. Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso nacer

Fuente: SISPRO - ASIS 2, 2022.49

Por otra parte, se evidencia en el registro de estadísticas vitales que la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años desde el año 2005 al 2021 es cero.

**Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales.** La mortalidad por desnutrición deficiencias nutricionales y anemias nutricionales en el municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) ha registrado 3 casos, de los cuales una es niña menor de 4 años, una mujer en rango de edad de 75 a 79 años y un hombre adulto mayor, como se detalla a continuación:

<sup>49</sup> Información recuperada de: <a href="https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/">https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 33. Mortalidad por desnutrición deficiencias nutricionales y anemias nutricionales en los años corridos 2007 al 2023

Subgrupo de causas 6/67 OPS	Sexo	Edad	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Total Muertes
602 -	FEMENINO	De 0 a 04 años			1	1
DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y	FEMENINO	De 75 a 79 años			1	1
ANEMIAS	MASCULINO	De 80 años o más		1		1
NUTRICIONALES	MASCULINO	Total		1		1

**Fuente:** SISPRO – ASIS 2, 2023.<sup>50</sup>

#### 5.2.2 Inocuidad de los alimentos

Enfermedades Trasmitidas por Alimentos — ETA. Las ETA constituyen un importante problema de salud pública debido al incremento en su ocurrencia, el surgimiento de nuevas formas de transmisión, la aparición de grupos poblacionales vulnerables, el aumento de la resistencia de los patógenos a los compuestos antimicrobianos y el impacto socioeconómico que ocasionan.

La infección transmitida por alimentos es una enfermedad que resulta de la ingestión de alimentos conteniendo microorganismos patógenos vivos, como Salmonella, Shigella, el virus de la hepatitis A, Trichinella spirallis y otros.

## 5.2.3 Último consumo de alcohol en escolares y último consumo cualquier sustancia ilícita

El Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia 2022<sup>51</sup>, realizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Educación, arrojo la magnitud del consumo de sustancias, como se detallan a continuación:

404764 recurso 10.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Información recuperada de: <a href="https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/">https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-">https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-</a>

NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### **Alcohol**

- El 47,8% de los escolares han consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida, y el 41% refiere haber consumido en los últimos 30 días. Se observa un mayor consumo entre las mujeres con 33% en comparación con los hombres que fue del 27,8%.
- En las instituciones educativas privadas la prevalencia mes es de 35,3% y en las públicas 29,6%, diferencia que es significativa estadísticamente.
- La cerveza es la bebida alcohólica que con más frecuencia han consumido los escolares durante el último mes (68,1%).

#### Sustancias ilícitas

- En relación con el uso de sustancias ilícitas, los datos del estudio indican que el 9,4% de los escolares han consumido alguna vez en su vida al menos una sustancia ilícita, ligeramente mayor en las mujeres con un 9,6% en comparación con los hombres con un 9,3%.
- La prevalencia de consumo en el último año es de 6,3%, lo que representa aproximadamente unos 221 mil escolares, levemente superior en las mujeres (6,4%), en comparación con los hombres (6,3%).
- El uso de cualquier sustancia en el último año crece a medida que aumenta la edad, con cifras desde 4,2% en los escolares entre 12 y 14 años, hasta un 10,3% entre los escolares de mayor edad (17 18 años).
- Por grados escolares, la tendencia es la misma que por grupos de edad, dada la estrecha relación entre estas dos variables: a menor edad, menor grado y viceversa. La prevalencia en el último año de séptimo es del 4,1% y se incrementa gradualmente hasta llegar a 8,8% en undécimo grado.

#### 5.2.4 Último consumo de sustancia ilícita

El estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia 2022<sup>52</sup> evidenció los siguientes datos para el consumo de sustancias lícitas:

<sup>52</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404764">https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404764</a> recurso 10.pdf



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### Tabaco/cigarrillo

— El 11,1% de los estudiantes han consumido tabaco o cigarrillo alguna vez en su vida, 11,4% hombres y 10,8% mujeres. Por otra parte, el 4,5% refirió haber fumado en el último mes, con valores muy cercanos por sexo.

#### Tabaco/cigarrillo

— El 22,7% de los escolares han realizado consumo de cigarrillo a través de dispositivos electrónicos o vaporizadores alguna vez en su vida, (hombres 22,1%, mujeres 23,2%). Por otro lado, el 11,2% de los estudiantes refirieron consumo actual de esta sustancia, mayor en las mujeres (11,6%), en comparación con los hombres (10,8%).

#### 5.2.5 Actividad física

La actividad física insuficiente se ha identificado como uno de los principales factores para la mortalidad global y se encuentra en aumento en muchos territorios. La actividad física regular y adecuada, incluido cualquier movimiento corporal que requiera energía, puede reducir el riesgo de muchas enfermedades y trastornos no transmisibles, como la hipertensión, la enfermedad coronaria, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes, el cáncer de mama y colon y la depresión.

El plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030<sup>53</sup> "Más personas activas para un mundo más sano" publicado por la Organización Panamericana de la salud, concluye que, en todo el mundo, 1 de cada 4 adultos y 3 de cada 4 adolescentes (de 11 a 17 años) no siguen actualmente las recomendaciones mundiales relativas a la actividad física establecidas por la OMS. A medida que aumenta el desarrollo económico de los países, aumenta la inactividad. Hay países en que los niveles de inactividad pueden llegar al 70%, en razón de los cambios en los patrones de transporte, al mayor uso de la tecnología y a la urbanización".

53

Información

extraída

de:

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600 spa.pdf



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### 5.2.6 Violencia

#### 5.2.6.1 Violencia contra niños, niñas y adolescentes

La violencia contra las niñas y los niños incluye la violencia física, sexual y emocional, así como el abandono y la explotación de menores de 18 años. La violencia contra las niñas y los niños puede ocurrir en el hogar y en la comunidad. Puede ser perpetrada por cuidadores, compañeros o extraños. Los tipos de violencia incluyen el maltrato infantil por parte de adultos en un puesto de responsabilidad, el acoso y las peleas físicas entre pares, la violencia sexual y la violencia en el noviazgo, así como el asalto asociado con la violencia entre pares y pandillas. La violencia contra los niños se solapa con la violencia juvenil. Puede comenzar entre los grupos de edad más jóvenes, luego escalar y continuar hasta la edad adulta.

La violencia tiene graves consecuencias para la salud y el bienestar de las niñas y los niños, y sus comunidades. Puede resultar en la muerte, incluidos los homicidios de niños y jóvenes. La violencia también se ha relacionado con una serie de problemas de salud física, sexual, reproductiva y mental, incluido el deterioro del desarrollo social, emocional y cognitivo, lesiones y problemas de salud a lo largo de sus vidas, así como la adopción de conductas de alto riesgo como fumar, abuso de alcohol, drogas y sexo sin protección. Los costos sociales y económicos de la violencia son altos y a menudo para toda la vida, incluido el bajo rendimiento escolar, un mayor riesgo de desempleo y pobreza, así como una asociación a la pertenencia en pandillas o crimen organizado.

El municipio Salazar de Las Palmas (NdeS) en los años corridos desde el 2005 al 2023 no ha registrado casos de muertes por violencia contra niños, niñas y adolescentes, estado que debe ser mantenido en el tiempo a partir de acciones desde la administración municipal.

#### 5.2.6.2 Violencia de género e intrafamiliar

Las violencias de género corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino. Son un problema de salud pública por las graves afectaciones físicas, mentales y emocionales que sufren las víctimas; por la gravedad y magnitud con la que se presentan y porque se pueden prevenir. Este tipo de violencias se incrementan en algunos contextos o situaciones particulares; por ejemplo, en el



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



caso de niñas y mujeres indígenas o en personas con discapacidad. Particularmente en el conflicto armado, la violencia de género tiene una repercusión mayor en las mujeres ya que su cuerpo es usado como botín de guerra por parte de los actores armados o porque las lideresas son víctimas de amenazas y de hechos violentos contra su vida y la de su familia. También la situación de conflicto se torna como un factor de riesgo para la aparición o mantenimiento de conductas que generan violencia intrafamiliar y de pareja.

El municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) registra en los años corridos desde el 2005 al 2023 violencia de género registrando la muerte por homicidio de 4 mujeres y 20 hombres, registros que deben ser revertido mediante las acciones desde la administración municipal, departamental y nacional:

Tabla 34. Mortalidad por género específica por Sexo en los años corridos 2005 al 2023

Subgrupo de causas 6/67 OPS	Sexo	Casos 2005	Casos 2006	Casos 2007	Casos 2008	Casos 2009	Casos 2010	Casos 2011	Casos 2012	Casos 2013	Casos 2014	Casos 2015	Casos 2016	Casos 2017	Casos 2018	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Total Muertes
512 -	FEMENINO			1		2										1					4
AGRESIONES (HOMICIDIO	MASCULIN O	2	3	1		1	1	1	1		1		2	1	1	1	1	2		1	20
S)	Total	2	3	2		3	1	1	1		1		2	1	1	2	1	2		1	24

**Fuente:** SISPRO – ASIS 2, 2024.<sup>54</sup>

La tasa de incidencia de violencia contra la mujer en el municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) registró en el año 2013 la tasa más alta, alcanzando la cifra de 223,97. La administración municipal deberá realizar las acciones necesarias en articulación interinstitucional, a fin de garantizar los derechos constitucionales de la mujer libre de violencia.

En cuanto a violencia intrafamiliar, el sistema integrado de información de la protección social registra información desde el año 2016, impidiendo realizar un análisis real de la situación actual:

<sup>54</sup> Información recuperada de: https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 35. Tasa de incidencia de violencia contra la mujer violencia intrafamiliar en los años corridos 2010 al 2022

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de incidencia de violencia contra la mujer			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96'69	233,97	70,47	117,76	47,18	23,69	70,87	69,51	160,00	115,54	54,80
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,66	65,75	121,12	132,66	96,94	11,16							

Fuente: SISPRO - ASIS 2, 2024.55

#### 5.2.7 Accidentes de transporte terrestre

La mortalidad por accidentes por transporte terrestre en el municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) registra un mayor número de hombre fallecidos, alcanzando un total de 11 personas en lo corrido de los años 2005 al 2023, por el contrario, 2 mujeres han fallecido por la misma causa en los mismos años corridos:

Tabla 36. Mortalidad por accidentes de transporte terrestre en los años corridos 2005 al 2023

Subgrupo de causas 6/67 OPS	Sexo	Casos 2005	Casos 2006	Casos 2007	Casos 2008	Casos 2009	Casos 2010	Casos 2011	Casos 2012	Casos 2013	Casos 2014	Casos 2015	Casos 2016	Casos 2017	Casos 2018	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Total Muertes
501 - ACCIDENTE	FEMENINO			1															1		2
S DE TRANSPORT	MASCULIN O		1			1				1		1				1	1	2	2	1	11
E TERRESTRE	Total		1	1		1				1		1				1	1	2	3	1	13

Fuente: SISPRO – ASIS 2, 2024.<sup>56</sup>

#### 5.2.8 Condiciones laborales

En el Sistema General de Riesgos Laborales, para la población trabajadora afiliada al sistema, se han definido tres indicadores como son las tasas de accidentalidad, enfermedad laboral y mortalidad, los cuales buscan medir el impacto de las actividades de promoción y prevención que se realizan en las empresas, y las

<sup>55</sup> Información recuperada de: <a href="https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/">https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Información recuperada de: https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Administradoras de Riesgos Laborales -ARL, que obedecen a políticas emanadas por el gobierno nacional (Ministerios de Salud y Protección Social y del Trabajo).

El municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) registra 35 empresas afiliadas en el Sistema General de Riesgos Laborales con 104 trabajadores dependientes afiliados y 87 trabajadores independientes afiliados como se detalla a continuación:

Tabla 37. Total de afiliados mensual con corte, febrero de 2024.

Municipio	Nro empresas afiliados SGRL	Nro trabajadores dependiente afiliados SGRL.	Nro trabajadores independientes afiliados SGRL
SALAZAR DE LAS PALMAS	35	104	87

Fuente: MINSALUD, 2024<sup>57</sup>

#### 5.2.9 Condiciones ambientales

Los patrones de producción, energía, consumo, extracción, y también como lo ha evidenciado y reiterado la pandemia por el COVID-19, por la relación intrínseca entre la salud y la naturaleza (WHO, 2021), donde el desarrollo de actividades productivas, el incremento de la población que demanda mayor prestación de bienes y servicios como el transporte, el comercio, la industria y la tecnología, causan alteraciones en el ambiente conllevando a la degradación de recursos naturales como el agua, el aire, el suelo, la biodiversidad entre otros componentes ambientales, generando pérdida y desequilibrio en los ecosistemas, y efectos en el bienestar y la salud de las personas, siendo hechos que difícilmente pueden revertirse.

Esto se contrasta con la evidencia, donde para Colombia, la carga de enfermedad atribuida a factores ambientales a 2019 representa el 9,6% del total de la mortalidad del país con 23.619 fallecidos (IHME-GBD, 2021), mientras para 2016 la carga por factores ambientales fue del 8% con 17.549 muertes, donde las mayores pérdidas de vida saludable se deben a:

— La contaminación del aire, la cual ocasionó el 13,9% de la mortalidad por enfermedad isquémica, y el 17,6 % por EPOC.

https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/RiesgosLaborales/Paginas/indicadores.as <u>px</u>

<sup>57</sup> Información extraída de:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



- La contaminación del agua la cual generó el 71,6% de la mortalidad por enfermedad diarreica.
- Exposiciones a contaminantes químicos.

#### 6. Perfil epidemiológico

#### 6.1 Eventos de alto costo

Los eventos de alto costo representan una alta carga económica para el sistema de salud y los pacientes que las padecen. Identificarlas permite realizar gestiones de prevención en la población y garantizar la disponibilidad de recursos para el financiamiento de esas patologías. Las enfermedades de alto costo establecidas en la resolución 3974 de 2009 del Ministerio de la Protección Social "Por la cual se adoptan unas determinaciones en relación con la Cuenta de Alto Costo" establece en su artículo 1o. Enfermedades de alto costo, las siguiente: a) Cáncer de cérvix; b) Cáncer de mama; c) Cáncer de estómago; d) Cáncer de colon y recto; e) Cáncer de próstata; f) Leucemia linfoide aguda; g) Leucemia mieloide aguda; h) Linfoma hodgkin; i) Linfoma no hodgkin; j) Epilepsia; k) Artritis reumatoidea; l) Infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

El municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) registra muertes por eventos de alto costo como enfermedades hipertensivas con 40 personas, seguido de Tumor maligno de estomago con 25 personas y la Diabetes Mellitus con 24 personas en lo corrido de años del 2005 al 2023, como se detalla a continuación:

Tabla 38. Mortalidad por eventos de alto costo en los años corridos 2005 al 2023

Subgrupo de causas 6/67 OPS	Casos 2005	Casos 2006	Casos 2007	Casos 2008	Casos 2009	Casos 2010	Casos 2011	Casos 2012	Casos 2013	Casos 2014	Casos 2015	Casos 2016	Casos 2017	Casos 2018	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Total Muertes
302 - ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	3	2	2	4	4	1			3	4	2			1	3		1	5	5	40
201 - TUMOR MALIGNO DEL ESTÓMAGO	2	1		3		3	2	1			1	2	2	1	1	1	2	2	1	25
601 - DIABETES MELLITUS	1	2	2		3		1	1	2		1	3	1	4	2	1				24
203 - TUMOR MALIGNO DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS Y DEL PERITONEO, EXCEPTO ESTÓMAGO Y COLON	1	1	2					1	1	3	3	1		3			3			19



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Subgrupo de causas 6/67 OPS	Casos 2005	Casos 2006	Casos 2007	Casos 2008	Casos 2009	Casos 2010	Casos 2011	Casos 2012	Casos 2013	Casos 2014	Casos 2015	Casos 2016	Casos 2017	Casos 2018	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Total Muertes
214 - TUMORES MALIGNOS DE OTRAS LOCALIZACIONES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS		1	1		1		1			3			2	2	2	2	2		1	18
206 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER		1				1		1	1		2				3		1			10
204 - TUMOR MALIGNO DE LA TRÁQUEA, LOS BRONQUIOS Y EL PULMÓN	1							1	1		1	1	1				1			7
213 - TUMOR MALIGNO DEL TEJIDO LINFÁTICO, DE OTROS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y DE TEJIDOS AFINES										2					1	1		1		5
205 - TUMOR MALIGNO DE LOS ÓRGANOS RESPIRATORIOS E INTRATORÁCICOS, EXCEPTO TRÁQUEA, BRONQUIOS Y PULMÓN	1							1				1					1			4
210 - TUMOR MALIGNO DE LA PRÓSTATA					1			1	1									1		4
215 - TUMORES IN SITU, BENIGNOS Y LOS DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO									1	2		1								4
202 - TUMOR MALIGNO DEL COLON Y DE LA UNIÓN RECTOSIGMOIDEA	2											1								3
207 - TUMOR MALIGNO DEL CUELLO DEL ÚTERO				1		1														2
209 - TUMOR MALIGNO DEL ÚTERO, PARTE NO ESPECIFICADA														2						2
211 - TUMOR MALIGNO DE OTROS ÓRGANOS GENITOURINARIOS													1							1
Total	11	8	7	8	9	6	4	7	10	14	10	10	7	13	12	5	11	9	7	168

**Fuente:** SISPRO – ASIS 2, 2024. <sup>58</sup>

#### 6.2 Morbimortalidad por COVID-19

El comportamiento de la morbilidad por COVID-19, para el municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) actualizado al 26 de marzo de 2024 por el Instituto Nacional de

<sup>58</sup> Información recuperada de: <a href="https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/">https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Salud, registra 51 personas contagiadas de las cuales 50 se recuperaron y 1 persona falleció, como se detalla a continuación:

Tabla 39. Morbimortalidad por COVID-19

Sexo	Fallecido	Recuperado	Total
Femenino	1	20	21
Masculino		30	30
Total general	1	50	51

Fuente: Datos Abiertos 2024.59

#### 6.3 Materno-infantil

La mortalidad materna es definida por la Organización Mundial de la Salud - OMS - como "la muerte de una mujer durante su embarazo, parto o dentro de los 42 días después de su terminación por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales"

El municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) registró la cifra más alta de mortalidad materna a 42 días de 1.219,51 en el año 2015 y el año 2021 con una cifra de 1.020,41 evidenciando la necesidad de establecer acción a fin de garantizar la vida de las madres gestantes, como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 40. Mortalidad Materno Infantil y Niñez en lo corrido de años 2005 al 2022

Indicador	Muertes 2005	Muertes 2006	Muertes 2007	Muertes 2008	Muertes 2009	Muertes 2010	Muertes 2011	Muertes 2012	Muertes 2013	Muertes 2014	Muertes 2015	Muertes 2016	Muertes 2017	Muertes 2018	Muertes 2019	Muertes 2020	Muertes 2021	Muertes 2022	Total
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA A 42 DIAS											1.219,51						1.020,41		110,93
TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO DE EDAD	13,25		8,20		27,03		10,00					25,32	26,67	19,23			10,20		7,76
TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA																119,19	119,90		12,11

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.datos.gov.co/Salud-y-Protecci-n-Social/Casos-positivos-de-COVID-19-en-Colombia-/gt2j-8ykr/about\_data">https://www.datos.gov.co/Salud-y-Protecci-n-Social/Casos-positivos-de-COVID-19-en-Colombia-/gt2j-8ykr/about\_data</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Indicador	Muertes 2005	Muertes 2006	Muertes 2007	Muertes 2008	Muertes 2009	Muertes 2010	Muertes 2011	Muertes 2012	Muertes 2013	Muertes 2014	Muertes 2015	Muertes 2016	Muertes 2017	Muertes 2018	Muertes 2019	Muertes 2020	Muertes 2021	Muertes 2022	Total
TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA																			
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL					27,03		10,00					25,32	26,67	9,62					4,99
TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS																			

**Fuente:** SISPRO – ASIS 2, 2024.<sup>60</sup>

#### 6.4 Enfermedades transmisibles

Las enfermedades transmisibles afectan desproporcionadamente a las comunidades con recursos limitados y se vinculan con una compleja variedad de determinantes de la salud que se superponen, como la disponibilidad de agua potable y saneamiento básico, las condiciones de la vivienda, los riesgos del cambio climático, las inequidades por razones de género, los factores socioculturales y la pobreza, entre otros.

Las estimaciones indican que un grupo de enfermedades transmisibles, como la infección por el VIH/sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades infecciosas desatendidas, representaron el 6% de la carga total de años de vida ajustados en función de la discapacidad (AVAD) en todos los grupos etarios y en ambos sexos en la Región de las Américas en el 2017. Ese mismo grupo de enfermedades provocaron 7% de la mortalidad total.

En el municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) registra 60 personas fallecidas por enfermedades transmisibles en lo corrido de los años 2005 al 2023, evidenciando las enfermedades infecciones respiratorias agudas como la que más vidas ha cobrado con 34 fallecidos, representando el 57% del total de decesos.

<sup>60</sup> Información recuperada de: <a href="https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/">https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



La administración municipal deberá adelantar las acciones necesarias a fin de revertir las afectaciones por enfermedades transmitibles que cobran vida en el territorio:

Tabla 41. Mortalidad por enfermedades Transmisibles en lo corrido de los años 2005 al 2023

Subgrupo de causas 6/67 OPS	Casos 2005	Casos 2006	Casos 2007	Casos 2008	Casos 2009	Casos 2010	Casos 2011	Casos 2012	Casos 2013	Casos 2014	Casos 2015	Casos 2016	Casos 2017	Casos 2018	Casos 2019	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Casos 2023	Total Muertes
108 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS		2		1	1		1	1	1			1	1	1	1	1	2		2	16
109 - RESTO DE CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS							1							1			9	2		13
101 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES		2										1		1		1	1			6
106 - SEPTICEMIA, EXCEPTO NEONATAL				1		1						1	1							4
102 - TUBERCULOSIS	1									1										2
107 - ENFERMEDAD POR EL VIH (SIDA)						1												1		2
103 - CIERTAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y RABIA					1															1
104 - CIERTAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES			1																	1
Total	1	4	1	2	2	2	2	1	1	1		3	2	3	1	2	12	3	2	45

**Fuente:** SISPRO – ASIS 2, 2024.<sup>61</sup>

#### 6.5 Enfermedades no transmisibles

Las enfermedades no transmisibles (ENT) conocidas también como enfermedades crónicas, son afecciones de larga duración con una progresión generalmente lenta. Los cuatro tipos principales son:

- Las enfermedades cardiovasculares como los infartos de miocardio, el ataque cerebrovascular y la hipertensión arterial.
- Los diferentes tipos de cáncer.
- Las enfermedades respiratorias crónicas como la neumopatía obstructiva crónica o el asma.

<sup>61</sup> Información recuperada de: https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



— La diabetes.

Estas enfermedades son la causa de defunción más importante en el mundo, pues representan en su conjunto el 70% del número total de muertes anuales; comparten factores de riesgo comunes que incluyen la exposición y consumo del humo del tabaco y sus derivados, la inactividad física, el uso nocivo del alcohol y la dieta no saludable. Las ENT se pueden prevenir y controlar a través de cambios en el estilo de vida, intervenciones de salud y políticas públicas costo-efectivas y requieren un abordaje intersectorial e integrado.

El municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) registró 158 personas fallecidas por enfermedades isquémicas del corazón en lo corrido de los años 2005 al 2023. Así mismo, los decesos por enfermedades cerebrovasculares se totalizaron en 49 personas fallecidas representando un promedio de 3 personas muertas por año:

**Fotal Muertes Casos 2006** Casos 2010 **Casos** 2012 **Casos** 2013 **Casos 2014 Casos 2015 Casos** 2016 **Casos 2018 Casos 2019 Casos** 2022 **Casos** 2020 **Casos** 2005 **Casos 2011 Casos** 2023 **Casos 2008 Casos 2009 Casos 2021** Subgrupo de causas 6/67 303 - ENFERMEDADES 10 5 8 2 | 12 | 16 | 15 3 5 7 6 | 10 | 12 6 | 15 158 ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN 307 - ENFERMEDADES 4 2 2 3 6 3 2 2 1 2 2 49 6 1 **CEREBROVASCULARES** 

Tabla 42. Mortalidad por enfermedades No Transmisibles en lo corrido de los años 2005 al 2023

**Fuente:** SISPRO – ASIS 2, 2024.<sup>62</sup>

#### 6.6 Salud mental

La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano

62 Información recuperada de: <a href="https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/">https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/</a>

-



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



fundamental. Y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico.

La salud mental es más que la mera ausencia de trastornos mentales. Se da en un proceso complejo, que cada persona experimenta de una manera diferente, con diversos grados de dificultad y angustia y resultados sociales y clínicos que pueden ser muy diferentes.

Las afecciones de salud mental comprenden trastornos mentales y discapacidades psicosociales, así como otros estados mentales asociados a un alto grado de angustia, discapacidad funcional o riesgo de conducta autolesiva.

El municipio de Salazar de Las Palmas (NdeS) registra 12 suicidios en lo corrido de años del 2005 al 2023. Es deber de la administración municipal realizar acciones enfocadas a mejorar la salud mental de la población:

2018 2002 Casos 2010 **Casos** 2012 **Casos 2014 Casos 2015 Casos 2016** 2017 **Casos 2019** Casos 2009 Casos 2013 **Casos 2006** Casos 2011 **Casos 2020 Casos 2021 Casos** 2022 **Casos 2023 Casos 2007 Casos 2008** Subgrupo de causas 6/67 511 - LESIONES **AUTOINFLIGIDAS** 2 1 2 1 1 1 1 2 12 INTENCIONALMENTE (SUICIDIOS)

Tabla 43. Mortalidad por suicidios en lo corrido de los años 2005 al 2023

**Fuente:** SISPRO – ASIS 2, 2024.<sup>63</sup>



#### **COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO**

No es un secreto que acceder oportunamente a los servicios de salud en el municipio han sido un gran inconveniente para muchos, queremos profundizar en mejorar la calidad de la prestación del servicio en el acceso ágil y oportuno para la comunidad es por ello que desde el programa de gobierno se plantea lo siguiente:

— Crear la secretaria de salud, para garantizar la trazabilidad de todos los procesos.

-

<sup>63</sup> Información recuperada de: https://rssvr2.sispro.gov.co/reportesAsis/



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



- Contribuir con el acceso oportuno a la salud de la población,
- Apoyar los servicios de promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad,
- Crear el consultorio de rehabilitación física en Salazar de Las Palmas,
- Apoyar la implementación del programa HEVS (Hábitos y estilos de vida Saludable) para la comunidad Salazareña,
- Buscar mecanismos para fortalecer la atención en el servicio al usuario en acciones de eficiencia y eficacia en la IPS Ntra, Señora de Belén,
- Fortalecimiento de los programas de salud direccionados al bienestar de la mujer sus derechos sexuales y reproductivos,
- Desarrollar programas para prevenir cualquier tipo de violencia contra las mujeres, mediante una cultura de igualdad y respeto,
- Impulsar programas de salud mental dirigidos a toda la comunidad Salazareña.
- Apoyo y gestión en las campañas de esterilización animal y a la tenencia responsable de mascotas.



# COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Ampliar las ofertas académicas en formación para los jóvenes del municipio.
- Crear la ruta de atención y priorización media de las personas en condición de discapacidad.
- Gestionar acciones para que las personas en condición de discapacidad cuenten con un cuidador.
- Gestionar el acceso a salud de las personas en condición de discapacidad.
- Gestionar ante el instituto departamental de salud mejorar para la prestación del mismo en el municipio.
- Gestión para la construcción de una nueva infraestructura de una nueva sede hospitalaria.
- Campañas de afiliación en salud.
- Realizar brigadas de salud en la zona rural y urbana.
- Campañas de educación sexual y métodos de planificación.
- Mejorar las infraestructuras de atención en salud.
- Mejorar el servicio de salud.
- Realizar el acompañamiento jurídico a los usuarios.
- Gestionar la dispersión de medicamentos mediante brigadas de atención.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



- Mejorar la prestación del servicio de ambulancias.
- Adecuación del puesto de salud del corregimiento de Carmen de Nazareth.



#### **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

#### Objetivos del programa:

- Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud
- Promover la salud de las poblaciones que por sus condiciones sociales son vulnerables a procesos ambientales, mediante la modificación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales, fortaleciendo la gestión intersectorial y la participación comunitaria y social en el nivel local
- Promover, desarrollar e implementar una agenda transectorial que eleve como prioridad en las políticas de todos los sectores la promoción de la salud, el control de las Enfermedades No Transmisibles ENT y las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa, a partir de programas socio-sanitarios, para combatir la pobreza y fortalecer el desarrollo socioeconómico.
- Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población que permitan el disfrute de la vida y el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social.
- Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de la población colombiana a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores.
- Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de las personas.
- Garantizar y materializar el derecho de la población a vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida y en los territorios cotidianos, con enfoque diferencial y de equidad, mediante la



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



transformación positiva de situaciones y condiciones endémicas, epidémicas, emergentes, re-emergentes y desatendidas, para favorecer el desarrollo humano, social y sostenible."

- Promover la gestión de riesgo de desastres como una práctica sistemática, con el fin de garantizar la protección de las personas, colectividades y el ambiente, para educar, prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres, así como aumentar la capacidad de resiliencia y recuperación de las comunidades, aportando a la seguridad sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de la población trabajadora, mediante la prevención de los riesgos laborales y ocupacionales, que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud.
- Atender los determinantes particulares que conllevan inequidades sociales y sanitarias persistentes en la primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud y género; salud en poblaciones étnicas; discapacidad y víctimas del conflicto
- Disminuir el riesgo primario en la población, es decir, la aparición de nueva morbilidad, evidenciada por la disminución de la incidencia de los eventos.
- Controlar el riesgo técnico, entendido como la disminución de los eventos derivados de fallas de atención en los servicios de salud, y de la mayor carga de enfermedad por mortalidad y discapacidad evitable.

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Porcentaje de cobertura de aseguramiento en salud	Porcentaje	2024	86,05	88,00	MinSalud	3: Salud y bienestar



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



## Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Número	4
Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	4
Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	4
Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502300	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Número	4
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	4
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	190502500	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Número	4
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	4
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502700	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	4
Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502800	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número	4



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503100	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Número	4
Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	190503000	Personas en capacidad de ser atendidas	Número	100
Servicio de asistencia técnica	190505000	Asistencias técnicas realizadas	Número	4
Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	190604400	Personas afiliadas al régimen subsidiado	Número	8400
Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	190603300	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Número	1



# COMPONENTE FINANCIERO

El programa de Salud contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 11.581.037.651,67
2025	\$ 11.921.538.782,00
2026	\$ 12.278.434.946,00
2027	\$ 12.646.037.995,00
Total Cuatrienio	\$ 48.427.049.374,67



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 2.1.2:

# Educación





## **COMPONENTE DIAGNÓSTICO**

De conformidad con la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, todos los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para su desarrollo personal y para el beneficio de la sociedad.

En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

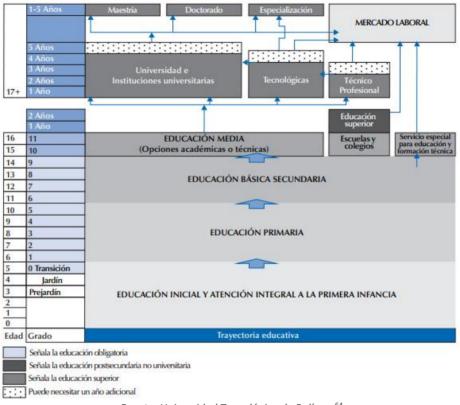
El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6







Fuente: Universidad Tecnológica de Bolívar. 64

#### Cobertura

En la actualidad el municipio de Salazar de Las Palmas cuenta con seis (6) Instituciones educativas oficiales las cuales suman 46 sedes de las cuales 18 sedes se ubican en la zona urbana y 28 en la zona rural:

Tabla 44. Instituciones Educativas Oficiales Municipio de Salazar de Las Palmas.

Código	Nombre	Dirección	Teléfono	Estado	Secretaría	No. Sedes
254660000358	CENT EDUC RUR LA LAGUNA	CORREG LA LAGUNA	5668001	CIERRE DEFINITIVO	NORTE SANTANDER	0
254660000200	CENTRO EDUCATIVO RURAL FILO REAL	CORREG FILO REAL	3125655080	ANTIGUO- ACTIVO	NORTE SANTANDER	15

\_

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> González, E. Pinzón, J & Puello, J. (2018). Universidad Tecnológica de Bolívar, información recuperada de: <a href="https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Estructura-del-Sistema-educativocolombiano\_fig1\_323402174">https://www.researchgate.net/figure/Figura-1-Estructura-del-Sistema-educativocolombiano\_fig1\_323402174</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Código	Nombre	Dirección	Teléfono	Estado	Secretaría	No. Sedes
254660000391	CENTRO EDUCATIVO RURAL MONTECRISTO	VDA MONTECRISTO	3114979976	ANTIGUO- ACTIVO	NORTE SANTANDER	11
254660000013	COL INTEGRADO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	B.SAN ANTONIO- CORREG CARMEN DE NAZARETH	3112280978	ANTIGUO- ACTIVO	NORTE SANTANDER	2
154660000698	INST TÉCNICO NUESTRA SEÑORA DE BELEN	KR 5 1 30	3108074821	ANTIGUO- ACTIVO	NORTE SANTANDER	3
154660000086	INSTITUTO TÍCNICO AGRÍCOLA	CALLE 0A 1-85	5668079 - 3229033603	ANTIGUO- ACTIVO	NORTE SANTANDER	15

Fuente: MinEducación 2024.65

En relación con cobertura bruta entendida como la cantidad o porcentaje de la totalidad de estudiantes matriculados en el sistema educativo, el municipio de Salazar presenta indicadores aceptables como puede observarse en la figura 41, sin embargo en lo relacionado con la cobertura neta entendida como la cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo sin contar los que están en extra edad (por encima de la edad correspondiente para cada grado), presenta indicadores preocupantes en educación media y transición evidenciando la necesidad de realizar esfuerzos a fin de evitar la deserción escolar en esta etapa de formación:

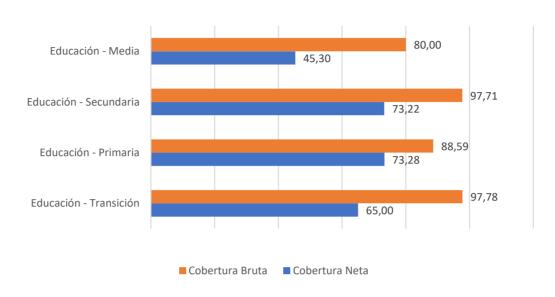
<sup>65</sup> Información recuperada de: https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app. Ministerio de Educación.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 20. Desagregación de coberturas en educación en Salazar de Las Palmas 2022.



Fuente: MinEducación 2024.66

Referente a matriculas en instituciones educativas oficiales, la zona urbana registra 2.180 alumnos en la vigencia 2022 para un porcentaje del 81.89% del total de la población estudiantil de instituciones educativas oficiales:

Tabla 45. Matricula en Instituciones Educativas, año 2022.

Año	Tasa de Matricula de 5 a 16 años de edad
2011	87 ,94
2012	88, 83
2013	90 ,52
2014	91 ,96
2015	89 ,93
2016	95 ,3
2017	99 ,2
2018	98 ,43
2019	89 ,06
2020	82 ,96
2022	81 ,89

Fuente: MinEducación 2024.67

<sup>66</sup> Información recuperada de: <a href="https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app">https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app</a>. Ministerio de Educación.

<sup>67</sup> Información recuperada de: https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app. Ministerio de Educación.

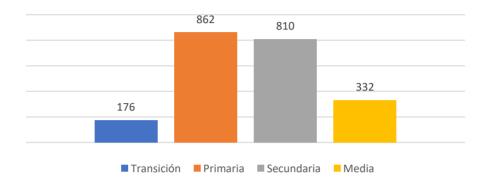


NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



En el quinto grado se presenta el mayor número de alumnos matriculados siguiéndole en su orden los grados de secundaria, media y transición.

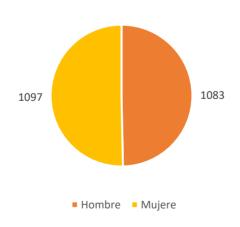
Ilustración 21. Alumnos matriculados por nivel educativo para el año 2022.



Fuente: Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media – SINEB. 68

La matrícula clasificada por género en el municipio de Salazar de Las Palmas corresponde a 1097 hombres y 1083 mujeres de las cuales 986 corresponden a la zona rural y 1194 a la zona urbana:

Ilustración 22. Matricula por género en IE para el año 2022.



Fuente: Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media – SINEB.<sup>69</sup>

<sup>69</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Sistemas-de-Informacion/Educacion-Basica-y-Media/156285:SINEB">https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Sistemas-de-Informacion/Educacion-Basica-y-Media/156285:SINEB</a>

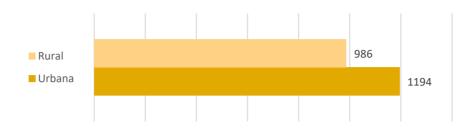
<sup>68</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Sistemas-de-Informacion/Educacion-Basica-y-Media/156285:SINEB">https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Sistemas-de-Informacion/Educacion-Basica-y-Media/156285:SINEB</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 23. Matricula por zona de la sede Educativa para el año 2022.



Fuente: Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media – SINEB. 70

En cuanto a la conectividad de internet en las instituciones educativas del municipio de Salazar de Las Palmas, la misma ha venido presentando un crecimiento no muy significativo pues con base a la información del ministerio de educación nacional al año 2018 existen 22 sedes con internet para el desarrollo de las actividades de sus alumnos pero comparadas con el año 2011 que existían 15, se puede concluir que el proceso de penetración de internet en las instituciones educativas del municipio requiere de un mayor avance pues las que gozan de ese servicio representan aproximadamente el 50% del total de instituciones educativas que alcanzan las 46:

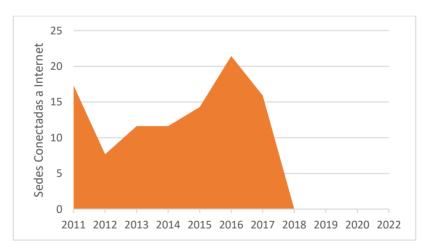


Ilustración 24. Sedes conectadas a internet.

Fuente: MinEducación 2024.71

Información recuperada de: https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Sistemas-de-Información recuperada de hittary // Información recuperada de hittary // Información

Información recuperada de: https://sineb.mineducacion.gov.co/bcol/app. Ministerio de Educación.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### Calidad

La realización de evaluaciones por competencias se utiliza con el fin de contar con una herramienta que permite conocer si se han presentado o no mejoramientos en la calidad educativa. Ello permite generar diagnósticos que posibilitan el diseño de políticas encaminadas en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación. En este contexto las pruebas saber 11 en lo concerniente a conocimiento en matemáticas y lenguaje desde el año 2016 al 2022, no evidencian un mejoramiento en los resultados habida cuenta que el mismo se ha venido manteniendo en promedio en un 51.35% en lo correspondiente a lenguaje y 49,96 para matemáticas:

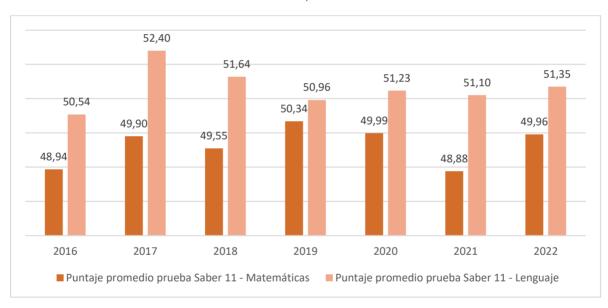


Ilustración 25. Estadísticas pruebas saber 11° al 2022.

**Fuente:** Medición de Desempeño Municipal – MDM.<sup>72</sup>



# **COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO**

El contar con recurso humano con buenos niveles de educación constituye para toda municipalidad una apuesta muy importante, pues ello permite la reducción de las brechas sociales, generación de competitividad y el desarrollo de acciones

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEzZWQtZjlmNTA4OTBiYjQ4liwidCl6ljA0MjYwZTIwLTlzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYylslmMiOjR9

<sup>72</sup> Información recuperada de:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



que conlleven el progreso de la municipalidad. En Salazar de Las Palmas en el contexto del programa de gobierno en relación con la calidad educativa se propone

Promover la Calidad y equidad de la Educación:

- Mejorar la cobertura en los niveles básicos del sistema educativo,
- Fortalecer la Educación Rural
- Apoyar con incentivos a los estudiantes con mejor ICFES,
- Apoyar en la formulación de proyectos para mejorar las sedes educativas
- Realizar acciones para ejercer veeduría del PAE en el municipio
- Mejorar la oferta académica en educación superior programas técnicos y tecnológicos,
- Garantizar el acceso de forma oportuna para el desplazamiento de los estudiantes mediante el transporte escolar,
- Fortalecimiento de los estudiantes para las pruebas saber PRO.



## COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Promover la orientación a jóvenes en las instituciones educativas para la selección de su carrera profesional.
- Promover la inclusión de personas en condición de discapacidad en las instituciones educativas del municipio.
- Promover la inclusión y defensa de la diversidad religiosa desde la educación.
- Cobertura del servicio de transporte escolar durante todo el año escolar.
- Mejorar la dotación de las instituciones educativas urbanas y rurales.
- Generar estrategias para garantizar la asignación de docentes y permanencia de los mismos.
- Mejoramiento de las infraestructuras educativas urbanas y rurales.
- Gestionar los promotores de lectura y escritura.
- Gestionar el mejoramiento del sistema educativo.
- Gestionar la asignación de personal calificado para las instituciones educativas oficiales.
- Preparación de los estudiantes instituciones educativas oficiales en las pruebas saber.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





# **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

### Objetivos del programa:

- Garantizar el derecho a la educación de la población del municipio de Salazar de Las Palmas.
- Disminuir la tasa de deserción intra anual
- Garantizar el acceso a contenidos web para fines pedagógicos de los alumnos de IE Oficiales
- Aumentar el ingreso de jóvenes a educación superior o terciaria

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Tasa de Cobertura neta total en educación	Tasa	2022	81,89	83,00	Mineducación	4: Educación de calidad
Resultados pruebas saber 11 - Matemáticas	Puntaje	2.022	49,96	51,00	MDM - DNP	4: Educación de calidad
Resultados pruebas saber 11 - Lenguaje	Puntaje	2.022	51,35	52,00	MDM - DNP	4: Educación de calidad

#### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102800	Raciones contratadas	Número	100000



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	220102900	Beneficiarios de transporte escolar	Número	400
Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	220107300	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	Número	160
Infraestructura educativa mejorada	220105200	Sedes educativas mejoradas	Número	4
Infraestructura educativa dotada	220106900	Sedes dotadas	Número	4
Servicio educativo	220107100	Establecimientos educativos en operación	Número	5
Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	220206500	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior	Número	16



# COMPONENTE FINANCIERO

El programa de Educación contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 1.008.940.818,33
2025	\$ 940.759.043,00
2026	\$ 1.032.931.815,00
2027	\$ 995.469.769,00
Total Cuatrienio	\$ 3.978.101.445,33



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 2.1.3:

# Población Vulnerable





# COMPONENTE DIAGNÓSTICO

**Primera Infancia.** La atención integral a la primera infancia que busca mejorar la calidad de vida de la población con edades entre los 0 a 12 años representa un reto para la administración municipal. Esto en concordancia con los derechos fundamentales de los niños estipulados en el artículo 44 de la constitución Política de Colombia.

Tabla 46. Cobertura de niños y niñas en educación

vigencia	Cobertura neta en educación transición
2016	53,33
2017	56,11
2018	50,27
2019	63,74
2020	54
2021	56,42
2022	65

Fuente: MDM- DNP.73

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEzZWQtZjlmNTA4OTBiYjQ4liwidCl6ljA0MjYwZTIwLTlzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYylslmMiOjR9

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Información recuperada de:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



En cifras del Ministerio de Educación se pasó de atender 45.26% niños en el 2016 a 69.54% de 2022, presentando un aumento en el 24.28%

**Población Víctima.** las víctimas en declaración es el número de personas **reconocidas víctimas** en el marco de la ley 1448 de 2011, que declararon narrando el hecho victimizante ante el ministerio público en el territorio, es así que la unidad para las víctimas expone las siguientes cifras desde el Registro único de Victimas a corte 31 de enero de 2024 para el municipio de Salazar de Las Palmas:

Ahora en cuanto al número de **víctimas que han sido sujetos de atención** que previamente han sido reconocidas como víctimas en el marco de la ley 1448 de 2011 que han podido acceder efectivamente a las medidas de atención y/o reparación. No presentan novedades por fallecimiento a causa o no del hecho victimizante, identificadas con numero de documento válidos y han solicitado ayuda humanitaria directamente o a través de un familiar, que de acuerdo con la última declaración conocida aún vive en el territorio es así que la unidad para las víctimas expone las siguientes cifras desde el Registro único de Víctimas a corte 31 de enero de 2024 para el municipio de Salazar de Las Palmas:

Tabla 47. victimas por hecho victimizante Salazar de Las Palmas.

Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención	Número de Eventos
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	11	2	4	4	11
Amenaza	60	107	58	56	60
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	9	9	3	3	10
Desaparición forzada	19	22	12	7	19
Desplazamiento forzado	1.559	529	731	600	1.597
Homicidio	387	212	122	108	408



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención	Número de Eventos
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	2	1	3	3	2
Secuestro	10	3	6	3	11
Tortura	9	3	2	2	9
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	1	0	0	0	1
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	8	0	9	8	10
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	24	37	20	20	24
Lesiones Personales Fisicas	6	2	3	3	6
Lesiones Personales Psicologicas	4	0	3	3	4
Confinamiento	0	0	7	7	0
Sin información	15	0	4	3	15
TOTAL	1926	746	833	685	2187

Fuente: Unidad Para las Victimas. 74

De la información anterior se puede concluir, que de las victimas reconocidas en el municipio de Salazar de Las Palmas ente el número que corresponde a las **víctimas de ocurrencia**<sup>75</sup>, y el número de **víctimas atendidas o reparadas**<sup>76</sup> aún existe una diferencia de 1.241 personas sin ser sujetos de reparación en el marco de la ley 1448 de 2011. Un punto importante a analizar es el porcentaje de la

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> información recuperada de: <a href="https://cifras.unidadvíctimas.gov.co/Cifras/#!/hechos">https://cifras.unidadvíctimas.gov.co/Cifras/#!/hechos</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup>Son las personas reconocidas en el marco de la ley 1448 de 2011, que fueron víctimas de un territorio colombiano

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Son las personas reconocidas en el marco de la ley 1448 de 2011, que pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y/o reparación no presentan novedades por fallecimiento a causa



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



población víctima en el municipio de Salazar de Las Palmas, respecto del número total de habitantes según el DANE que son11.664 es del 16.51%, esto representa un porcentaje considerable de la población.

Otro dato importante a analizar es el **número de eventos**<sup>77</sup> frente al número de víctimas pues han sido más los eventos que el número de víctimas reconocidas en el marco de la ley de víctimas ley 1448 de 2011.

Tabla 48. Número de víctimas registradas en el Sisbén IV en Salazar de Las Palmas 2024

victimas Salazar de Las Palmas en el Sisben VI				
Hombre	Mujer	Total		
474 553 1027				

Fuente: Sisbén IV – alcaldía de Salazar de Las Palmas 2024.

El conflicto armado ha afectado el territorio colombiano por varias décadas del cual han surgido un número considerable de víctimas cerca de 9.000.000, es por ello que otro dato importante a ilustrar del municipio de Salazar de Las Palmas es el índice de incidencia del conflicto armado en el territorio, por lo que la unidad para las víctimas nos presenta la siguiente información:

Tabla 49. Índice de incidencia del conflicto armado en Salazar de Las Palmas.

vigencia	Índice del conflicto armado
2017	Alto
2018	Medio bajo
2019	Medio bajo
2020	Medio bajo
2021	Medio bajo

fuente: DNP -Terri Data.<sup>78</sup>

De la tabla anterior se puede deducir que ha existido un desescalamiento del conflicto en el territorio del municipio de Salazar de Las Palmas lo que se traduce

 $<sup>^{77}</sup>$  Ocurrencia de un hecho victimizante a una persona en un lugar y en una fecha determinada.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Información extraída de La Unidad Para las Víctimas, recuperado de: https://cifras.unidadvíctimas.gov.co/Cifras/#!/infografia



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



en una mejor calidad de vida para los habitantes, esto sin desconocer las secuelas que ha dejado el conflicto en el territorio.

**Población migrante.** De conformidad con las bases de datos de Sisbén VI a corte de 2023 el número de población migrante en Salazar de Las Palmas es la siguiente:

Tabla 50. Tabla: población migrante registrada.

Población migrante en Salazar de Las Palmas registrada en el Sisbén VI				
Hombre Mujer Total				
149 179 328				

Fuente: SISBEN IV alcaldía municipal 2024.

**Adulto mayor.** De conformidad con el sistema nacional estadístico DANE la población adulto mayor en el municipio de Salazar de Las Palmas es la siguiente:

Tabla 51. Población adulto mayor.

Población Adulto mayor Salazar de Las Palmas						
edad	numero					
70-74 años	248					
<b>75-79 años</b> 166						
<b>80-84 años</b> 53						
85 años y más						
	131					
total	598					

Fuente: DANE 2018. 79

Al tener de presente este dato nos damos cuenta de la población a atender por la estampilla pro adulto mayor, de los montos recaudados en el municipio de Salazar de Las Palmas, rubro que es destinado para los centros de atención de adultos mayores.



## COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO

Desde el programa de gobierno se plantea gestionar y apoyar los programas dirigidos a la población adulto mayor existentes en el municipio para lograr el

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



bienestar de la comunidad, garantizar el buen funcionamiento del centro de bienestar y vida para la atención integral de la población adulto mayor, promover la vinculación de la población adulto mayor, a las actividades deportivas, artísticas y culturales desarrolladas en el municipio. Gestionar recursos para la consecución de ayudas técnicas como apoyo a la población adulto mayor y en condición de discapacidad, apoyar y acompañar a la población en condición de víctimas garantizando su acceso y acompañamiento a programas y proyectos que los beneficien, garantizar que los recursos con destinación especifican para la población víctima, sean invertidos según asignación. Promover el liderazgo y emprendimiento de las mujeres.



#### **COMPONENTE DE PARTICIPACION CIUDADANA**

- Articular convenios con las universidades para así contar con mayor personal capacitado en la modalidad de práctica profesional, para el acompañamiento psicológico.
- Mejorar las condiciones de infraestructura del centro de bienestar y vida, para aprovechar mejor los espacios.
- Aumentar el recaudo de la estampilla Adulto Mayor.
- Crear asociaciones de adultos mayores para así participar en actividades que realice la alcaldía.
- Diseñar formular e implementar la política pública de asuntos religiosos del municipio.
- Fortalecimiento de la mesa municipal de asuntos religiosos.
- Gestionar la adopción de la política pública de la mujer.
- Realizar el censo de las asociaciones de mujeres.
- Diseñar e implementar la política pública de juventudes.



#### **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

#### Objetivos del programa:

— Garantizar la protección integral de la primera infancia de acuerdo con la ley 1098 de 2006, CONPES 152 y los lineamientos del gobierno nacional.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



- Garantizar la protección integral de la niñez de acuerdo con la ley 2328 de 2023. Desarrollo integral en la infancia, adolescencia y reconocer el juego como un derecho que responde a la necesidad vital de los niños, niñas y adolescentes.
- Garantizar la protección integral de los adolescentes y jóvenes de acuerdo con las Leyes 1098 de 2006 y 375 de 1995.
- Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad.
- Mejorar las condiciones de vida de las madres/padres cabeza de hogar
- Mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad
- Mejorar las condiciones de vida de la población reinsertada a la vida civil, como resultado de la política de paz y negociación del gobierno nacional
- Brindar atención y apoyo de los grupos afrocolombianos
- Mejorar las condiciones de vida de la población en condiciones de pobreza.
- Mejorar las condiciones de vida de la población L.G.B.T.I.
- Brindar Protección integral a la juventud
- Atender y apoyar la mujer.
- Atender y apoyar las Víctimas en el marco de la política de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Medida de pobreza multidimensional	Porcentaje	2018	48.8%	47%	DANE	1: Fin de la pobreza



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102500	Personas con asistencia humanitaria	Número	20
Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800	Eventos de participación realizados	Número	4
Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	410103100	Víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado.	Número	20
Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	410102300	Solicitudes tramitadas	Número	100
Servicios de divulgación de temáticas de memoria histórica	410106800	Campañas realizadas	Número	4
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	410305200	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	500
Servicio de atención integral a la primera infancia	410200100	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Número	80
Centros de protección social de día para el adulto mayor construidos y dotados	410401500	Centros de día para el adulto mayor construidos y dotados	Número	1
Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud	410204700	Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente	Número	1
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	410400800	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	200



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	410402000	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número	20



El programa de Población Vulnerable contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 419.188.742,67
2025	\$ 391.384.404,00
2026	\$ 499.825.937,00
2027	\$ 408.520.715,00
Total Cuatrienio	\$ 1.718.919.798,67



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 2.1.2:

# **Cultura**





## **COMPONENTE DIAGNÓSTICO**

La constitución política de Colombia en su artículo 70 establece que "El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación".

En concordancia con lo anterior la ley 2070 de 2020 tiene como objeto, desarrollar medidas que permitan la reactivación y el fortalecimiento del sector cultura y de la economía creativa en todo el territorio nacional. Para la concesión de este fin lo hará bajo los principios rectores de coordinación administrativa e integración social, garantía de los derechos culturales, promoción y fortalecimiento de los sectores asociados a la cultura y la economía creativa, en el marco de lo establecido en la Constitución de 1991, la Ley 397 de 1997 y la Ley 1834 de 2017.

Las principales manifestaciones artísticas y culturales en el municipio de Salazar de Las Palmas se dan en el marco de las fiestas, festividades, celebraciones y eventos que enriquecen la cultura e idiosincrasia del territorio.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 52. Fiestas, festividades, celebraciones y eventos en el Municipio de Salazar de Las Palmas

Tipo de Celebración	Nombre	Mes de celebración	Organizador	Descripción
Artísticas y culturales	Ferias y fiestas del retorno de la laguna	octubre	Comité Organizador designado por la alcaldía	Es una tradición que siempre han presentado, fiestas llamadas mini ferias duración de tres días de celebración, con reinado incluido, baile, juegos deportivos etc. Se desconocen las versiones y no cuenta con acto administrativo.
Religiosas o patronales	Festividades, nuestra señora de Belén	septiembre	La comunidad religiosa	Es la celebración que realiza la parroquia con apoyo de la instancia cultural para celebrar la fiesta en honor a la Virgen nuestra señora de Belén donde más allá de todos los actos enmarcados en la fe religiosa se complementa con eventos artísticos y culturales. Este evento no se encuentra institucionalizado por acto administrativo, más sin embargo conserva una tradición de más de 100 años.
Religiosas o patronales	San Pedro y San Pablo	junio	Comité Organizador designado por la alcaldía	Es la celebración de las fiestas tradicionales del municipio en honor a san Pedro y san Pablo, se desarrolla una agenda cultural con desfile de carrozas y comparsas y presentación de artistas de reconocimiento regional en tarima, uno de los actos principales actos es el reinado departamental del café. De donde sale la candidata que representara a norte de Santander en el reinado nacional del café en Calarcá. Este evento no se encuentra institucionalizado por acto administrativo.
Artísticas y culturales	Festival cultural Salazar de Las Palmas, cuna del café en Colombia y de grandes compositores.	noviembre	Comité Organizador designado por la alcaldía	Festival netamente cultural con encuentro de danzas, murgas campesinas, papayeras tradicionales, bandas de marcha y celebración del día del campesino son tres días de evento que coincide con el cumpleaños del municipio el 4 de noviembre. Evento Institucionalizado



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tipo de Celebración	Nombre	Mes de celebración	Organizador	Descripción
				según acuerdo 017 del 23 de diciembre
				de 2016. Se han realizado dos
				versiones del festival y en el presente
				año 2022 se realizará la tercera
				versión.

Fuente: SIFO, Mincultura 2022.80

El patrimonio material e inmaterial del municipio que da cuentas de la creatividad de sus habitantes en el pasado, requiere acciones a fin de no perder la herencia cultural que hasta la fecha se ha transmitido de individuo a individuo y de generación a generación, son los siguientes:

Tabla 53. Patrimonio material e inmaterial del municipio

Patrimonio material e Inmaterial	Validación		
Patrimonio Mundial Unesco:	No		
Bienes de Interés Cultural del ámbito Nacional:	No		
Manifestaciones de Patrimonio Inmaterial del ámbito	No		
Nacional:			
Inventarios de Patrimonio Cultural Existentes:	No		
Inventarios de Patrimonio Cultural Existentes financiado	No		
por INC:	INU		
El Municipio cuenta con Bienes de Interés Cultural			
Inmuebles con declaratoria del nivel municipal o No			
departamental:			
La entidad territorial cuenta con alguna manifestación			
reconocida como patrimonio inmaterial por parte del	No		
municipio:			

Fuente: SIFO, MINCULTURA 2022.81

Consultada la página SIFO del ministerio de Cultura no se encuentra relacionado patrimonio material e inmaterial del municipio de Salazar de Las Palmas, la entidad territorial cuenta con una serie importante de bienes que conforman su patrimonio material, el cual deberá visibilizarse e informarse con el fin de que sean objeto de conocimiento por parte de los organismos nacionales y facilitar su consulta en las páginas oficiales.

Calle 2 Carrera 6 Esquina, Palacio Municipal Cel. 3208614268 - Email: concejo@salazardelaspalmas-nortedesantander.gov.co

Ministerio Cultura sistema SIFO (2022),de de información información recuperada de: https://sifo.mincultura.gov.co/infoterritorial/municipal/54553 Cultura SIFO (2022), información Ministerio de información recuperada de: de sistema https://sifo.mincultura.gov.co/infoterritorial/municipal/54553



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Los procesos de formación artística registrados en el Sistema de Información de Fomento Regional evidencia que el municipio no cuenta con escuelas que potencien las capacidades culturales de los habitantes del municipio.

Tabla 54. Procesos de formación artística registrados en SIFO

Procesos De Formación Artística	Validación
Escuelas de Artes	No
Danza	No
Teatro y Circo	No
Artes Plásticas y Visuales	No
Literatura	No

Fuente: SIFO, MIN CULTURA 2022.82

El municipio de Salazar de Las Palmas cuenta con una casa de la cultura y biblioteca, la cual en su pasado fue la cárcel del municipio denominada "Víctor M. Guerrero", en este sentido también hay un Consejo de Cultura. En la actualidad su funcionamiento es precario y demanda de la administración municipal un gran esfuerzo para su operación de manera óptima, donde se oferten programas que permitan potenciar la cultural como motor de la economía territorial.

Dentro de las recomendaciones encontradas en la plataforma SIFO, se destacan:

- Se sugiere modificar el acto administrativo que reglamenta la Estampilla Procultura para incluir las destinaciones especificas establecidas por la normativa vigente: asignar el 20% para el pasivo pensional de acuerdo a lo establecido en la ley, asignar el 10 % para el gestor cultural, asignar el 10% para salud de los gestores culturales del municipio, asignar el 10% para las bibliotecas públicas y asignar el 20% para atender el pasivo pensional
- Adelantar el proceso de identificación y registro de creadores y gestores culturales, de acuerdo con el cronograma y manual de funciones que hacen parte de la Resolución 2260 de 2018 del Ministerio de Cultura.
- Realizar las adecuaciones a la infraestructura de la biblioteca pública con el objeto de mejorar el funcionamiento y cumplir con el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

82 Ministerio de Cultura sistema de información SIFO (2022), información recuperada de: https://sifo.mincultura.gov.co/infoterritorial/municipal/54553



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



 Realizar las adecuaciones a la infraestructura de la Casa de la Cultura con el objeto de mejorar el funcionamiento y cumplir con el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

Los Beneficios Económicos Periódicos hacen parte de los incentivos a los Gestores y Creadores Culturales amparados según lo establecido en el Decreto 2012 de 2017, A la fecha se han identificado **52** Gestores o Creadores Culturales y 14 han recibido el beneficio.

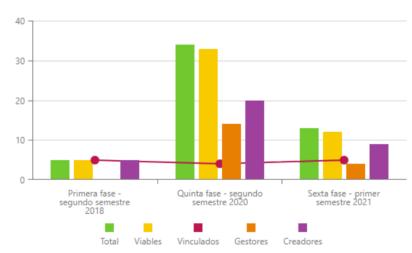


Ilustración 26. Numero de gestores culturales beneficiarios de incentivos económicos por vigencias

Fuente: SIFO, MIN CULTURA 2022.83

El monto recaudado por la administración del municipio de Salazar de Las Palmas por la estampilla procultura en vigencias de conformidad con el SISFUT es el siguiente:

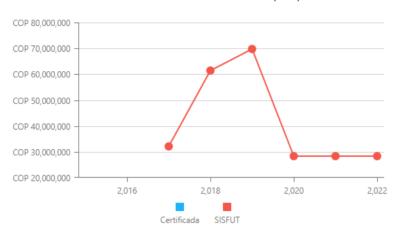
<sup>83</sup> Ministerio de Cultura sistema de información SIFO (2022), información recuperada de: https://sifo.mincultura.gov.co/infoterritorial/municipal/54553



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 27. monto recaudado de la estampilla procultura.



Fuente: SIFO, Mincultura 2022.84



#### **COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO**

Desde el programa de gobierno se plantea fomentar la cultura por el municipio, impulsando el amor por la música, el folclor, las tradiciones ancestrales, las buenas costumbres, empleando acciones como fortalecer las escuelas de formación cultural, fortalecer el reconocimiento del municipio como cuna del café.



#### COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Promover la participación de los jóvenes en actividades culturales.
- Celebrar la semana de la juventud.
- Apoyar espacios de divulgación de valores éticos y morales a nivel municipal.
- Apoyar la creación de formadores culturales y artísticos en el municipio.
- Celebración del día de la acción comunal.
- Adecuación de la infraestructura cultural.
- Creación de programas de formación artística y cultural.
- Realización de evento culturales propios del municipio.

84 Ministerio de Cultura sistema de información SIFO (2022), información recuperada de: https://sifo.mincultura.gov.co/infoterritorial/municipal/54553



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





# **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

### Objetivos del programa:

— Promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los salazareños, en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad local.

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Porcentaje de la población que accede a bienes y servicios culturales	Número	ND	ND	Aumentar en un 10%	Casa de la Cultura de Salazar de Las Palmas	4: Educación de calidad
Servicio Público Bibliotecario (Sostenibilidad, oferta, dotación, operación, extensión, formación)	Número	ND	ND	1	SIFO	4: Educación de calidad
Bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	Número	ND	ND	1	SIFO	4: Educación de calidad

#### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	330105100	Personas capacitadas	Número	100



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de promoción de actividades culturales	330105300	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	4
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	330106800	Infraestructura cultural intervenida	Número	1
Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	330107400	Encuentros realizados	Número	4
Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	330204900	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	Número	1
Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura.	330106500	Personas asistidas técnicamente	Número	100



# COMPONENTE FINANCIERO

El programa de Cultura contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 279.946.256,67
2025	\$ 254.444.644,00
2026	\$ 289.077.983,00
2027	\$ 293.850.321,00
Total Cuatrienio	\$ 1.117.319.204,67



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 2.1.5:

# **Deporte**





## COMPONENTE DIAGNÓSTICO

El Artículo 52 de la Constitución Política de Colombia establece que "el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas".

En concordancia con lo anterior la ley 185 de 1991 dispone en su artículo 4 que el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social bajo los siguientes principios: Universalidad. Todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre.

Los escenarios deportivos del municipio de Salazar de Las Palmas demandan la optimización el mantenimiento, embellecimiento, así como la necesidad de ampliar la oferta de infraestructura deportiva y recreativa a fin de brindar un



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



mejor servicio a los habitantes del municipio de Salazar de Las Palmas, garantizando así el derecho a la recreación y aprovechamiento del tiempo libre.



#### **COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO**

Desde el programa de gobierno "unidos somos más" se plantean las siguientes acciones para el municipio de Salazar de Las Palmas:

- La conformación del comité municipal de deportes.
- Creación de la secretaria de Deportes Cultura y Turismo.
- Adecuación de los escenarios deportivos para la recreación
- Fortalecimiento de escuelas de formación deportiva
- Ampliación de la cobertura deportiva haciendo presencia en la zona rural
- Garantizar la participación de los estudiantes en las competencias Intercolegiados, a nivel local, regional y nacional.
- Gestión y adecuación de la cancha alterna de futbol.
- Gestionar recursos para la consecución de parques biosaludables tanto en el sector urbano como rural.
- Desarrollo e implementación de actividades físicas para los adultos mayores.



#### COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Incluir a jóvenes en escuelas de formación deportivas.
- Construcción de nuevos escenarios deportivos.
- Realizar campañas de cuidado de los escenarios deportivos.
- Legalizar las escuelas de formación deportiva para así recibir apoyo con dotación.
- Gestionar capacitaciones para los deportistas y así mejorar la práctica deportiva.
- Apoyar la creación de formadores deportivos.
- Realización de los juegos deportivos comunales.
- Realización de eventos deportivos.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





### COMPONENTE ESTRATÉGICO

— Garantizar el derecho de todas las personas del municipio de Salazar de Las Palmas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre en espacios óptimos.

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio	Fuente	ODS
Porcentaje de escenarios en condiciones óptimas	porcentaje	2023	0	80	Alcaldía Municipal	3: Salud y bienestar

#### Indicadores de Resultado:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	430100400	Infraestructura deportiva mantenida	Número	4
Servicio de Escuelas Deportivas	430100700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Número	400
Parques recreativos adecuados	430101100	Parques adecuados	Número	4
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	1000
Cancha construida	430102500	Cancha construida	Número	1



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6

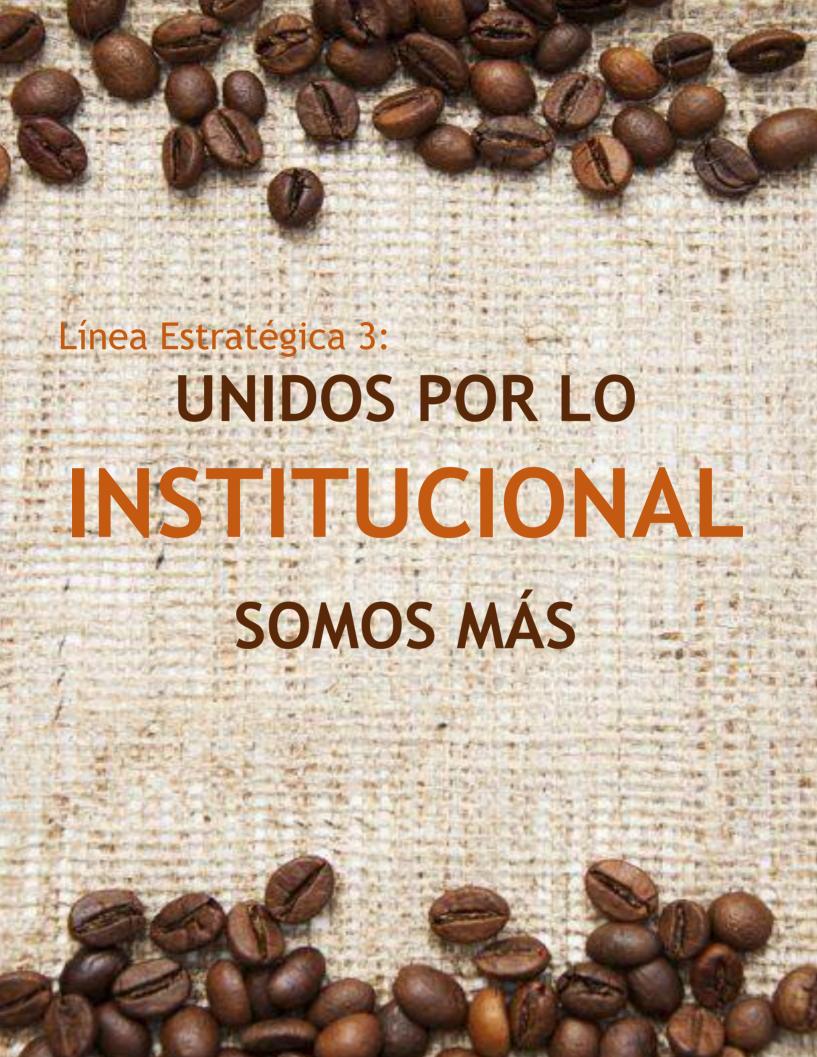




## COMPONENTE FINANCIERO

El programa de Deporte contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 211.309.142,67
2025	\$ 217.648.418,00
2026	\$ 224.177.871,00
2027	\$ 230.903.207,00
Total Cuatrienio	\$ 884.038.638,67





NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6







NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



## Programa 3.1.1:

# Seguridad y Convivencia





#### COMPONENTE DIAGNÓSTICO

A continuación, se presentan los principales indicadores y estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana, así como las tendencias, tasas de los delitos e indicadores de percepción de inseguridad, victimización y tasa de denuncias de conformidad con las bases de datos sobre la materia.

Analizada la Información estadística de la plataforma SisPT (sistema de planeación territorial se encontró de algunos sectores lo siguiente:

Tabla 55. Tasas de delitos de alto impacto por vigencia Salazar de Las Palmas

vigencia	Tasa de hurtos por 10.000 habitantes	Tasa de homicidios por 10.000 habitantes	Tasa de casos de violencia intrafamiliar por 10.000 habitantes
2016	2,24	2,24	1,12
2017	2,25	1,12	1,12
2018	4,51	0	1,13
2019	4,76	1,90	7,62
2020	2,80	0	9,32
2021	10,11	0,92	16,55
2022	8,23	2,3	2,74

Fuente: SISPT – Sistema de Planeación Territorial.85

\_\_

<sup>85</sup> Información recuperada de: https://sispt.dnp.gov.co/



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Al verificar la estadística delictiva recopilada en las bases de datos digitales por la Policía nacional, se encontraron el número de delitos de alto impacto, que acontecieron en el municipio de Salazar de Las Palmas en las vigencias 2021, 2022 y 2023 teniendo los siguientes datos:

Tabla 56. Delitos de impacto de la policía nacional vigencia 2021, 2022 y 2023.

DELITO DE IMPACTO	2021	2022	2023
Violencia intrafamiliar	13	3	3
Amenazas	15	11	2
Lesiones personales	10	8	10
Hurto a personas	5	7	8
Delitos sexuales	6	1	2
Hurto a residencias	4	1	3
Hurto comercio	2	1	0
Hurto a motocicletas	0	11	3
Hurto a automotores	0	0	1
Homicidios accidentes transito	1	2	3
Homicidios comunes	1	0	1
Hurto entidades financieras	0	0	0
Piratería terrestre	0	0	0
Terrorismo	0	0	2
Secuestro	0	0	0
Extorsión	0	0	1
TOTAL	57	45	39

Fuente. Página web Policía Nacional SIEDCO.86

De lo citado anteriormente se tiene que en el municipio de Salazar de Las Palmas de los delitos mencionados anteriormente los cuales se presentaron en las vigencias 2021, 2022 y 2023 corresponden en un mayor número a lesiones personales, amenazas, el hurto a personas y violencia intrafamiliar, por otro lado al analizar la tabla se tiene que el municipio de Salazar de Las Palmas tiene una tasa de número de delitos a la baja conforme han pasado los años, lo que se traduce en una mejor percepción de seguridad, y permite la continuidad de los provectos en esta materia.

En este mismo orden de ideas, las personas infractoras de la ley tanto los adultos como los menores infractores en el municipio de Salazar de Las Palmas, son una población que requiere atención por parte de la administración con el fin de

-

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Información recuperada de: <a href="https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva">https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



realizar campañas de prevención y atención con el fin de continuar reduciendo las estadísticas delictivas que se presentan en el municipio, ya sea apoyando la labor que realiza la fuerza pública, en su labor de preservación del orden público, seguridad y convivencia, además de la protección al ciudadano.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Respecto de la violencia intrafamiliar las comisarías de familia juegan un rol fundamental en la protección de la familia y de la integridad de niños niñas y adolescentes esto en el marco de la aplicación de la ley 2126 de 2021 en concordancia con la ley 1098 de 2006 en trazabilidad con las acciones penales (delitos en código penal) que haya lugar en protección a la vida e integridad física de las personas involucradas en el contexto de la violencia intrafamiliar.

Aunado a lo anterior es importante tener en cuenta las acciones de obligatorio cumplimiento y optativas de la ley 2126 de 2021 como son la modificación de las funciones de las comisarías de familia, la composición mínimo del equipo interdisciplinar, la operación 24/7 de atención permanente de la comisaria, la estampilla para la justicia familiar que tiene por objeto la dotación de las comisarias, entre otras que entraron regir el 04 de agosto de 2023 de conformidad con la ley, por lo cual se hace necesario suplir las vacantes con personas expertas en el tema vinculadas a la administración bajo contratación directa (prestación de servicios profesionales o especializados) en caso que se requiera.

Según la información suministrada en el informe de gestión 2020-2023, la Comisaría de Familia con apoyo del equipo contratado por el ente territorial realizó campañas de Promoción y Prevención, además de la atención de casos en temas como:

- Abuso Sexual
- Trabajo infantil
- Sustancias Psicoactivas
- Embarazo en Adolescentes
- Accidentalidad
- Violencia Intrafamiliar
- Maltrato Infantil
- Seguimiento y Acompañamiento a Familias
- Orientación y Asesoría Familiar
- Terapia Psicológica Familiar e Individual
- Protección de adultos mayores



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



MEDIDAS CORRECTIVAS. Respecto del poder policivo de aplicar las diferentes medidas correctivas ya sea en cabeza del alcalde, de la inspección de policía o de la policía nacional que haga presencia en el municipio de Salazar de Las Palmas, es importante tener en cuenta lo estipulado en la ley 1801 de 2016 y demás normas concordantes como la ley 2197 de 2022 y el decreto 1007 de 2022 en materia de orden policivo para fortalecer los procesos para el mejoramiento de la convivencia al interior del municipio garantizando así el sistema de justicia municipal en cabeza del alcalde y sus delegados para tal fin.

PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL. Respecto de la garantía y protección de los derechos de los seres sintientes donde el estado colombiano a través de los años ha emitido desde sus diferentes instituciones lineamientos que permitan la atención de las problemáticas de esta población ya sea mediante elemento de protección jurídica o asistencias, los primeros a cargo de la policía nacional desde su componente ambiental y el otro administrativo ya sea del orden nacional, departamental o municipal ya sea mediante los programas de donación de alimento, o los programas de asistencias medico veterinarias o la atención de los casos de maltrato animal por la inspección de policía o en su defecto la fiscalía, para el municipio de Salazar de las palamas sobre esta materia se pensó en la cofinanciación del centro de bienestar animal el cual es de ley (ley 2054 de 2020), lo cual no puede dejarse a un lado, bajo el entendido que en Salazar de Las Palmas hay refugios de animales.



#### **COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO**

El municipio ha cambiado en los últimos años, el alto consumo de sustancias psicoactivas, la delincuencia, el hurto y la inseguridad, ha sido una constante y notable variable que aqueja a todos sus habitantes, queremos apostarle a una serie de estrategia que permita mejorar con acciones contundentes a que estos índices de percepción de inseguridad mejoren empleando acciones tales como:

- Apoyo con herramientas tecnológicas a la fuerza pública.
- Sistemas de monitoreo con cámara de vigilancia dentro del municipio
- Acciones preventivas para evitar el consumo de sustancias



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



- Estrategia para incentivar la sana convivencia entre los habitantes
- Propiciar entornos y lugares seguros y tranquilos para el sano esparcimiento de los habitantes del municipio y de visitantes.



#### **COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN**

- Apoyar la creación de frentes de seguridad urbanos y rurales.
- Gestionar la entrega de alarmas de seguridad.
- Realizar campañas de prevención de consumo de drogas.
- Crear una ruta de denuncias anónimas de las ventas de droga.
- Ruta de denuncias por violencia en niños, niñas y adolescentes.
- Realizar las multas ambientales cuando allá lugar.



### **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

#### Objetivos del programa:

 Garantizar el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política a los habitantes del municipio de Salazar de Las Palmas

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Número de Delitos de impacto por vigencia en el territorio	Número	2021,2020 y 2023	141	120	POLICIA NACIONAL	16: Paz, justicia e instituciones sólidas

#### Indicadores de Producto:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de justicia a los ciudadanos	120200200	Ciudadanos con servicio de justicia prestado	Número	400
Servicio de resocialización de personas privadas de la libertad	120600500	Personas privadas de la libertad (PPL) que reciben Servicio de resocialización	Número	8
Comisarías de familia construidas y dotadas	450101200	Comisarías de familia construidas y dotadas	Número	1
Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	450108200	Casos atendidos	Número	60
Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	450102900	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	Número	4
Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	450106300	Prestadores del servicio de atención integral de animales apoyados	Número	1



## COMPONENTE FINANCIERO

El programa de seguridad y convivencia contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 361.054.121,67
2025	\$ 370.385.745,00
2026	\$ 379.997.320,00
2027	\$ 389.897.239,00
Total Cuatrienio	\$ 884.038.638,67



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



## Programa 3.1.2:

# Institucionalidad





### **COMPONENTE DIAGNÓSTICO**

De conformidad con el sistema de estadísticas territoriales TerriData, del Departamento Administrativo Nacional de Planeación el municipio de Salazar de Las Palmas es de categoría 6 en concordancia con la clasificación de la ley 617 de 2000, a su vez se encuentra ubicado en la región centro oriente con una superficie de 480 km, con la siguiente proyección poblacional:

Tabla 57. pirámides poblacionales informe TerriData DNP – Salazar de Las Palmas 2024-2035

PROYECCIÓN POBLACIONAL DANE					
Proyección Poblacional 2024 Proyección poblacional 2035					
11.664 personas	12.031 personas				

Fuente: TerriData – DNP.87

De igual forma el mismo sistema de información TerriData refleja que los datos de la población desagregada por sexo y por área en el municipio de Salazar de las Palma es el siguiente:

<sup>87</sup> DNP- TerriData. Información recuperada de https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Tabla 58. población desagregada por sexo y área TerriDada DNP – Salazar de Las Palmas 2018.

PROYECCION DESAGREGADA					
Por sexo Por Área					
Hombres	Mujeres	Rural	Urbana		
6.070 (52%)	5.594 (48%)	7.078 (60.7%)	4.585(39.3%)		

Fuente: TerriData - DNP.88

De la tabla anterior se tiene que en el municipio de Salazar de Las Palmas hay en porcentaje más hombres que mujeres y muchas más personas en la zona rural que en la zona urbana del municipio.

Respecto de los indicadores fiscales del municipio de Salazar de Las Palmas los cuales se pueden visualizar en las bases de datos digitales del Departamento Nacional de Planeación TerriData se tiene lo siguiente en cuando al nuevo índice de desempeño Fiscal que se encuentra hasta 2021 y índice de desempeño metodología antigua fiscal que se encuentra hasta la vigencia 2022.

Tabla 59. Nuevo Índice de Desempeño fiscal -ranking fiscal 2021.

SALAZAR DE LAS PALMAS				
Ranking entre 40 municipios 18				
Calificación sobre 100 56.40 (RIESGO FISCAL)				

Fuente: TerriData - DNP.89

De acuerdo al ranking departamental de Norte de Santander del nuevo índice de medición de desempeño fiscal el Municipio de Salazar de Las Palmas se encuentra en el puesto 30 entre los 40 municipios, con una calificación 58.85 de 100, eso se traduce que el municipio se encuentra en riesgo de conformidad con las tablas de calificación de la dirección de descentralización y fortalecimiento fiscal del Departamento Nacional de Planeación.

Tabla 60. Evaluación de Desempeño Fiscal Municipios antigua metodología -ranking fiscal 2022.

NO.	MUNICIPIO	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL 7	RANGO Y CLASIFICACIÓN
1	San José de Cúcuta	75,89	4. Solvente (>=70 y <80)
2	Abrego	72,20	4. Solvente (>=70 y <80)

<sup>88</sup> DNP- TerriData. Información recuperada de https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles

\_

<sup>89</sup> DNP- TerriData. Información recuperada de <a href="https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles">httml#/perfiles</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



NO.	MUNICIPIO	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL 7	RANGO Y CLASIFICACIÓN
3	Arboledas	65,33	3. Vulnerable (>=60 y <70)
4	Bochalema	70,68	4. Solvente (>=70 y <80)
5	Bucarasica	62,54	3. Vulnerable (>=60 y <70)
6	Cacota	58,22	2. Riesgo (>=40 y <60)
7	Cáchira	63,96	3. Vulnerable (>=60 y <70)
8	Chinácota	78,33	4. Solvente (>=70 y <80)
9	Chitaga	68,43	3. Vulnerable (>=60 y <70)
10	Convención	66,87	3. Vulnerable (>=60 y <70)
11	Cucutilla	67,74	3. Vulnerable (>=60 y <70)
12	Durania	61,63	3. Vulnerable (>=60 y <70)
13	El Carmen	66,37	3. Vulnerable (>=60 y <70)
14	El Tarra	70,28	4. Solvente (>=70 y <80)
15	El Zulia	75,93	4. Solvente (>=70 y <80)
16	Gramalote	60,91	3. Vulnerable (>=60 y <70)
17	Hacarí	61,23	3. Vulnerable (>=60 y <70)
18	Herrán	63,42	3. Vulnerable (>=60 y <70)
19	Labateca	76,56	4. Solvente (>=70 y <80)
20	La Esperanza	74,70	4. Solvente (>=70 y <80)
21	La Playa de Belén	63,79	3. Vulnerable (>=60 y <70)
22	Los Patios	78,87	4. Solvente (>=70 y <80)
23	Lourdes	57,57	2. Riesgo (>=40 y <60)
24	Mutiscua	63,86	3. Vulnerable (>=60 y <70)
25	Ocaña	70,38	4. Solvente (>=70 y <80)
26	Pamplona	73,59	4. Solvente (>=70 y <80)
27	Pamplonita	70,42	4. Solvente (>=70 y <80)
28	Puerto Santander	65,56	3. Vulnerable (>=60 y <70)
29	Ragonvalia	60,91	3. Vulnerable (>=60 y <70)
30	Salazar de Las Palmas	58,85	2. Riesgo (>=40 y <60)
31	San Calixto	65,85	3. Vulnerable (>=60 y <70)
32	San Cayetano	75,25	4. Solvente (>=70 y <80)
33	Santiago	68,12	3. Vulnerable (>=60 y <70)
34	Sardinata	67,67	3. Vulnerable (>=60 y <70)
35	Santo Domingo de Silos	70,26	4. Solvente (>=70 y <80)



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



NO.	MUNICIPIO	INDICADOR DE DESEMPEÑO FISCAL 7	RANGO Y CLASIFICACIÓN
36	Teorama	70,93	4. Solvente (>=70 y <80)
37	Tibú	73,84	4. Solvente (>=70 y <80)
38	Toledo	79,33	4. Solvente (>=70 y <80)
39	Villa Caro	64,72	3. Vulnerable (>=60 y <70)
40	Villa del Rosario	76,40	4. Solvente (>=70 y <80)

Fuente: Dirección de descentralización y fortalecimiento fisca del DNP.90

De acuerdo con las cifras del desempeño fiscal municipal del municipio de Salazar de Las Palmas, se hace pertinente evidenciar como se encuentra calificado el desempeño municipal por el Departamento Nacional de Planeación.

Tabla 61. Medición de desempeño municipal por vigencias.

Puntaje Medición de Desempeño Municipal				
vigencia	Calificación			
2016	49,25			
2017	51,77			
2018	50,76			
2019	49,77			
2020	45,98			
2021	56,39			
2022	41,58			

Fuente: Subdirección de Planeación territorial SPT – DNP.91

De la tabla anterior, se desprende que el municipio de Salazar de Las Palmas debe enfocar su esfuerzo institucional en mejorar la calificación de cada una de las dimensiones sobre las cuales se calcula el promedio total para la calificación del desempeño municipal, en este mismo orden de ideas se mostrará a continuación el índice de desempeño institucional de Salazar de Las Palmas de conformidad con la plataforma MIPG del departamento administrativo nacional de planeación que permite ver en línea y en tiempo real la calificación para el municipio de Salazar de Las Palmas así:

<sup>90</sup> DNP- TerriData. Información recuperada de https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles

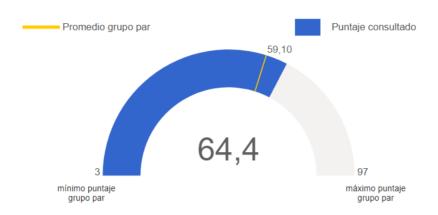
<sup>91</sup> Modelo Integrado de Planeación y Gestión DNP. Recuperado de: <a href="https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZmE5Mjg3ZTktNzVkMy000WQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3liwidCl6ljU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTlwLTJhNjc1YWQxZGYxNilslmMi0jR9">https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZmE5Mjg3ZTktNzVkMy000WQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3liwidCl6ljU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTlwLTJhNjc1YWQxZGYxNilslmMi0jR9</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 28. medición de desempeño institucional 2022 – Salazar de Las Palmas.



Fuente: MIPG territorial – DNP.92

El municipio de Salazar de Las Palmas al tener el puntaje de 64.4 como calificación en el desempeño institucional lo ubica en el ranking por quintil en el número 4 donde los rangos están del 1 al 5 entre más cercanos al 5 son mejores los puntajes, esto quiere decir, que de las siete dimensiones calificadas en el desempeño institucional para el municipio de Salazar de Las Palmas se encuentra en los siguientes rangos de calificación:

Tabla 62. calificación por dimensión del desempeño institucional 2022 – Salazar de Las Palmas

DIMENSIÓN	PUNTAJE POR DIMENSIÓN
Talento Humano	66.1
Dirección y Planeación	75.1
Gestión para Resultados	65.4
Evaluación de Resultados	66.1
Información y Comunicación	51.4
Gestión del Conocimiento	51.9
Control Interno	65.9

Fuente: MIPG territorial – DNP.93

93 Modelo Integrado de Planeación y Gestión DNP. Recuperado de: <a href="https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZmE5Mjg3ZTktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3liwidCl6ljU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTlwLTJhNjc1YWQxZGYxNilslmMi0jR9">https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZmE5Mjg3ZTktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3liwidCl6ljU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTlwLTJhNjc1YWQxZGYxNilslmMi0jR9</a>

Calle 2 Carrera 6 Esquina, Palacio Municipal Cel. 3208614268 - Email: concejo@salazardelaspalmas-nortedesantander.gov.co



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





## COMPONENTE ESTRATÉGICO

#### Objetivos del programa:

— Fortalecer los procesos de gestión y resultados institucionales hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio	Fuente	ODS
Puntaje obtenido en la Medición de Desempeño Municipal	Número	2021	49.25	51	DNP - Departamento Nacional de Planeación	16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Puntaje obtenido en la medición del nuevo índice de desempeño fiscal	Numero	2021	58.85	60	DNP - Departamento Nacional de Planeación	16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Puntaje obtenido en la medición del desempeño fiscal antigua metodología	numero	2022	56.40	58	DNP - Departamento Nacional de Planeación	16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Índice de desempeño Institucional	Número	2022	64.4	66	Departamento Administrativo de la Función Pública MIPG	16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Calle 2 Carrera 6 Esquina, Palacio Municipal
Cel. 3208614268 - Email: concejo@salazardelaspalmas-nortedesantander.gov.co



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de estratificación socioeconómica	040110500	Predios con estratificación socioeconómica	Número	1000
Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	040601600	Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito	Número	1
Servicios tecnológicos	459900700	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	Porcentaje	100
Sedes adecuadas	459901100	Sedes adecuadas	Número	1
Servicio de gestión documental	459901700	Sistema de gestión documental implementado	Número	1
Documentos de planeación	459901900	Documentos de planeación realizados	Número	1
Servicio de asistencia técnica	459903100	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	Número	1
Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	459903300	Hogares que realizaron la encuesta	Número	160
Sedes dotadas	459903400	Sedes dotadas	Número	1



### COMPONENTE FINANCIERO

El programa de fortalecimiento institucional contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 822.376.373,50
2025	\$ 728.414.610,00
2026	\$ 663.417.048,00
2027	\$ 639.169.560,00
Total Cuatrienio	\$ 2.853.377.591,50



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



## Programa 3.1.3:

# Comunitario





#### **COMPONENTE DIAGNÓSTICO**

El municipio de Salazar de Las Palmas cuenta con 66 Juntas de Acción comunal, catorce (14) se ubican en el área urbana, tres (3) en centros poblados y cuarenta y nueve (49) en el área rural.

Tabla 63. Juntas de Acción Comunal del Salazar de Las Palmas

No.	BARRIO-VEREDA-C/TO	PERSONERIA JURIDICA
1	J.A.C La Belencita	Urbano
2	J.A.C Cinco de Julio	Urbano
3	J.A.C Barrio Nuevo	Urbano
4	J.A.C Barrio Nuevo	Urbano
5	J.A.C Barrio Nuevo	Urbano
6	J.A.C Barrio Nuevo	Urbano
7	J.A.C Carmen de Nazareth	Centro poblado
8	J.A.C San José del Ávila	Centro poblado
9	J.A.C La Laguna	Centro Poblado
10	J.A.C San Isidro Buena Vista	Rural



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6

No.	BARRIO-VEREDA-C/TO	PERSONERIA JURIDICA
11	J.A.C San Luis	Rural
12	J.A.C Filo Real	Rural
13	J.A.C La Victoria	Rural
14	J.A.C Las Flores	Rural
15	J.A.C Santa Rita	Rural
16	J.A.C Santa Barbara	Rural
17	J.A.C San Antonio del filo	Rural
18	J.A.C Santa fe	Rural
19	J.A.C Santa María	Rural
20	J.A.C Los Andes	Rural
21	J.A.C Sanguino	Rural
22	J.A.C Santa Rosa	Rural
23	J.A.C Uribante	Rural
24	J.A.C Las Mercedes	Rural
25	J.A.C Batatal	Rural
26	J.A.C La Cuchilla	Rural
27	J.A.C Laureano Gómez	Rural
28	J.A.C Maldonado	Rural
29	J.A.C San Isidro	Rural
30	J.A.C Angosturas	Rural
31	J.A.C Montecristo	Rural
32	J.A.C Las Delicias	Rural
33	J.A.C Campo Nuevo Norte	Rural
34	J.A.C Campo Nuevo Sur	Rural
35	J.A.C Pomarrosos	Rural



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6

No.	BARRIO-VEREDA-C/TO	PERSONERIA JURIDICA
36	J.A.C La Amarilla	Rural
37	J.A.C Aguas Calientes	Rural
38	J.A.C Bellavista	Rural
39	J.A.C Ermitaño Bajo	Rural
40	J.A.C Ermitaño Alto	Rural
41	J.A.C Alto Arenal	Rural
42	J.A.C Bajo Arenal	Rural
43	J.A.C La Potrera	Rural
44	J.A.C Cajamarca	Rural
45	J.A.C El Zulia	Rural
46	J.A.C Betania	Rural
47	J.A.C San Antonio	Rural
48	J.A.C La ensillada	Rural
49	J.A.C Bajiales	Rural
50	J.A.C Juan Esteban	Rural
51	J.A.C Alto de los Sánchez	Rural
52	J.A.C Carrizal	Rural
53	J.A.C La Loma	Rural
54	J.A.C La Purísima	Rural
55	J.A.C La Patilla	Rural
56	J.A.C Alto de Angulo	Rural
57	J.A.C San Gerónimo	Rural
58	J.A.C Barrio Capacho	Urbana
59	J.A.C Barrio Pantanos	Urbana
60	J.A.C Urbanización las Palmas	Urbana



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



No.	BARRIO-VEREDA-C/TO	PERSONERIA JURIDICA
61	J.A.C Barrio el Volante -La Planta	Urbana
62	J.A.C Vereda Maldonado	Rural
63	J.A.C Barrio Loma De la Cruz	Urbana
64	J.A.C Barrio Chapinero	Urbana
65	Barrio Puerta del Sol	Urbana
66	Barrio El Paramo	Urbana

Fuente: Alcaldía Municipal – datos abiertos

Las Juntas de Acción Comunal relacionadas anteriormente requieren el fortalecimiento por parte de la administración municipal a fin de mejorar los procesos de participación e implementación de la normatividad vigente, especialmente la Ley 2166 de 2021 de "2021Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002, se desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones." en consecución de los principios rectores del desarrollo de la comunidad.

El plan nacional de desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida" reguló tres tipos de Asociaciones: Las Asociaciones Público Populares, las Asociaciones de Iniciativa Público Popular y las Asociaciones Público Privadas para el desarrollo social, económico, productivo y sostenible del país.

La Asociaciones Público Populares del artículo 100 son aquellas que resultan de la suscripción de un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o entidades sin ánimo de lucro que hagan parte de la economía popular y comunitaria. La contratación es directa y no puede superar la mínima cuantía. Se podrán celebrar contratos de obra púbica para la provisión de infraestructura social, vivienda rural, vías terciarias y saneamiento básico, entre otros, sin contar con un proceso competitivo. Los retos de esta modalidad estarán en justificar por qué se contratará con una persona y no con otra que tenga las mismas calidades, y en la obligación de la entidad contratante de apoyar al contratista en el trámite de la facturación electrónica y los relacionados con los certificados fitosanitarios cuando se requieran. Estos retos pueden desincentivar a los operadores públicos,



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



y continúen usando la causal de contratación directa de mínima cuantía que ya existe en el EGCP.

De lo anterior se puede concluir que la administración municipal de Salazar de Las Palmas puede realizar el vínculo contractual con sus juntas de acción comunal como una estrategia que permita el desarrollo en las comunidades que lo requieren siendo ellos mismos los que contribuyan con su mano de obra y el municipio les de los insumos para hacerlo.

Otro de los puntos importantes es el avance del gobierno digital en especial en la zona rural para la dotación a las infraestructuras de las juntas de acción comunal de computadores e impresoras que les permitan desarrollar su labor.

CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN. La Constitución Política de Colombia en el artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997 otorgan un papel protagónico a los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), como representantes de la sociedad civil en la planeación del desarrollo integral de las entidades territoriales. De ahí que el marco normativo vigente establece responsabilidades a los CTP tanto en el proceso de elaboración de los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales, como en las etapas de seguimiento y evaluación de las metas de continuidad, cobertura y calidad contempladas en los Planes de Desarrollo.

En este sentido y dada la importancia de los espacios de diálogo y ambientes de credibilidad, confianza y respeto que debe haber entre los CTP y las gobernaciones y alcaldías, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) elaboró una guía para que los mandatarios territoriales, las administraciones públicas territoriales y las organizaciones de la sociedad civil conozcan las normas que regulan a los CTP; las condiciones para su conformación y renovación; su estructura y funciones; el papel que cumple este instancia de planeación en la gestión pública y las condiciones necesarias para garantizar que los CTP cumplan sus funciones. Es así que el papel del CTP en el municipio de Salazar de Las Palmas tendrá un papel en los procesos del plan de desarrollo en el municipio representando a los diferentes sectores de la comunidad que lo componen en el municipio.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





#### **COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN**

- Crear un banco de hojas de vida de jóvenes para así poder acceder a un primer empleo.
- Apoyar el subsistema de participación juvenil.
- Apoyar y fortalecer los procesos de asociación de los agricultores del municipio.
- Gestionar la formalización de las asociaciones de mujeres.
- Capacitación a las asociaciones de mujeres.
- Espacios de reunión para las diferentes asociaciones del municipio.
- Capacitación para las juntas de acción comunal.
- Dotación para las juntas de acción comunal.
- Construcción y/o adecuación de espacios físicos comunales.



#### **COMPONENTE DE ESTRATÉGICO**

#### Objetivos del programa:

— Promover la participación ciudadana en el municipio de Salazar de Las Palmas mediante el fortalecimiento de las juntas de acción comunal.

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio	Fuente	ODS
Porcentaje de población participando en las diferentes instancias para la toma de decisión en el territorio	Porcentaje	ND	ND	Incrementar en un 5%	Alcaldía Municipal	16: Paz, justicia e instituciones sólidas



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Espacios de participación promovidos	Número	4
Salón comunal construido y dotado	450200200	Salones comunales construidos y dotados	Número	1
Servicio de asistência 450202200 cod		Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	Número	1



## COMPONENTE FINANCIERO

El programa comunitario contará con la siguiente financiación:

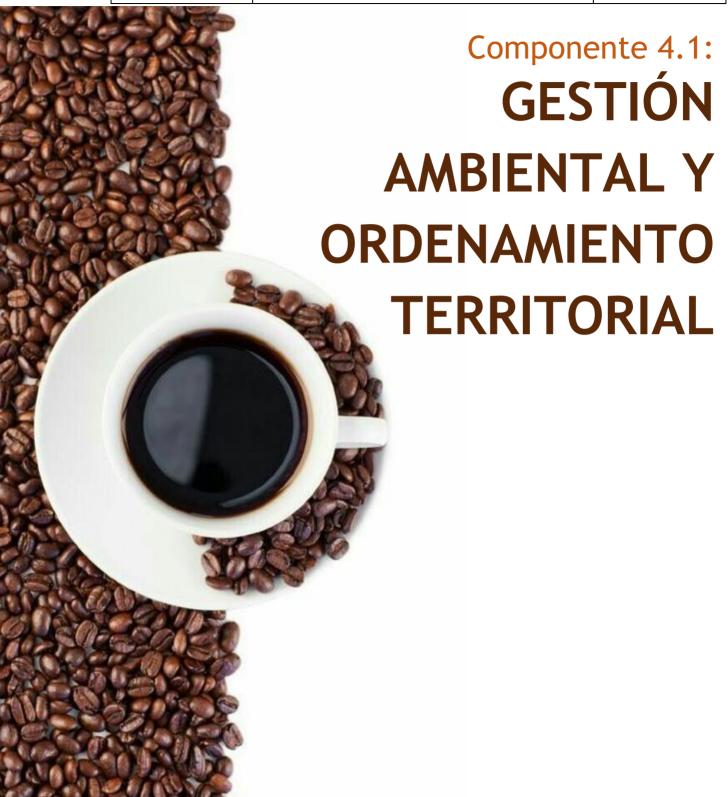
Año	Monto
2024	\$ 72.000.000,00
2025	\$ 72.000.000,00
2026	\$ 72.000.000,00
2027	\$ 122.000.000,00
Total Cuatrienio	\$ 338.000.000,00





NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6







NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



## Programa 4.1.1:

# **Ambiental**





#### CARACTERIZACION GEOGRAFICA DEL TERRITORIO

**ZONIFICACION CLIMATICA.** El clima del municipio de Salazar de Las Palmas se caracteriza por ser tropical, pero presenta lluvias casi todo el año. Tiene una temperatura media de 20°C. Las precipitaciones (lluvias) son más frecuentes en el mes de noviembre y tienen una disminución en los meses de junio y julio. Es decir que posee un clima templado o fresco por las noches y mañanas. El municipio se encuentra a 845 metros sobre el nivel del mar.

**TOPOGRAFÍA.** La topografía se caracteriza por tener un terreno escarpado. Sin embargo, por ser una zona de fuertes pendientes y de suelos poco compactos, se tienden a presentar derrumbes frecuentes que arrasan con la vegetación, de tal manera que algunos sectores existen bosques secundarios producto de la regeneración natural.

HIDROLOGIA. La Corporación ambiental de Norte de Santander COORPONOR refiere que el municipio de Salazar de Las Palmas está conformado principalmente por las hoyas de los ríos Salazar y Peralonso, que se bifurcan en la Cuchilla de Santa Cruz y que hacen parte en la hidrografía del Departamento Norte de Santander



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



junto a las cuencas de los ríos Sardinata y el Zulia, de la Hoya Hidrográfica del Catatumbo. Los cuales tienen las siguientes características:

El **río Salazar** recibe y tiene como afluentes principales las quebradas: Purgatorio, Molino, Cordero, Mandingas. En la margen derecha recibe las quebradas: Amarilla, y el Zulia.

El **Río Peralonso** recibe como afluentes principales dentro del Municipio de Salazar de Las Palmas, las quebradas: Honda, y la Pajuila que a su vez demarca los límites con el Municipio de Gramalote en la parte norte.

El **Río Sardinata** forma parte de la hidrografía del municipio de Salazar y sirve de límite con el Municipio de Villacaro, al noroeste del municipio. La Cuchilla de Sabanitas, separa la hoya de Río Peralonso de la del Río Sardinata. Las quebradas de la Hoyada, el Nogal y la Esperanza, son tributarias del Río Sardinata en territorio municipal.

El **río Zulia** también forma parte de la hidrografía del municipio y es referencia para delimitar territorialmente al municipio con el de Durania. El Río Salazar es uno de los principales afluentes del Río Zulia.

**GEOMORFOLOGIA.** En el municipio de Salazar de Las Palmas las rocas ígneas (intrusivas y efusivas), y metamórficas, las cuales ocupan la mayor parte del área municipal (Occidente), se agruparon en esta unidad geomorfológica tomando como base los conceptos anteriores. Estas rocas han sido modeladas por la erosión hídrica fluvial y pluvial en combinación con diferentes fenómenos de remoción en masa. El centro poblado de La Laguna se asienta sobre rocas sedimentarias cretácicas de la Formación La Luna, especialmente de tipo calcáreo. Los centros poblados El Carmen de Nazareth y San José de Ávila se localizan sobre rocas graníticas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICA RURAL. El Departamento Nacional de Planeación refiere que en la zona rural la población se ocupa de las actividades agrícolas, destacándose como principales cultivos los de café, banano, caña panelera, plátano, maracuyá, tomate, yuca, cítricos y algunas hortalizas. Igualmente se destaca el cultivo de los pastos y el mantenimiento de bovinos, equinos y porcinos.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



En general en el municipio de Salazar de Las Palmas, la actividad económica se encuentra limitada al desarrollo de los sectores agropecuario, minero, forestal y turístico.

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS. De conformidad con el PGAR - Plan de gestión Ambiental emitido por CORPONOR<sup>94</sup> el relleno sanitario **guayabal**, se localiza en zona rural del sector Guayabal localizado en la Vereda Patillales, Corregimiento de Buena Esperanza del Municipio de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, Colombia abarcando un área total de 174 Hectáreas. recibe los residuos sólidos de 19 municipios del Norte de Santander dentro de los cuales se encuentra el Municipio de Salazar de Las Palmas, a su vez el departamento Cuenta con otros dos (2) rellenos sanitarios destinados a atender los 21 municipios restantes rellenos sanitarios denominados la madera y la cortada.

**BIODIVERSIDAD.** De conformidad con las bases de datos CORPONOR los datos de los bosques y su deforestación es el siguiente:

Tabla 64. mapa de bosques y no bosques en Norte de Santander

MUNICIPIO	MUNICIPIO ha	BOSQUE 2018	DEFOREST 2012-2018
Salazar	49.391	26.494	65

Fuente: COORPONOR 2023.95

De acuerdo con el IDEAM citado por CORPONOR, Colombia tiene más de 114,1 millones de hectáreas de superficie continental, de las cuales el 51,6 % en el 2014 correspondían a bosques naturales (IDEAM, 2016). Si bien la tasa anual de deforestación ha venido mostrando una tendencia a disminuir, las 120.933 hectáreas anuales deforestadas entre el 2011 y 2013 se suman a las cerca de 6 millones de hectáreas en bosques que perdió el país entre 1990 y 2010 (IDEAM, 2014). No obstante, debe tenerse en cuenta que el más reciente reporte generado por el IDEAM identificó que para el año 2016 en Colombia se perdieron 178.597 ha, que significan un incremento del 44% en comparación con la cifra del 2015 (124.035 ha).

<sup>94</sup>CORPONOR, PGAR consultado en <a href="https://www.corponor.gov.co/formatos/DIC%20SIGESCOR/PUBLICAR%20WEB%2010-12-09/PLAN%20DE%20ACCION%20AJUSTADO%202007%202011/2%20SINTESIS%20AMBIENTAL.pdf">https://www.corponor.gov.co/formatos/DIC%20SIGESCOR/PUBLICAR%20WEB%2010-12-09/PLAN%20DE%20ACCION%20AJUSTADO%202007%202011/2%20SINTESIS%20AMBIENTAL.pdf</a>

95 Información recuperada de: https://corponor.gov.co/corponor/PLAN ACCION 2020 2023/CAP 1 MARCO GENERAL PAI 2020-2023.pdf



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### Parques naturales

los parques naturales del departamento de Norte de Santander de conformidad con la corporación ambiental son los siguientes:

Tabla 65. Parques naturales de Salazar de Las Palmas.

Parque natural	Total, Ha
PNR - Santurbán Mutiscua - Pamplona	9388.92
PNR Santurbán - Salazar de Las Palmas	19087.71
PNR - Santurbán - Arboledas	21870.82
PNR Sisavita	12131.06
Total	62478.51

Fuente: CORPONOR 2023. 96

De la gráfica anterior tenemos que el municipio de Salazar de Las Palmas abarca una proporción considerable del Páramo de Santurbán sobre el cual confluyen otros municipios, teniendo Salazar un total de 19087.71 Ha, siendo esta una importante zona de producción de recursos hídricos para el municipio y el departamento, y sobre el cual debe promoverse su conservación. El Acuerdo No. 020 de 2013 por el cual se declara el Parque Natural Regional Santurbán - Salazar de Las Palmas

Respecto de las estadísticas de adaptabilidad de cambio ambiental para el municipio de Salazar de Las Palmas emitidas por la corporación ambiental del departamento son:

Tabla 66. Nivel de adaptabilidad para el componente de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en Norte de Santander.

Municipio	Area de bosques afectadas por la amenaza	Especies en peligro	Especies invasoras	Porcentaje de áreas de Ecosistemas Naturales	Nivel de Adaptabilidad del componente Biod y S.E.
Salazar de Las Palmas	ALTO	MEDIO	ALTO	BAJO	MEDIO

Fuente: CORPONOR 2023.97

96 Información recuperada de:

https://corponor.gov.co/corponor/PLAN\_ACCION\_2020\_2023/CAP\_1\_MARCO\_GENERAL\_PAI\_2020-2023.pdf
97 Información recuperada de:
https://corponor.gov.co/corponor/PLAN\_ACCION\_2020\_2023/CAP\_1\_MARCO\_GENERAL\_PAI\_2020-2023.pdf



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



De lo anterior según CORPONOR se tiene que el nivel de adaptabilidad del componente de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos: indican que el 45 % del total de los municipios que componen el departamento tienen un nivel de adaptabilidad al cambio climático medio y el otro 55 % de los municipios un nivel Alto.

VALOR AGREGADO. En materia de producción de materias primas el municipio de Salazar de Las Palmas frente a los municipios de norte Santander que se encuentran en el mismo grado de importancia económica, calificación que se encuentra en los rangos 2 a 7, siendo 2 el más alto y 7 el más bajo según las bases estadísticas del DANE se encuentra así:

Tabla 67. Tabla: indicador de importancia económica municipal 2016.

Código Municipio	Municipio / Distrito	Grado de importancia económica	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental %	
54347	Herrán	7	23,7	0,2	
54680	Santiago	7	24,5	0,2	
54418	Lourdes	7	30,4	0,2	
54125	Cácota	7	34,2	0,2	
54520	Pamplonita	7	35,3	0,3	
54313	Gramalote	7	35,4	0,3	
54109	Bucarasica	7	38,0	0,3	
54599	Ragonvalia	7	39,7	0,3	
54377	Labateca	7	42,7	0,3	
54480	Mutiscua	7	44,4	0,3	
54239	Durania	7	47,4	0,3	
54128	Cachirá	7	63,2	0,5	
54871	Villa Caro	7	63,5	0,5	
54223	Cucutilla	7	64,3	0,5	



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Código Municipio	Municipio / Distrito	Grado de importancia económica	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental %
54344	Hacarí	7	78,7	0,6
54673	San Cayetano	7	78,7	0,6
54099	Bochalema	7	79,5	0,6
54660	Salazar	7	79,6	0,6
54051	Arboledas	7	80,7	0,6
54250	El Tarra	7	83,9	0,6

Fuente: DANE 2016.

Otros datos importantes que nos ofrece la Corporación Ambiental del Departamento de Norte de Santander CORPONOR es que el municipio de Salazar de Las Palmas No Tiene PSMV - Plan de Saneamiento y manejos de vertimiento.



#### COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO

Desde el programa de gobierno "unidos somos más" se propone lo siguiente en materia ambiental.

- Actualizar el esquema de ordenamiento territorial,
- Construcción de colectores y reducción de los puntos de vertimiento de las aguas residuales del municipio
- Desarrollo e implementación de las políticas ambientales para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales (PSA)
- Fomentar programas de reforestación y plantación de especies nativas.
- Apoyar las acciones desarrolladas por el sistema municipal de áreas para la conservación SIMAC.
- Fortalecimiento de los planes y programas del municipio (PUEAA, PSMV, PGIRS).
- Fortalecimiento del comité de educación ambiental.
- Adoptar estrategias administrativas que permitan incluir el aprovechamiento de residuos sólidos.



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





#### COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Delimitar las zonas que no se encuentran habilitadas para la producción agrícola.
- Realizar campañas de cuidado y conservación de los ecosistemas
- Pago por servicios ambientales.
- Campañas de sensibilización del cuidado del medio ambiente.
- Programas de reforestación ambiental.



#### **COMPONENTE ESTRATÉGICO**

#### Objetivos del programa:

- 1) En relación con la administración, uso y manejo del recurso hídrico:
- Actualizar el Plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV.
- Actualización e implementación de los procesos para el PUEAA Plan de Eficiente de Ahorro de Agua.
- Gestionar acciones de monitoreo del Recurso Hídrico.
- Formalizar el manejo de los acueductos rurales por parte de las juntas de acción comunal para el uso eficiente del recurso hídrico.
- 2) En relación con conservación de ecosistemas estratégicos y administración de la biodiversidad y servicios ecosistémicos:
- Atender lo estipulado en la sentencia T-361 del 2017 y la ley 1930 de 2018, de conformidad con las competencias del municipio y su presupuesto de inversión en esta materia.
- Adquirir o mantener áreas de interés para acueductos municipal y/o financiar esquemas de pago por servicios ambientales PSA.
- Desarrollar programas de conservación de la biodiversidad y sus ecosistemas.
- 3) En relación con el fortalecimiento del conocimiento, gestión del riesgo de desastres y adaptación del cambio:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



- Evaluar la realización de obras para la mitigación del riesgo en articulación con los planes de gestión ambiental regional (PGAR), ley 1523 de 2012.
- Articular acciones para el cumplimiento de la ley 1931 de 2018 en armonía con los planes integrales de gestión del cambio climático territoriales y sectoriales.
- 4) En relación con el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental para la competitividad regional con el acompañamiento de la autoridad ambiental:
  - Gestionar proyectos para estufas ecoeficientes, sistemas de silvopastoriles y biodigestores como medidas de mitigación del cambio climático.
  - Implementación y seguimiento del Plan Integral de Residuos Sólidos PGIRS.
  - Gestionar la reactivación del comité de control y vigilancia en materia ambiental.
  - Disminuir la contaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos.
  - Fortalecer la correcta disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos producidos.
  - Controlar las emisiones contaminantes del aire en el territorio.
  - Manejar y aprovechar las cuencas y microcuencas hidrográficas en el territorio.
  - Promover la educación ambiental no formal.
  - Conservar, proteger, restaurar y aprovechar de manera sostenible los ecosistemas forestales - Decreto ley 2811 de 1974.
  - Adquirir áreas de interés para acueductos municipales y pago de servicios ambientales, de conformidad con el artículo 210 de la ley 1450 de 2011.
  - Promover en el territorio negocios verdes y sostenibles (ONVS, 2014).



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio	Fuente	ODS
Área deforestada en el territorio	Hectáreas	2016	65	60	IDEAM	13: Acción por el clima 13:
Porcentaje de la población con proceso de educación ambiental no formal	Porcentaje	ND	ND	0,4%	Alcaldía Municipal	Acción por el clima
Valor agregado para actividades primarias	Miles de millones	2016	79.6	82	DANE, Valor Agregado por Municipio PIB	13: Acción por el clima
Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en implementación en el territorio	Número	ND	ND	1	Alcaldía Municipal	13: Acción por el clima
Plan de saneamiento y manejo de vertimiento formulado e implementado	No.	ND	ND	1	Alcaldía Municipal	13: Acción por el clima
Porcentaje de población impactada con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Porcentaje	ND	ND	0,4%	Alcaldía Municipal	13: Acción por el clima
Porcentaje de residuos sólidos efectivamente aprovechados	Porcentaje	ND	ND	Incrementar en un 5%	Alcaldía Municipal	13: Acción por el clima



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de restauración de ecosistemas	320200500	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	4
Servicio de educación informal ambiental	320801000	Personas capacitadas	Número	100
Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua	320303300	Proyectos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulados	Número	1
Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	320100300	Negocios verdes consolidados	Número	1
Servicio de caracterización de la calidad del agua	320300900	Documento con análisis de la calidad del recurso hídrico	Número	1
Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	320600300	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	Número	1
Estufa ecoeficiente fija	320601600	Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número	20



# COMPONENTE FINANCIERO

El programa de Ambiente contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 116.000.000,00
2025	\$ 80.000.000,00
2026	\$ 80.000.000,00
2027	\$ 80.000.000,00
Total Cuatrienio	\$ 356.000.000,00



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# Programa 4.1.2:

# Gestión del Riesgo

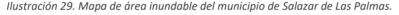




#### **COMPONENTE DIAGNÓSTICO**

En el municipio de Salazar de Las Palmas de las 49.439,29 hectáreas que constituyen su territorio, 47.753,71 hectáreas están constituidas como áreas de amenaza, representando el 96,59% del territorio.

Del área de amenaza, 25.186,32 hectáreas son áreas susceptibles a remoción en masa y 22.567,39 hectáreas son área expuestas a flujos Torrenciales Muy Alta.





Fuente: Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC. 98

<sup>98</sup> Sistema de Información Ambiental en Colombia - SIAC (2024). Recuperado de: https://mads.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=027a9ff6df9248a9b7fca8515ea46c14



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



En registros de la Unidad Nacional para la Gestión del riesgo de desastres desde el año 2011 al año 2022 se totalizan 35 eventos de emergencia de las cuales la que mayor impacto ha tenido sobre las personas son las inundaciones con 420 personas, seguida de crecientes súbito con 344 personas y 152 personas afectadas por deslizamiento, como se detalla a continuación.

Inundación
Creciente súbito
Deslizamiento
Sismo

Movimiento en masa
Incendio estructural
Vendaval
Incendio de cobertura vegetal
Avenida torrencial
Incendio forestal
Accidente
Explosión

Ilustración 30. Personas afectadas por eventos de riesgo 2010-2022 - UNGRD

Fuente: UNGRD.99

Así mismo, se constató que los años donde más personas fueron afectadas por eventos de emergencias correspondió al 2020 con 334 personas, seguido del 2018 con 300 personas y en una menor proporción el año 2011 con 135 personas, como se evidencia a continuación:

PUENTES PEATONALES **VIVIENDAS AVERIADAS PUNTES VEHICULARES SENTROS EDUCATVOS** CENTROS DE SALUD SAPARECIDOS ENDAS DESTRUI CENTROS **FAMILIAS** AÑO **EVENTO** 2011 Deslizamiento 75 15 15 2011 Inundación 60 15 15

Tabla 68 Personas afectadas por los distintos eventos de riesgo 2011-2022 - UNGRD.

<sup>99</sup> Información recuperada de https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Atencion-de-Emergencias.aspx



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



AÑO	EVENTO	MUERTOS	HERIDOS	DESAPARECIDOS	PERSONAS	FAMILIAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AVERIADAS	VIAS	PUNTES VEHICULARES	PUENTES PEATONALES	ACUEDUCTOS	ALCANTARILLADOS	CENTROS DE SALUD	CENTROS EDUCATVOS	CENTROS	HECTAREAS	OTROS
2012	Explosión	1	9															
2012	Incendio forestal																40	
2013	Incendio forestal																9	
2013	Accidente	1	1															
2014	Incendio forestal																20	
2014	Incendio forestal																	
2014	Incendio forestal																	
2015	Sismo				20	4		4								1		
2016	Deslizamiento	1	1		2													
2016	Incendio forestal																	
2016	Incendio forestal																	
2016	Incendio forestal																	
2018	Inundación				300	60						6						
2019	Inundación																	
2019	Movimiento en masa								1		1	1						
2019	Vendaval																	
2019	Incendio de cobertura vegetal																5	
2019	Incendio de cobertura vegetal																	
2020	Incendio de cobertura vegetal																	
2020	Creciente súbito				344	86		86	2	1								
2021	Deslizamiento				75	15		15										
2021	Inundación				60	15		15										
2022	Movimiento en masa								1									
2022	Movimiento en masa								1									
2022	Movimiento en masa				4	1		1										
2022	Avenida torrencial								1									



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



AÑO	EVENTO	MUERTOS	HERIDOS	DESAPARECIDOS	PERSONAS	FAMILIAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AVERIADAS	VIAS	PUNTES VEHICULARES	PUENTES PEATONALES	ACUEDUCTOS	ALCANTARILLADOS	CENTROS DE SALUD	CENTROS EDUCATVOS	CENTROS	HECTAREAS	OTROS
2022	Avenida torrencial								1									
2022	Movimiento en masa								1									
2022	Incendio estructural				5	1	1											
2022	Movimiento en masa								1									
2022	Vendaval				4	1		1										
2022	Incendio estructural																	
2022	Movimiento en masa				4	1		1										
	Total	3	11	0	953	214	1	153	9	1	1	7	0	0	0	1	74	0

Fuente: UNGRD. 100

Por lo anterior, el municipio de Salazar de Las Palmas requiere adelantar procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el marco de la planificación del desarrollo nacional.



## COMPONENTE PROGRAMA DE GOBIERNO

Desde el programa de gobierno unidos somos más se propone lo siguiente:

— Desarrollar campañas orientadas a la capacitación de la población en gestión de riesgos y desastres.

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Información recuperada de <a href="https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Atencion-de-Emergencias.aspx">https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Atencion-de-Emergencias.aspx</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6





# **COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN**

— Realización de obras de mitigación del riesgo.



## COMPONENTE ESTRATÉGICO

#### Objetivos del programa:

- Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio municipal
- Reducir la construcción de nuevas condiciones de riesgo en el desarrollo territorial, sectorial y ambiental sostenible.
- Reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres
- Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres
- Fortalecer la gobernanza, la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial, de género y diversidad cultural

#### Indicadores de Bienestar:

Indicador de bienestar	Unidad de Medida	Año disponible línea Base	Línea base	Meta de cuatrienio 2024- 2027	Fuente	ODS
Índice de Riesgo	Numero	2018	34,56	34,00	DNP	13: Acción por el clima

#### Indicadores de Producto:

Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicio de asistencia técnica	450300300	Instancias territoriales asistidas	Número	1
Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400	Emergencias y desastres atendidas	Número	1



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6

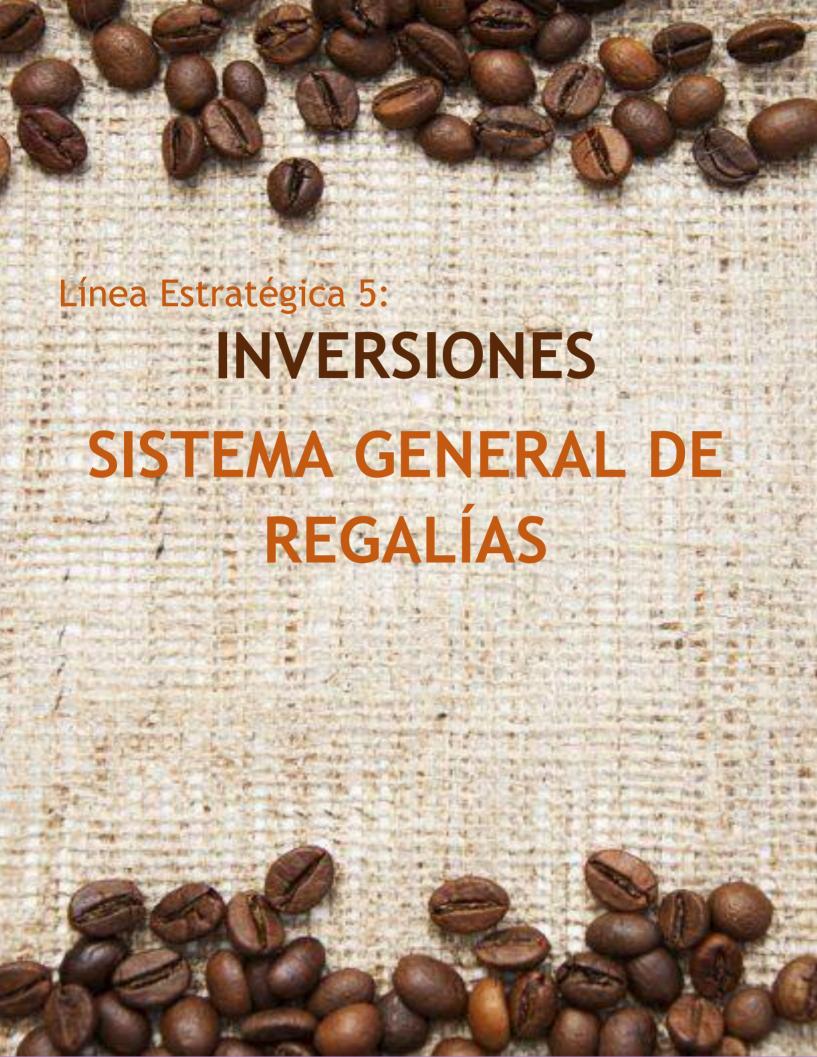


Producto	Código de Indicador de Producto	Indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio
Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	450302800	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	Número	100
Servicio de fortalecimiento a Seccionales de Defensa Civil	450302100	Organismos de atención de emergencias fortalecidos	Número	1
Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	450302200	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas	Número	4
Estudios de riesgo de desastres	450301700	Estudios de riesgo de desastres elaborados	Número	1



El programa de Gestión del Riesgo contará con la siguiente financiación:

Año	Monto
2024	\$ 277.000.000,00
2025	\$ 285.310.000,00
2026	\$ 293.869.300,00
2027	\$ 302.685.379,00
Total Cuatrienio	\$ 1.158.864.679,00





NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### CAPÍTULO DE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

El Artículo 2 de la Ley 2056 de 2020 define los objetivos y fines del sistema general de regalías entre los que se establece "Propiciar la adopción de mecanismos de inversión de los ingresos minero-energéticos que prioricen su distribución hacia la población más pobre por encima de otros criterios y contribuya a la equidad social y la promoción de la diversidad étnica cultural".

Así mismo, en su artículo 30, la Ley 2056 de 2020 establece: "ARTÍCULO 30. Ejercicios de planeación. En el marco del proceso de formulación y aprobación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se identificarán y priorizarán las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, atendiendo los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación. Para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, los proyectos de inversión deberán incorporarse en el Plan de Desarrollo de las entidades territoriales en un capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías que se denominará "inversiones con cargo al SGR" y sus modificaciones o adiciones."



#### 1. COMPONENTE INSTITUCIONAL

#### 1.1 Medición del desempeño a través del IGPR

El índice de Gestión de Proyectos de Inversión de regalías-IGPR, es el indicador del desempeño de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, que mide la eficiencia en el desarrollo de los proyectos durante la etapa de ejecución del ciclo de inversión, a través de la magnitud de la desviación del costo, el nivel de cumplimiento del cronograma y el alcance de los resultados propuestos al momento de la medición.

El municipio de Salazar de Las Palmas en el reciente informe correspondiente a la los resultados del cuarto trimestre 2023 IPGR alcanzo el 100% ubicándose en el rango excelente y ocupando el puesto 1 de 215 entre municipios similares, como se detalla en las siguientes ilustraciones:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 31. resultados del cuarto trimestre 2023 IPGR



Fuente: sgr.gov.co<sup>101</sup>



#### 2. COMPONENTE DIAGNOSTICO

#### 2.1 Pobreza Multidimensional Municipal

La Medida de Pobreza Multidimensional Municipal de Fuente Censal está conformada por cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo y condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios; a su vez, estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores.

Lo resultados de pobreza multidimensional del Censo 2018 para el municipio de Salazar de Las Palmas, dan un indició hacia donde deben estar orientadas la inversión de los recursos con cargo al Sistema General de Regalías, análisis que se detalla a continuación.

#### Dimensión condiciones educativas

**Bajo logro educativo**<sup>102</sup>. Se mide a través de la escolaridad promedio de las personas de 15 años y más en el hogar. Se considera que un hogar está privado cuando el promedio del logro educativo de las personas de 15 años y más que lo componen es menor a 9 años escolares.

https://www.sgr.gov.co/Vigilancia/Medici%C3%B3ndeDesempe%C3%B1oIGPR.aspx

102 Información extraída de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf

<sup>101</sup> Información extraída de:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



El 73,3% de personas de 15 años y más del municipio de Salazar de Las Palmas registra bajo logro educativo.

**Analfabetismo**<sup>103</sup>. Este indicador se define como el porcentaje de personas de 15 años y más en un hogar que saben leer y escribir. Se consideran como privados aquellos hogares donde menos del 100% de las personas de 15 años y más saben leer y escribir, es decir, en donde al menos una persona de 15 años o más no sabe leer y escribir.

El municipio de Salazar de Las Palmas registra 23,6% de analfabetismo en personas de 15 años y más.

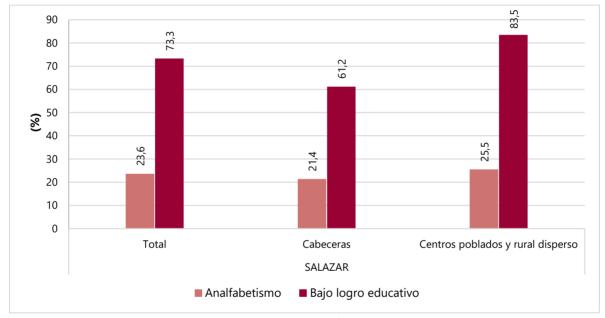


Ilustración 32. PMD - Dimensión condiciones educativas - CENSO 2018

Fuente: DANE<sup>104</sup>

# — Dimensión condiciones de la niñez y juventud

**Inasistencia escolar** <sup>105</sup>. Proporción de niños en edad escolar (de 6 a 16 años) en un hogar que asisten a un establecimiento educativo. De acuerdo con este indicador se considera que un hogar está privado si menos del 100% de los niños entre 6 y 16 años asiste al colegio.

<sup>103</sup> Información extraída de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf

<sup>104</sup> Información extraída de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional</a>

<sup>105</sup> Información extraída de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



El Salazar de Las Palmas Santander registra 5,2% de inasistencia escolar de niños en edad escolar (de 6 a 16 años).

**Rezago escolar**<sup>106</sup>. Porcentaje de niños entre 7 y 17 años que no tiene rezago escolar35. Se considera que un hogar tiene privación en la variable si alguno de los niños entre 7 y 17 años tiene rezago escolar.

Salazar de Las Palmas registra el 21,6% de rezago escolar de niños entre 7 y 17 años.

Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia <sup>107</sup>. Porcentaje de niños de 0 a 5 años en el hogar que tiene acceso a los servicios para el cuidado infantil (salud, nutrición, cuidado y educación inicial) de manera simultánea. Se considera que un hogar enfrenta privación en esta variable si al menos uno de los niños entre 0 y 5 años del hogar no tiene acceso simultáneo a los servicios para el cuidado integral de la primera infancia.

El 2,9% de niños de 0 a 5 años en el municipio de Salazar de Las Palmas no tiene acceso a los servicios para el cuidado infantil (salud, nutrición, cuidado y educación inicial) de manera simultánea.

**Trabajo infantil** <sup>108</sup>. Están en condición de trabajo infantil niños de 12 a 17 años que son ocupados. Un hogar enfrenta privación en esta variable si al menos un niño en el rango de edad es ocupado.

El 4,1% de niños de 12 a 17 años del municipio de Salazar de Las Palmas son ocupados en trabajos.

<sup>106</sup> Información extraída de: <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf</a>
 <sup>107</sup> Información extraída de: <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf</a>

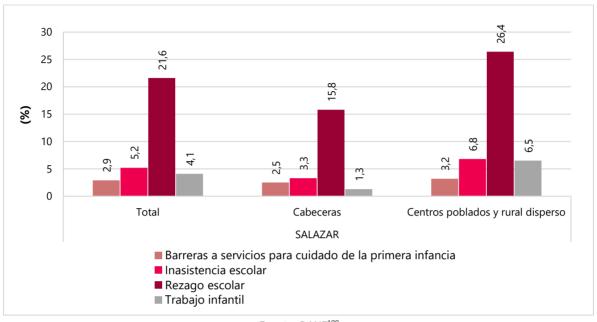
108 Información extraída de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 33. PMD - Dimensión condiciones de la niñez y juventud – CENSO 2018



Fuente: DANE<sup>109</sup>

#### Dimensión salud

**Sin aseguramiento en salud**<sup>110</sup>. Porcentaje de personas en el hogar que se encuentran afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Un hogar se encuentra en privación si alguno de sus miembros no está asegurado en salud.

En el municipio de Salazar de Las Palmas el 13,7% de hogares están privados del Seguridad Social en Salud (SGSSS)

Barreras de acceso a servicios de salud dada una necesidad<sup>111</sup>. Proporción de personas del hogar que, dada una necesidad, accedieron a servicio institucional de salud. Se consideran como privados los hogares en los que alguna persona con necesidad sentida no acudió a médico general, especialista, odontólogo, terapista o institución de salud para tratar el problema.

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup> Información extraída de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional</a>

<sup>110</sup> Información extraída de: <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf</a>

<sup>111</sup> Información extraída de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



En el municipio de Salazar de Las Palmas el 8,4% registro barreras para el acceso a servicios de salud.

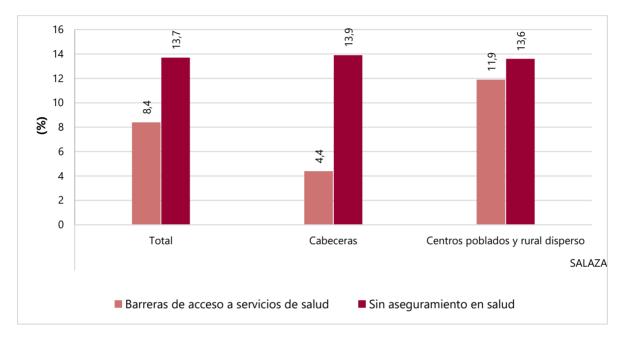


Ilustración 34. PMD - Dimensión Salud – CENSO 2018

Fuente: DANE<sup>112</sup>

#### — Dimensión trabajo

**Tasa de Dependencia Económica**<sup>113</sup>. Este indicador mide el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) del hogar que está desempleado por más de 12 meses. Un hogar en donde haya por lo menos una persona económicamente activa en desempleo de larga duración se encuentra en privación por esta variable.

**Empleo informal**<sup>114</sup>. Proporción de la Población Económicamente Activa del hogar que está ocupada con afiliación a pensiones (la afiliación a pensiones se toma como proxy de la formalidad). Se considera en privación un hogar en donde menos del 100% de la PEA tiene trabajo formal.

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> Información extraída de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional</a>

<sup>113</sup> Información extraída de: <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf</a>

<sup>114</sup> Información extraída de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf

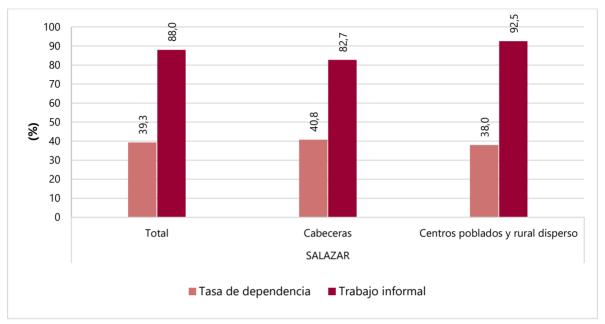


NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Para el municipio de Salazar de Las Palmas el 95,5% registra trabajo informal.

Ilustración 35. PMD - Dimensión Trabajo – CENSO 2018



Fuente: DANE<sup>115</sup>

#### — Dimensión condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos

Acceso a fuente de agua mejorada<sup>116</sup>. En el área urbana un hogar se considera en situación de privación, si este no cuenta con conexión a servicio público de acueducto en la vivienda. En el área rural, se consideran privados aquellos hogares que, teniendo o no servicio público de acueducto, obtienen el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, pila pública, carro tanque, aguatero u otra fuente.

El 27,4% de los habitantes del municipio no cuentan con conexiones a servicio de agua mejorada.

**Eliminación de excretas**<sup>117</sup>. Se consideran privados los hogares del área urbana que no poseen conexión a servicio público de alcantarillado. En el

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> Información extraída de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional</a>

<sup>116</sup> Información extraída de: <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf</a>

<sup>117</sup> Información extraída de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



área rural están privados los hogares que tienen inodoro sin conexión, letrina o bajamar, o simplemente no cuentan servicio sanitario.

El 19,1% de los hogares del municipio de Salazar de Las Palmas registra inadecuada eliminación de excretas.

**Pisos**<sup>118</sup>. Se consideran como privados los hogares que tienen pisos en tierra.

El 12,2% de hogares en el municipio de Salazar de Las Palmas evidencian pisos en tierra.

**Paredes exteriores**<sup>119</sup>. La privación en la zona urbana se evidencia cuando el material de las paredes exteriores del hogar es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o no tiene paredes. En la zona rural el hogar esta privado siempre que el material de las paredes exteriores sea guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o cuando no tenga paredes.

El 0,9% de los hogares del Municipio de Salazar de Las Palmas han construido paredes exteriores de sus viviendas con materiales inadecuado.

**Hacinamiento crítico**<sup>120</sup>. Se considera que existe hacinamiento en el hogar cuando el número de personas por cuarto para dormir, excluyendo cocina, baño y garaje, es mayor o igual a 3 personas en el área urbana y de más de 3 personas por cuarto en la zona rural.

El 14,1% de los hogares del Municipio de Salazar registran hacinamiento crítico.

118 Información extraída de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf

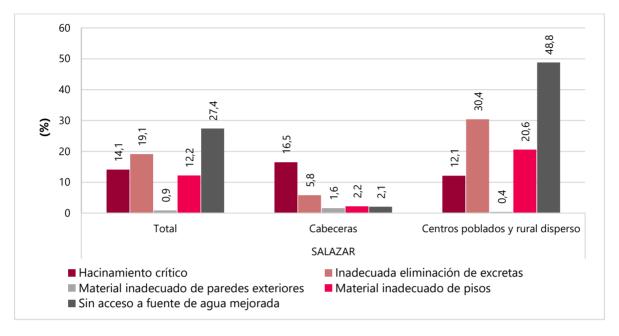
<sup>119</sup> Información extraída de: <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf</a>
<a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/150.pdf</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Ilustración 36. PMD - condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos – CENSO 2018



Fuente: DANE121

#### 2.2 Medición de Brechas

El Departamento Nacional de Planeación dispuso la herramientas de la metodología de Cierre de Brechas diseñada por el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, con el fin es orientar a las entidades territoriales, para que, en el marco de la autonomía territorial, realicen la priorización de las inversiones susceptibles de ser financiadas con cargo a la Asignación para la Inversión Local del Sistema General de Regalías -SGR- desde un enfoque de cierre de brechas territoriales.

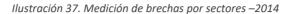
El municipio de Salazar de Las Palmas registra en la anteriormente mencionada herramienta de cierre de brechas, evidenciando los sectores de desarrollo económico y tecnologías de la información y las comunicaciones, como los que más rezago presentan al estar por encima de 65, como se ilustra en la presente gráfica:

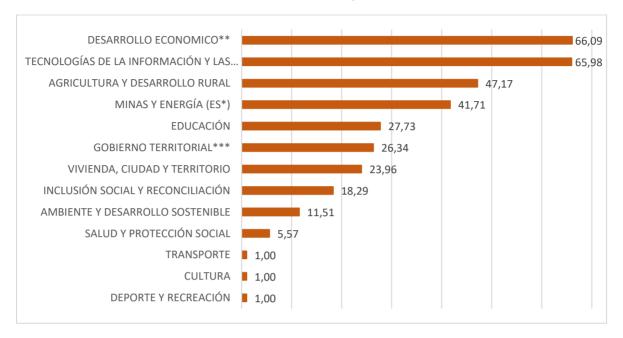
<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Información extraída de: <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional</a>



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6







Fuente: sgr.gov.co122

<sup>\*\*\*</sup>El sector Gobierno Territorial prioriza los programas 4501 (Fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana), 4502 (Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos) y 4503 (Gestión del riesgo de desastres y emergencia)



# 3. COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN

El municipio de Salazar de Las Palmas en cumplimiento de la Ley l52 de 1994 y ley 2056 de 2020, realizó ejercicios de planeación liderados directamente por el alcalde municipal, en donde se llevó a cabo procesos participativos a través de mesas públicas de participación ciudadana en las que se definieron y priorizaron iniciativas o proyectos de inversión tanto de recursos de inversión territorial como recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías. Dicho proceso se encuentra soportado mediante actas de mesas de participación

https://www.sar.aov.co/Inversi%C3%B3n/Metodoloa%C3%ADadeCierredeBrechas.aspx

<sup>\*</sup> El sector Minas y Energía se refiere solo a enfoque social.

<sup>\*\*</sup>El sector Desarrollo Económico incluye CTI, CIT, Trabajo, Minas y Energía (Productivo) e información estadística (programas específicos)

<sup>122</sup> Información extraída de:



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



debidamente firmadas, que hacen parte de los anexos y que reposan en la secretaria de planeación municipal como expediente de la construcción del Plan de Desarrollo municipal 2024-2027. A continuación, se detalla las mesas de participación realizadas:

Tabla 69. Mesas de participación sectoriales –2024

Mesa de participación	Fecha	Lugar
Juventudes	20-mar-24	Oficina Planeación Municipal
LGBTIQ+	20-mar-24	Oficina Planeación Municipal
Adultos Mayores	20-mar-24	Biblioteca Municipal primer piso
Personas en condición de Discapacidad	20-mar-24	Biblioteca Municipal primer piso
Unidades Productivas	20-mar-24	Punto Vive Digital
Turismo	20-mar-24	Punto Vive Digital
Mesa de Asuntos Religiosos	20-mar-24	Punto Vive Digital
Deportes	20-mar-24	Punto Vive Digital
Salud	20-mar-24	Colegio Instituto Técnico la Laguna
Educación	20-mar-24	Colegio Instituto Técnico la Laguna
Seguridad	20-mar-24	Colegio Instituto Técnico la Laguna
Turismo	20-mar-24	Colegio Instituto Técnico la Laguna
Cultura	20-mar-24	Colegio Instituto Técnico la Laguna
Deportes	20-mar-24	Colegio Instituto Técnico la Laguna
Ambiente	20-mar-24	Colegio Instituto Técnico la Laguna
Equipamiento	20-mar-24	Colegio Instituto Técnico la Laguna
Agua Potable y Saneamiento Básico	20-mar-24	Colegio Instituto Técnico la Laguna
Sistema General de Regalías	20-mar-24	Colegio Instituto Técnico la Laguna
Asociación de mujeres	22-mar-24	Sala de juntas Alcadía Municipal
Víctimas del Conflicto	22-mar-24	Despacho municipal
Salud	3-abr-24	Escuela de Montecristo
Desarrollo Rural	3-abr-24	Escuela de Montecristo
Educación	3-abr-24	Escuela de Montecristo
Transporte	3-abr-24	Escuela de Montecristo
Vivienda	3-abr-24	Escuela de Montecristo
Agua Potable y Saneamiento Básico	3-abr-24	Escuela de Montecristo
Cultura y Deporte	3-abr-24	Escuela de Montecristo
Componente Social	3-abr-24	Escuela El Zulia



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Mesa de participación	Fecha	Lugar
Componente Infraestructura	3-abr-24	Escuela El Zulia
Componente Ambiental	3-abr-24	Escuela El Zulia
Niños, niñas y adolescentes	4-abr-24	Punto Vive Digital
Juntas de Acción Comunal	4-abr-24	Punto Vive Digital
Área Urbana	4-abr-24	Punto Vive Digital
Todos los sectores	5-abr-24	Colegio Carmen de Nazareth

Fuente: Propia



# 4. COMPONENTE DE PRIORIZACIÓN

La comunidad del municipio de Salazar de Las Palmas realizó la priorización de iniciativas o proyectos a financiarse con recursos del sistema general de regalías correspondiente a las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, las siguientes iniciativas:

Tabla 70. priorización de iniciativas o proyectos a financiarse con recursos SGR -2024

No.	Iniciativa	Sector
1	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico.	Vivienda, ciudad y territorio
2	Vía terciaria mejorada	Transporte
3	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Salud y protección social
4	Infraestructura educativa mejorada y/o dotada	Educación
5	Vivienda de interés social mejoradas	Vivienda, ciudad y territorio
6	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Cultura
7	Espacio público adecuado	Vivienda, ciudad y territorio
8	Servicio de Restauración de ecosistemas	Ambiente y desarrollo sostenible
9	Parque recreodeportivo construido y dotado	Deporte y Recreación
10	Infraestructura ecoturística construida	Ambiente y desarrollo sostenible
11	Estudios de preinversión e inversión	Vivienda, ciudad y territorio



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



No.	Iniciativa	Sector
12	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Inclusión social y reconciliación
13	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres.	Gobierno Territorial

Fuente: Propia



# 4. COMPONENTE FINANCIERO

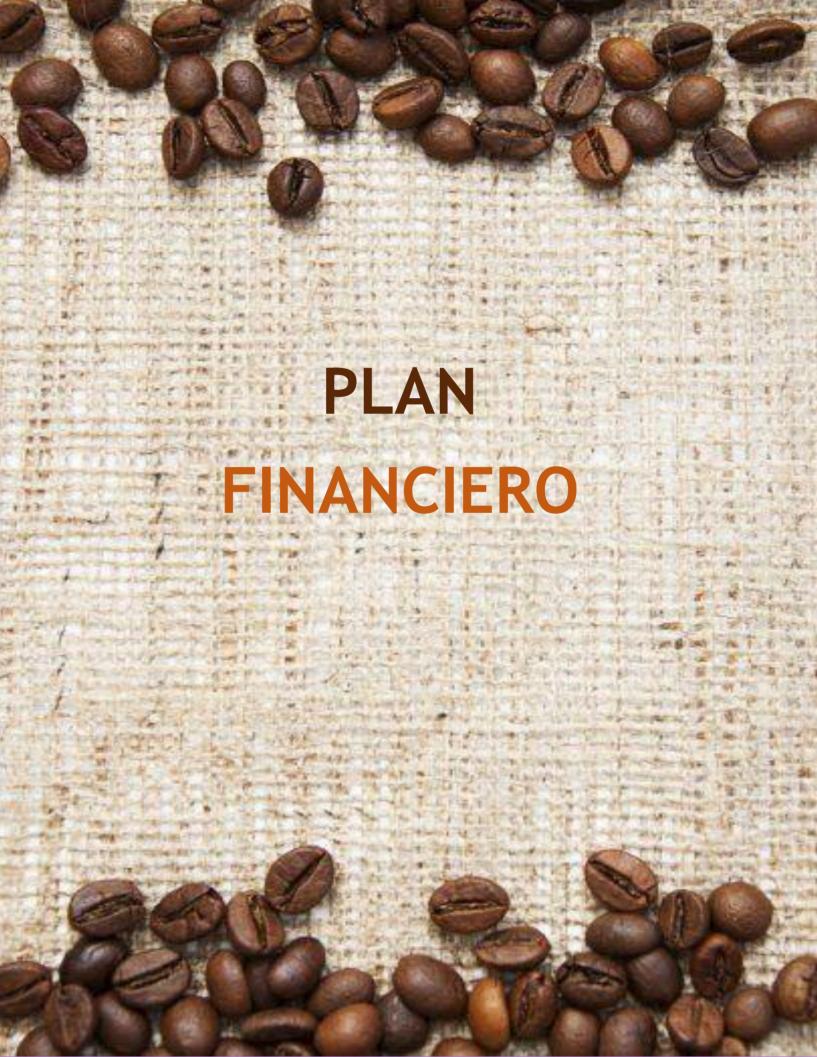
El Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales "SICODIS", presenta información agregada y detallada, correspondiente a las distribuciones de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) realizadas por el DNP, donde se proyecta la siguiente distribución para el municipio de Salazar de Las Palmas:

Tabla 71. Distribuciones de recursos territoriales SGR - 2024

FUENTES	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	TOTAL CUATRENIO
Asignación para la inversión local	1.619.283.842,20	1.138.897.944,68	1.055.132.291,39	1.106.549.590,57	4.919.863.668,84
Asignaciones Directas 20%	239.593.174,60	118.581.127,39	111.669.477,28	111.353.216,71	581.196.995,98
Asignaciones anticipadas 5%	92.421.449,20	63.606.077,20	59.898.717,01	59.729.077,08	275.655.320,49
Asignación Para La Inversión Local - Ambiente Y Desarrollo Sostenible	541.752.597,00	151.853.059,29	140.684.305,52	147.539.945,41	981.829.907,22
TOTALES	2.493.051.063,00	1.472.938.208,56	1.367.384.791,20	1.425.171.829,77	6.758.545.892,53

Fuente: SICODIS - SGR<sup>123</sup>

<sup>123</sup> Información extraída de: https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/Rep PlanDeRecursos.aspx



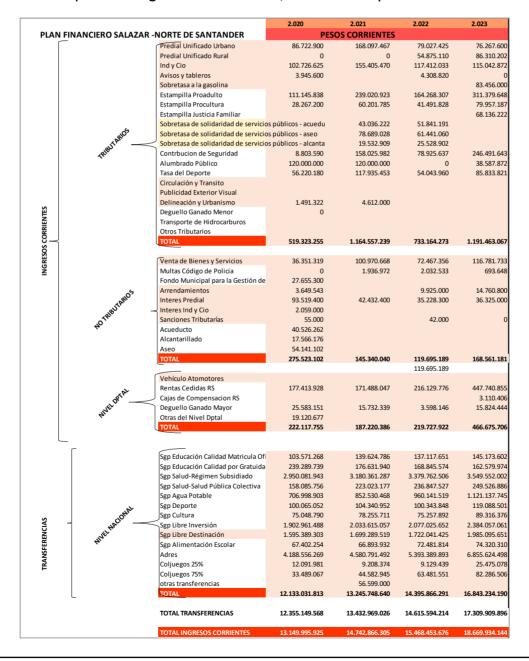


NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### **PLAN FINANCIERO**

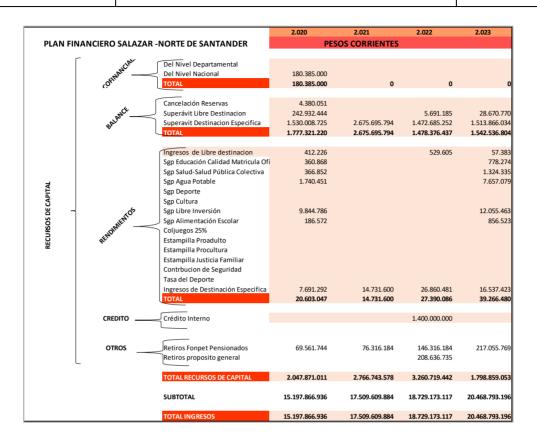
Para la construcción del marco fiscal de los próximos 10 años, se diseñó con una estructura propia, de manera que se puedan interpretar claramente las fuentes y los usos de un presupuesto territorial y para su proyección se realizó con el comportamiento de la información histórica de recaudo del Municipio de Salazar de Las Palmas para las vigencias 2020-2024, tal como se presenta a continuación:







NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6

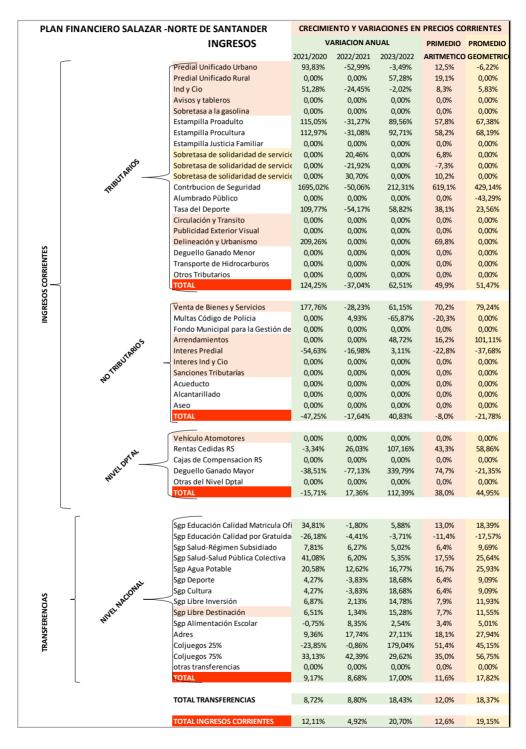




NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



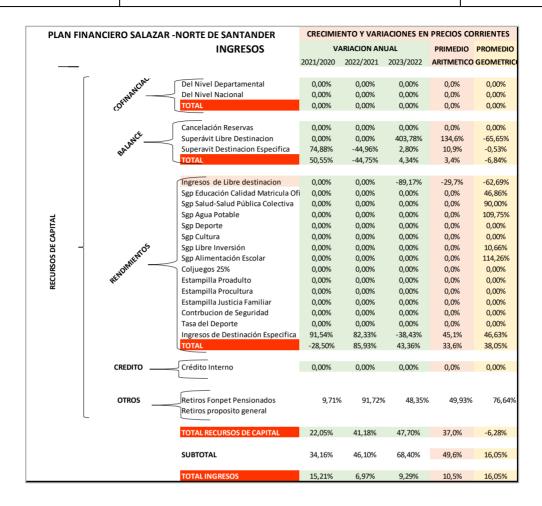
Las cifras a precios corrientes de los años 2020-2023 presentan las siguientes variaciones de recaudo:





NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



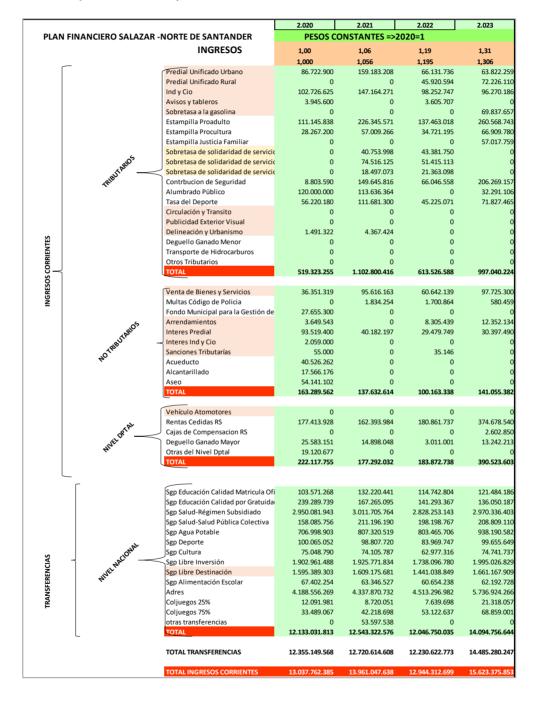




NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



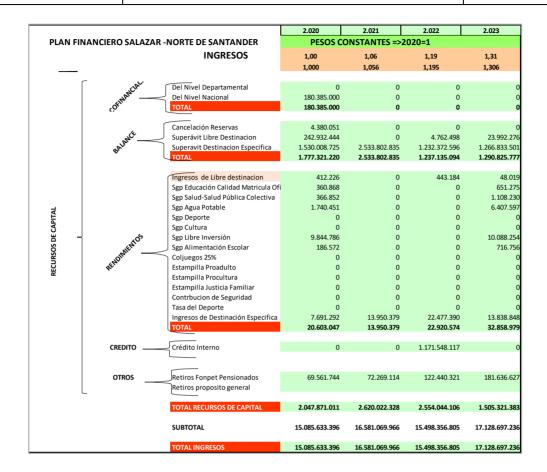
Las cifras de recaudo de los años 2020-2023 de precios corriente se llevaron a precios constantes del año 2020, para poder determinar el crecimiento real de cada renta, cuyo detalle se presenta a continuación:







NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6

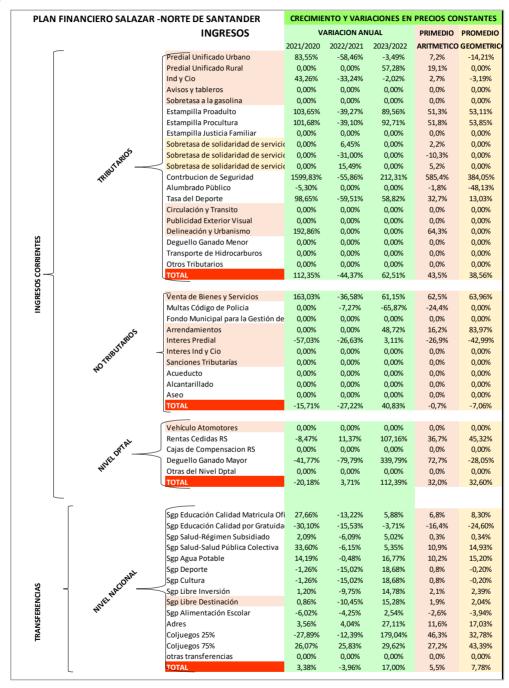




NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



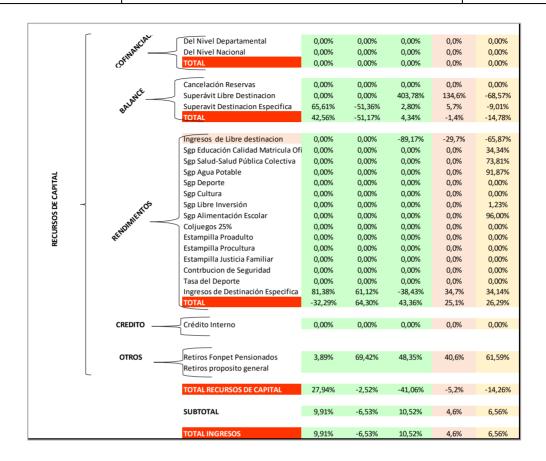
A continuación, se presenta el crecimiento real de cada renta por el periodo 2020-2023:





NORTE DE LAS PALMAS
NORTE DE SANTANDER
NIT. 807.002.389-6







NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Con base en las variaciones antes citadas se estimó el marco fiscal por fuentes y usos para los próximos 10 años, que sirven de base para la formulación del plan de desarrollo del presente mandado constitucional, también se revisó la capacidad de endeudamiento, ya que revisado el servicio de la deuda tiene un crédito cuya pignoración son los recursos de SGP-AGUA POTABLE y SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION, cuyo destino es el siguiente:

IIUMREG Deudapub Lica Miiihacieii Da	SECTOR PROGRAMATICO	REIITA GARAIITIA (PERMTE VARIAS)	CODIGO BPIII O DE SCRIPCIOII	EIITIDAD FIIIAICERAIIACIOII O IIIFIS	FECHA FRMA DEL CONTRATO	MOIITO APROBADO MOIIEDA CREDITO (Pesos)
						2.900.000.000
h1151/062	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	SGP - Agua potable y saneamiento básico	REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLO	Banco Agrario de Colombia S.ABanagrario-	06-08-2018	1.500.000.000
611518506	GOBIERNO TERRITORIAL	ISCE - Pronosito deperal Libre inversion	QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA (CIC) CORREGIMENTO LA LAGUNA, EN EL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS, NORTE DE SANTANDER.	Banco Agrario de Colombia S.ABanagrario-	25-01-2022	550.000.000
611518580	GOBIERNO TERRITORIAL	SGP - Propósito general Libre in versión	CONSTRUCCION DE PLAZOLETA Y SENDEROS MEJORADOS II ETAPA PARQUE DEL CAFE, MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS	Banco Agrario de Colombia S.ABanagrario-	25-02-2022	500.000.000
611518580	TRANSPORTE	SGP - Proposito general Libre inversion	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL LLANO - SANJACINTO, EN EL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS, NORTE DE SANTANDER.	Banco Agrario de Colombia S.ABanagrario-	31-08-2022	350.000.000

Y cuyo saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2023, es de \$ 2.292.319.583 teniendo en cuenta el servicio de la deuda, se hizo el cálculo de los indicadores de Ley 358 de 1997, para revisar la capacidad de pago de la entidad, de manera que le permita obtener recursos por la cuente de recursos CREDITO, para financiar el nuevo plan de desarrollo que inicia con la pignoración de los RECURSOS DE SGP - LIBRE INVERSION. Por la suma de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.500.000.000,00) M/CTE



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6

	2	INICIPIO DE	MINICIPIO DE SAI AZAR - NORTE DE SANTADER	NORTEDE	SANTADER							
	i	INDICAL	NDICADORES DE LEY 358 DE 1997	EY 358 DE	1997							
CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUD AMIENTO	AÑO BASE	VIGENCIA ACTUAL Ley 358/97	Proyección Ley 358/97	Proyección Ley 358/97	Proyección Ley 358/97	Proyección Ley 358/97	Proyección Ley 358/97	Proyección Ley 358/97	Proyección Ley 358/97	Proyección Ley 358/97	Proyección Ley F 358/97	Proyección Ley 358/97
	2.023	2.024	2.025	2.026	2.027	2.028	2.029	2.030	2.031	2.032	2.033	2.034
1. INGRESOS CORRIENTES (LEY 35887) // (1) = ( (1.1, ) + (1.2, ) + (1.3, ) + (1.5, ) + (1.5, ) - ( 2)	5.212.782.160	5.734.060.376	6.307.466.413	6.938.213.055	7.632.034.360	8.395.237.796	9.234.761.576	10.158.237.733	11.174.061.507	12.291.467.657	13.520.614.423	14.872.675.865
1.1. Ingresos Tributinos	361.076.674	397.184.342	436.902.776	480.593.053	528.652.359	581.517.595	639.669.354	703.636.289	773.999.918	851.399.910	936.539.901	1.030.193.891
1.2. Ingresos No Tribularios	482.495.398	530.744.938	583.819.432	642.201.375	706.421.512	777.063.663	854.770.030	940.247.033	1.034.271.736	1.137.698.910	1.251.468.801	1.376.615.681
1.3. Transferencias del SGP	4.369.152.705	4.806.067.976	5.286.674.773	5.815.342.250	6.396.876.475	7.036.564.123	7.740.220.535	8.514.242.589	9.365.666.848	10.302.233.532	11.332.456.886	12.465.702.574
1.3.1. SGP - Propósito General (Municipios)	2.384.057.055	2.622.462.761	2.884.709.037	3.173.179.940	3.490.497.934	3.839.547.728	4.223.502.500	4.645.852.750	5.110.438.025	5.621.481.828	6.183.630.011	6.801.993.012
1,32.Otras trasferencias de libre destinación	1.985.095.650	2.183.605.215	2.401.965.737	2.642.162.310	2.906.378.541	3.197.016.395	3.516.718.035	3.868.389.838	4.255.228.822	4.680.751.704	5.148.826.875	5.663.709.562
1.4. Rendimentos Financiatos (solo de Tributarios, No tributarios, de SGP Propósito General y SGP APSB)	57.383	63.121	69.433	76.376	84.014	92.415	101.657	111.822	123.005	135.305	148.836	163.719
1.5. Recursos del Babince (solo de Tributarios, No tributarios, de SGP PropósitoGeneral y SGP A PSB)			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Valor Vigencias Futuras (Ordinarias y Excepcionales) comprometidas a la fecha												
3. Gastos de Forzosos (3) = (3.1,) + (3.2,) + (3.3,)	1.626.429.259	1.789.072.185	1.967.979.403	2.164.777.344	2,381,255,078	2.619.380.586	2.881.318.645	3,169,450,509	3,486,395,560	3.835.035.116	4.218.538.628	4.640.392.490
3.1. Gastos de Personal	617.655.808	679.421.389	747.363.528	822.099.880	904.309.868	994,740,855	1.094.214.941	1,203,636,435	1.324.000.078	1.456.400.086	1.602.040.095	1.762.244.104
3.2. Gastos Generales	549.348.684	604.283.553	664.711.908	731.183.099	804.301.408	884.731.549	973.204.704	1.070.525.175	1.177.577.692	1.295.335.461	1.424.869.008	1.567.355.908
3.3. Transferencias	459.424.767	505.367.244	555.903.968	611.494.365	672.643.801	739.908.181	813.898.999	895.288.899	984.817.789	1.083.299.568	1.191.629.525	1.310.792.478
3.4. Pasivo Confingente												
4. Ahorro Operacional (4) = (1) • (3.)	3,586,352,901	3.944.988.191	4.339.487.010	4.773.435.711	5.250.779.282	5.775.857.210	6.353.442.931	6.988.787.224	7.687.665.947	8.456.432.541	9.302.075.795	10.232.283.375
I PC Proyectado por el Banco de la República para la vigencia		0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito (5) = ((5.1) + (5.2) + (5.7)) - ((5.3) + (5.4) + (5.8))	2.292.319.583	4.219.239.687	3.396.159.792	2.323.079.896	1.250.000.000	750.000.000	250.000.000	0	0	0	0	0
5.1. Saldo de la Deuda a 31 de Diciembre de la vigencia anterior	2.292.319.583	2.292.319.583	4.219.239.687	3.396.159.792	2.323.079.896	1.250.000.000	000.000.057	250.000.000	0	0	0	0
5.2. Valor de los Créditos contratados pendientes de desembolso												
5.3. Valor de las Amorfizaciones pagadas en la Vigencia (Desde el 1º Enero a la fecha)												
5.4. Valor de las Amorfizaciones por pagar en el resto de la vigencia (Desde la fecha hasta el 31 de diciembre)		573.079.896	573.079.896	573.079.896	573.079.896	0	0	0	0	0		
5.5. Valor de los Intereses pagados en la vigencia (Desde el 1º Enero a la fecha)												
5.6. Valor de los intereses por pagar en el resto de la vigencia (Desde la facha hasta el 31 de cliciembre)		193.376.611	145.032.458	96.688.305	48.344.153	0	0	0	0	0		
5.7. Valor total del nuevo crédito		2.500.000.000										
5.8. Valor de las amortzaciones del nuevo credito a pagar en la vigencia			250.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000	250.000.000				
5.9. Valor de los in breses del nuevo credito a pagar en la vigencia		181.347.150	358.160.622	299.222.798	226.683.938	154.145.078	81.606.218	13.601.036				
6. Intereses de la Deuda (6) = (5.5) + (5.6) + (5.9)	0	374.723.761	503.193.080	395.911.103	275.028.090	154.145.078	81.606.218	13.601.036	0	0	0	0
7. SOLVENCI A = Intereses / Ahorro Operacional $(7)=(6)/(4)$	%0	%6	12%	%8	2%	3%	1%	%0	%0	%0	%0	%0
8. SOSTENIBILIDAD = Saldo Deuda / Ingresos Corrientes (8) ⊣ 5)/(1)	44%	74%	54%	33%	16%	%6	3%	%0	%0	%0	%0	%0
Estado actual de la Entidad con la Proyección	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
FUENTE: LO REPORTADO EN EL CHIP A 31 DE DICIEMBRE DE 2023												

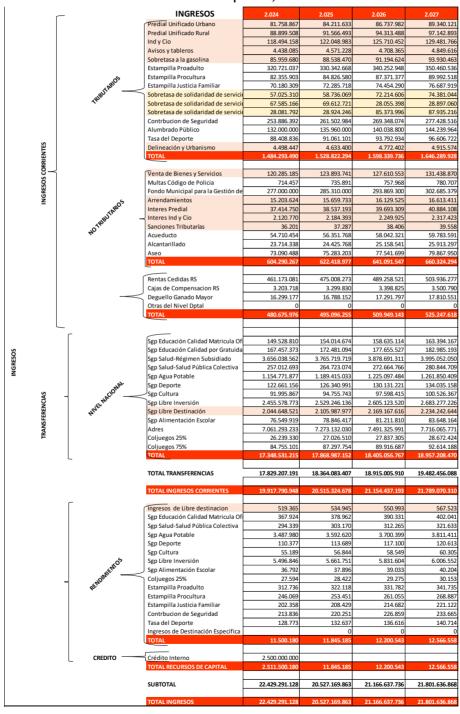


NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6

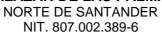


#### **ESCENARIO FINANCIERO 2024-2027**

El plan financiero se elabora a un horizonte a 10 años, pues es la base para la construcción del marco fiscal de mediano plazo, el cual se anexa de manera digital.









	_	GASTOS	2.024	2.025	2.026	2.027
	CONCEIO	Planta de Personal Permanente	436.100.000	479.710.000	494.101.300	508.924.
	, 15 <sup>0</sup>	Contribuciones inherentes a la nón	182.627.147	200.889.862	206.916.558	213.124.
AMENTO	, <sub>a</sub> <sup>1</sup> 5" ~	Remuneraciones no constitutivas d	97.000.000	106.700.000	109.901.000	113.198.
MIO	aLDI.	Adquisición de bienes y servicios	457.820.000	503.602.000	518.710.060	534.271.
Wife -	ALC .	<u>Tran</u> sferencias corrientes	124.530.000	136.983.000	141.092.490	145.325.
	CONCEJO	Funcionamiento	196.643.640	216.308.004	222.797.244	229.481.
	PERSONERIA	Funcionamiento	186.180.000	204.798.000	210.941.940	217.270.
	UNIDAD DE SERVICIOS PUBLIC	Funcionamiento	151.515.280	156.060.739	160.742.561	165.564.
	ESTAMPILLA PROCULTURA	10% Gestor Cultura	8.235.590	8.482.658	8.737.138	8.999.
	MULTAS CODIGO DE POLICIA	Transferencia Policía	107.169	110.384	113.695	117.
	_	TOTAL FUNCIONAMIENTO	1.840.758.826	2.013.644.647	2.074.053.986	2.136.275.
		_				
	AMORTIZACIONES	SGP - Agua Potable	155.555.568	155.555.568	155.555.568	155.555
	INTERESES	SGP - Agua Potable	75.065.739	88.666.674	59.111.116	29.555
	AMORTIZACIONES _	SGP- Prop Gral libre Inv	417.524.328	417.524.328	417.524.328	417.524
۶	INTERESES	SGP- Prop Gral libre Inv	75.154.379	56.365.784	37.577.190	18.788
	AMORTIZAC-NUEVO CRED	SGP- Prop Gral libre Inv-nvo endeud			0	250.000
	INTERESES-NUEVO CREDITO	SGP- Prop Gral libre Inv-nvo endeuc	181.347.150	608.160.622	181.347.150	358.160
		20% Estampilla Proanciano	64.144.207	66.068.534	68.050.590	70.092
served by A Revol	PASIVO PENSIONAL -	20% Estampilla Procultura	16.471.181	16.965.316	17.474.275	17.998
		20% Estampilla projusticia Familiar	14.036.062	14.457.144	14.890.858	15.337
		TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	999.298.614	1.423.763.970	951.531.074	1.333.012
		r <u> </u>				
	SGP EDUCACION	Prestacion de Servicios	149.528.810	154.014.674	158.635.114	163.394
	3GF EDUCACION	Calidad Educativa	167.457.373	172.481.094	177.655.527	182.985
		Rendimientos financieros	367.924	378.962	390.331	402
	SGP SALUD	Regimen Subsidiado	3.656.038.562	3.765.719.719	3.878.691.311	3.995.052
	SGP SALUD	Salud Publica Colectiva	257.012.693	264.723.074	272.664.766	280.844
		Rendimientos financieros	294.339	303.170	312.265	321
	SGP AGUA POTABLE	Agua Potable y Saneamiento Basico	924.150.570	945.192.791	1.010.430.800	1.076.739
		Rendimientos financieros	3.487.980	3.592.620	3.700.399	3.811
	SGP DEPORTE	Deporte	122.661.156	126.340.991	130.131.221	134.035
		Rendimientos financieros	110.377	113.689	117.100	120
	SGP CULTURA	Cultura	91.995.867	94.755.743	97.598.415	100.526
	50. 002.0.0.	Rendimientos financieros	55.189	56.844	58.549	60
	SGP LIBRE INVERSION	Otros Sectores Sociales	1.781.552.916	1.447.195.402	1.968.674.852	1.638.803
	SGI EIBRE HATEROIGH	Rendimientos financieros	5.496.846	5.661.751	5.831.604	6.006
	SGP LIBRE DESTINACION	remanente para inversion	922.857.009	832.879.665	857.866.055	883.602
	SGI EIBRE BESTITATION	Rendimientos financieros	519.365	534.945	550.993	567
	SGP ALIMENTACION ESCOLAR		76.549.919	78.846.417	81.211.810	83.648
	SGI ALIMEITACION ESCOLAI	Rendimientos financieros	36.792	37.896	39.033	40
	ADRES	Adres	7.061.293.233	7.273.132.030	7.491.325.991	7.716.065
•	ADRES	Coljuegos 25% Funcionamiento	26.239.330	27.026.510	27.837.305	28.672
٠	COLJUEGOS	Rendimientos financieros		27.026.510		
	COLUEGOS	Coljuegos 75% RS	27.594 84.755.101	28.422 87.297.754	29.275 89.916.687	92.614
	RENTAS CEDIDAS	' "		475.008.273	489.258.521	503.936
	CAJAS DE COMPENSACION	Regimen Subsidiado SSF Regimen Subsidiado SSF	461.173.081 3.203.718	3.299.830	489.258.521 3.398.825	3.500
	CAJAS DE COMPENSACION	Tercera Edad		3.299.830 264.274.134		280.368
			256.576.830		272.202.358	
	ESTAMPILLAS	Rendimientos financieros Cultura	312.736	322.118	331.782	341
	ESTAIVIPILLAS		57.649.132	59.378.606	61.159.964	62.994
		Rendimientos financieros	246.069	253.451	261.055	268
		Justicia familiar	56.144.247	57.828.574	59.563.432	61.350
	ALLINARDA DO DUDUCO	Rendimientos financieros	202.358	208.429	214.682	221
	ALUMBRADO PUBLICO	Alumbrado Publico	132.000.000	135.960.000	140.038.800	144.239
	CONTRIBUCION DE SEGURIDA	"	253.886.392	261.502.984	269.348.074	277.428
		Rendimientos financieros	213.836	220.251	226.859	233
	TASA DEL DEPORTE	Deporte	88.408.836	91.061.101	93.792.934	96.606
		Rendimientos financieros	128.773	132.637	136.616	140
	MULTAS CODIGO DE POLICIA	Convivencia y Seguridad	607.288	625.507	644.273	663
		Comercializacion y producción	152.692.268	157.273.036	185.644.000	191.213
	DEGUELLO GANADO MAYOR	Población Desplazada (ordenanza)	16.299.177	16.788.152	17.291.797	17.810
	GESTIÓN DEL RIESGO	Fondo de Riegos	277.000.000	285.310.000	293.869.300	302.685
	CREDITO	FINANCIAR PLAN DE DESARROLLO	2.500.000.000			
	•	TOTAL INVERSION	19.589.233.687	17.089.761.246	18.141.052.676	18.332.348
		TO IT IL II TELISION	22.429.291.128	20.527.169.863		21.801.636



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



#### PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Con base a las proyecciones financieras anteriores, se estructuró el plan plurianual de inversiones, en el cual se presenta el monto de los recursos necesarios en el cuatrienio para dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo "Unidos Somos Más 2024-2027" municipio Salazar de Las Palmas - Norte de Santander.

La siguiente tabla presenta en millones de pesos los montos estimados para financiar las líneas estratégicas, los componentes y los programas que conforman la parte estratégica del Plan Desarrollo "Unidos Somos Más 2024-2027".

Tabla 72. Plan Plurianual de Inversiones 2024-2027

Línea Estratégica / Componente / Programa	2024	2025	2026	2027	Total
1. Unidos por lo Económico Somos Más	1.787,69	1.670,60	2.141,68	2.032,60	7.632,57
1.1 Desarrollo Empresarial y Turístico	336,00	305,00	410,00	410,00	1.461,00
1.1.1 Desarrollo Rural	255,00	250,00	255,00	255,00	1.015,00
1.1.2 Turismo	66,00	30,00	130,00	130,00	356,00
1.1.3 Empresarial	15,00	15,00	15,00	15,00	60,00
1.1.4 TICs	0,00	10,00	10,00	10,00	30,00
1.2 Infraestructura para el Desarrollo	1.451,69	1.365,60	1.731,68	1.622,60	6.171,57
1.2.1 Transporte	237,05	140,86	227,51	222,81	828,22
1.2.2 Equipamiento	130,00	40,00	200,00	100,00	470,00
1.2.3 Agua y Saneamiento	927,64	948,79	1.014,13	1.080,55	3.971,11
1.2.4 Minas y Energía	132,00	160,96	165,04	144,24	602,24
1.2.5 Vivienda	25,00	75,00	125,00	75,00	300,00
2. Unidos por lo Social Somos Más	13.500,42	13.725,78	14.324,45	14.574,78	56.125,43
2.1 Desarrollo Social y Comunitario	13.500,42	13.725,78	14.324,45	14.574,78	56.125,43
2.1.1 Salud	11.581,04	11.921,54	12.278,43	12.646,04	48.427,05
2.1.2 Educación	1.008,94	940,76	1.032,93	995,47	3.978,10
2.1.3 Población vulnerable	419,19	391,38	499,83	408,52	1.718,92
2.1.4 Cultura	279,95	254,44	289,08	293,85	1.117,32
2.1.5 Deportes	211,31	217,65	224,18	230,90	884,04



NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



Línea Estratégica / Componente / Programa	2024	2025	2026	2027	Total
3. Unidos por lo Institucional Somos Más	1.255,43	1.170,80	1.115,41	1.151,07	4.692,71
3.1 Innovación en la administración de lo público	1.255,43	1.170,80	1.115,41	1.151,07	4.692,71
3.1.1 Seguridad y Convivencia	361,05	370,39	380,00	389,90	1.501,33
3.1.2 Institucionalidad	822,38	728,41	663,42	639,17	2.853,38
3.1.3 Comunitario	72,00	72,00	72,00	122,00	338,00
4. Unidos por el Ambiente Somos Más	393,00	365,31	373,87	382,69	1.514,86
4.1 Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	393,00	365,31	373,87	382,69	1.514,86
4.1.1 Ambiente	116,00	80,00	80,00	80,00	356,00
4.1.2 Gestión del Riesgo	277,00	285,31	293,87	302,69	1.158,86
Total general	16.936,54	16.932,49	17.955,41	18.141,14	69.965,57

Fuente: Propia

ARTÍCULO SEXTO: SEGUIMIENTO Y MONITOREO. El seguimiento operativo y estratégico del Plan de Desarrollo del municipio de Salazar de Las Palmas - Norte de Santander, se llevará a cabo a través de la herramienta diseñada por el Departamento Nacional de Planeación PIIP plataforma integrada de la inversión pública.

ARTÍCULO SEPTIMO: PLANES DE ACCIÓN. Dentro de los sesenta (60) días siguientes a la sanción del presente acuerdo, cada una de las secretarías de despacho presentarán los planes de acción correspondientes a la vigencia 2024 y en las vigencias siguientes deberán ser presentados al 31 de enero de cada año respectivo al Consejo de Gobierno para su aprobación y ejecución.

**ARTÍCULO OCTAVO: VIGENCIA.** El presente acuerdo surte efectos a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.



### CONCEJO MUNICIPAL SALAZAR DE LAS PALMAS

NORTE DE SANTANDER NIT. 807.002.389-6



# COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Concejo Municipal de Salazar de Las Palmas, Norte de Santander a los treinta y uno (31) Días del mes de mayo de 2024.

Original firmado
FREDDY ARMANDO SANDOVAL RANGEL
Presidente HCM

Original firmado

JAIRO ANTONIO VILLAMIZAR RAMIREZ

Primer vicepresidente HCM

Original firmado

JULIAN ANDRES BELTRÁN BASTOS

Segundo vicepresidente HCM

Original firmado

MAYRA ELIZABETH RINCON SIERRA
secretaria HCM





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Plan Territorial de Salud

Alcaldía de Salazar de las Palmas Coordinación de Salud Pública

Salazar

2024





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### **GABINETE MUNICIPAL**

# JUAN CARLOS BAIBOR ROJAS Alcalde Municipal Salazar de Las Palmas

JHENNY SANDRITH PEÑARANDA GUTIÉRREZ Secretaria de Planeación

ADRIÁN BUENDÍA TIBADUIZA Secretario de hacienda

MANUEL RICARDO ROJAS TORRADO Secretario De Gobierno

**EDDYRLEY PACHECO HERNÁNDEZ**Jefe de unidad UMATA

JAINER MAURICIO RAMIREZ GALEANO Secretario de la unidad de servicios públicos

ADRIANA BELÉN ROJAS ORTIZ Coordinadora de Salud Pública





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### **TABLA DE CONTENIDO**

INTRO	DUCCION	11
METOD	OLOGÍA	12
SIGLAS		13
VISION	DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027	15
OBJET	VOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027	16
CAPITU	JLO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO	17
1.1	Contexto territorial	17
1.2	Contexto poblacional y demográfico	21
1.3	2.1 Estructura demográfica	23
1.3	2.2 Dinámica demográfica	28
1.	2.3 Población en condición de victima	30
1.	2.4 Población LGBTIQ+	31
1.	2.5 Población Migrante	31
1.	2.6 Población Campesina	32
1.3	Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud	32
1.4	Gobierno y gobernanza en el sector salud	34
CAPÍTU	JLO II. PROCESOS ECONOMICOS Y CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA SOCIAL	36
2.1 F	Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio	36
2.2 (	Condiciones de vida del territorio	38
2.3 [	Dinámicas de convivencia en el territorio	41
CAPÍTU	JLO III. DESENLACES MÓRBIDOS Y MORTALES	42
3.1	Análisis de la morbilidad	42
3.	1.1 Principales causas y subcausas de morbilidad	42
3.	1.2 Morbilidad Salud Mental	47
3.	1.3 Morbilidad de eventos de alto costo y precursores	51
3.	1.4 Morbilidad población migrantes	52
3.	1.5 Morbilidad por pertenencia étnica	53
3.	1.6 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria	56





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



3.1.7 Análisis de la población con discapacidad	57
3.2 Análisis de la mortalidad	60
3.2.1 Mortalidad general	60
3.2.2 Mortalidad especifica por subgrupo	68
3.2.4 Mortalidad salud mental	92
3.3 Cartografía Social y su respectivo análisis.	94
CAPITULO IV - ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTE PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN TERRITORIO	l EL
CAPITULO V. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE SALUD EN TERRITORIO	
5.1 Construcción de núcleos de inequidad socio sanitaria a nivel territorial	. 111
CAPITULO VI PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN MARCO DEL PDSP 2022-2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO -PREDICT FUNDAMENTADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	IVC
PLAN ESTRATÉGICO Y PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 20 2027	





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



# **LISTA DE FIGURAS**

Figura 1. Pirámide poblacional de Salazar de las Palmas 2020-2023-2030 24
Figura 2. Cambio en la proporción de la población por grupo de edad Salazar de las Palmas
2015, 2023,2030
Figura 3. Población por sexo y grupo de edad del municipio de Salazar de las Palmas, Norte
de Santander, 2023
Figura 4. Comparación entre la Tasa de Crecimiento natural y las Tasas Brutas de
Natalidad, Mortalidad de Salazar de las Palmas, 2005-2021
Figura 5. Esperanza de Vida Total, Hombre y Mujer, Departamento 2018-2030 29
Figura 6. Pirámide de atención a población extranjera, Salazar 2023 32
Figura 7. Cultivos e inventario pecuario, Salazar
Figura 8. Cobertura de acueducto, Salazar 2022 40
Figura 9. Cobertura de alcantarillado, Salazar 2022 40
Figura 10. Cobertura de energía eléctrica rural Salazar 2022 41
Figura 11. Indicadores de criminalidad, Salazar 2018 -2022 41
Figura 12. Pirámide poblacional de personas en condición de discapacidad del municipio
de Salazar de las Palmas 2023 58
Figura 13. Tasa de mortalidad ajustada por edad en población total del municipio Salazar
de las Palmas, 2006 al 2021 61
Figura 14. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres del municipio Salazar de las
Palmas, 2006 al 2021
Figura 15. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres del municipio Salazar de las
Palmas, 2006 al 2021 63
Figura 16. AVPP por grandes causas del municipio Salazar de las Palmas, Norte de
Santander 2006 - 2021 63
Figura 17. AVPP por grandes causas en hombres del municipio Salazar de las Palmas, Norte
de Santander 2006 - 2021
Figura 18. AVPP por grandes causas en mujeres del municipio Salazar de las Palmas, Norte
de Santander 2006 - 2021
Figura 19. Tasa de AVPP por grandes causas del municipio Salazar de las Palmas, Norte de
Santander 2006 al 2021
Figura 20. Tasa de AVPP por grandes causas en hombres del municipio Salazar de las
Palmas, Norte de Santander 2006 al 2021
Figura 21. Tasa de AVPP por grandes causas en mujeres del municipio Salazar de las
Palmas, Norte de Santander 2006 al 2021 67
Figura 22. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las Enfermedades Transmisibles
Total del municipio de Salazar de las Palmas. Norte de Santander. 2006 - 2021 68
Figura 23. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las Neoplasias en Total del Municipio
de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021
Figura 24. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las Neoplasias en mujeres del
Municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 202171
Figura 25. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las Neoplasias en hombres del
Municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021 72





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Figura 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema
circulatorio en Total del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 al
2021 73
Figura 27. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas del municipio
de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021
Figura 28. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas total del municipio
de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021
Figura 29. Razón de mortalidad materna en el municipio de Salazar de las Palmas, 2006 al
2021
Figura 30. Tasa de mortalidad neonatal Municipio de Salazar de las Palmas, 2006 - 2021.
Figura 31. Tasa de mortalidad infantil en el municipio de Salazar de las Palmas, 2005 al
2021 87
Figura 32. Tasa de mortalidad en la niñez Salazar de las Palmas 2006 al 2021 88
Figura 33. Tasa de mortalidad por EDA Salazar de las Palmas 2006 al 2021
Figura 34. Tasa de mortalidad por IRA Salazar de las Palmas 2006 al 2021 89
Figura 35. Tasa de mortalidad por desnutrición Salazar de las Palmas 2006- 2021 89
Figura 36. Componentes priorización del método Hanlon102
Figura 37. Gráfico de barras de eventos de notificación obligatoria con mayor puntuación
obtenida
Figura 38. Acceso deficiente a la atención en los servicios de salud, Salazar 2023111
Figura 39. Desigualdades socioeconómicas, Salazar 2023112
Figura 40. Contaminación ambiental y cambio climático, Salazar 2023113
Figura 41. Acceso desigual a servicios públicos y saneamiento básico. Salazar 2023114





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



# LISTADO DE TABLAS

2023	
Accesibilidad geográfica	
Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros, Munici	
Salazar de las Palmas	
Tabla 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde	
municipio de Salazar de las Palmas hacia los municipios vecinos 2023	
Tabla 4. Zonas de Riesgos Salazar de las Palmas	
Población	
Tabla 5. Población por área de residencia Salazar de las Palmas 2023	
Población con pertenecía a pueblos y comunidades étnicas	
Tabla 6 . Población por pertenencia étnica	, Z.
Tabla 7. Proporción de la población por ciclo vital, Salazar de las Palmas 2015, 2023, 20	
T.I. 6.00 - 1.10	. Z <sup>2</sup>
Tabla 8. Otros indicadores demográficos	. Z6
Tabla 9. Otros indicadores de estructura demográfica en el Municipio Salazar de las Palr	
2020, 2023, 2030	. 27
Tabla 10. Otros indicadores de la dinámica de la población del Municipio de Salazar de	
Palmas, Norte de Santander 2021	
Tabla 11. Población victimizada por edad y sexo, Salazar, 2023	
Tabla 12. Hecho victimizante, Salazar 2023	. 30
Tabla 13. Capacidad instalada, Salazar 2023	
Tabla 14. Necesidades Básicas Insatisfechas Salazar de las Palmas	
Tabla 15. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal	
Tabla 16. Privaciones por hogar según variable	
Tabla 17. Principales causas de morbilidad en Hombres, Salazar 2010 - 2022	. 42
Tabla 18. Principales causas de morbilidad en mujeres, Salazar 2010 - 2022	. 43
Tabla 19. Principales causas de morbilidad en general, Salazar 2010 - 2022	. 43
Tabla 20. Principales causas de morbilidad Total, Salazar de las Palmas 2014 - 2022	. 44
Tabla 21. Principales causas de morbilidad sexo Femenino, Salazar de las Palmas, 201	14
2022	. 45
Tabla 22. Principales causas de morbilidad sexo Masculino, Salazar de las Palmas, 201	14
2022	
Tabla 23. Diez primeras causas de morbilidad - Salazar 2022	. 47
Tabla 24. Morbilidad Salud Mental total, Salazar 2015- 2022	. 48
Tabla 25. Morbilidad Salud Mental mujeres, Salazar 2015- 2022	
Tabla 26. Morbilidad Salud Mental Hombres, Salazar 2015- 2022	
Tabla 27. Eventos de alto costo, Municipio de Salazar de las Palmas, 2022	
Tabla 28. Eventos precursores, Municipio de Salazar de las Palmas, 2022	
Tabla 29. Atenciones a población extranjera, Salazar 2022	
Tabla 30. Morbilidad población Indígena, Salazar, 2015-2022	
Table 301 morbided población maische, balazar, zoto zozz	, ,





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 31. Morbilidad población negro, mulato, afrodescendiente, Salazar 2015 - 2022
las Palmas 2007-2022
Conclusiones
Tabla 36. Semaforización de Mortalidad Especifica, Salazar de las Palmas 2006 al 2021.
Tabla 37. Mortalidad infantil y niñez, Tasa especificas 16 grandes grupos por sexo er menores de 1 año, Salazar de las Palmas 2006 - 2021
menores de 5 años Salazar de las Palmas 2006 - 2021
menores de 5 años Salazar de las Palmas 2006 - 2021
Tabla 40. Indicadores de Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal por
etnia, Municipio de Salazar de las Palmas 2009 - 2021 90
Tabla 41. Indicadores de Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal por
área, Municipio de Salazar de las Palmas 2009 - 2021
Tabla 42. Mortalidad salud mental, Salazar 2015- 2021
Tabla 43. Mortalidad por etnia, Salazar 2015- 2021
Tabla 44. Análisis de las respuestas de los diferentes actores antes las problemáticas y
necesidades sociales y ambientales que afectan la salud, municipio de Salazar, 2023 96 Tabla 45. Cuartil 3 mortalidad, municipio de Salazar 2021101
Tabla 46. Priorización de problemas de Mortalidad general, por el método de Hanlon.
Municipio de Salazar
Municipio de Salazar
Tabla 48. Priorización de problemas de Morbilidad, por el método de Hanlon. Municipio
de Salazar105
Tabla 49. Resultados de priorización por morbilidad del municipio de Salazar 106
Tabla 50. Priorización de problemas por eventos de notificación obligatoria, por el método
de Hanlon. Municipio de Salazar
Tabla 51. Resultados de priorización por eventos de notificación obligatoria del municipio
de Salazar
Tabla 52. Matriz de priorización, municipio de Salazar 2023110
Tabla 53. Propuestas de respuesta y recomendaciones en el marco del PDSP 2022-2031
Salazar 2023





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



# LISTA DE MAPAS

Mapa 1. División político administrativo municipio de Salazar de las Palmas con sus límit	tes
geográficos	17
Mapa 2. Vías de Comunicación Municipal y Departamental	20





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### INTRODUCCIÓN

Este documento refleja el compromiso de fortalecer la garantía del derecho a la salud y el bienestar de los habitantes del municipio de Salazar, así como su alineación con las directrices del Plan Decenal en Salud Pública (PDSP) y los procesos participativos que han guiado la elaboración del Plan Territorial de Salud (PTS) para el periodo 2024- 2027. Construido en concordancia con las directrices establecidas por la Resolución 2367 del 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social, así como en armonía con los lineamientos estratégicos propuestos por el nuevo Plan Decenal en Salud Pública 2022-2031.

Este documento surge como una herramienta vital para planificar y ejecutar acciones estratégicas destinadas a mejorar la calidad de vida y promover la equidad en el acceso a servicios de salud, en línea con las reflexiones promovidas a nivel nacional para transformar las realidades injustas de la población y fortalecer la prestación de servicios, de esta manera se espera fortalecer la articulación intersectorial, reconocer la interseccionalidad de las discriminaciones que afectan a la comunidad, e impulsar una gestión territorial integral que responda efectivamente a las necesidades de los salazareños.

El Plan Territorial de Salud "Unidos Somos Más por la Salud 2024-2027" es la hoja de ruta que a partir del acuerdo social y ciudadano, establece los objetivos, metas y estrategias para abordar los desafíos en salud pública de los próximos 4 años. Se orienta hacia la garantía del derecho fundamental a la salud, el bienestar integral y la calidad de vida de las personas que viven en el municipio.

A lo largo del documento, se abordarán temas en concordancia con las premisas del Plan Decenal en Salud Pública, incluyendo la gobernanza de la salud pública, la atención a comunidades étnicas, población campesina, género-diversidades, determinantes sociales de la salud, atención primaria, cambio climático, emergencias, desastres y pandemias, conocimiento en salud pública, soberanía sanitaria y políticas relacionadas con el personal de salud. Con la implementación de este plan, se busca consolidar el compromiso con la salud como derecho fundamental y contribuir al desarrollo sostenible y la prosperidad del municipio.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### **METODOLOGÍA**

Teniendo en cuenta la normativa vigente y la reciente implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, se ha elaborado para el municipio de Salazar el Plan Territorial de Salud. Este plan, está construido a partir de procesos participativos, orientado a construir la visión prospectiva de la salud en el territorio, con objetivos, metas y estrategias vinculadas a los Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031, en armonía con el Modelo de Salud Preventivo y Predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud.

La formulación del Plan Territorial de Salud se ha llevado a cabo siguiendo los lineamientos de la Resolución 100 de 2024, asegurando su alineación con políticas nacionales siendo esencial para organizar y gestionar acciones de salud y recursos gubernamentales destinados a salud pública.

En su elaboración, se han considerado directrices del Ministerio de la Protección Social y se han realizado mesas comunitarias, como la conversación entre actores sociales e identificación de necesidades en salud, destacando que este proceso participativo representó retos y logros notables, incluyendo una amplia representatividad y el desarrollo de procesos innovadores y creativos para reconocer las necesidades sentidas de las comunidades, así como la identificación de posibles acciones para abordar dichas necesidades.

El PTS se fundamenta en el Análisis de Situación en Salud (ASIS) cuyos resultados presentados corresponden a información recolectada de datos primarios y secundarios. Se usó como fuentes de información las estimaciones y proyección de la población del censo de 2018, los indicadores demográficos para el análisis del contexto demográfico.

El PTS incluye objetivos, estrategias y asignación de recursos, alineados con políticas municipales y nacionales. Además, se enfatiza en fortalecer la gestión territorial integral de la salud pública, lo que implica un modelo de gestión que coordine y armonice los intereses de diversos actores para implementar acciones que alcancen los objetivos planteados. Este enfoque multidisciplinario busca mejorar las condiciones de vida y promover la equidad en el acceso a la salud en Salazar.

La implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 será llevada a cabo por agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y Protección Social, quienes se coordinarán con otros actores para asegurar la ejecución efectiva del plan y alcanzar los objetivos de salud pública en el municipio.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### **SIGLAS**

ASIS: Análisis de la Situación de Salud

AVPP: Años de Vida Potencialmente Perdidos

CAC: Cuenta de Alto Costo

CIE10: Clasificación Internacional de Enfermedades, versión 10

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

**Dpto: Departamento** 

DSS: Determinantes Sociales de la Salud

EDA: Enfermedad Diarreica Aguda

ESI: Enfermedad Similar a la Influenza

ESAVI: Eventos Supuestamente Atribuidos a Inmunización

ERC: Enfermedad Renal Crónica

ETA: Enfermedades Transmitidas por Alimentos

ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual

ETV: Enfermedades de Transmitidas por Vectores

HTA: Hipertensión Arterial

IC95%: Intervalo de Confianza al 95%

INS: Instituto Nacional de Salud IRA: Infección Respiratoria Aguda

IRAG: Infección Respiratoria Aguda Grave

LI: Límite inferior LS: Límite superior

MEF: Mujeres en edad fértil

Mpio: Municipio

MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

No: Número

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS. Organización Panamericana de Salud





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



PTS: Plan Territorial de Salud

RIPS: Registro Individual de la Prestación de Servicios

RAP: Riesgo Atribuible Poblacional

PIB: Producto Interno Bruto

SISBEN: Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para los

Programas Sociales.

SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud

SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social

SIVIGILA: Sistema de Vigilancia en Salud Pública

**TB:** Tuberculosis

TGF: Tasa Global de Fecundidad

VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humano Haga clic aquí para escribir texto.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### VISION DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027

Para el 2031, Salazar se consolidará como un municipio garante del derecho de la salud individual y colectiva fundamentado en el respeto de la dignidad humana, que brinda acceso a toda la población a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, oportuno y de calidad, incorporando el saber y prácticas de pueblos, comunidades y colectivos que potencian la vida y la salud, fortalecido en el modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo con base en la Atención Primaria en Salud, estructurado en una planeación integral participativa y técnica que transversaliza a nivel institucional, intersectorial y sectorial el enfoque diferencial, de género y diversidad, curso de vida, salud familiar y comunitaria, con estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027**

- 1. Intervenir los determinante sanitarios y ambientales en salud por medio de acciones sectoriales, comunitarias que permitan la adopción de prácticas saludables de manera individual colectiva y del entorno por medio de la reducción de condiciones y factores de riesgo
- 2. Garantizar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad, oportunidad, integralidad e integridad, con una adecuada gestión del riesgo con enfoque diferencial poblacional y territorial promoviendo la participación comunitaria, fundamentada en el reconocimiento de los saberes comunidades étnicas, campesinas, mujeres, población con discapacidad, migrantes, LGTBIQ+ y/o víctimas.
- 3. Fortalecimiento de actividades sectoriales e intersectoriales que permitan desarrollar la capacidad de respuesta de la Coordinación de Salud Pública a través de la planeación integral, participativa con pueblos, grupos y colectivos con acciones de vigilancia en salud pública, seguimiento a factores de riesgo que favorezcan una atención integral en salud





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### CAPITULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO

#### 1.1 Contexto territorial

#### Localización y accesibilidad geográfica

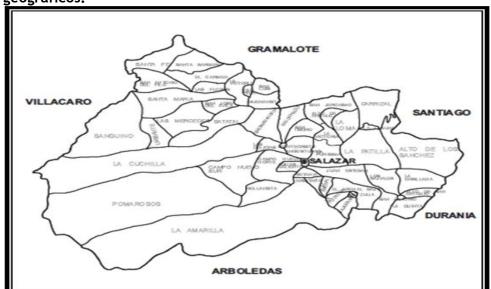
Salazar de las Palmas forma parte de la Subregión Centro del Departamento Norte de Santander, fundado por el capitán Alfonso Esteban Rangel en 1583. Se encuentra constituido en el área urbana por 17 barrios y el área rural por 49 veredas y 3 corregimientos (Carmen de Nazaret, San José del Ávila y La Laguna), con una extensión territorial de 493.44 Km2 equivalente al 2.2 % del área total del departamento. Sus límites geográficos son: por el norte con los municipios de Villa Caro y Gramalote, por el sur con el municipio de Arboledas, por el oriente con los municipios de Durania y Santiago y por el occidente con los municipios de Cáchira y Villa Caro.

Tabla 1. Distribución por extensión territorial y área de residencia Salazar de las Palmas, 2023

MUNICIPIO	MUNICIPIO	Extensió	n urbana	Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	
	Salazar de las Palmas	2.5km2	0,5%	490.94km2	99,5%	493.44km2	100%

Fuente: Planeación municipal, Municipio de Salazar de las Palmas

Mapa 1. División político administrativo municipio de Salazar de las Palmas con sus límites geográficos.



Fuente: Planeación municipal, Municipio Salazar de las Palmas





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Accesibilidad geográfica

El municipio de Salazar de las Palmas hace parte de la red secundaria departamental que tiene como eje a la carretera Puente Gómez - Salazar - Arboledas - Cucutilla, también hacen parte de esta red la carretera Gramalote - Carmen de Nazaret - Alto Chiquito - Villa Caro.

Por el sector Puente Gómez-Salazar, el casco urbano se comunica con la ciudad de Cúcuta y con el Municipio de Gramalote, en este tramo se tiene 17 Km. en pavimento asfáltico en regular estado, en unos tramos hay que recuperar completamente la banca y en otros se debe cambiar toda la estructura del pavimento, los 3 Km restantes se encuentran sin pavimento y a nivel de rasante. Actualmente se adelantan trabajos de obras de drenaje y muros de contención para posteriormente pavimentar estos 3 kilómetros. La distancia que separa a Salazar de Cúcuta es de 51 Kilómetros haciendo tránsito por Santiago y El Zulia; con un tiempo aproximado de 1 hora 45 minutos, en la actualidad se encuentra la vía en mantenimiento y trabajos de pavimentación en algunos kilómetros.

La cabecera municipal se comunica por carretera con los siguientes corregimientos y veredas: San Antonio, La Laguna, El Zulia, Alto de Angulo, Montecristo, Carmen de Nazaret y San José de Ávila. Estas vías debido a la temporada invernal se encuentran en regular estado. Las zonas nororiental y occidental del municipio sólo tienen como vías los caminos de herraduras.

En el área rural, la movilización de pasajeros se realiza en motocicletas y vehículos particulares, los cuales realizan las rutas 3 veces por semana, variando el costo de acuerdo con la distancia a la que se encuentra la cabecera municipal.

Estas rutas tienen su principal cobertura durante los fines de semana, en los cuales se moviliza la mayor parte de la comunidad con la producción agrícola.

En el área urbana hacia el municipio de Cúcuta la movilización se hace a través de empresas de transporte de taxis y buses como Transbelencita, Peralonso, Catatumbo; también pudiéndose transportar en moto como medio de transporte alterno.

Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros, Municipio Salazar de las Palmas

Veredas	desde las veredas al	Distancia en Kilómetros desde las veredas al Casco Urbano del Municipio.	Tipo de transporte
San Jerónimo	3 horas	15 km	Terrestre
Alto de Angulo	2 horas	10km	Terrestre
Montecristo	2 horas	10 km	Terrestre
Maldonado	3 horas	15 km	Terrestre
San Isidro	3 horas	15km	Terrestre





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



La cuchilla	4 horas	20km	Terrestre
Las delicias	2 horas	10km	Terrestre
Campo Nuevo Norte	2 horas	10km	Terrestre
Campo Nuevo sur	2 horas	10 km	Terrestre
La amarilla	2 horas y media	10.5km	Terrestre
Pomarrosos	3 horas	15km	Terrestre
Aguas calientes	1 hora	5km	Terrestre
Laureano Gómez	3 horas	15km	Terrestre
Bellavista	1 hora y media	5km	Terrestre
Ermitaño Alto	4 horas	20 km	Terrestre
Ermitaño Bajo	3 horas	15km	Terrestre
Alto arenal	2 horas	10km	Terrestre
Bajo arenal	3 horas	15km	Terrestre
Zulia	30 minutos	10km	Terrestre
Cajamarca	45 minutos	15km	Terrestre
La potrera	3 horas	15km	Terrestre
San Antonio	2 horas y media	20km	Terrestre
Ensillada	2 horas	10km	Terrestre
Alto De san Antonio	3 horas	15km	Terrestre
Bajiales	2 horas	10km	Terrestre
Juan Esteban	1 hora	5km	Terrestre
La Purísima	15 min	5km	Terrestre
La Laguna	30 minutos	10km	Terrestre
Carrizal	2 horas	10km	Terrestre
La loma	2 horas	10km	Terrestre
Carmen de Nazaret	3 horas	62km	Terrestre
Sanguino desde el	3 horas	15km	Terrestre
Carmen de Nazaret			
Santa Rita desde el	3 horas	15 km	Terrestre
Carmen de Nazaret	2 h a	F21	Townset
Filo real	2 horas	52km	Terrestre

Fuente: Juntas de acción comunal

Tabla 3. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio de Salazar de las Palmas hacia los municipios vecinos 2023.

manicipio de salazar de las ratinas nacia los manicipios vecinos 2025.					
Municipio	Distancia en km entre el	Tiempo de traslado	Tipo de		
	municipio y sus	entre el municipio y	transporte		
	municipios cercanos	sus municipios			
		cercanos			
Arboledas	25 km	1 hora 15 minutos	Terrestre		
Villa Caro	110 km	6 horas	Terrestre		





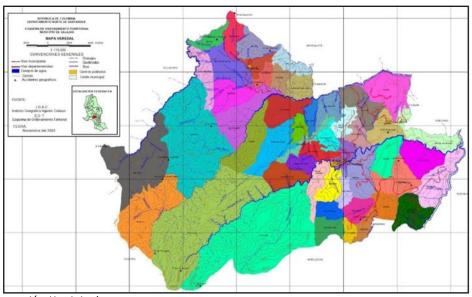
NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Santiago	22 km	45 minutos	Terrestre
Gramalote	36 km	40 minutos	Terrestre
Durania	99 km	3 horas y 30 minutos	Terrestre
Cúcuta (Ciudad			
Capital)	51 km	1 hora 45 minutos	Terrestre

Fuente: Juntas de acción comunal

Mapa 2. Vías de Comunicación Municipal y Departamental



Fuente: Planeación Municipal

#### Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio

En el municipio las amenazas se evidencias principalmente por:

- Minería
- Ocupación de baldíos
- Deforestación
- Ampliación de la frontera agrícola
- Cambio climático

El riesgo para el municipio de Salazar de las Palmas en lo que corresponde avenidas torrenciales es crítico, por lo que requiere la actualización e implementación del Plan de Gestión del riesgo de desastres. Salazar de las Palmas se encuentra en vulnerabilidad media - baja para inundaciones.

El índice de riesgo ajustado por capacidades del municipio es de 61,6, este índice tiene como objetivo medir a los municipios según el riesgo que tiene la población ante eventos





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



relacionados con inundaciones, flujos torrenciales y movimientos en masa; y comparar a los municipios según sus capacidades para gestionarlo.

#### Zonas de Riesgos

Tabla 4. Zonas de Riesgos Salazar de las Palmas

DIMENSIÓN	TIPO DE RIESGO	LOCALIZACIÓN DEL RIESGO
Natural	Sismos	
	Erosiones	Vereda La Amarilla, Pomarrosos, Batatal.
	Deslizamientos	Corregimiento Carmen de Nazaret, vereda Santa Bárbara, San Antonio del filo, Santa Fe, Santa Rita, Filo real, Buenavista, La Victoria, San Isidro, San Luis, La cuchilla, Maldonado, San Isidro, Las Flores. Barrio Nuevo.

Fuente: Planeación municipal, Salazar de las Palmas

### 1.2 Contexto poblacional y demográfico

#### Población

Para el municipio de Salazar de las Palmas la población estimada para el año 2023 fue de 11.574 habitantes, La mayoría de la población habita en el área rural con 7.038 habitantes equivalente al 61% y el 39% de la población vive en la zona urbana que equivale a 4.536 habitantes.

#### Densidad Poblacional por km<sup>2</sup>

De acuerdo con su extensión territorial la densidad poblacional general para el municipio de Salazar es de 23 habitantes por km², mientras que la densidad poblacional en el área urbana es de 2 habitantes por km² y la densidad poblacional en el área rural es de 14 habitantes por km².





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 5. Población por área de residencia Salazar de las Palmas 2023

Municipio	Población cabecera Municipal		Población resto		Población total	Grado de urbanización
Pol	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	ισιαι	ui bailizacioni
Salazar de las Palmas	4.536	39%	7.038	61%	11.574	39%

Fuente: DANE

#### Grado de Urbanización

En el municipio de Salazar de las Palmas el grado de urbanización es de 39%

#### Número de Viviendas

La vivienda en la cabecera municipal de Salazar de las Palmas está caracterizada por un estilo de origen colonial donde la gran mayoría conserva muros en tapia pisada y cubierta de teja y barro. La altura predominante de las construcciones es de uno y dos pisos, encontrándose de dos niveles y en algunos casos de mayor altura.

Según proyección del DANE para el año 2023 existen 4.163 viviendas de las cuales están ocupadas en el municipio 3.181 el 69,89% lo conforman casas y el 30,11 % restante cuartos simplemente, teniendo estos espacios un uso múltiple con baño, cocina y lavadero de ropas. El barrio más poblado del casco urbano es el Barrio Nuevo.

En cuanto a los materiales utilizados en las construcciones predominan los muros en tapia pisada, en bloque y ladrillo; los pisos en tableta de arcilla, baldosín y cerámica, encontrándose un porcentaje también significativo en pisos de cemento, y en cuanto al material utilizado para la cubierta predomina la teja de barro acompañada con un cielo raso, y lámina de zinc.

En el sector rural del municipio de Salazar de las Palmas hay 2.141 viviendas, el sector donde más viviendas se encuentran es en el Corregimiento de la Laguna, y en el Corregimiento del Carmen de Nazaret.

Respecto a los materiales utilizados en las viviendas de la zona rural en el municipio de Salazar de las Palmas predomina el adobe (53.5 %) y el bahareque (25.2%) y tan solo el 21.2 % de las viviendas tienen sus muros exteriores en ladrillo o bloque. Predomina el techo en teja de eternit (54.7%), en teja de barro el 4.8%, en teja de zinc el 38.7% y una parte mínima el techo es en materiales débiles como la paja (1.6%). Predomina el concreto para los pisos (65.3%), el 3.7% poseen piso en baldosa y el 31.0% de las viviendas de la zona rural todavía tienen el piso en tierra.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



### Número de Hogares

El municipio de Salazar de las Palmas, según datos del DANE existe un total de 3.244 hogares en nuestro municipio, donde 1.411 son hogares son de Cabecera y 1. 833 corresponden a centros poblados.

#### Población con pertenecía a pueblos y comunidades étnicas

Según información suministrada en la actualización de las bases de ASIS 2023, en la siguiente tabla se refleja la población por pertenencia étnica en el municipio de Salazar según censo 2018.

Tabla 6. Población por pertenencia étnica.

Autoreconocimiento étnico	Casos	%	Acumulado %
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	30	0,34%	0,34%
Ningún grupo étnico	8 651	98,67%	99,01%
No informa	87	0,99%	100,00%
Total	8 768	100,00%	100,00%

Fuente: DANE

#### 1.2.1 Estructura demográfica

La pirámide poblacional de Salazar de las Palmas es estacionaria con un considerable descenso de la población infantil, presenta un estrechamiento en la base con relación a la población del año 2020, para el año 2023 el grupo de edad donde hay mayor cantidad de población es de 10 a 24 años, a medida que avanza se evidencia el estrechamiento para el ciclo de adulto mayor, sin embargo, con respecto al 2020 la diferencia se observa en las edades 0 a 24 años ha presentado reducción al 2023.



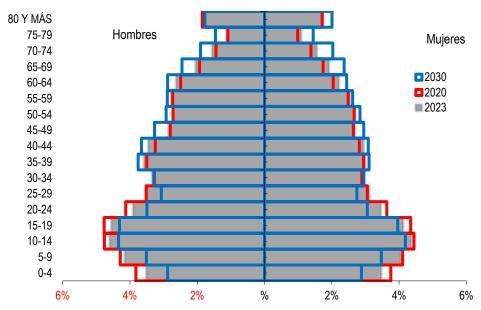


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Fuente:

Figura 1. Pirámide poblacional de Salazar de las Palmas 2020-2023-2030



DANE-Proyecciones de población.

# Población por grupo de edad

Tabla 7. Proporción de la población por ciclo vital, Salazar de las Palmas 2015, 2023, 2030

	2015		2023		2030	
6:1 ::1	Número	Frecuencia	Número	Frecuencia	Número	Frecuencia
Ciclo vital	absoluto	relativa	absoluto	relativa	absoluto	relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	1009	9,7%	986	8,5%	834	7,0%
Infancia (6 a 11 años)	1150	11,1%	1184	10,2%	1071	9,0%
Adolescencia (12 a 17 años)	1259	12,1%	1137	9,8%	1127	9,5%
Juventud (14 a 26 años)	2360	22,7%	2382	20,6%	2248	18,9%
Adultez (27 a 59 años)	3915	37,7%	4565	39,4%	4841	40,8%
Persona mayor (60 años y más)	1523	14,7%	2039	17,6%	2465	20,8%
Total población DANE	10378	100%	11574	100%	11871	100%

Fuente: Proyecciones de población DANE



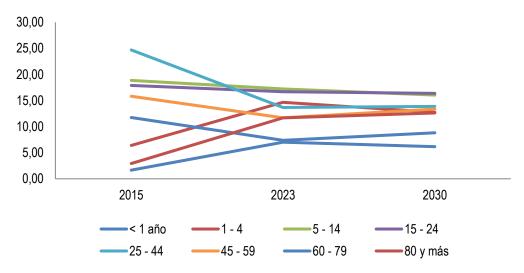


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Salazar de las Palmas presenta variaciones en los grupos de edad, para todos los años la mayor población estuvo en edades de 27 a 59 años presentando un comportamiento variable respectivamente, la menor población para el año 2023 se presentó en el grupo de edad de 0 a 5 años. Se observa proyección hacia la disminución en las todas las edades para el 2030, excepto adultez y personas mayor.

Figura 2. Cambio en la proporción de la población por grupo de edad Salazar de las Palmas 2015, 2023,2030



Fuente: Proyecciones de población DANE

La figura muestra que para el municipio de Salazar de las Palmas el grupo de edad con mayor población es el ciclo vital de adulto joven (25 a 44 años) la cual va en aumento, mientras que el grupo de edad de menores de 1 año es en donde disminuye la población se registra siendo constante para los tres años. En el ciclo vital de infancia (5 a 14 años) se viene presentando una disminución de la población de manera constante.

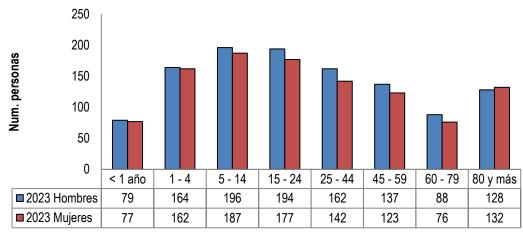




NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Figura 3. Población por sexo y grupo de edad del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander, 2023



Fuente: Proyecciones de población DANE

En la figura anterior se puede observar que la mayor población según grupo de edad para el municipio de Salazar de las Palmas en el año 2023 está en las edades de 5 a 14 años y la menor en edades de menores de 1 año mayores de 60 años para ambos sexos, además predomina el género masculino en todas las edades, excepto en 80 años y más.

# Otros indicadores demográficos

Estas series de indicadores permiten el análisis de la estructura poblacional del municipio de Salazar de las Palmas por edades y/o por distribución geográfica de los distintos ámbitos territoriales.

Tabla 8. Otros indicadores demográficos

<u>Índices demográficos</u>	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el año 2020 por cada 110 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2023 por cada 109 hombres, había 100 mujeres
Razón ninos mujer	En el año 2020 por cada 34 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2023 por cada 31 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil
Indice de infancia	En el año 2020 de 100 personas, 25 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 24 personas
Indice de juventud	En el año 2020 de 100 personas, 23 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 23 personas





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Indice de vejez	En el año 2020 de 100 personas, 12 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 13 personas
Indice de envejecimiento	En el año 2020 de 100 personas, 48 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 53 personas
Indice demografico de dependencia	En el año 2020 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 60 personas menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2023 este grupo poblacional fue de 59 personas
Indice de dependencia infantil	En el año 2020, 40 personas menores de 15 años dependian de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2023 fue de 38 personas
Indice de dependencia mayores	En el año 2020, 19 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2023 fue de 20 personas
Indice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

Fuente: Proyecciones de población DANE

Tabla 9. Otros indicadores de estructura demográfica en el Municipio Salazar de las Palmas 2020, 2023, 2030.

Índias Damasuática		Año	
Índice Demográfico	2020	2023	2030
Población total	11.030	11.574	11.871
Población Masculina	5.775	6.027	6.156
Población femenina	5.255	5.547	5.715
Relación hombres:mujer	109,90	108,65	108
Razón ninos:mujer	34	31	26
Indice de infancia	25	24	21
Indice de juventud	23	23	21
Indice de vejez	12	13	15
Indice de envejecimiento	48	53	73
Indice demografico de dependencia	59,51	58,59	58,01
Indice de dependencia infantil	40,16	38,33	33,61
Indice de dependencia mayores	19,35	20,27	24,40
Indice de Friz	142,18	132,21	113,39

Fuente: Proyecciones de población DANE





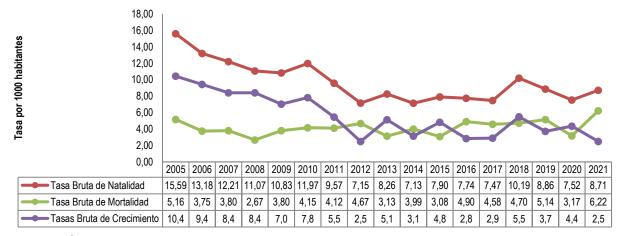
NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### 1.2.2 Dinámica demográfica

La figura 4 muestra la comparación entre la Tasa de crecimiento natural, Tasa bruta de natalidad y Tasa bruta de mortalidad para el municipio de Salazar de las Palmas para el año 2021 es de 2,5 8,7, 6,2, respectivamente. La Tasa bruta de natalidad presentó comportamiento al aumento, comparado con la vigencia anterior. La Tasa bruta de mortalidad al aumento y la tasa bruta de crecimiento presento un descenso comparado con el año anterior.

Figura 4. Comparación entre la Tasa de Crecimiento natural y las Tasas Brutas de Natalidad, Mortalidad de Salazar de las Palmas, 2005-2021



Fuente: Estadísticas vitales DANE

#### Otros indicadores de la dinámica de la población

**Tasa General de Fecundidad:** Para el 2021 en el Municipio de Salazar de las Palmas, se registró una tasa general de fecundidad igual a 97,32 valor inferior del nivel departamental para ese mismo periodo.

Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 10 y 14 años: En el 2021, se estimó la tasa específica de fecundidad en menores de 10 a 14 años igual a 0,0 nacimientos por cada 1000 mujeres en ese rango de edad.

**Tasas Específicas de Fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años:** Para el mismo periodo se estimó una tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años igual a 44 nacimientos por cada 1000 mujeres en ese rango de edad.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 10. Otros indicadores de la dinámica de la población del Municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2021

Indicador	Norte de Santander	Salazar 2021
Tasa de Crecimiento Natural	3,13	2,49
Tasa Bruta de Natalidad (por mil)	13,34	8,71
Tasa Bruta de Mortalidad (por mil)	10,22	6,22
Tasa Especifica de fecundidad 10 a 14 años	2,08	0,00
Tasa Especifica de fecundidad 15 a 19 años	62,82	44,49
Tasa General de Fecundidad	197,12	97,32

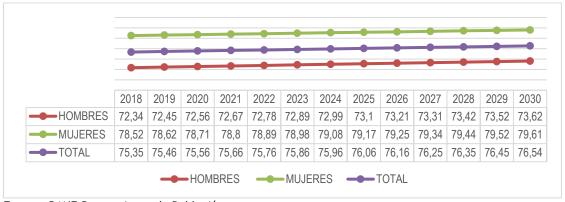
Fuente: DANE - Estadísticas vitales

#### Esperanza de Vida

La Esperanza de Vida es expresión del desarrollo socioeconómico del país, el desarrollo integral del sistema de salud representa el número de años promedio que se espera que un individuo viva desde el momento que nace, si se mantienen estables y constantes las condiciones de mortalidad.

Evaluando su comportamiento desde 2018 y su proyección a 2030, se observa que la esperanza de vida en el departamento ha ido aumentando paulatinamente pasando de 75,35 años en el periodo 2018 a una estimación de 76,54 años para el periodo 2030.

Figura 5. Esperanza de Vida Total, Hombre y Mujer, Departamento 2018-2030



Fuente: DANE-Proyecciones de Población





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### 1.2.3 Población en condición de victima

Tabla 11. Población victimizada por edad y sexo, Salazar, 2023

illizada poi edad j	Jeko, Jalazai , z	023
Hombre	Mujer	Total
7	8	15
21	22	43
34	43	77
84	72	156
52	73	125
44	43	87
30	36	66
25	29	54
32	44	76
35	34	69
20	29	49
23	34	57
22	20	42
15	12	27
14	10	24
7	4	11
14	13	27
	Hombre 7 21 34 84 52 44 30 25 32 35 20 23 22 15 14 7	7 8 21 22 34 43 84 72 52 73 44 43 30 36 25 29 32 44 35 34 20 29 23 34 22 20 15 12 14 10 7 4

Fuente: Registro Único de Víctimas - RUV

De acuerdo con la distribución de la población víctima por sexo y edad para la vigencia 2023, se observa un total de 2.010 víctimas en el municipio, con respecto a los grupos de edad, el mayor número de población se encuentra en el quinquenio de 15 a 19 años y los grupos de edad con menor población son 0 a 4 años y 75 a 79 años, según hecho victimizarme para el municipio se reporta 1.034 para el año en vigencia desagregado según la siguiente tabla:

Tabla 12. Hecho victimizante, Salazar 2023

Hecho Victimizante	Hombre	Mujer	LGTBI
Confinamiento	8	6	
Acto terrorista		1	
Amenaza	33	32	
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en			1
desarrollo del conflicto armado	1	5	
Desaparición forzada	9	11	
Desplazamiento forzado	364	414	
Homicidio	53	61	
Lesiones personales físicas	4		





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Perdida de bienes		8	
Lesiones personales psicológicas	2		
Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto			
explosivo improvisado	4		
Perdida de bienes muebles o inmuebles	9		
Secuestro	3		
Sin información	2		
Tortura	2	1	
Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades			
relacionadas con grupos armados	1		

Fuente: Registro Único de Víctimas - RUV

En el municipio de Salazar se halla consolidado 6 víctimas con pertenencia étnica: un indígena, 3 negros mulatos o afrodescendiente, un palenquero y 1 persona caracterizada como ROM.

#### 1.2.4 Población LGBTIQ+

No se dispone de registros que den cuenta de la caracterización de la población LGBTIG+ en el municipio de Salazar, pero según el registro único de víctimas se halla data de un reporte por delitos contra la libertad t la integridad en persona LGTBI.

#### 1.2.5 Población Migrante

El municipio de Salazar para el año a estudio ha prestado 74 atenciones a personas migrantes según consulta base de datos del ministerio de salud y protección social, el mayor número de consultas es en género femenino con edades comprendidas entre los 15 a 19 años seguido de 20 a 24 años presentados en el siguiente histograma:

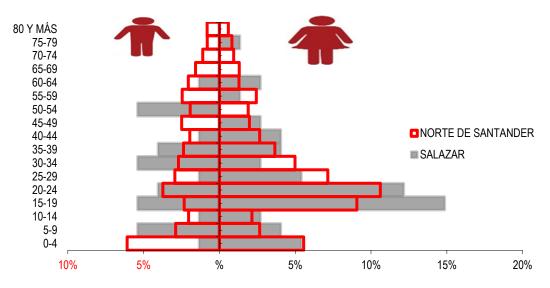




NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Figura 6. Pirámide de atención a población extranjera, Salazar 2023



Fuente: Circular 029, Ministerio de salud y protección social, 2023

#### 1.2.6 Población Campesina

No se dispone de registros que den cuenta de la caracterización de la población campesina en el municipio de Salazar

#### 1.3 Contexto Institucional de protección social y sectorial en salud

En cuanto a IPS para la atención de usuarios existe el Hospital Nuestra Señora de Belén, y un Puesto de Salud Carmen de Nazareth Las EPS presentes en el municipio son dos: Nueva EPS y Medimás EPS.

Tabla 13. Capacidad instalada, Salazar 2023

Grupo Servicio	Indicador	2023
	Número de IPS habilitadas con el servicio de laboratorio clínico	1
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio farmacéutico	1
TERAPÉUTICA	Número de IPS habilitadas con el servicio de tamización de cáncer de cuello uterino	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras citologías cervico-uterinas	3





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



	Número de IPS habilitadas con el servicio de toma de muestras de laboratorio clínico	1
CONSULTA EXTERNA	Número de IPS habilitadas con el servicio de enfermería	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de medicina general	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de odontología general	3
INTERNACION	Número de IPS habilitadas con el servicio de general adultos	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de general pediátrica	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de obstetricia	1
PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA	Número de IPS habilitadas con el servicio de atención preventiva salud oral higiene oral	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven ( de 10 a 29 años)	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones del embarazo	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer de cuello uterino	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de detección temprana - cáncer seno	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de planificación familiar	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de promoción en salud	3
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención al recién nacido	1





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención del parto	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - atención preventiva en salud bucal	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de protección específica - vacunación	1
	Número de IPS habilitadas con el servicio de vacunación	3
TRANSPORTE ASISTENCIAL	Número de IPS habilitadas con el servicio de transporte asistencial básico	2
URGENCIAS	Número de IPS habilitadas con el servicio de servicio de urgencias	3

Fuente: REPS

En la oficina de comisaría de familia se trabaja de manera articulada con apoyo psicológico y trabajo social, donde se manejan temas como abuso sexual, trabajo infantil, sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, accidentalidad, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, delitos informáticos, seguimiento y acompañamiento a familias, orientación y asesoría familiar, apoyo psicosocial NNA y familias víctimas, terapias psicológica familiar e individual, capacitación y espacios de aprendizaje y orientación jurídica.

#### 1.4 Gobierno y gobernanza en el sector salud

El municipio adapta y adopta la normatividad nacional que rige para el mejoramiento de la salud de sus habitantes. A continuación, se mencionan algunas de las acciones y o competencias en salud:

- Adoptar el plan territorial de salud-componente anual de inversiones y plan de acción en salud 2024
- Crea el comité municipal de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas del municipio.
- Se adopta mediante la normativa la política de participación en salud.
- Creaciones de comité de respuesta inmediata del sector salud.
- Garantizar el aseguramiento a la población sin afiliación.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Conclusiones

El municipio de Salazar de las Palmas, integrante de la Subregión Centro del Departamento Norte de Santander, enfrenta desafíos y oportunidades en diversos aspectos. Su extensión territorial de 493.44 km² y su ubicación geográfica lo conectan con municipios vecinos a través de una red secundaria departamental. Aunque algunos tramos viales requieren mejoras, actualmente se realizan esfuerzos para el mantenimiento y pavimentación de carreteras.

En términos de movilidad, tanto en áreas urbanas como rurales, se depende principalmente de vehículos particulares y motocicletas. Las rutas de transporte, especialmente durante los fines de semana, responden a las necesidades de la comunidad agrícola.

El municipio enfrenta amenazas significativas, como la minería, ocupación de baldíos, deforestación, ampliación de la frontera agrícola y el cambio climático. Además, presenta un riesgo crítico frente a avenidas torrenciales, destacando la necesidad de una actualización del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.

En cuanto a la población, Salazar de las Palmas cuenta con una estimación de 11,574 habitantes para el año 2023, distribuidos mayoritariamente en un 61% en áreas rurales y un 39% en áreas urbanas. La pirámide poblacional muestra una estructura estacionaria, con un grupo demográfico significativo en edades de 10 a 24 años.

Los indicadores demográficos, como la tasa general de fecundidad y las tasas específicas de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, proporcionan información sobre la dinámica demográfica del municipio. Además, se registra un total de 1,037 víctimas de desplazamiento en 2023, con una mayor concentración en el grupo de 30 a 34 años.



NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### CAPÍTULO II. PROCESOS ECONOMICOS Y CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA SOCIAL

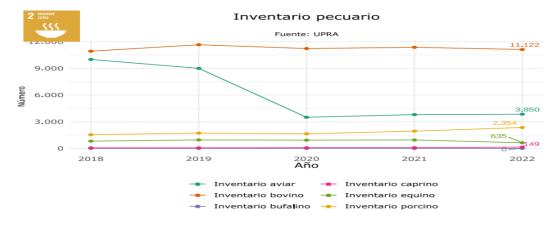
El segundo capítulo caracteriza el territorio en términos económicos y las condiciones de vida de la población. Se debe utilizar la información disponible para conocer la relación entre los procesos económicos del territorio, las condiciones de vida de la población y otros determinantes sociales de la salud que explican el proceso de salud-enfermedadatención de la población.

#### 2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio

Gran parte de la economía en todo el municipio está basada en el sector agropecuario y caracterizado por ser una fuente de empleo, bienes, servicios y alimento para la población, su mayor fortaleza es la siembra de café, siendo este un producto destacado y de calidad, cuenta con un estimado de 1689,68 hectáreas sembradas, cabe resaltar que además se producen en menor cantidad algunos productos como: plátano, banano, caña panelera, mora, maíz, frijol, tomate de árbol, arracacha y cítricos.

Figura 7. Cultivos e inventario pecuario, Salazar





Fuente: Terridata





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



En el municipio existen las siguientes asociaciones:

- ASOGASAP: Asociación De Ganaderos de Salazar de Las Palmas.
- ASBIOCAMPO: Asociación De Productores Agropecuarios de Arboledas y Salazar
- ASOASAP: Asociación de Apicultores El Cinera de Salazar de Las Palmas
- ASPROSALAZAR: Asociación de Productores Agropecuarios del municipio de Salazar
- ASPROBAF: Asociación de Productores de Banano Las Flórez -Salazar de Las Palmas
- ASHOCEM: Asociación de Horticultores y Criadores de Especie Menores

El municipio se caracteriza por ser de vocación agrícola, pecuaria, La Producción de la Panela, el Trabajo Minero, y el Transporte Público, siendo estos los factores las principales actividades económicas y fuentes de empleo.

Agrícola: La actividad económica está limitada al desarrollo de los sectores agrícola y turismo. Históricamente el Café es el principal Producto, sin embargo, debido a los inconvenientes presentados con el mismo los agricultores salazareños lo han reemplazado por caña panelera, cítrico, cacao, naranja, banano y zapote e implementación en áreas de pastoreo

Minería: Es una actividad económica importante, la cual se localiza en las veredas del Zulia, Betania, Cajamarca, La Potrera y Bajo arenal; totalizando así 30 minas de carbón en el territorio municipal, se determina que el total de las reservas básicas del área carboníferas, son aptas para uso térmico. La minería en la zona se proyecta desde el punto de vista socioeconómico y ocupa el primer lugar en la generación de empleo. Es un renglón de subsistencia para el familiar del nivel 1 del municipio.

Pecuario: Se caracteriza por tener gramas naturales, asociaciones frutos - Pastoriles y periodos interpartos Prolongados; Por intermedio de UMATA Y SENA se ha implementado el programa de mejoramiento genético (inseminación Artificial).

Las especies mayores son Bovino de doble propósito con 12.700 cabezas. Las Vacas producen 8.500 litros diarios de leche. Las especies menores aves, cerdos, cabras, ovejas gua tinajas, gallinas ponedoras, pollos de engorde y peces representan una forma alterna de manutención.

El comercio en el municipio se caracteriza por la actividad de la compra-venta de los diferentes productos, principalmente el expendio de víveres para la canasta familiar; también se destacan las tiendas o almacenes de ropa, productos de ferretería Y Heladerías.

Actualmente se está comercializando con la producción cafetera del municipio, existiendo aproximadamente 4 puntos de compra y venta del grano en pergamino, facilitándose al productor la comercialización de las cosechas.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### 2.2 Condiciones de vida del territorio

Proporción de población en Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI

Tabla 14. Necesidades Básicas Insatisfechas Salazar de las Palmas

NBI URBANO	NBI RURAL-CENTROS POBLADOS	NBI TOTAL
13,24%	23,07%	18,89%

Fuente: Proyecciones DANE

Las Necesidades Básicas insatisfechas para el municipio de Salazar de las Palmas está en 18,89 según proyecciones DANE, de la cual 13,24% de las necesidades básicas insatisfechas se presentan en el sector urbano y 23,07% en el sector rural y centros poblados.

#### Ocupación

Esta información no se tiene consolidada para el Municipio; sin embargo, se incluye el análisis del Departamento:

- Tasa global de Participación: Respecto a la presión de la población sobre el mercado laboral en Norte de Santander; para el 2019, es del 55.9% de las personas en edad de trabajar, conformaban la población económicamente activa; para Colombia es del 63,5%.
- Tasa de Ocupación: Para el 2019, el 47,7% de la población en edad de trabajar, son personas ocupadas en Norte de Santander, es decir realizan alguna actividad remunerada. Mientras que a nivel nacional esta tasa es de 56,9%. Lo anterior supone un elevado número de personas dependientes o que no realizan alguna actividad económica tanto en el departamento como a nivel nacional.
- Tasa de Desempleo: Durante el 2019 es del 14.6% de la población económicamente activa son personas sin empleo o buscando trabajo y en Colombia lo son el 10,4%. Este indicador tiene tendencia al aumento con respecto al año anterior. Cúcuta fue la segunda ciudad del país con mayor tasa de desempleo. Esto con el agravante de la situación del aumento del flujo de personas que provienen de Venezuela, que agudiza la crisis económica y estabilidad laboral de la población del Departamento.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 15. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal

Dominio	SALAZAR
Total	48,8
Cabeceras	35,4
Centros poblados y rural disperso	58,8

Fuente: DANE -CNPV 2018

Tabla 16. Privaciones por hogar según variable

		SALAZA	۱R
Privaciones por variable	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	23,6	21,4	25,5
Bajo logro educativo	73,3	61,2	83,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	2,9	2,5	3,2
Barreras de acceso a servicios de salud	8,4	4,4	11,9
Tasa de dependencia	39,3	40,8	38,0
Hacinamiento crítico	14,1	16,5	12,1
Inadecuada eliminación de excretas	19,1	5,8	30,4
Inasistencia escolar	5,2	3,3	6,8
Material inadecuado de paredes exteriores	0,9	1,6	0,4
Material inadecuado de pisos	12,2	2,2	20,6
Rezago escolar	21,6	15,8	26,4
Sin acceso a fuente de agua mejorada	27,4	2,1	48,8
Sin aseguramiento en salud	13,7	13,9	13,6
Trabajo infantil	4,1	1,3	6,5
Trabajo informal	88,0	82,7	92,5

Fuente: DANE -CNPV 2018

De acuerdo con los resultados de la medida de la pobreza multidimensional podemos mencionar que las áreas rurales tienden a tener índices de pobreza más altos en comparación con las áreas urbanas en el municipio de Salazar de las Palmas. Las variables como Bajo logro educativo y Sin acceso a fuente de agua mejorada muestran disparidades significativas entre áreas urbanas y rurales. El Trabajo informal tiene un índice muy alto en todas las categorías, pero especialmente en áreas rurales.

#### Coberturas de Servicios Públicos

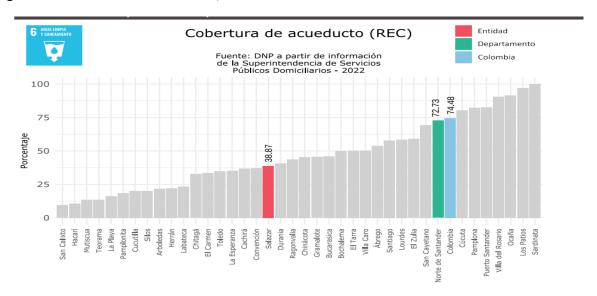
El municipio de Salazar a corte e 2022 cuenta con una cobertura tanto de acueducto como de alcantarilla de alrededor de 38%, es uno de los municipios con bajas coberturas y que son inferiores a las reportadas por el departamento y la nación. La energía eléctrica rural es del 76,41%, ligeramente inferior al dato nacional y regional.



NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0

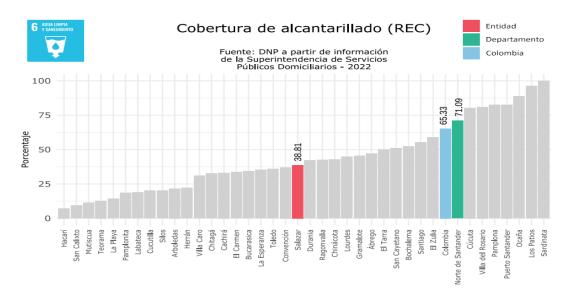


Figura 8. Cobertura de acueducto, Salazar 2022



Fuente: Terridata

Figura 9. Cobertura de alcantarillado, Salazar 2022



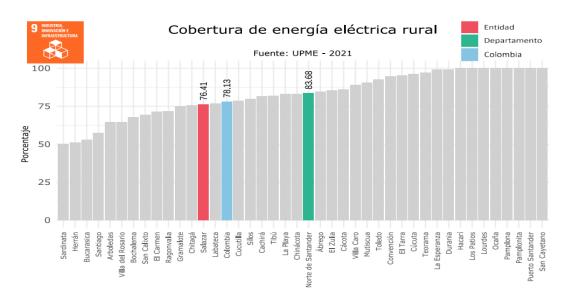
Fuente: Terridata



NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



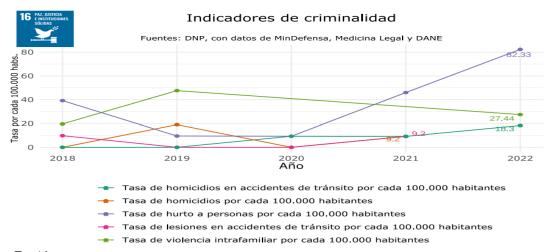
Figura 10. Cobertura de energía eléctrica rural Salazar 2022



Fuente: Terridata

#### 2.3 Dinámicas de convivencia en el territorio

Figura 11. Indicadores de criminalidad, Salazar 2018 -2022



Fuente: Terridata





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### CAPÍTULO III. DESENLACES MÓRBIDOS Y MORTALES.

#### 3.1 Análisis de la morbilidad

#### 3.1.1 Principales causas y subcausas de morbilidad

#### Principales causas de morbilidad en Hombres

Tabla 17. Principales causas de morbilidad en Hombres, Salazar 2010 - 2022

	HOMBRES  Capitulo 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 Δ pp													
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	∆ рр	
2,42	3,66	6,98	1,75	1,04	2,89	2,09	1,94	1,49	1,41	1,85	0,84	1,57	0,74	
0,63	1,03	0,94	6,11	4,71	0,91	0,48	0,70	1,04	1,44	1,27	1,49	1,25	-0,24	
0,00	0,34	0,30	0,04	0,28	0,99	0,13	0,05	0,12	0,26	0,02	0,07	0,16	0,09	
0,38	0,83	0,57	0,87	1,04	3,38	1,17	1,45	1,30	2,07	0,96	1,36	1,62	0,26	
0,13	0,32	0,18	1,27	1,32	2,14	0,41	0,84	1,17	0,69	1,43	1,90	1,09	-0,81	
0,17	0,51	0,34	1,35	0,68	1,40	0,54	0,58	0,38	0,62	0,84	0,92	0,83	-0,09	
0,71	1,48	0,49	3,32	2,13	4,20	0,70	1,05	0,87	1,40	1,24	0,91	1,71	0,80	
0,38	0,47	0,73	0,00	0,28	0,91	0,44	0,35	0,30	0,50	0,46	0,45	0,53	0,08	
1,80	2,34	2,04	4,15	4,94	6,51	1,90	10,24	7,83	6,78	6,30	3,97	6,04	2,07	
1,25	4,10	5,49	6,51	3,41	4,29	1,87	2,48	2,30	2,70	1,88	1,20	3,03	1,83	
9,65	20,77	29,75	5,72	4,56	7,83	3,90	5,94	3,42	6,56	10,18	5,86	4,48	-1,38	
0,33	0,93	1,04	0,61	0,57	3,38	1,11	1,31	0,71	1,48	0,82	0,66	0,85	0,19	
1,17	1,67	1,50	6,07	1,30	2,47	1,78	1,98	1,51	2,09	1,81	1,67	1,79	0,12	
0,46	0,94	0,61	1,79	2,11	4,53	1,46	1,40	1,50	2,45	2,54	2,04	1,94	-0,11	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	-0,03	
0,00	0,00	0,07	0,31	0,10	0,16	0,00	0,03	0,01	0,07	0,13	1,66	0,05	-1,61	
0,08	0,12	0,26	2,53	0,24	0,08	0,06	0,15	0,13	0,26	0,21	0,17	0,13	-0,04	
2,51	2,99	1,68	8,52	4,52	4,95	3,01	6,48	13,73	4,44	4,37	7,07	4,83	-2,24	
3,67	4,54	2,84	10,35	5,75	17,81	6,85	3,86	2,32	3,05	3,63	2,53	3,49	0,96	
0,67	1,65	0,45	0,52	0,26	1,81	0,98	7,34	2,57	2,77	1,42	0,86	1,05	0,18	
18,20	24,76	35,57	29,69	41,24	13,27	59,85	46,59	51,04	31,06	44,68	51,74	56,48	4,74	
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,38	0,97	0,11	-0,86	
55,41	26,55	8,17	8,52	19,50	16,08	11,11	5,23	6,27	27,92	12,60	11,63	6,98	-4,65	
	0,63 0,00 0,38 0,13 0,17 0,71 0,38 1,80 1,25 9,65 0,33 1,17 0,46 0,00 0,00 0,08 2,51 3,67 0,67 18,20 0,00	0,63 1,03  0,00 0,34  0,38 0,83 0,13 0,32 0,17 0,51 0,71 1,48 0,38 0,47 1,80 2,34 1,25 4,10 9,65 20,77 0,33 0,93 1,17 1,67 0,46 0,94 0,00	0,63 1,03 0,94  0,00 0,34 0,30  0,38 0,83 0,57 0,13 0,32 0,18 0,17 0,51 0,34 0,71 1,48 0,49 0,38 0,47 0,73 1,80 2,34 2,04 1,25 4,10 5,49 9,65 20,77 29,75 0,33 0,93 1,04 1,17 1,67 1,50 0,46 0,94 0,61 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,07 0,08 0,12 0,26 2,51 2,99 1,68 3,67 4,54 2,84 0,67 1,65 0,45 18,20 24,76 35,57 0,00 0,00 0,00	0,63 1,03 0,94 6,11  0,00 0,34 0,30 0,04  0,38 0,83 0,57 0,87  0,13 0,32 0,18 1,27  0,17 0,51 0,34 1,35  0,71 1,48 0,49 3,32  0,38 0,47 0,73 0,00  1,80 2,34 2,04 4,15  1,25 4,10 5,49 6,51  1,25 4,10 5,49 6,51  1,25 4,10 5,49 6,51  1,26 4,10 5,49 6,51  1,57 1,50 6,07  0,46 0,94 0,61 1,79  0,00 0,00 0,00 0,00  0,00 0,00 0,00 0	0,63 1,03 0,94 6,11 4,71  0,00 0,34 0,30 0,04 0,28  0,38 0,83 0,57 0,87 1,04  0,13 0,32 0,18 1,27 1,32  0,17 0,51 0,34 1,35 0,68  0,71 1,48 0,49 3,32 2,13  0,38 0,47 0,73 0,00 0,28  1,80 2,34 2,04 4,15 4,94  1,25 4,10 5,49 6,51 3,41  9,65 20,77 29,75 5,72 4,56  0,33 0,93 1,04 0,61 0,57  1,17 1,67 1,50 6,07 1,30  0,46 0,94 0,61 1,79 2,11  0,00 0,00 0,00 0,00 0,00  0,00 0,00	0,63 1,03 0,94 6,11 4,71 0,91  0,00 0,34 0,30 0,04 0,28 0,99  0,38 0,83 0,57 0,87 1,04 3,38 0,13 0,32 0,18 1,27 1,32 2,14 0,17 0,51 0,34 1,35 0,68 1,40 0,71 1,48 0,49 3,32 2,13 4,20 0,38 0,47 0,73 0,00 0,28 0,91 1,80 2,34 2,04 4,15 4,94 6,51 1,25 4,10 5,49 6,51 3,41 4,29 9,65 20,77 29,75 5,72 4,56 7,83 0,33 0,93 1,04 0,61 0,57 3,38 1,17 1,67 1,50 6,07 1,30 2,47 0,46 0,94 0,61 1,79 2,11 4,53 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0	0,63 1,03 0,94 6,11 4,71 0,91 0,48  0,00 0,34 0,30 0,04 0,28 0,99 0,13  0,38 0,83 0,57 0,87 1,04 3,38 1,17  0,13 0,32 0,18 1,27 1,32 2,14 0,41  0,17 0,51 0,34 1,35 0,68 1,40 0,54  0,71 1,48 0,49 3,32 2,13 4,20 0,70  0,38 0,47 0,73 0,00 0,28 0,91 0,44  1,80 2,34 2,04 4,15 4,94 6,51 1,90  1,25 4,10 5,49 6,51 3,41 4,29 1,87  9,65 20,77 29,75 5,72 4,56 7,83 3,90  0,33 0,93 1,04 0,61 0,57 3,38 1,11  1,17 1,67 1,50 6,07 1,30 2,47 1,78  0,46 0,94 0,61 1,79 2,11 4,53 1,46  0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,	0,63 1,03 0,94 6,11 4,71 0,91 0,48 0,70  0,00 0,34 0,30 0,04 0,28 0,99 0,13 0,05  0,38 0,83 0,57 0,87 1,04 3,38 1,17 1,45  0,13 0,32 0,18 1,27 1,32 2,14 0,41 0,84  0,17 0,51 0,34 1,35 0,68 1,40 0,54 0,58  0,71 1,48 0,49 3,32 2,13 4,20 0,70 1,05  0,38 0,47 0,73 0,00 0,28 0,91 0,44 0,35  1,80 2,34 2,04 4,15 4,94 6,51 1,90 10,24  1,25 4,10 5,49 6,51 3,41 4,29 1,87 2,48  9,65 20,77 29,75 5,72 4,56 7,83 3,90 5,94  0,33 0,93 1,04 0,61 0,57 3,38 1,11 1,31  1,17 1,67 1,50 6,07 1,30 2,47 1,78 1,98  0,46 0,94 0,61 1,79 2,11 4,53 1,46 1,40  0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,63 1,03 0,94 6,11 4,71 0,91 0,48 0,70 1,04  0,00 0,34 0,30 0,04 0,28 0,99 0,13 0,05 0,12  0,38 0,83 0,57 0,87 1,04 3,38 1,17 1,45 1,30 0,13 0,32 0,18 1,27 1,32 2,14 0,41 0,84 1,17 0,17 0,51 0,34 1,35 0,68 1,40 0,54 0,58 0,38 0,71 1,48 0,49 3,32 2,13 4,20 0,70 1,05 0,87 0,38 0,47 0,73 0,00 0,28 0,91 0,44 0,35 0,30 1,80 2,34 2,04 4,15 4,94 6,51 1,90 10,24 7,83 1,55 4,10 5,49 6,51 3,41 4,29 1,87 2,48 2,30 9,65 20,77 29,75 5,72 4,56 7,83 3,90 5,94 3,42 0,33 0,93 1,04 0,61 0,57 3,38 1,11 1,31 0,71 1,17 1,67 1,50 6,07 1,30 2,47 1,78 1,98 1,51 0,46 0,94 0,61 1,79 2,11 4,53 1,46 1,40 1,50 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,63 1,03 0,94 6,11 4,71 0,91 0,48 0,70 1,04 1,44  0,00 0,34 0,30 0,04 0,28 0,99 0,13 0,05 0,12 0,26  0,38 0,83 0,57 0,87 1,04 3,38 1,17 1,45 1,30 2,07  0,13 0,32 0,18 1,27 1,32 2,14 0,41 0,84 1,17 0,69  0,17 0,51 0,34 1,35 0,68 1,40 0,54 0,58 0,38 0,62  0,71 1,48 0,49 3,32 2,13 4,20 0,70 1,05 0,87 1,40  0,38 0,47 0,73 0,00 0,28 0,91 0,44 0,35 0,30 0,50  1,80 2,34 2,04 4,15 4,94 6,51 1,90 10,24 7,83 6,78  1,25 4,10 5,49 6,51 3,41 4,29 1,87 2,48 2,30 2,70  9,65 20,77 29,75 5,72 4,56 7,83 3,90 5,94 3,42 6,56  0,33 0,93 1,04 0,61 0,57 3,38 1,11 1,31 0,71 1,48  1,17 1,67 1,50 6,07 1,30 2,47 1,78 1,98 1,51 2,09  0,46 0,94 0,61 1,79 2,11 4,53 1,46 1,40 1,50 2,45  0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,	0,63 1,03 0,94 6,11 4,71 0,91 0,48 0,70 1,04 1,44 1,27  0,00 0,34 0,30 0,04 0,28 0,99 0,13 0,05 0,12 0,26 0,02  0,38 0,83 0,57 0,87 1,04 3,38 1,17 1,45 1,30 2,07 0,96 0,13 0,32 0,18 1,27 1,32 2,14 0,41 0,84 1,17 0,69 1,43 0,17 0,51 0,34 1,35 0,68 1,40 0,54 0,58 0,38 0,62 0,84 0,71 1,48 0,49 3,32 2,13 4,20 0,70 1,05 0,87 1,40 1,24 0,38 0,47 0,73 0,00 0,28 0,91 0,44 0,35 0,30 0,50 0,46 1,80 2,34 2,04 4,15 4,94 6,51 1,90 10,24 7,83 6,78 6,30 1,25 4,10 5,49 6,51 3,41 4,29 1,87 2,48 2,30 2,70 1,88 9,65 20,77 29,75 5,72 4,56 7,83 3,90 5,94 3,42 6,56 10,18 0,33 0,93 1,04 0,61 0,57 3,38 1,11 1,31 0,71 1,48 0,82 1,17 1,67 1,50 6,07 1,30 2,47 1,78 1,98 1,51 2,09 1,81 0,46 0,94 0,61 1,79 2,11 4,53 1,46 1,40 1,50 2,45 2,54 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0	0,63 1,03 0,94 6,11 4,71 0,91 0,48 0,70 1,04 1,44 1,27 1,49  0,00 0,34 0,30 0,04 0,28 0,99 0,13 0,05 0,12 0,26 0,02 0,07  0,38 0,83 0,57 0,87 1,04 3,38 1,17 1,45 1,30 2,07 0,96 1,36 0,13 0,32 0,18 1,27 1,32 2,14 0,41 0,84 1,17 0,69 1,43 1,90 0,17 0,51 0,34 1,35 0,68 1,40 0,54 0,58 0,38 0,62 0,84 0,92 0,71 1,48 0,49 3,32 2,13 4,20 0,70 1,05 0,87 1,40 1,24 0,91 0,38 0,47 0,73 0,00 0,28 0,91 0,44 0,35 0,30 0,50 0,46 0,45 1,80 2,34 2,04 4,15 4,94 6,51 1,90 10,24 7,83 6,78 6,30 3,97 1,25 4,10 5,49 6,51 3,41 4,29 1,87 2,48 2,30 2,70 1,88 1,20 9,65 20,77 29,75 5,72 4,56 7,83 3,90 5,94 3,42 6,56 10,18 5,86 0,33 0,93 1,04 0,61 0,57 3,38 1,11 1,31 0,71 1,48 0,49 0,61 1,79 2,11 4,53 1,46 1,40 1,50 2,45 2,54 2,04 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,63 1,03 0,94 6,11 4,71 0,91 0,48 0,70 1,04 1,44 1,27 1,49 1,25   0,00 0,34 0,30 0,04 0,28 0,99 0,13 0,05 0,12 0,26 0,02 0,07 0,16   0,38 0,83 0,57 0,87 1,04 3,38 1,17 1,45 1,30 2,07 0,96 1,36 1,62   0,13 0,32 0,18 1,27 1,32 2,14 0,41 0,84 1,17 0,69 1,43 1,90 1,09   0,17 0,51 0,34 1,35 0,68 1,40 0,54 0,58 0,38 0,62 0,84 0,92 0,83   0,71 1,48 0,49 3,32 2,13 4,20 0,70 1,05 0,87 1,40 1,24 0,91 1,71   0,38 0,47 0,73 0,00 0,28 0,91 0,44 0,35 0,30 0,50 0,46 0,45 0,53   1,80 2,34 2,04 4,15 4,94 6,51 1,90 10,24 7,83 6,78 6,30 3,97 6,04   1,25 4,10 5,49 6,51 3,41 4,29 1,87 2,48 2,30 2,70 1,88 1,20 3,03   9,65 20,77 29,75 5,72 4,56 7,83 3,90 5,94 3,42 6,56 10,18 5,86 4,86   0,33 0,93 1,04 0,61 0,57 3,38 1,11 1,31 0,71 1,48 0,82 0,66 0,85   1,17 1,67 1,50 6,07 1,30 2,47 1,78 1,98 1,51 2,09 1,81 1,67 1,79   0,46 0,94 0,61 1,79 2,11 4,53 1,46 1,40 1,50 2,45 2,54 2,04 1,94   0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0	

Fuente: SISPRO

En las mujeres y hombres la mayor causalidad de consulta fue las enfermedades del sistema circulatorio 6,67 y 6,04% respectivamente. Seguidamente en ambos sexos tenemos las enfermedades del sistema digestivo con 4,35% y 4,48 % respectivamente en hombres y mujeres.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 18. Principales causas de morbilidad en mujeres, Salazar 2010 - 2022

				M	UJERES									
Capitulo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ pp 2022-
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y	1,63	2,36	1,46	1,82	1,10	2,11	1,52	1,25	1,42	1,15	1,21	0,64	0,89	0,25
C02 - TUMORES	1,72	0,59	0,48	1,71	1,91	3,39	0,54	0,99	1,02	1,06	0,73	1,29	0,73	-0,56
C03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS														
ORGANOS HEMATOPOYETICOS, Y CIERTOS	0,09	0,44	0,18	0,03	0,59	0,44	0,10	0,05	0,11	0,17	0,10	0,26	0,22	-0,05
TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE														
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS,	1,09	1,34	1,23	2,00	2,05	6,56	1,73	2,42	1,76	2,36	2,04	1,96	1,89	-0,07
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL	0,12	0,12	0,18	0,75	0,38	1,78	0,27	0,44	0,29	0,43	0,44	0,50	0,61	0,12
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0,71	0,52	0,28	0,98	0,54	1,28	0,48	0,48	0,50	0,62	0,70	0,56	0,42	-0,14
C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	0,65	0,78	0,97	3,01	2,62	4,73	0,40	0,83	0,67	1,39	0,86	0,88	1,20	0,32
C08 - ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA	0,30	0,43	0,84	0,52	0,35	0,39	0,29	0,37	0,34	0,27	0,18	0,21	0,45	0,24
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA	2,28	4,01	6,65	3,94	3,85	7,06	2,31	12,97	9,81	7,98	6,78	3,64	6,67	3,03
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA	2,16	2,73	3,08	2,95	1,85	2,34	1,25	1,50	1,61	1,80	1,61	0,67	1,56	0,88
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	10,21	18,34	26,10	6,51	4,11	7,68	3,19	5,97	3,37	5,14	7,81	5,11	4,35	-0,76
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO	0,44	0,97	0,66	2,08	0,67	1,06	1,00	0,82	0,55	0,63	0,47	0,62	0,60	-0,02
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA	1,33	1,85	1,30	2,89	1,71	4,28	1,69	1,13	1,13	1,68	1,46	1,44	2,09	0,65
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA	1,83	2,84	1,92	4,11	2,49	4,78	2,44	2,87	2,59	3,07	2,91	3,53	2,97	-0,55
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	1,72	1,91	1,86	2,95	1,45	3,23	0,81	1,20	1,17	1,70	2,05	1,69	0,90	-0,78
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL	0,09	0,02	0,03	0,00	0,35	0,11	0,00	0,00	0,00	0,06	0,08	0,03	0,04	0,01
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS,	1,57	0,07	0,28	0,29	0,46	0,22	0,08	0,05	0,10	0,21	0,04	0,10	0,13	0,03
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS	2,40	2,93	2,17	7,67	2,54	7,95	2,54	7,15	8,11	4,88	3,83	4,24	5,34	1,10
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y	0,80	1,36	0,81	4,52	1,41	2,84	1,67	1,02	1,14	1,29	1,41	1,03	1,09	0,06
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE	0,50	3,30	0,18	0,09	0,06	1,45	0,35	0,23	0,72	1,23	1,06	0,77	0,65	-0,12
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO	23,08	37,28	45,15	43,01	60,42	25,47	73,18	56,13	57,15	37,73	50,54	59,80	61,68	1,87
C22 - CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,81	0,08	-0,73
CIE9 - SIN CAPITULO	45,28	15,80	4,20	8,16	9,10	10,85	4,16	2,13	6,44	25,15	13,08	10,22	5,45	-4,78
		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1

Fuente: SISPRO

Tabla 19. Principales causas de morbilidad en general, Salazar 2010 - 2022

				TOTA										
Capitulo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ pp 2022
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	1,96	2,87	3,66	1,79	1,07	2,42	1,75	1,54	1,45	1,26	1,46	0,71	1,15	0,44
C02 - TUMORES	1,26	0,76	0,66	3,46	3,16	2,39	0,52	0,87	1,03	1,21	0,94	1,36	0,92	-0,44
C03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS														1
HEMATOPOYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL	0,05	0,40	0,23	0,03	0,45	0,66	0,11	0,05	0,12	0,21	0,07	0,20	0,19	0,00
MECANISMO DE LA INMUNIDAD														
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y	0.80	1,14	0,97	1,55	1,60	5,28	1,51	2,02	1,56	2,24	1,62	1,75	1,79	0,04
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0,12	0,20	0,18	0,96	0,80	1,93	0,33	0,61	0,68	0,54	0,82	0,99	0,79	-0,20
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0,48	0,52	0,30	1,13	0,60	1,33	0,50	0,52	0,45	0,62	0,75	0,69	0,58	-0,12
C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	0,68	1,05	0,78	3,13	2,40	4,52	0,52	0,92	0,76	1,39	1,00	0,89	1,39	0,50
C08 - ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	0,33	0,45	0,79	0,31	0,32	0,60	0,35	0,36	0,32	0,36	0,29	0,29	0,48	0,18
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	2,08	3,36	4,82	4,02	4,33	6,84	2,15	11,84	8,93	7,49	6,59	3,76	6,43	2,67
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	1,78	3,26	4,04	4,37	2,55	3,12	1,50	1,91	1,91	2,17	1,71	0,86	2,11	1,25
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	9,98	19,28	27,55	6,20	4,31	7,74	3,47	5,96	3,40	5,71	8,74	5,38	4,40	-0,98
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	0,40	0,96	0,81	1,50	0,63	1,99	1,04	1,02	0,62	0,97	0,61	0,63	0,69	0,06
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL	1,26	1,78	1,38	4,16	1,53	3,55	1,72	1,48	1,30	1,85	1,60	1,52	1,98	0,46
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	1,26	2,11	1,40	3,19	2,33	4,68	2,05	2,26	2,11	2,82	2,77	3,00	2,58	-0,41
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	1,00	1,17	1,12	1,78	0,80	1,93	0,54	0,70	0,65	1,01	1,25	1,10	0,57	-0,53
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO	0,05	0,01	0,05	0,12	0,24	0,13	0,00	0,01	0,00	0,06	0,10	0,61	0,04	-0,56
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y	0,95	0,09	0,27	1,18	0,36	0,17	0,08	0,09	0,11	0,23	0,11	0,12	0,13	0,01
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE	2,44	2,95	1,97	8,01	3,42	6,74	2,73	6,87	10,60	4,70	4,04	5,24	5,15	-0,10
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS	1,99	2,59	1,62	6,84	3,34	8,87	3,72	2,20	1,66	2,01	2,27	1,56	1,99	0,42
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	0,57	2,66	0,29	0,26	0,15	1,59	0,60	3,18	1,54	1,85	1,20	0,80	0,80	-0,01
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y	21,06	32,42	41,34	37,70	51,87	20,56	67,90	52,17	54,45	35,03	48,26	56,93	59,74	2,80
C22 - CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	0,87	0,09	-0,77
CIE9 - SIN CAPITULO	49,48	19,97	5,78	8,30	13,74	12,95	6,92	3,42	6,36	26,27	12,89	10,73	6,02	-4,70

Fuente: SISPRO

Las atenciones que se encuentran en primer lugar para el 2022 responden al motivo de consulta enfermedades del sistema circulatorio aportando para el último año entre el 6,4% con aumento del 2,07% con respecto al año anterior. Como segunda causa de consulta se encuentra las enfermedades del sistema digestivo con un 4,48% con una tendencia favorable a disminuir.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Principales causas de morbilidad

Tabla 20. Principales causas de morbilidad Total, Salazar de las Palmas 2014 - 2022

							Total				
Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	∆ pp 20 202
Primera infancia	Condiciones transmisibles y	31,22	35,25	47,97	43,81	43,56	31,85	22,76	24,88	35,57	10,6
(0 - 5años)	nutricionales										
	Condiciones perinatales	9,50	1,64	0,00	0,43	0,15	2,08	2,83	2,68	0,57	-2
	Enfermedades no transmisibles	38,91	39,34	31,71	31,72	36,25	<b>38</b> ,53	48,67	49,88	37,12	-12,7
	Lesiones	4,98	15,57	9,76	6,69	4,87	8,05	9,11	5,85	7,36	1,5
	Condiciones mal clasificadas	15,38	8,20	10,57	17,35	15,16	19,48	16,64	16,71	19,38	2,6
Infancia	Condiciones transmisibles y	18,92	20,42	23,16	23,73	30,36	20,19	10,38	12,31	19,53	7,2
(6 - 11 años)	nutricionales		20,12								.,_
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,23	0,2
	Enfermedades no transmisibles	57,43	51,41	53,68	35,51	35,14	49,87	74,75	64,36	49,30	-15,0
	Lesiones	8,11	3,52	12,63	9,39	7,12	10,96	7,85	11,28	8,60	-2,6
	Condiciones mal clasificadas	15,54	24,65	10,53	31,37	27,39	18,98	7,01	12,05	22,33	10,2
Adolescencia	Condiciones transmisibles y	12,46	5,96	19.55	14,38	18,69	11,91	4,90	7,24	9,83	2,5
(12 -18 años)	nutricionales	12,10	0,00	10,00	11,00	10,00	11,01	1,00	1,21	0,00	
	Condiciones maternas	7,21	5,11	6,36	3,97	3,66	4,22	2,07	8,84	4,64	-4,2
	Enfermedades no transmisibles	50,49	53,62	49,55	46,43	46,70	50,79	76,19	47,74	46,21	-1,5
	Lesiones	14,75	30,21	11,36	11,81	8,49	8,33	5,73	10,85	4,80	-6,0
	Condiciones mal clasificadas	15,08	5,11	13,18	23,41	22,46	24,75	11,11	25,33	34,52	9,1
Juventud	Condiciones transmisibles y	8,30	8,46	11,21	11.23	11.38	9.06	10.41	6,42	9,06	2,6
(14 - 26 años)	nutricionales								<u>.</u>		
	Condiciones maternas	6,42	14,34	7,76	13,04	12,51	11,84	11,76	15,51	8,41	-7,1
	Enfermedades no transmisibles	64,91	43,75	51,29	51,54	47,49	51,93	57,14	53,93	52,61	-1,3
	Lesiones	8,11	22,43	22,41	7,07	9,64	9,68	6,90	9,02	6,91	-2
	Condiciones mal clasificadas	12,26	11,03	7,33	17,12	18,97	17,50	13,79	15,12	23,01	7,8
Adultez	Condiciones transmisibles y	6,41	5,02	10,39	9,41	9,65	7,50	8,36	4,54	6,34	1,8
(27 - 59 años)	nutricionales										
	Condiciones maternas	1,60	1,78	1,20	3,36	2,47	1,90	2,66	2,67	2,14	-0,5
	Enfermedades no transmisibles	72,28	74,72	62,80	63,60	64,79	68,58	68,70	73,27	67,09	-6.
	Lesiones	12,34	11,18	16,27	9,75	9,02	7,76	7,83	8,72	6,73	-1,8
	Condiciones mal clasificadas	7,37	7,29	9,34	13,88	14,07	14,26	12,45	10,81	17,69	6,8
Persona mayor	Condiciones transmisibles y	6,43	3,21	6,39	7,16	8,00	6,65	6,96	3,11	6,58	3,4
(Mayores de 60 años)	nutricionales								1		
	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00	-0,0
	Enfermedades no transmisibles	82,22	80,77	74,72	79,79	78,54	80,41	76,37	84,59	76,39	-8,2
	Lesiones	3,98	10,04	8,06	4,55	5,38	4,58	7,00	2,98	5,76	2,7
	Condiciones mal clasificadas	7,37	5,98	10,83	8,51	8,08	8,36	9,67	9,29	11,27	1,9

Fuente: Estadísticas vitales DANE

En la anterior tabla se expresa la morbilidad atendida según atenciones de EAPB, donde se evidencia qué principal causa de morbilidad en el municipio de Salazar en los diferentes ciclos vitales corresponde a las enfermedades no transmisibles con un porcentaje que oscila entre 37% y 76%.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 21. Principales causas de morbilidad sexo Femenino, Salazar de las Palmas, 2014 - 2022

							MUJER				
Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ pp 2022-202
Primera infancia	Condiciones transmisibles y nutricionales	26,14	34,43	47,27	36,52	43.87	27,85	22,97	22,34	35.06	12,7
(0 - 5años)	Condiciones perinatales	17,05	0,00	0,00	0,00	0,00	3,19	4,05	0,82	0,37	-0,45
	Enfermedades no transmisibles	40,91	39,34	36,36	34,81	38,00	39,60	45,61	54,22	41,14	-13,08
	Lesiones	3,41	16,39	7,27	6,14	3,45	7,05	9,80	4,63	4,80	0,16
	Condiciones mal clasificadas	12,50	9,84	9,09	22,53	14,68	22,32	17,57	17,98	18,63	0,65
Infancia	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,46	14,29	26,83	21,83	28,81	20,45	7,99	11,86	22,87	11,0
(6 - 11 años)	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	58,23	54,55	58,54	<b>3</b> 4,51	<b>3</b> 6,15	47,34	77,32	64,97	46,64	-18,33
	Lesiones	7,59	0,00	4,88	9,73	6,42	12,61	7,35	9,60	7,17	-2,48
	Condiciones mal clasificadas	17,72	31,17	9,76	<b>3</b> 3,92	28,62	19,61	7,35	13,56	23,32	9,76
Adolescencia	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,19	2,38	14,16	15,33	17,35	11,96	4,80	4,17	7,13	2,96
(12 -18 años)	Condiciones maternas	11,89	9,52	5,31	6,53	5,84	7,29	3,51	12,50	7,50	-5,00
	Enfermedades no transmisibles	57,30	54,76	58,41	49,27	46,46	53,19	76,46	47,92	43,88	-4,04
	Lesiones	3,24	26,98	7,96	5,87	6,81	3,95	3,75	8,93	3,00	-5,98
	Condiciones mal clasificadas	18,38	6,35	14,16	23,00	23,54	23,61	11,48	26,49	38,50	12,0
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	11,52	9,38	9,38	11,02	10,81	8,32	8,95	6,14	7,27	1,14
(14 - 20 dilos)	Condiciones maternas	12.64	24.38	14.06	19.12	18.20	17.25	17.62	21,89	11,88	-10,01
	Enfermedades no transmisibles	60.59	48.13	64.06	49.80	46.76	48.03	51.57	50.37	51,75	1,38
	Lesiones	2,60	2,50	3,13	2,12	5,29	8.02	5,81	6.04	5,25	-0,80
	Condiciones mal clasificadas	12,64	15,63	9,38	17,93	18,94	18,38	16,05	15,57	23,85	8,28
Adultez	Condiciones transmisibles y nutricionales	6.58	3,23	12,38	9,92	10.19	7,33	8.44	4,70	6,15	1,45
(27 - 59 años)	•								Ţ.		· .
	Condiciones maternas	2,80	2,96	1,98	5,67	3,91	3,02	4,27	3,98	3,08	-0,91
	Enfermedades no transmisibles	80,11	86,83	69,31	68,05	64,40	69,77	68,11	76,42	66,05	-10,37
	Lesiones Condiciones mal clasificadas	3,08 7.42	1,08 5.91	7,18 9.16	2,78	6,59 14.91	3,95 15.93	5,45 13.73	4,46 10.43	4,42	-0,0 <b>4</b> 9.86
	Condiciones mai dasilicadas	1,42	5,91	9,10	13,00	14,91	10,93	13,73	10,43	20,30	9,00
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,00	4,59	7,22	7,15	8,20	6,55	8,00	3,34	3,57	0,24
(wayores de ou arios)	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	0.00	-0,05
	Enfermedades no transmisibles	87.78	81.63	73.20	79.55	81.11	80.20	79.52	85.58	80.86	-0,00 -4,78
	Lesiones	2,89	7,42	10,31	3,81	2,91	4,59	5,36	2,47	3,73	1,25
	Condiciones mal clasificadas	5,33	6.36	9.28	9,49	7.78	8.66	7,12	8.55	11.84	3,29

Fuente: Estadísticas vitales DANE

La morbilidad atendida en hombres del municipio de Salazar está enfocada en enfermedades no trasmisibles, con valores que oscilan entre 80,8 y 43,8. Como segunda causal se encuentran las condiciones mal clasificadas en adolescencia con 38,5% y en menor grado en primera infancia con 18,63 en el año 2022.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 22. Principales causas de morbilidad sexo Masculino, Salazar de las Palmas, 2014 - 2022

			HOMBRE												
Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Δ pp 2022-202				
Primera infancia	Condiciones transmisibles y nutricionales	34,59	36.07	48.53	49.02	43.32	34,84	22,58	26,93	<b>35</b> ,98	9.04				
(0 - 5años)	Condiciones perinatales	4,51	3,28	0,00	0,73	0,27	1,26	1,76	4,19	0,73	-3,46				
	Enfermedades no transmisibles	37,59	39,34	27,94	29,51	34,88	37,74	51,32	46,36	33,92	-12,44				
	Lesiones	6,02	14,75	11,76	7,07	5,99	8,81	8,50	6,84	9,40	2,55				
	Condiciones mal clasificadas	17,29	6,56	11,76	13,66	15,53	17,36	15,84	15,67	19,97	4,30				
Infancia	Condiciones transmisibles y nutricionales	21,74	27,69	20,37	25,95	<b>3</b> 1,86	19,95	12,25	12,68	15,94	3,27				
(6 - 11 años)	Condiciones maternas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,48	0,48				
	Enfermedades no transmisibles	56,52	47,69	50,00	36,68	34,16	52,17	72,75	63,85	52,17	-11,68				
	Lesiones	8,70	7,69	18,52	9,00	7,79	9,46	8,25	12,68	10,14	-2, <b>5</b> 3				
	Condiciones mal clasificadas	13,04	16,92	11,11	28,37	26,19	18,41	6,75	10,80	21,26	10,4 <mark>6</mark>				
Adolescencia	Condiciones transmisibles y nutricionales	17,50	10,09	25,23	12,91	20,95	11,84	5,04	13,62	14,23	0,61				
(12 -18 años)	Condiciones maternas	0,00	0,00	7,48	0,00	0,00	0,00	0,00	1,24	0,00	-1,24				
	Enfermedades no transmisibles	40,00	52,29	40,19	42,03	47,10	47,49	75,80	47,37	50,00	2,63				
	Lesiones	32,50	<b>3</b> 3,94	14,95	21,01	11,29	14,35	8,57	14,86	7,72	-7,14				
	Condiciones mal clasificadas	10,00	3,67	12,15	24,05	20,65	26,32	10,59	22,91	<b>2</b> 8,05	5,14				
Juventud	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,98	7,14	13,46	11,68	12,64	10,63	13,33	7,13	13,39	6,27				
(14 - 26 años)	Condiciones maternas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.32	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Enfermedades no transmisibles	69.35	37.50	35.58	55.27	49.10	60.23	68.33	62.58	54.69	-7,90				
	Lesiones	13.79	50.89	46.15	17.66	19.21	13.20	9.07	16.26	10,94	-5,32				
	Condiciones mal clasificadas	11,88	4,46	4,81	15,38	19,05	15,62	9,26	14,03	20,98	6,95				
Adultez	Condiciones transmisibles y nutricionales	6,18	7,76	7,31	8,68	8,72	7,78	8,24	4,20	6,77	2,57				
(27 - 59 años)	,				0.00	0.00		0.00	0.00		i 🏴				
	Condiciones maternas	0,00 61.80	0,00 56.33	0,00 <b>52.6</b> 9	0,00 57.11	0,00 65.46	0,00 66.56	0,00 69.68	0,00 66.86	0,00 69.46	0,00				
	Enfermedades no transmisibles Lesiones	24.72	26.53	30.38	19.92	13,18	14.25	11.74	17,38	12.01	2,60 - <b>5,3</b> 7				
	Condiciones mal clasificadas	7,30	9.39	9.62	14.30	12.64	11,41	10.34	11,56	11.76	0,20				
	Condiciones mai dasilicadas	1,50	3,00	3,02	14,50	12,04	11,41	10,34	11,50	11,70	0,24				
Persona mayor	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,14	1,08	5,42	7,16	7,80	6,76	5,76	2,79	10,07	7,28				
ayores de 60 años)	Condiciones maternas	0.00	0,00	0.00	0,00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Enfermedades no transmisibles	76.05	79.46	76.51	80.07	76.01	80.66	72.72	83.21	71.21	-12,00				
	Lesiones	5,19	14.05	5.42	5.42	7,80	4,56	8.90	3.69	8,12	4,43				
	Condiciones mal clasificadas	9,63	5,41	12,65	7,35	8.38	8,03	12,62	10,32	10,60	0,29				

Fuente: Estadísticas vitales DANE

En primera causa de atención según EAPB se evidencia que las mayores atenciones se encuentran en enfermedades no transmisibles en persona mayor con un 71,21%, en menor porcentual para estas mismas en adolescentes con un 50%. En segunda causa de consulta esta las condiciones transmisibles y nutricionales en primera infancia en un 50%.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 23. Diez primeras causas de morbilidad - Salazar 2022

Diagnóstico	Número de personas atendidas	Porcentaje de personas atendidas
Enfermedades Hipertensivas	515	12,3
Enfermedades De La Cavidad Bucal, De Las Glandulas Salivales Y De Los Maxilares	457	11,0
Infecciones Agudas De Las Vias Respiratorias Superiores	225	5,4
Otras Enfermedades Del Sistema Urinario	167	4,0
Dorsopatias	164	3,9
Trastornos No Inflamatorios De Los Organos Genitales Femeninos	132	3,2
Artropatias	131	3,1
Enfermedades Del Esofago, Del Estomago Y Del Deudeno	121	2,9
Trastornos De Los Tejidos Blandos	113	2,7
Otras Enfermedades De Los Intestinos	109	2,6
Resto de diagnosticos	2.038	48,8
Total	4.172	100,0

Fuente: Cubos RIPS - MSPS

Como principales diagnostico en el municipio de Salazar están: Enfermedades Hipertensivas, enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares, Otras enfermedades del Sistema Urinario Dorsopatias, trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos.

#### 3.1.2 Morbilidad Salud Mental

En el municipio de Salazar la morbilidad atendida por salud mental para el año 2022 según base de datos de registros individuales de Prestación de Servicios de Salud reporta un total de 536 atenciones por este ámbito, donde el 49,5% corresponde a atenciones al sexo femenino, en el periodo analizado 2015 a 2022 entre las edades de 29 a 59 años es donde se evidencia cifra representativa para el municipio de 75,57%.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



## Tabla 24. Morbilidad Salud Mental total, Salazar 2015- 2022

							Total				
Curso de vida	Morbilidad en salud mental	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total 2015- 2022	% 2015- 2022
Primera infancia	Trastornos mentales y del comportamiento	0	2	5	7	11	9	96	18	148	72,55
(0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
	Epilepsia	0	0	2	2	3	38	4	7	56	27,45
	Total	0	2	7	9	14	47	100	25	204	100,00
Infancia (6 - 11	Trastornos mentales y del comportamiento	8	1	40	26	35	2	11	43	166	92,74
años)	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	6	0	0	0	6	3,35
	Epilepsia	0	0	0	0	1	0	6	0	7	3,91
	Total	8	1	40	26	42	2	17	43	179	100,00
Adolescencia (12	Trastornos mentales y del comportamiento	9	1	58	353	11	30	17	39	518	87,80
-17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	6	0	8	0	0	0	5	0	19	3,22
	Epilepsia	3	3	6	6	7	20	5	3	53	8,98
	Total	18	4	72	359	18	50	27	42	590	100,00
Juventud (18 - 28	Trastornos mentales y del comportamiento	14	2	48	27	41	65	73	47	317	62,28
años)	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	25	0	6	1	7	5	44	8,64
	Epilepsia	1	2	32	15	11	20	31	36	148	29,08
	Total	15	4	105	42	58	86	111	88	509	100,00
Adultez (29 - 59	Trastornos mentales y del comportamiento	22	13	67	113	143	169	255	199	981	75,58
años)	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
	Epilepsia	4	5	32	59	45	49	54	69	317	24,42
	Total	26	18	99	172	188	218	309	268	1298	100,00
Vejez (60 años y	Trastornos mentales y del comportamiento	5	7	52	43	42	26	56	84	315	77,97
más)	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
	Epilepsia	1	0	13	13	25	6	20	11	89	22,03
	Total	6	7	65	56	67	32	76	95	404	100,00

Fuente: Cubos RIPS - MSPS





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 25. Morbilidad Salud Mental mujeres, Salazar 2015- 2022

	dad Saidd Meiltai iiidjeres, Said.						ijeres				
Curso de vida	Morbilidad en salud mental	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total 2015-	% 2015-
										2022	2022
Primera infancia (0 - 5años)	Trastornos mentales y del comportamiento		2		2			7	11	22	88,00
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
	Epilepsia	0	0	0	0	0	0	0	3	3	12,00
	Total	0	2	0	2	0	0	7	14	25	100,00
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento				15	9		5	16	45	88,24
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
	Epilepsia	0	0	0	0	0	0	6	0	6	11,76
	Total	0	0	0	15	9	0	11	16	51	100,00
Adolescencia (12 -17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento			4	12	5	14	14	24	73	79,35
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas							4		4	4,35
	Epilepsia	3	2	6	1		3			15	16,30
	Total	3	2	10	13	5	17	18	24	92	100,00
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	13	2	40	22	11	3	27	27	145	77,54
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas			23					2	25	13,37
	Epilepsia	0	1	0	7	2	3	2	2	17	9,09
	Total	13	3	63	29	13	6	29	31	187	100,00
Adultez (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	16	6	31	54	90	62	96	77	432	77,42
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
	Epilepsia	2	1	10	33	26	15	17	22	126	22,58
	Total	18	7	41	87	116	77	113	99	558	100,00
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	3	3	40	31	20	19	14	53	183	75,93
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
	Epilepsia	0	0	10	13	18	4	11	2	58	24,07
	Total	3	3	50	44	38	23	25	55	241	100,00

Fuente: Cubos RIPS - MSPS





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 26. Morbilidad Salud Mental Hombres, Salazar 2015- 2022

	Hombres									
Markilidad an adjud mantal									Total	%
Morbilidad en salud mental	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2015-	2015-
									2022	2022
Trastornos mentales y del comportamiento			5	5	11	9	89	7	126	70,39
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Epilepsia			2	2	3	38	4	4	53	29,61
Total	0	0	7	7	14	47	93	11	179	100.00
Trastornos mentales y del comportamiento	8	1	40	11	26	2	6	27	121	94,53
Trastornos mentales y del comportamiento debidos		'	-10						121	,
al uso de sustancias psicoactivas					6				6	4,69
Epilepsia					1				1	0,78
Total	8	1	40	11	33	2	6	27	128	100,00
Trastornos mentales y del comportamiento	9	1	54	341	6	16	3	15	445	89,36
Trastornos mentales y del comportamiento debidos	6		0				4		4.5	2.04
al uso de sustancias psicoactivas	О		8				1		15	3,01
Epilepsia		1		5	7	17	5	3	38	7,63
Total	15	2	62	346	13	33	9	18	498	100,00
Trastornos mentales y del comportamiento	1		8	5	30	62	46	20	172	53,42
Trastornos mentales y del comportamiento debidos			2		6	1	7	3	19	5,90
al uso de sustancias psicoactivas					U	'	-		19	3,30
Epilepsia	1	1	32	8	9	17	29	34	131	40,68
Total	2	1	42	13	45	80	82	57	322	100,00
Trastornos mentales y del comportamiento	6	7	36	59	53	107	159	122	549	74,19
Trastornos mentales y del comportamiento debidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
al uso de sustancias psicoactivas		_		Ĭ	-	_		_		
Epilepsia	2	4	22	26	19	34	37	47	191	25,81
Total	8	11	58	85	72	141	196	169	740	100,00
Trastornos mentales y del comportamiento	2	4	12	12	22	7	42	31	132	80,98
Trastornos mentales y del comportamiento debidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
al uso de sustancias psicoactivas			Ů	Ĭ		Ŭ		Ĭ		,
Epilepsia	1	0	3	0	7	2	9	9	31	19,02
Total	3	4	15	12	29	9	51	40	163	100,00

Fuente: Cubos RIPS - MSPS





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### 3.1.3 Morbilidad de eventos de alto costo y precursores

Tabla 27. Eventos de alto costo, Municipio de Salazar de las Palmas, 2022.

Tabla 27: Eventos de dito costo, ma	Norte	Comportamiento									$\exists$					
Evento	de Santand er	Salaz ar	לטטר מטטר	2010			•						2010	טכטכ	1000	CCUC
Prevalencia en Diagnosticados de la enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	51,06	9,17			-	-	-	-	-	<i>7</i>	7	7	<i>7</i>	7	7	7
Tasa de incidencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal por 100.000 afiliados	5,03	0,00			-	-	-	-	-	<i>7</i>	7	-	<i>7</i>	7	-	-
Tasa de incidencia de VIH notificada	22,77	17,65			-	-	-	-	-	# #	# #	7	# #	# #	# #	# #
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide (menores de 15 años)	0,23	0,00			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfoide (menores de 15 años)	3,87	0,00			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: CAC

La tabla de morbilidad de los eventos de alto costo en el municipio para el año 2022 presenta valores inferiores a los encontrados en el departamento en la prevalencia en diagnosticados de la enfermedad renal crónica en la fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal con una tasa de 9,17 y tasa de incidencia de VIH notificada de 17,65 por 100000 afiliados en el municipio de Salazar, sin diferencias significativas con el departamento. Para los demás indicadores no se presentan casos.

#### Morbilidad de eventos precursores

Respecto a los eventos precursores, para el 2022, la prevalencia por diabetes mellitus presento una prevalencia de 0,83 por 100 afiliados. La prevalencia de hipertensión arterial con una prevalencia del 1,84 por 100 afiliados. Los dos indicadores sin diferencias estadísticamente significativas en el municipio de Salazar con el departamento Norte de Santander.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 28. Eventos precursores, Municipio de Salazar de las Palmas, 2022

abia 20: Evenicos precarsores, manneipro de salazar de las ralinas, 2022																				
F .	Norte de	de Salaz Compo									ortamiento									
Evento	Santander	ar	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
Prevalencia de diabetes mellitus	2,73	0,83	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	7	7	7	7	7	7		
Prevalencia de hipertensión arterial	6,60	1,84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	7	7	7	7	7	7		

Fuente: CAC

#### 3.1.4 Morbilidad población migrantes

En el año 2022 hubo 166 atenciones a población migrante en el Municipio de Salazar, donde la población con mayor consulta es entre 15 a 19, seguido de las personas entre 20 a 24 años, según afiliación corresponde a otro tipo régimen y el país de origen es Venezuela, según ámbito de atención fueron 57 consultas, 48 por medicamentos, 46 por procedimientos de salud, 10 por hospitalización y 5 por nacimientos.

Tabla 29. Atenciones a población extranjera, Salazar 2022

Salaz	Tipo de atención	Total Migi atendidos		Total Migra atendidos No Santand	Concentrac ión Salazar	
ar 	atericion	2022	Distribuci ón	2022	Distribuci ón	2022
	Consulta Externa	57	34%	48.759	30%	0,1%
	Servicios de urgencias	-	0%	2.685	2%	0,0%
Salaz	Hospitalizac ión	10	6%	9.428	6%	0,1%
ar	Procedimien tos	46	28%	61.647	38%	0,1%
	Medicament os	48	29%	34.660	22%	0,1%
	Nacimientos	5	3%	3.527	2%	0,1%
	Total	166	100%	160.706	100%	0,1%

Fuente: circular 029 del Ministerio de Salud y protección social

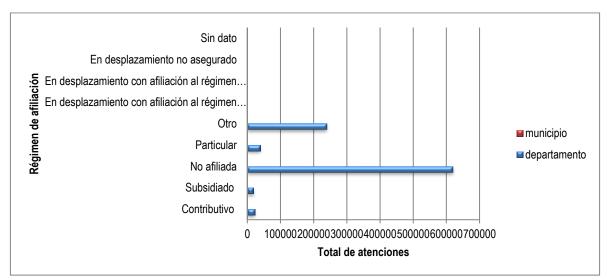




NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0







Fuente: SISPRO

#### 3.1.5 Morbilidad por pertenencia étnica

El análisis de la morbilidad por pertenencia étnica se realizó con datos suministrados por Cubo RIPS sobre número de atenciones prestadas en el municipio de Salazar según diagnostico principal de atención desde el año 2015 al 2022 en la población Indígena, NARP y ROM.

Las atenciones para el año 2022 en población indígena, Negra y ROM se encuentra concentrada en los factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud, estás condiciones influyen sobre el estado de salud, pero no son enfermedad o lesión.

Para el año 2022 se reportan 91 atenciones para los indígenas, 23 en la población mulata, 75 para la población ROM, para los Palenqueros y Raizales no hubo atenciones, para un total de 189 consultas.

Como segundo motivo de atención para los Indígenas se encuentra las enfermedades del sistema circulatorio (8) y en tercer ámbito las enfermedades del osteomuscular (3).

En la población ROM la segunda causa de atención son los síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, junto con signos y síntomas mal definidos (2).

La población Negra, Mulata y Afrocolombiana la primera causa de morbilidad esta los signos y síntomas mal definidos (sin diagnósticos) con 10 atenciones, en segundo lugar, los





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (9) seguido de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (4).

Tabla 31. Morbilidad población Indígena, Salazar, 2015-2022

NUMERO DE ATENCIONES EN POBLACION INDIGENA	TOTAL									
Capitulo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total 2010 - 2022	Variación 2021 - 2022
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
C02 - TUMORES	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
C03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	0	0	0	0	0	0	3	0	3	-3
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	0	0	0	0	0	0 1	0	0	0 1	0 0
C08 - ENFERMEDADES DEL CIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	0	0	0	0	0	0	3	0	3	-3
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	0	0	0	0	11	1	12	8	32	-4
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	0	0	0	4	6	0	3	1	14	-2
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	0	0	0	0	0	0	1	3	4	2
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	0	0	1	5	2	3	1	0	12	-1
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSOMICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	0	1	0	0	1	1	1	4	8	3
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	0	0	1	1	0	0	0	0	2	0
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	0	0	15	23	4	5	59	71	177	12
C22 - CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIE9 - SIN CAPITULO  Total general	0	1	0 17	1 36	8 34	1 12	10 93	2 91	23 285	-8 -2

Fuente: Cubos SISPRO





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 32. Morbilidad población negro, mulato, afrodescendiente, Salazar 2015 - 2022

NUMERO DE ATENCIONES EN POBLACION NEGRO, MULATO, AFRODESCENDIENTE						TC	TAL			
Capitulo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total 2010 - 2022	Variación 2021 - 2022
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0	0	0	0	0	0	1	0	1	-1
C02 - TUMORES	0	0	0	26	8	0	0	0	34	
C03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0		
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0		
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	0	0	0	0	0	0	0 6	0	6	-6
C08 - ENFERMEDADES DEL CIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	0	0	0	0	0	0	0	0	U	
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	0	0	0	0	0	0	1	0	1	-1
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	0	0	0	0	2	0	0	0	2	u u
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	0	1	0	1	1	0	1	0	4	-1
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	0	3	0	0	0	0	4	0	7	-4
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	0	0	0	2	0	0	0	0	2	
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	0	0	0	0	0	0	0	0		
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	0	0	0	0	0	0	0	0		
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSOMICAS	0	0	0	0	0	0	0	0		
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	0	2	0	1	4	1	4	4	16	
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0		
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	0	14	8	10	7	2	3	9	53	6
C22 - CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	00	
CE9 - SIN CAPITULO  Total general	0	0 22	9	0 40	10 32	0	2 22	10 23	22 151	1

Fuente: Cubos SISPRO





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 33. Morbilidad población Rom, Salazar 2015 - 2022

NUMERO DE ATENCIONES EN POBLACION ROM	TOTAL									14
Capitulo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total 2010 - 2022	Variación 2021 - 2022
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0	1	1	0	0	3	8	0	13	-8
C02 - TUMORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C03 - ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ORGANOS HEMATOPOYETICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	1	0	0	0	0	0	0 2	0	1 3	0
C08 - ENFERMEDADES DEL OIDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	0	0	0	2	0	0	2	0	4	-2
C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	0	0	0	0	0	0	9	0	9	-9
C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	1	0	0	0	0	0	21	0	22	21
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0
C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	0	0	0	0	4	0	3	0	7	-3
C15 - EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C16 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINALES EN EL PERIODO PERINATAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C17 - MALFORMACIONES CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALIAS CROSOMICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C18 - SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	1	0	1	0	2	1	1	2	8	1
C19 - TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSA EXTERNAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C20 - CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C21 - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD	5	0	41	18	69	6	41	71	251	30
C22 - CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIE9 - SIN CAPITULO  Total general	0	0	0 26	11 41	29 64	1	10 97	75	53 316	22

Fuente: Cubos SISPRO

#### 3.1.6 Morbilidad de eventos de notificación obligatoria

A continuación se detallan los eventos notificados al SIVIGILA por el municipio de Salazar de las Palmas para el año 2022. Las Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y rabia, constituyen uno de los eventos más notificados en el municipio, seguidos de la tasa de incidencia de dengue clásico y grave, Leishmaniasis cutánea, desnutrición aguda en menores de 5 años.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 34. Tabla de semaforización de los eventos de notificación obligatoria Salazar de las Palmas 2007-2022

EVENTO DE NOTIFICACION	NORTE DE	CALAZAD	Comportamiento SALAZAR															
EVENTO DE NOTIFICACION	SANTANDER	SALAZAR	J.	87 E	100	, V,	5 20,	, 50°	1 V.	3 20	10° 1	10 B	io of	1 2018	2010	2020	2021	S
Causas externas																		
Accidentes biológicos																		
Accidente ofídico	408	2	7	7	7	7	-	7	7	7	7	7	-	-	7	7	7	1
Agresiones por animales																		
potencialmente transmisores de	5278	9	7	7	7	7	7	7	7	7	7	-	7	7	7	7	7	`
rabia y rabia																		
Intoxicaciones																		
Intoxicaciones por fármacos,																		
sustancias psicoactivas y metanol,	5785	2															7	;
metales pesados, solventes, gases y	0.00	_																
otras sustancias químicas			7	7	7	7	-	7	7	7	-	7	-	7	7	7		
Mental																		
Intento de suicidio	1151	1	-	-	-	-	-	-	-	-		7		7	7	7	7	`
No transmisibles																		
Nutrición																		
Desnutrición aguda en menores de 5	773	3															-	
años			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	7	7	7		7
Materno perinatal																		
Sífilis gestacional	517	1	7	7	7	7	7	-	-	-	-	-	-	7	-	7	7	7
Sífilis congénita	96	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transmisión sexual y sanguínea	404																	
Hepatitis B y C	181	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	557	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	7	-	-	7	7
Chagas crónico y agudo	50	0		-	-	-	-	-	-		-	-		-	-	-	-	-
Dengue	1845	4	7	7	7	7	7	7	7	7	-	7	7	7	7	-	7	7
Dengue grave	40	0	7	-	7	7	-			-		-	-	-	-		-	7
Leishmaniasis visceral	0	0	7	-		7	-			7	7	7	-	7		7	7	7
Leishmaniasis cutánea	203	2		7	-	-	7	-	-	7	7	7	7	7	7	7	-	7
Chikugunya	11	0	-	-	-	-		_	_	_	7	-	-	-	-	-	-	-
Tasas de incidencia PDSP																		
Tasa de incidencia de dengue	477.00	700.50																
clásico según municipio de	177,99	702,50															7	
ocurrencia			·	-	/	7	/	/	7	/	7	7	/	/	7	7		7
Tasa de incidencia de dengue grave	2 11	46.90															7	
según municipio de ocurrencia	3,11	46,82			7										7		7	
Tana da incidancia da lantaco ini-	0.20	0.00	-	-	/	7	-	-	-	-	-	-	-	-	/	7		7
Tasa de incidencia de leptospirosis	0,30	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	/	7	-	-	-	-	-
Tasa de incidencia de Chagas Tasa de incidencia de sífilis	2,62	0,00	-	-	-	-	-	-	-	7	7	-	-	-	-	-	-	-
rasa de incidencia de sifilis congénita	4,35	0,00		7	7												-	

Fuente: Cubos - SIVIGILA

#### 3.1.7 Análisis de la población con discapacidad

En el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad, durante el periodo 2009 a 2023 en el municipio de Salazar se reportan 194 personas con algún tipo de alteración permanente, con mayor afectación en el sexo masculino (60%).

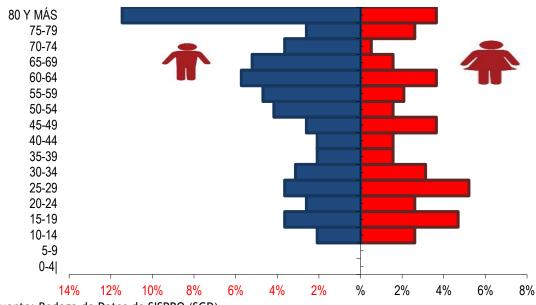




NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Figura 12. Pirámide poblacional de personas en condición de discapacidad del municipio de Salazar de las Palmas 2023



Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD)

La alteración permanente representativa es la discapacidad por movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas (31,63%), el sistema nervioso (22,7%), seguida por alteraciones de voz y habla (15,6%).

Tabla 35. Distribución de las alteraciones permanentes Salazar, 2023

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos,	93	
piernas	/3	31,63
El sistema nervioso	67	22,79
Los ojos	42	14,29
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	10	3,40
Los oídos	18	6,12
La voz y el habla	46	15,65
La digestión, el metabolismo, las hormonas	6	2,04
El sistema genital y reproductivo	4	1,36
La piel	3	1,02
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto	5	
y gusto)	5	1,70
Ninguna	0	0,00
Total	294	100,00

Fuente: Bodega de Datos de SISPRO (SGD)





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



# Análisis de la población en condición de discapacidad por pertenencia étnica, Salazar, 2023

En el municipio de Salazar no se evidencia reporte de población con discapacidad por pertenencia étnica.

## Identificación de prioridades en la morbilidad

Tabla 36. Prioridades identificadas en la morbilidad atendida, Salazar de las Palmas, 2023

Morbilidad	Prioridad	Salazar de las Palmas	Norte de Santander	Tendencia
	1. Enfermedades no transmisibles	37 - 76%	71 - 37%	Disminución
General por grandes causas	2. Condiciones transmisibles y nutricionales	6 - 35%	34 - 2,6%	Aumento
	3. Lesiones	4 - 8%	2 - 7%	Disminución
F'6'	1. Enfermedades Hipertensivas	12,3%	7,4%	Aumento
Específica por Subcausas o	2. Enfermedades de la cavidad bucal	11%	10,7%	Aumento
subgrupos	3. Infecciones agudas de las vías respiratorias	5,4%	3,0%	Aumento
Alto Costo	1. Tasa de incidencia de VIH notificada	17,65	15,4	Disminución
Precursores	1. Prevalencia Hipertensión arterial	1,84	6,60	Disminución
Precursores	2. Prevalencia de diabetes mellitus	0,83	2,73	Disminución
ENOS	<ol> <li>Tasa de incidencia de dengue clásico</li> <li>Agresiones por animales</li> </ol>	702,5 9	177,99 5278	Disminución Disminución
Discapacidad	1. Movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas	31,63	9%	Disminución
	2. Sistema nervioso	22,79	58%	Aumento
Frants Flakers side	3. Los ojos	14,29	9%	Disminución

Fuente: Elaboración propia





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### **Conclusiones**

En el ámbito de la salud, la morbilidad en el municipio de Salazar de las Palmas está mayormente vinculada a enfermedades no transmisibles, representando entre el 37% y el 76% de los casos en diferentes ciclos vitales. Los diagnósticos más frecuentes incluyen enfermedades hipertensivas, afecciones de la cavidad bucal, glándulas salivales, maxilares, infecciones agudas de las vías respiratorias.

La tabla de morbilidad de eventos de alto costo muestra valores relativamente bajos en comparación con el departamento. La prevalencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución renal es del 9.17, y la tasa de incidencia de VIH es de 17.65 por cada 100,000 afiliados, sin diferencias significativas respecto al departamento.

En relación con los eventos precursores, la prevalencia de diabetes mellitus es del 0.83 por cada 100 afiliados, y la prevalencia de hipertensión arterial es del 1.84 por cada 100 afiliados. Estos indicadores no muestran diferencias estadísticamente significativas en comparación con el departamento de Norte de Santander.

En eventos de notificación obligatoria, el municipio destaca por la notificación de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, rabia, dengue, accidentes ofídicos y leishmaniasis cutánea en el año 2022.

#### 3.2 Análisis de la mortalidad

#### 3.2.1 Mortalidad general

Para la vigencia analizada 2021 observamos que la principal causa de mortalidad en el municipio es debida a las Enfermedades del Sistema Circulatorio, con una tasa de 114,1 por 100.000 habitantes, con tendencia al aumento respecto al 2020. Como segunda causa se observa las Neoplasias con una tasa de 77, 6 por 100.000 habitantes, con tendencia al aumento respecto al año anterior.

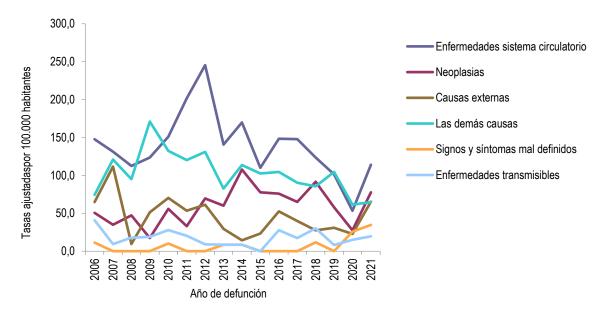




NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Figura 13. Tasa de mortalidad ajustada por edad en población total del municipio Salazar de las Palmas, 2006 al 2021



Fuente: SISPRO

## Ajuste de tasas por edad en hombres

La mortalidad general por grandes causas que presentan mayor tasa de mortalidad ajustada para los hombres en el municipio de Salazar son las causas externas, cuya tendencia es variable durante el periodo evaluado, pasando de una tasa de 121 en el 2006 a 110 en el 2021. En segundo lugar, se encuentra el grupo de "enfermedades del sistema circulatorio", observándose una tendencia al aumento con respecto al año anterior pasando de una tasa de 71,9 a 105,7 en el 2021. El tercer lugar lo ocupan las neoplasias con un comportamiento variable, ubicándose en una tasa de 91,8 por 100.000 hombres para este último año.

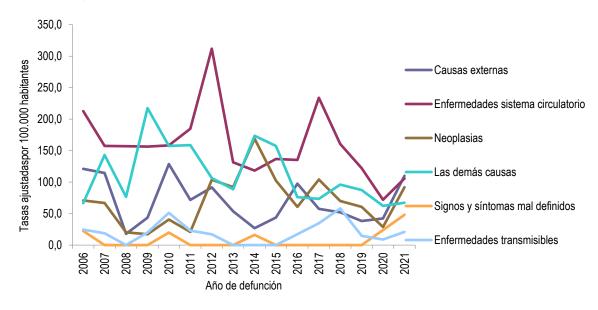




NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Figura 14. Tasa de mortalidad ajustada por edad en hombres del municipio Salazar de las Palmas, 2006 al 2021



Fuente: SISPRO

#### Ajuste de tasas por edad en mujeres

La mortalidad general por grandes causas que presentan mayor tasa de mortalidad ajustada para las mujeres en el municipio de Salazar son las enfermedades del sistema circulatorio, cuya tendencia es variable durante el periodo evaluado, pasando de una tasa de 78,4 en el 2006 a 123,1 en el 2021. En segundo lugar, se encuentra el grupo de "las demás causas", con una tasa de 62,7 en el 2021. El tercer lugar lo ocupan las neoplasias con un comportamiento variable, ubicándose en una tasa de 61,7 por 100.000 hombres para este último año.

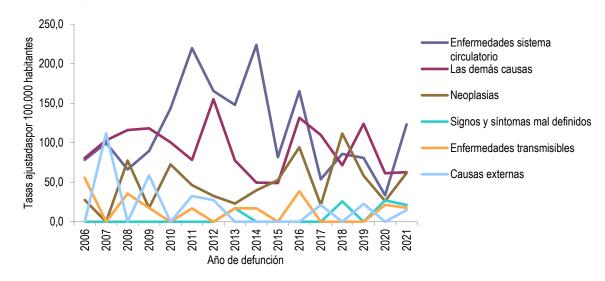




NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



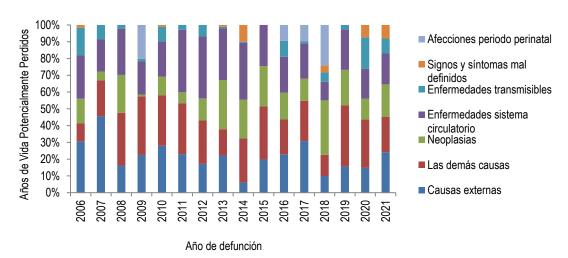
Figura 15. Tasa de mortalidad ajustada por edad en mujeres del municipio Salazar de las Palmas, 2006 al 2021



Fuente: SISPRO

#### Años de Vida Potencialmente Perdidos -AVPP

Figura 16. AVPP por grandes causas del municipio Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO



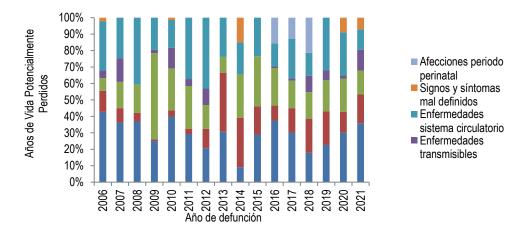


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



En cuanto el número de AVPP en Total en el municipio de Salazar encontramos las Causas externas para la vigencia 2021 con un total de 241 AVVP, en segundo lugar, están las demás causas con un total de 213 AVPP. Y en tercer lugar las Neoplasia con total de 193 AVPP.

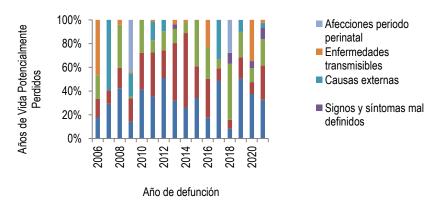
Figura 17. AVPP por grandes causas en hombres del municipio Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO

El número de AVPP en hombres del municipio de Salazar mayor es debido a las Causas externas para la vigencia 2021 con un total de 227 AVPP, en segundo lugar, están las neoplasias con un total de 110 AVPP y en tercer lugar las demás enfermedades con 92 AVPP.

Figura 18. AVPP por grandes causas en mujeres del municipio Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO





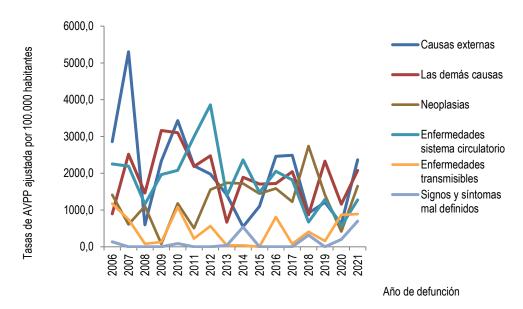
NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



El número de AVPP en mujeres del municipio de Salazar que mayor muerte prematura causa es todas las demás enfermedades para la vigencia 2021 con un total de 121 AVPP, en segundo lugar, están las enfermedades del sistema circulatorio con 106 AVVP y en tercer lugar las neoplasias con 82 AVPP

#### Tasas ajustadas de los AVPP

Figura 19. Tasa de AVPP por grandes causas del municipio Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 al 2021.



Fuente: SISPRO

Analizando las tasas ajustadas de años de vida potencialmente perdidos, las causas externas presentan la mayor tasa con 2365,4 AVPP por cada 100.000 habitantes en el año 2021, su tendencia es al aumento respecto al año anterior. En segundo lugar, Demás Causas, con 2075,1 AVPP por cada 100.000 habitantes. En tercer lugar, las Neoplasias presentaron una tasa de 1650,1 AVPP por cada 100.000 habitantes en el municipio de Salazar.

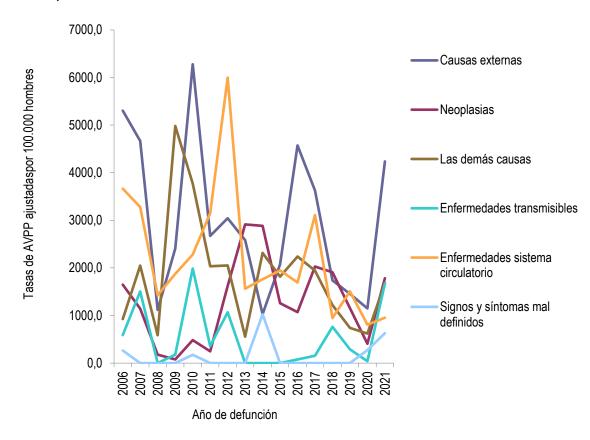




NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Figura 20. Tasa de AVPP por grandes causas en hombres del municipio Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 al 2021.



Fuente: SISPRO

En cuanto a las tasas ajustadas de años de vida potencialmente perdidos en hombres las causas externas presentan la mayor tasa con 4237 AVPP por cada 100.000 habitantes en el año 2021, su tendencia es al aumento respecto al año anterior. En segundo lugar, las neoplasias con 1782 AVPP por cada 100.000 habitantes. En tercer lugar, las demás causas presentaron una tasa de 1682 AVPP por cada 100.000 habitantes en el municipio de Salazar.

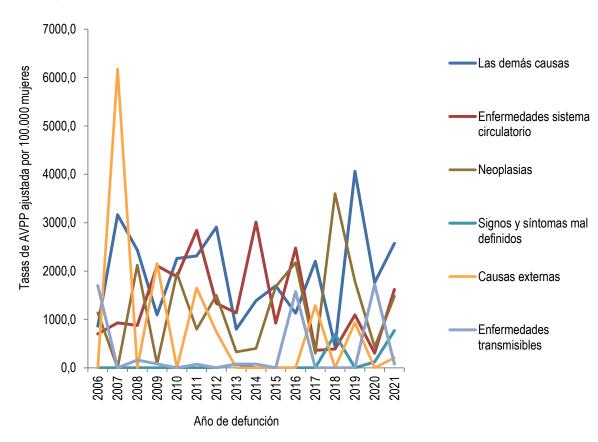




NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Figura 21. Tasa de AVPP por grandes causas en mujeres del municipio Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 al 2021.



Fuente: SISPRO

Para las tasas ajustadas de años de vida potencialmente perdidos en mujeres las demás causas aportan la mayor tasa con 2573 AVPP por cada 100.000 habitantes en el año 2021, su tendencia es al aumento respecto al año anterior. En segundo lugar, las enfermedades del sistema circulatorio con 1621 AVPP por cada 100.000 habitantes. En tercer lugar, las neoplasias presentaron una tasa de 1480 AVPP por cada 100.000 habitantes en el municipio de Salazar.



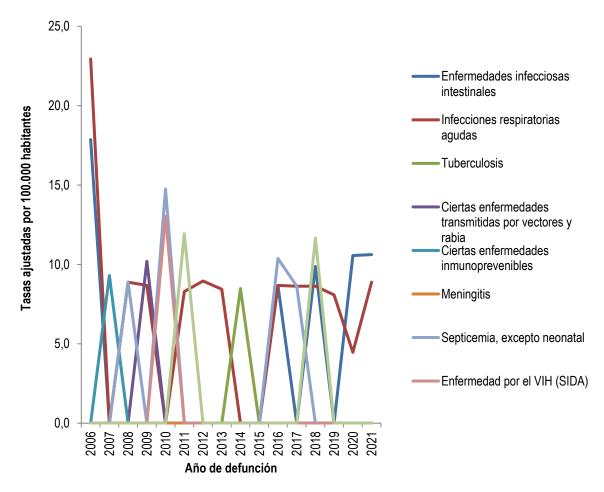
NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### 3.2.2 Mortalidad especifica por subgrupo

#### **Enfermedades transmisibles**

Figura 22. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las Enfermedades Transmisibles Total del municipio de Salazar de las Palmas. Norte de Santander. 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO

La figura muestra que para total del municipio Salazar de las Palmas la principal causa de mortalidad es por enfermedades infecciosas intestinales con una tasa ajustada de 10,6 muertes por cada 100000 habitantes para el año 2021 con tendencia a mantenerse respecto al anterior año, en segundo lugar, encontramos las infecciones respiratorias agudas con una tasa ajustada de 8,9 por cada 100.000 habitantes, reportados en el municipio para el año 2021 y con tendencia al aumento respecto al año 2020.

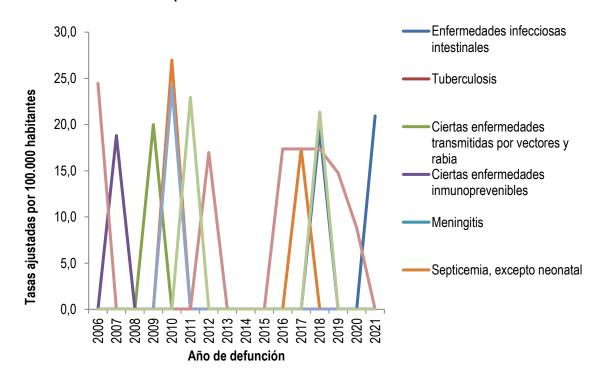


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Enfermedades transmisibles hombres

Figura 22. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las Enfermedades Transmisibles en hombres del municipio de Salazar de las Palmas. Norte de Santander. 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO

La figura muestra que para total del municipio Salazar de las Palmas la principal causa de mortalidad en hombres es por enfermedades infecciosas intestinales con una tasa ajustada de 20,6 muertes por cada 100000 habitantes para el año 2021 con tendencia al aumento respecto al anterior año.



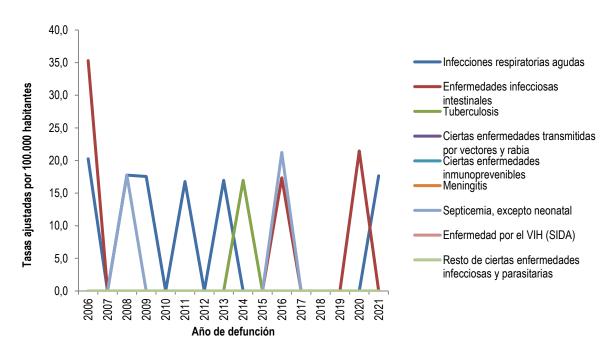


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Enfermedades transmisibles mujeres

Figura 22. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las Enfermedades Transmisibles en mujeres del municipio de Salazar de las Palmas. Norte de Santander. 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO

La figura muestra que para total del municipio Salazar de las Palmas la principal causa de mortalidad en mujeres es por enfermedades infecciosas respiratorias agudas con una tasa ajustada de 17,7 muertes por cada 100000 habitantes para el año 2021 con tendencia al aumento respecto al anterior año.

#### **Neoplasias**

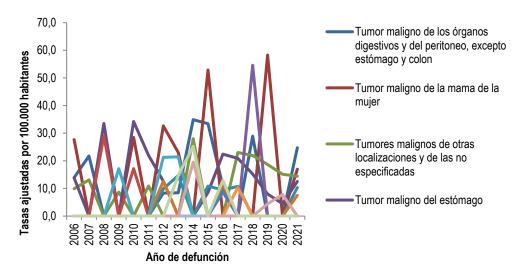
Las principales subcausas de mortalidad por Neoplasias para el año 2021 es el Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon con una tasa de 24,7 fallecimientos por cada 100.000 habitantes, presenta una tendencia al aumento respecto al anterior año. En segundo lugar, el tumor maligno de la mama en la mujer presentó 17,0 muertes por cada 100.000 habitantes. En tercer lugar, evidenciamos los tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas con una tasa de 14,4 muertes por cada 1000.0000 habitantes para el municipio de Salazar año 2021.



NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0

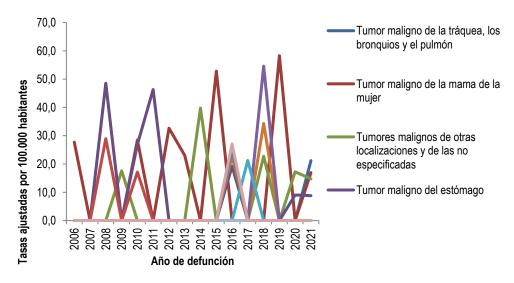


Figura 23. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las Neoplasias en Total del Municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO

Figura 24. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las Neoplasias en mujeres del Municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO

Las principales subcausas de mortalidad por Neoplasias en mujeres para el año 2021 es el Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón con una tasa de 21,2 fallecimientos por cada 100.000 habitantes, presenta una tendencia al aumento respecto



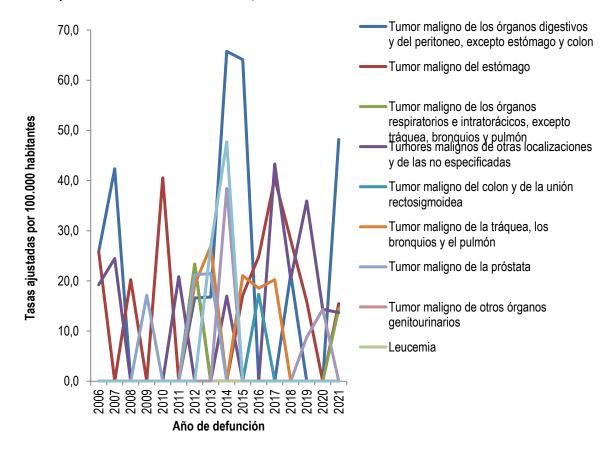


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



al anterior año. En segundo lugar, el tumor maligno de la mama en la mujer presentó 17,0 muertes por cada 100.000 habitantes. En tercer lugar, evidenciamos los tumores malignos del estómago con una tasa de 8,8 muertes por cada 1000.0000 habitantes para el municipio de Salazar año 2021.

Figura 25. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las Neoplasias en hombres del Municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO

Las principales subcausas de mortalidad por Neoplasias en hombres para el año 2021 es el Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon con una tasa de 48,2 fallecimientos por cada 100.000 habitantes, presenta una tendencia al aumento respecto al anterior año. En segundo lugar, el tumor maligno del estómago presentó 15,5 muertes por cada 100.000 habitantes. En tercer lugar, evidenciamos los Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón con una tasa de 14,4 muertes por cada 1000.0000 habitantes para el municipio de Salazar año 2021.

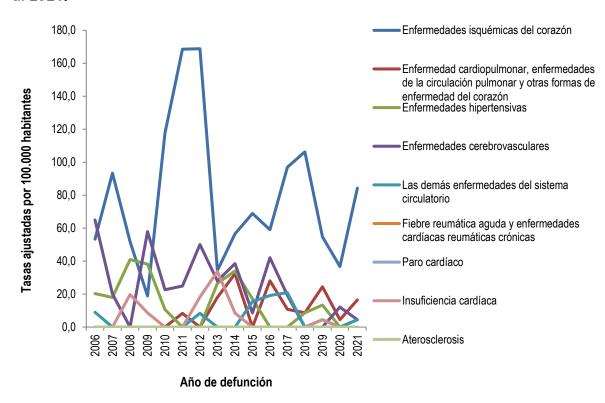


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Enfermedades del sistema circulatorio

Figura 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en Total del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 al 2021.



Fuente: SISPRO

La anterior figura muestra que para el municipio de Salazar de las Palmas la principal causa de mortalidad en las Enfermedades del sistema circulatorio se debe a las Enfermedades isquémicas del corazón presentando una tasa ajustada de 84,3 por cada 100000 habitantes, para el año 2021, seguido se encuentran las Enfermedades cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón con la tasa ajustada de 16,5 muertes por cada 100000 habitantes. Y en tercer lugar las enfermedades hipertensivas con una tasa de 4,4 por cada 100.000 habitantes para el año 2021.



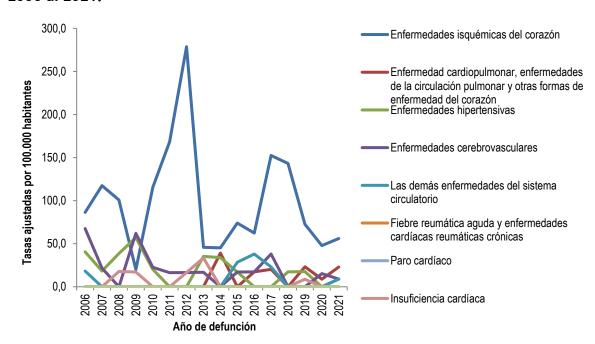


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Enfermedades del sistema circulatorio en hombres

Figura 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en hombres del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 al 2021.



Fuente: SISPRO

La anterior figura muestra que para el municipio de Salazar de las Palmas la principal causa de mortalidad en hombres las Enfermedades del sistema circulatorio se debe a las Enfermedades isquémicas del corazón presentando una tasa ajustada de 56,0 por cada 100000 habitantes, para el año 2021, seguido se encuentran las Enfermedades cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón con la tasa ajustada de 22,9 muertes por cada 100000 habitantes.



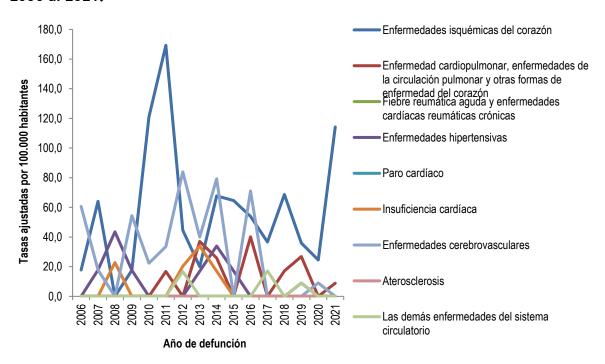


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



### Enfermedades del sistema circulatorio en mujeres

Figura 26. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las enfermedades del sistema circulatorio en mujeres del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 al 2021.



Fuente: SISPRO

La anterior figura muestra que para el municipio de Salazar de las Palmas la principal causa de mortalidad en mujeres las Enfermedades del sistema circulatorio se debe a las Enfermedades isquémicas del corazón presentando una tasa ajustada de 114,2 por cada 100000 habitantes, para el año 2021, seguido se encuentran las Enfermedades cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón con la tasa ajustada de 8,8 muertes por cada 100000 habitantes.



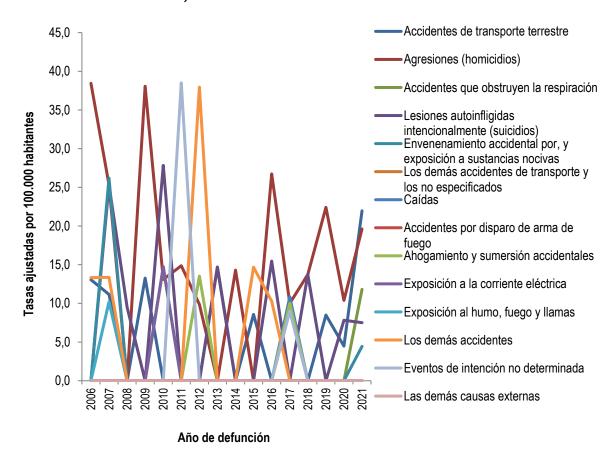


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Causas externas

Figura 27. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO

Las principales mortalidades por causas externas en el municipio de Salazar de las Palmas se deben a los accidentes de transporte terrestre con una tasa de 22,0 muertes por 100.000 habitantes y en segundo lugar las agresiones (homicidios), con una tasa de 19,6 por 100.000 habitantes. En tercer lugar, encontramos los accidentes que obstruyen la respiración con una tasa de 11,8 por 100.000 habitantes para el año analizado 2021.



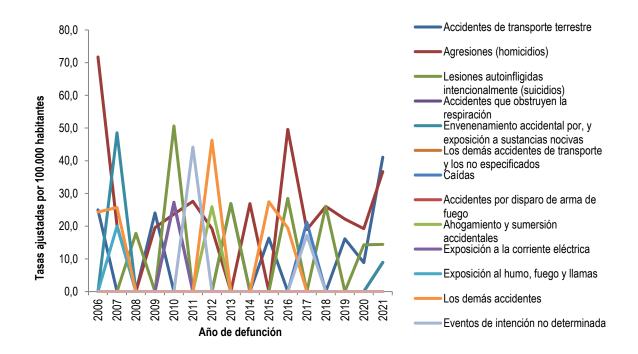


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Causas externas hombres

Figura 27. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en hombres del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO

Las principales mortalidades por causas externas en hombres en el municipio de Salazar de las Palmas se deben a los accidentes de transporte terrestre con una tasa de 41,1 muertes por 100.000 habitantes y en segundo lugar las agresiones (homicidios), con una tasa de 36,7 por 100.000 habitantes.



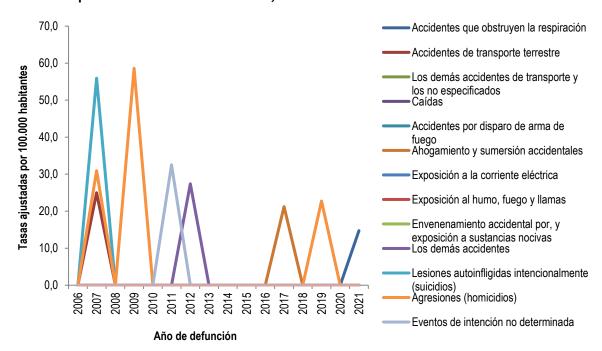


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



### Causas externas mujeres

Figura 27. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las causas externas en mujeres del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021.



Fuente: SISPRO

Las principales mortalidades por causas externas en mujeres en el municipio de Salazar de las Palmas se deben a los accidentes que obstruyen la respiración con una tasa de 14,7 muertes por 100.000 habitantes



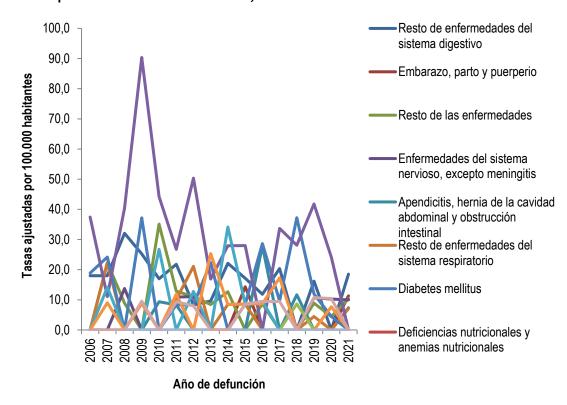


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Demás causas

Figura 28. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas total del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021



Fuente: SISPRO

La principal mortalidad por demás causas se debe al Resto de enfermedades del sistema digestivo presentando una tasa de 18,5 para el año 2021 con tendencia al aumento respecto al año anterior. La segunda causa se debe a Embarazo, parto y puerperio con una tasa de 11,3 muertes por cada 100.000 habitantes. Y en tercer lugar encontramos Resto de las enfermedades con una tasa de 10,3 para el 2021, con tendencia al aumento para el año 2021 en el municipio de Salazar.



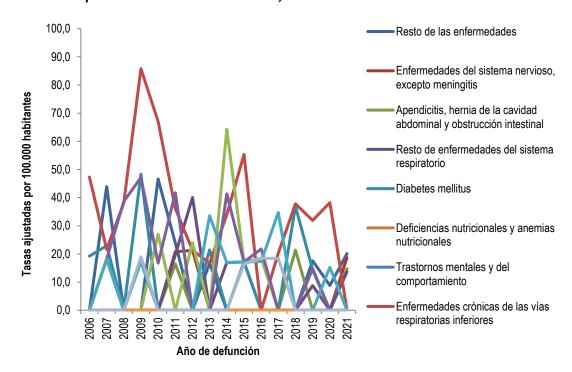


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### **Demas causas hombres**

Figura 28. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas en hombres del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021



Fuente: SISPRO

La principal mortalidad en hombres por demás causas se debe al Resto de enfermedades presentando una tasa de 21,1 para el año 2021 con tendencia al aumento respecto al año anterior. La segunda causa se debe a Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis con una tasa de 18,7 muertes por cada 100.000 habitantes.



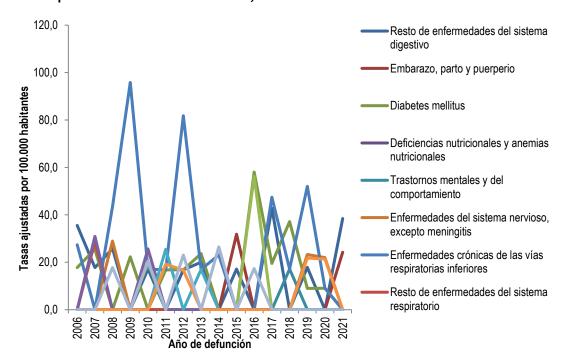


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



### Demas causas mujeres

Figura 28. Tasa de mortalidad ajustada por edad para las demás causas en mujeres del municipio de Salazar de las Palmas, Norte de Santander 2006 - 2021



Fuente: SISPRO

La principal mortalidad en mujeres por demás causas se debe al Resto de enfermedades del sistema digestivo presentando una tasa de 38,5 para el año 2021 con tendencia al aumento respecto al año anterior. La segunda causa se debe a Embarazo, parto y puerperio con una tasa de 24,2 muertes por cada 100.000 habitantes.

#### Semaforización de mortalidad PDSP

Realizando un seguimiento y monitoreo a la mortalidad por eventos de interés que forman parte del plan decenal de salud pública 2012 - 2021, y haciendo un comparativo con el nivel departamental, se evidencia que la tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre con 21,97 muertes por 100.000 habitantes para el municipio de Salazar analizado durante el periodo 2021 es el único indicador supera el valor del departamento. Las demás causas de muerte encontramos su indicador por debajo del departamento y sin diferencias significativas.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 37. Semaforización de Mortalidad Especifica, Salazar de las Palmas 2006 al 2021.

	Nortedo	Cala-	Comportamiento	
Causa de muerte	Norte de Santander	Salaz ar	2006 2007 2008 2009 2011 2013 2013 2014 2015 2016 2016	21
	Jantanaci	ui		20
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	13,03	21,9 7	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	7
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	14,28	16,9 8	\ <i>7</i> \ <i>7</i> \ \ \ <i>Y</i> \ \ <i>7</i> \ \ <i>7</i>	7
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	8,60	0,00	- / \ / \	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	14,01	0,00	1 \ - 1 1 \	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	11,80	12,5 4	\	7
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	21,44	0,00	/\/\//\/\/\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	7
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente	6,25	7,51	/ \ \ / \ - / \ - / \ / \ / \	7
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	1,73	0,00		-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	32,89	19,6 2	\\/\/\\/\\/\/\/ <i>\</i>	7
Tasa de mortalidad específica por edad por malaria	0,00	0,00		-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	35,64	19,5	\	7





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tasa de mortalidad específica por exposición a fuerzas de la

0,67 0,00

Fuente: SISPRO

## 3.2.3 Mortalidad materno - infantil y en la niñez

Tabla 37. Mortalidad infantil y niñez, Tasa especificas 16 grandes grupos por sexo en menores de 1 año. Salazar de las Palmas 2006 - 2021.

								Homb	res							
Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	3006	2007	2008	2008	3010	3011	2012	2013	3014	2015	3016	2017	2018	2019	2020	3021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	16,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	o
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	c
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	c
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	c
Enfermedades del sistema digestivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	c
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	c
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,83	28,57	16,67	0,00	0,00	
falformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0,00	0,00	0,00	15,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,83	28,57	0,00	0,00	0,00	
ignos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
odas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	

A								Mujeres								
Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	2009	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,00	0,00	0,00	41,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,73	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

								Tot	al							
Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	2002	2007	2008	2003	2010	2011	20.12	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2030	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0,00	8,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,20
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,00	0,00	0,00	18,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,66	13,33	19,23	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0,00	0,00	0,00	9,01	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,66	13,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: SISPRO





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Se presentaron casos de mortalidad en menores de un año en el municipio de Salazar durante el reporte del año 2021, relacionadas con ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con tasa de 10,20, afectación en hombres.

En menores de 1 a 4 años no hubo mortalidad en el municipio de Salazar en el año 2021.

Tabla 38. Mortalidad infantil y niñez, Tasa especificas 16 grandes grupos por sexo en menores de 5 años Salazar de las Palmas 2006 - 2021.

									Hombi	res							
Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	-	5006	2007	2008	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2000	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias		0,00	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<i>""</i>
Tumores (neoplasias)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Enfermedades del sistema nervioso		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	00,0	0,00
Enfermedades del sistema digestivo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	######	""""	""""	0,00	00,0	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas		0,00	0,00	0,00	######################################	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	######	""""	0,00	0,00	00,0	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Todas las demás enfermedades		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,0
															•	•	
								Mujeres	:								
Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	2006		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	9 9	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	8,02 0,	00,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.	00 0	,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.0

Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño																_
Cadaa de muelle seguirinsia de labulación para la monalidad ilitarial y dermito	2006	2007	2008	2009	96	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	198,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,00	0,00	0,00	434,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	219,30	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	245,70	0,00	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

								Tot	31							
Causa de muerte según lista de tabulación para la mortalidad infantil y del niño	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	100,20	105,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119,90
Tumores (neoplasias)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema circulatorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema respiratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema digestivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enfermedades del sistema genitourinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	0,00	0,00	0,00	215,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106,84	106,72	213,22	0,00	0,00	0,00
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0,00	0,00	0,00	107,87	0,00	105,82	0,00	0,00	0,00	0,00	106,84	106,72	0,00	121,21	0,00	0,00
Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Todas las demás enfermedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Causas externas de morbilidad y mortalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,0	0,00	0,00

Fuente: DANE Estadísticas Vitales

Se presentaron casos de mortalidad Infantil y niñez en el municipio de Salazar durante el reporte del año 2021, relacionadas con ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias en menores de 5 años con tasa de 119 con afectación en hombres.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



### Análisis de mortalidad materno - infantil y en la niñez

Realizando un seguimiento y monitoreo a la mortalidad por eventos de Semaforización y tendencia de la mortalidad materno - infantil y niñez y haciendo un comparativo con el nivel departamental, se logró identificar dos eventos que están por encima del valor del departamento en el municipio de Salazar en el indicador de tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años de 119,9 para el año 2021 y la razón de mortalidad materna de1020,4 por 1.000 nacidos vivos.

Tabla 39. Semaforización y tendencia de la mortalidad materno - infantil y niñez Salazar de las Palmas 2006 al 2021.

Jaiazai de las i	Norte						C	om	port	ami	ento	0					
Causa de muerte	de Santand er	Salaza r	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Razón de mortalidad materna	89,59	1020, 41	-	-	-	-	-	-	-	-	7	7	-	-	-	-	1
Tasa de mortalidad neonatal	7,35	0,00	-	-	7	7	7	7	-	-	-	7	7	7	7	-	-
Tasa de mortalidad infantil	11,78	10,20	7	7	7	7	7	7	-	-	-	7	7	7	7	-	7
Tasa de mortalidad en la niñez	14,24	10,20	7	7	7	7	7	7	-	-	-	7	7	7	7	7	7
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	7,94	0,00	-	_	_	_	-	_	_	_	_	_	_	_	_	_	-
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	10,10	119,9 0	¥	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	7	7
Tasa de mortalidad por desnutrición	7,94	0,00	-	-	-	-	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0

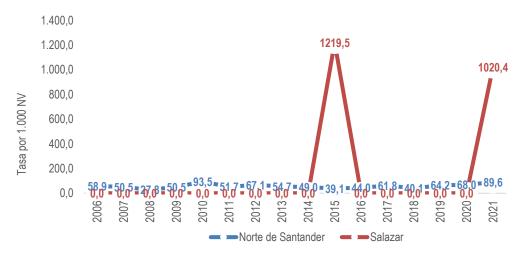


en menores de cinco años

Fuente: DANE Estadísticas Vitales

### Mortalidad materna

Figura 29. Razón de mortalidad materna en el municipio de Salazar de las Palmas, 2006 al 2021.



Fuente: DANE Estadísticas Vitales

El municipio de Salazar de las Palmas presenta mortalidades maternas durante el año 2021, con una tasa de 1020,4 por 1.000 nacidos vivos, con tendencia marcada al aumento y superior al dato de Norte de Santander. Desde la vigencia 2015 no se registraban fallecimientos por este evento.



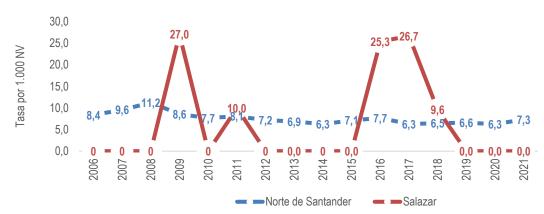


NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Mortalidad Neonatal

Figura 30. Tasa de mortalidad neonatal Municipio de Salazar de las Palmas, 2006 - 2021.

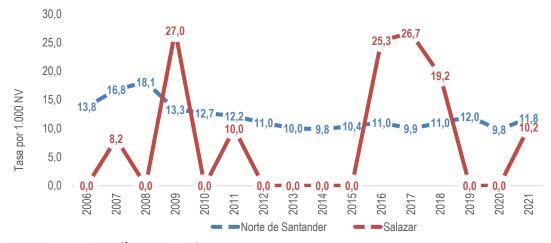


Fuente: DANE Estadísticas Vitales

El municipio de Salazar de las Palmas no presenta mortalidades neonatales durante para el año 2021.

### Mortalidad infantil

Figura 31. Tasa de mortalidad infantil en el municipio de Salazar de las Palmas, 2005 al 2021.



Fuente: DANE Estadísticas Vitales





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



La figura se observa que la mortalidad infantil en el municipio de Salazar en el año 2021 es de 10,2 muertes por cada 1000 nacidos vivos y su tendencia es al aumento en el municipio de Salazar.

### Mortalidad en la niñez

Figura 32. Tasa de mortalidad en la niñez Salazar de las Palmas 2006 al 2021.

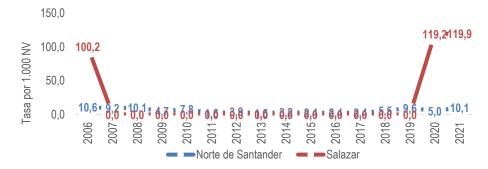


Fuente: DANE Estadísticas Vitales

La figura muestra que la mortalidad en la niñez para el 2021 fue de 10,2 por 100.000 menores, con una leve tendencia al aumento respecto al año anterior.

### Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda -EDA

Figura 33. Tasa de mortalidad por EDA Salazar de las Palmas 2006 al 2021



Fuente: DANE Estadísticas Vitales





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



La tasa de mortalidad por EDA para el municipio de Salazar de las palmas fue de 119,9 en el año 2021, con tendencia a mantenerse respecto al año anterior y superando el valor departamental.

Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda - IRA

Figura 34. Tasa de mortalidad por IRA Salazar de las Palmas 2006 al 2021.



Fuente: DANE Estadísticas Vitales

La tasa de mortalidad por IRA para el municipio de Salazar de las palmas fue de 0 para el año 2021.

Mortalidad por desnutrición crónica

Figura 35. Tasa de mortalidad por desnutrición Salazar de las Palmas 2006-2021.



Fuente: DANE Estadísticas Vitales

El municipio no presenta mortalidades por DNT durante el periodo analizado 2006 - 2021





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 40. Indicadores de Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal por etnia, Municipio de Salazar de las Palmas 2009 - 2021

Por Etnia	200 9	201 0	201	201	201	201 4	201 5	201 6	201 7	201 8	201 9	202	2021
Raz	ón de	mor	alida	d mai	erna	por 1	00.00	0 nac	idos	vivos			
5 - Negro, Mulato, Afrocolombia no o Afrodescenci ente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6 - Otras etnias	0	0	0	0	0	0	1.22 0	0	0	0	0	0	1.020, 4
No reportado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	0	0	0	0	0	0	1.2 20	0	0	0	0	0	1.020 ,4
	Мо	rtalid	ad ne	onata	al por	1.00	0 naci	dos v	ivos				
5 - Negro, Mulato, Afrocolombia no o Afrodescenci ente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6 - Otras etnias	9,5	0	10	0	0	0	0	25, 6	27, 4	9,6 2	0	0	0
No reportado	333 ,3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	27	0	10	0	0	0	0	25, 3	26, 6	9,6	0	0	0

Fuente: Bodega de datos de SISPRO (SGD) - Registro de Estadísticas Vitales, 2005 - 2021

La tabla muestra los indicadores del abordaje materno-infantil por etnia, observándose que para la Razón de mortalidad materna por 100.000 NV, en el periodo 2009 a 2014 no se presentaron muertes al igual que en el año 2016, sin embargo en el año 2015 presenta una razón de 1.220 muertes por cada 100.000 NV en la clasificación de otras etnias, en la Tasa de mortalidad neonatal el comportamiento fue variable, en los años 2010 a 2014 no se presentaron muertes, sin embargo el pico más alto se da en el año 2009 con un total general de tasa de 27 muertes por cada 1.000 NV lo que incluye la clasificación de otras





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



etnias y no reportado. Para La vigencia 2021 se reporta una razón de mortalidad materna de 1.020,4 x 100.000 nacidos vivos.

Tabla 41. Indicadores de Razón de mortalidad materna y Tasa de mortalidad neonatal por área, Municipio de Salazar de las Palmas 2009 - 2021

Por área Geográfic a	200 9	201 0	201 1	201 2	201 3	201 4	2015	201 6	2017	2018	201 9	202 0	2021
		Razón	de mor	talidad	mate	na por	100.00	00 naci	dos vivo	os			
1 - Cabecera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.515,1
2 - Centro poblado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 - Área rural dispersa	0	0	0	0	0	0	2.222	0	0	0	0	0	0
Total General	0	0	0	0	0	0	1.22 0	0	0	0	0	0	1.020,4 1
			Mortali	dad ne	onatal	por 1.0	000 nac	idos viv	/os				
1 - Cabecera	19,2	0	0	0	0	0	0	28,6	30,3	24,3 9	0	0	0
2 - Centro poblado	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 - Área rural dispersa	45,5	0	0	0	0	0	0	32,3	32,26	0	0	0	0
Total General	27	0	10	0	0	0	0	25,3	26,6 7	9,62	0	0	0

Fuente: Bodega de datos de SISPRO (SGD) - Registro de Estadísticas Vitales, 2005 - 2021

La tabla muestra los indicadores del abordaje materno-infantil por área, observándose que para la Razón de mortalidad materna por 100.000 NV, en el periodo 2009 a 2014 no se presentaron muertes al igual que en el año 2016, sin embargo en el año 2015 presenta una razón de 2,220 muertes por cada 100.000 NV en la clasificación de área rural dispersa, en la Tasa de mortalidad neonatal el comportamiento fue variable, en los años 2010 a 2014 no se presentaron muertes, sin embargo el pico más alto se da en el año 2009 con un total general de tasa de 27 muertes por cada 1.000 NV lo que incluye la clasificación de cabecera y área rural dispersa, en el año 2016 con un total general de 25,3 muertes por cada 1.000 NV en área rural dispersa y cabecera, así mismo en el año 2015 con un tasa de 2,220 muertes por cada 1.000 NV en el área rural dispersa. Para la vigencia analizada se observa una razón de mortalidad neonatal en cabecera de 1.515,1 por 100.000 nacidos vivos y a nivel general de 1.020,41 por 100.000 nacidos vivos.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



### 3.2.4 Mortalidad salud mental

Tabla 42. Mortalidad salud mental, Salazar 2015- 2021

Tabla -	rz. Mortalidad Saldd Merital, Salazar z	.015	LUL						
	Número o	le Def	uncio	nes					
		201	201	201	201	201	202	202	Total
SEXO	Etiquetas de fila	5	6	7	8	9	0	1	general
MUJER	C05 - TRASTORNOS MENTALES Y DEL								
ES	COMPORTAMIENTO				1				1
HOMBR	C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA								
ES	NERVIOSO							1	11
MUJER	C06 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA								
ES	NERVIOSO					1	1		2

Fuente: RIPS - SISPRO

En el año 2021 se presentó una muerte en hombres debido a epilepsia en el municipio de Salazar.

### Mortalidad por pertenencia étnica

Tabla 43. Mortalidad por etnia, Salazar 2015- 2021

NEGRO, MULATO, AFROCOLOMBIANO O AFRODESCENCIENTE	2010	2014
C01 - CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0	1
A00-B99 CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0	1
A15-A19 TUBERCULOSIS	0	1
C12 - ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1	0
L00-L99 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1	0
L80-L99 OTROS TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEJIDO		
SUBCUTANEO	1	0

Fuente: SISPRO

En la etnia Rom y NARP no se presentaron muertes en el municipio de Salazar.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



### Priorizaciones de mortalidad, Salazar 2021

Mortalidad	Prioridad	Salazar	Norte de Santander	Tendencia 2005 a 2021	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes	3. Enfermedades del sistema circulatorio	114,1 x 100.000 habitantes	181 x 100.000 habitantes	Aumento	1
causas*	2. Neoplasias	77,6 x 100.000 habitantes	91 x 100.000 habitantes	Aumento	7
Específica por Subcausas o	1. Enfermedad isquémica del corazón			Aumento	0
subgrupos	2. Tumor Maligno de los órganos digestivos	24,7 x 100.000 habitantes	14,4 x 100.000 habitantes	Aumento	
Mortalidad Infantil y de	1. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias menores de un año	10,2 x 100.000 x 1000 NV	0,32 x 1000 NV	Aumento	8
la niñez: 16 grandes causas	2. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias menores de un año menores de 5 años	119.9 x 100.000 menores	6,60 x 100.000 Menores	Aumento	8
Mortalidad Materno	Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	119,9 x 1000 NV	10,10 x 100000 NIÑOS	Disminución	8
infantil y en la niñez: Indicadores	Tasa de mortalidad infantil	61,22 x 100000 niños	11,8 x 1000 Niños	Aumento	8
trazadores	Razón de mortalidad materna	1020 x 100.000 NV	89,59 x 100.000 NV	Aumento	8

### Conclusiones

En Salazar de las Palmas, se observa una preocupante tendencia al aumento en la mortalidad materna, alcanzando cifras por encima del promedio departamental. Las enfermedades del sistema circulatorio lideran las causas de mortalidad, con un aumento





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



notable, seguidas de las neoplasias, que también muestran una tendencia al alza. Las causas externas, especialmente los accidentes de transporte terrestre son una preocupación significativa y representan una importante carga de años de vida potencialmente perdidos. En el ámbito de las enfermedades transmisibles, las infecciones intestinales y respiratorias agudas son destacadas. La mortalidad infantil presenta una tasa que sugiere una leve tendencia al aumento.

La situación de salud en Salazar de las Palmas requiere una atención especial en la planificación y ejecución de estrategias de salud pública. Las tendencias y patrones identificados subrayan la importancia de medidas preventivas, el fortalecimiento de la atención primaria y la atención materno-infantil. Además, las causas externas demandan acciones específicas para reducir la incidencia de accidentes de transporte terrestre y agresiones. La colaboración interinstitucional y la implementación efectiva de políticas de salud son esenciales para abordar los desafíos identificados y mejorar la calidad de vida de la población en Salazar de las Palmas.

### 3. 3 Cartografía Social y su respectivo análisis.

La cartografía social es una metodología que combina técnicas cartográficas con la participación de la comunidad para mapear aspectos sociales, culturales, económicos o ambientales de una determinada área geográfica. En el contexto de identificar zonas de afectación o riesgo para la salud,

En el municipio de Salazar se desarrolló la metodología de cartografía social como herramienta para el ASIS participativo. Esta actividad se realizó sectores rurales y urbanos del municipio.

Se recopilaron datos relevantes como calidad del aire, la contaminación del agua, la presencia de enfermedades, la accesibilidad a servicios de salud, la infraestructura sanitaria, entre otros. Posterior a esto se desarrolló el Mapeo en donde los datos analizados se representan en mapas temáticos que muestran las zonas de afectación o riesgo para la salud.

En resumen, la cartografía social es una metodología participativa que puede ayudar a identificar y visualizar zonas de afectación o riesgo para la salud mediante la combinación de datos geoespaciales y el conocimiento local de la comunidad.

Para la comunidad del municipio de Salazar los problemas más frecuentes desde el tema sanitario corresponden a:

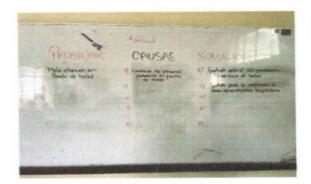




NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



- 1. Mala atención en los puestos de salud
- 2. Desafiliación al SGSS. Dificultad para realizar los procesos
- 3. Dificultad para acceder a los servicios de salud
- 4. Dificultad para dispensación de medicamentos
- 5. Infraestructura de los servicios de salud en mal estado





Mesas de salud 20/03/2024





Mesas de salud 03/04/2024





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



# CAPITULO IV - ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LOS DIFERENTES ACTORES ANTE LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL TERRITORIO

Parte del análisis de situación de salud en el territorio, tiene que ver con la respuesta institucional y social que se ha venido desarrollando frente a las problemáticas identificados. Por lo tanto, se identifica las problemáticas y los posibles roles frente a la situación.

Tabla 44. Análisis de las respuestas de los diferentes actores antes las problemáticas y necesidades sociales y ambientales que afectan la salud, municipio de Salazar, 2023

Problemática	Respuesta Institucional	Respuesta Social	Actor Responsable	Posición/Rol del Actor	Intereses del Actor	Contribución o Gestión de Conflictos
Acceso desigual a servicios de salud: carencia de personal permanente en la IPS, dificultad para realizar procesos de afiliación	Implementación de programas de salud universal y cobertura médica básica	Movilización comunitaria y presión política para mejorar el acceso a servicios	Gobierno, sistemas de salud	Beneficiario (población), cooperante (organizaciones comunitarias), opositor (grupos de interés privados)	Población: acceso a servicios. Gobierno: reducir costos y mejorar indicadores de salud. Grupos privados: mantener ganancias	Diálogo entre actores, políticas públicas, asignación presupuestaria
Desigualdad en	Inversión en	Exigencia	Entidad	Beneficiario	Población: acceso	Políticas
el acceso a	infraestructura	comunitaria de	Territorial,	(población),	a servicios	públicas,
servicios	y ampliación de	mejores	empresas	cooperante	básicos. Entidad	participación
públicos básicos	cobertura de	servicios y	prestadoras de	(organizaciones	Territorial:	ciudadana,
(agua,	servicios	tarifas,	servicios	de usuarios),	desarrollo y	regulación y
saneamiento,	públicos,	organización	públicos	opositor	bienestar social.	control de





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



recolección de residuos) y condiciones precarias de vivienda y saneamiento siguen siendo un problema persistente en particular en áreas rurales	programas de subsidio	de iniciativas de autogestión		(empresas con intereses económicos)	Empresas: rentabilidad económica	servicios públicos
La exposición a la contaminación ambiental y los efectos del cambio climático representan desafíos críticos para la salud humana y el equilibrio ecológico del municipio	Regulación y fiscalización de actividades contaminantes, inversión en infraestructura ambiental	Denuncia y movilización contra la contaminación, autocuidado	Entidad Territorial, Empresas con producción de partículas contaminantes, comunidades	Beneficiario (población), cooperante (organizaciones ambientalistas), opositor (empresas contaminantes)	Población: salud y calidad de vida. Entidad Territorial: desarrollo sostenible. Empresas: intereses económicos	Políticas ambientales, procesos participativos, responsabilidad social empresarial
Brotes de enfermedades transmitidas por	Implementación de programas de vigilancia epidemiológica	Participación comunitaria en acciones de prevención y	Entidad Territorial, Sector salud, Comunidades	Beneficiario (población), cooperante (organizaciones	Población: protección de la salud. Entidad Territorial:	Políticas de salud pública, educación comunitaria,





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



vectores y zoonosis	y control de plagas, campañas de prevención	saneamiento ambiental		comunitarias), opositor (grupos económicos que se lucran de la propagación de plagas)	control de brotes, reducción de costos y disminución de la morbilidad. Grupos económicos: mantener sus actividades lucrativas	coordinación intersectorial
Adopción de practica de hábitos y estilos de vida no saludables	Promover estilos de vida saludables, fortalecer la atención primaria en salud. Articulación de actividades con deportes del municipio	Utilizar los espacios habilitados para la práctica de actividad física y participar en las acciones programadas para promover los estilos de vida saludable	Entidad Territorial, Sector salud, Deportes	Beneficiario (población), cooperante (sector salud, deportes), opositor (grupos económicos, bandas de microtráfico)	Entidad Territorial y Sector Salud: Reducir la carga de enfermedades crónicas, promover el bienestar, disminuir costos en el sistema de salud. Adherencia a programas de atención a pacientes crónicos y promoción y prevención.	Servicio de atención integral al usuario, seguimiento a los programas.
Aumento en la notificación de eventos de salud mental	Modelo preventivo y predictivo de la salud mental y	Redes de apoyo comunitario	Entidad Territorial, Sector salud,	Beneficiario (población), cooperante (sector salud,	Entidad Territorial y Sector Salud: Reducir la carga de enfermedades	Servicio de atención integral al usuario,





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



la sana	Redes	redes	mentales,	seguimiento a
convivencia	comunitarias	comunitarias)	promover el bienestar, disminuir costos en el sistema de salud. Adherencia a programas de atención a pacientes de salud mental y promoción y prevención.	los programas.

Fuente: Elaboración propia





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



# CAPITULO V. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES SOCIALES DE SALUD EN EL TERRITORIO

El Capítulo V describe el proceso de priorización de problemas y necesidades sociales de salud en el municipio de Salazar para el período en cuestión. Aquí está un resumen de los pasos y fuentes de datos utilizados:

#### Fuentes de datos:

- Se utilizaron datos de morbilidad obtenidos de la base de datos RIPS (Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud) del Ministerio de Salud y Protección Social para los años 2018 a 2022.
- Los datos de mortalidad se obtuvieron del Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO) para los años 2017 a 2021.
- Se obtuvo información adicional de los eventos de notificación obligatoria reportados en los cubos de SIIVIGILA-SISPRO para los años 2018 a 2022.
- La población se obtuvo de las proyecciones post-COVID-19 de la base de datos del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística).
- Se incorporó la semaforización del análisis de situación de salud participativo de los trazadores, que añade una capa adicional de evaluación que ayuda a identificar y priorizar los problemas y necesidades de salud de manera más precisa y contextualizada. Esta información complementaria contribuye a una toma de decisiones más informada y efectiva en la planificación de estrategias y acciones de salud pública en el municipio.

### Proceso de análisis:

Los datos de mortalidad, inicialmente presentados como tasas de mortalidad en la base de datos de SISPRO, fueron transformados en números absolutos de personas fallecidas. Posteriormente, estos datos fueron ordenados de manera descendente y se calcularon las afectaciones que se encuentran en el rango intercuartílico 3. Por otro lado, los datos de morbilidad se representan por el número de personas atendidas, mientras que las notificaciones obligatorias se contabilizan por el número de eventos, eliminando así la necesidad de realizar conversiones adicionales. Este proceso proporciona una base sólida para identificar y priorizar los problemas y necesidades sociales de salud en el municipio de Salazar, utilizando datos concretos y actualizados.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



### Priorización de Mortalidad para el Municipio de Salazar

Tabla 45. Cuartil 3 mortalidad, municipio de Salazar 2021

ı uı	Municipio	Grupo	Subgrupo	Sexo		personas_afectadas	porcentaje_de_afectacion
81	SALAZAR	300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	303 - ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	TOTAL	84.2776	9.481230	3.745009
19	3 SALAZAR	700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	701 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	TOTAL	34.6700	3.900375	1.540617
38	SALAZAR	200 - NEOPLASIAS	203 - TUMOR MALIGNO DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS	TOTAL	24.7181	2.780786	1.098388
10	5 SALAZAR	500 - CAUSAS EXTERNAS	501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE	TOTAL	21.9668	2.471265	0.976130
13	SALAZAR	500 - CAUSAS EXTERNAS	512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS)	TOTAL	19.6214	2.207407	0.871908
174	SALAZAR	600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	609 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	TOTAL	18.5190	2.083387	0.822921
46	SALAZAR	200 - NEOPLASIAS	206 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	TOTAL	16.9776	1.909980	0.754427

Fuente: Elaboración propia a partir de datos SISPRO

En la tabla se muestran los 7 subgrupos que mayor tasa de mortalidad aportan en el municipio de Salazar para el año 2021, los cuales son las enfermedades isquémicas del corazón, signos síntomas y afecciones mal definidas, tumor maligno de los órganos digestivos, accidentes de transporte terrestre, agresiones(homicidios), resto de enfermedades del sistema digestivo, tumor maligno de la mama de la mujer.

Para evaluar con mayor precisión el impacto real en la población, se procedió a calcular el número de defunciones mediante la conversión de la tasa ajustada de mortalidad a personas fallecidas. En el caso del municipio de Salazar, la tasa de mortalidad ajustada por enfermedades isquémicas del corazón se sitúa en 84,3 por cada 100,000 habitantes, lo que equivale aproximadamente a 9 fallecimientos por esta causa en el año 2021. Este cálculo se realizó multiplicando la tasa por la población total del municipio y dividiendo entre 100,000. Este enfoque proporciona una comprensión más detallada de la magnitud del problema de salud en Salazar, al convertir la tasa de mortalidad ajustada en un número absoluto de fallecimientos. De este modo, se obtiene una medida más concreta de la afectación real de la población por las enfermedades isquémicas del corazón, lo que facilita una evaluación más precisa de la carga de enfermedad y ayuda a identificar áreas prioritarias para intervenciones y asignación de recursos en salud pública.

Una vez que se obtuvo el recuento de fallecimientos para el análisis de mortalidad, se procedió a evaluar la morbilidad y los eventos de notificación obligatoria. En el análisis de morbilidad, se consideró el número de personas atendidas durante el año 2022, lo que proporciona información sobre la prevalencia y carga de enfermedades en la población. Por otro lado, los eventos de notificación obligatoria, expresados como el número de eventos reportados durante el mismo período, ofrecen datos relevantes sobre la incidencia





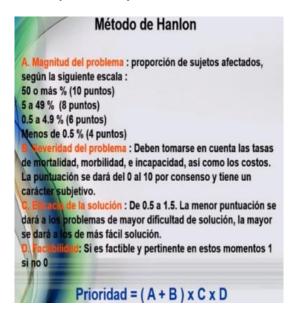
NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



de enfermedades y eventos de interés en salud pública. La integración de estos tres aspectos permite obtener una visión más completa de la situación de salud en Salazar, lo que es fundamental para identificar y priorizar de manera adecuada los problemas y necesidades sociales de salud en la comunidad.

Para clasificar los datos obtenidos de los análisis de mortalidad, morbilidad y eventos de notificación obligatoria, se empleó el método de Hanlon, reconocido en el ámbito de la salud pública por su enfoque basado en la evidencia. Este método considera diversos criterios, como la magnitud del problema, su gravedad, la vulnerabilidad de la población afectada y la capacidad de intervención. Los resultados fueron examinados meticulosamente en la mesa de trabajo territorial, donde participaron una variedad de actores clave, como profesionales de la salud, autoridades locales y representantes comunitarios. Este proceso aseguró una discusión profunda y una selección cuidadosa de los problemas y necesidades sociales de salud más urgentes en el municipio de Salazar. El objetivo fue dirigir de manera efectiva la planificación de estrategias y acciones para mejorar la salud y el bienestar de la población. Hanlon establece cuatro componentes en su método, los cuales reciben una ponderación, sus componentes son los siguientes:

Figura 36. Componentes priorización del método Hanlon



Fuente: MSP. Verónica Cruz García1, Dr. C. Rogelio Fernández Argüelles2, MC. Juan Fernando López Flores1. Disponible en https://www.medigraphic.com/pdfs/waxapa/wax-2012/wax126k.pdf





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Tabla 46. Priorización de problemas de Mortalidad general, por el método de Hanlon. Municipio de Salazar

index	Municipio	Grupo	Subgrupo	Sexo	2021	personas_afectadas	porcentaje_de_afectacion	magnitud	severidad	eficacia	factibilidad
81	SALAZAR	300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	303 - ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	TOTAL	84.2776	9.481230000000002	3.74500949276739	6	10.0	1.5	1.0
193	SALAZAR	700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	701 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	TOTAL	34.67	3.900375	1.5406167132695447	6	6.0	1.0	0.0
38	SALAZAR	200 - NEOPLASIAS	203 - TUMOR MALIGNO DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS Y DEL PERITONEO, EXCEPTO ESTÓMAGO Y COLON	TOTAL	24.7181	2.78078625	1.0983881736448784	6	7.0	1.0	0.0
105	SALAZAR	500 - CAUSAS EXTERNAS	501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE	TOTAL	21.9668	2.471265	0.9761297726290576	6	9.0	0.5	0.0
138	SALAZAR	500 - CAUSAS EXTERNAS	512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS)	TOTAL	19.6214	2.2074075	0.8719081851095196	6	9.0	0.5	0.0
174	SALAZAR	600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	609 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	TOTAL	18.519	2.0833874999999997	0.8229212839065099	6	9.0	0.5	0.0
46	SALAZAR	200 - NEOPLASIAS	206 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	TOTAL	16.9776	1.90998	0.7544267179464962	6	10.0	1.5	1.0

Fuente: elaboración propia a partir del consenso de mesa de trabajo.

Para la priorización de problemas de salud por mortalidad en el municipio de Salazar, se tomaron en cuenta dos problemáticas: el aumento de muertes por enfermedades isquémicas del corazón y las muertes causadas por tumor maligno de la mama de la mujer. Tras aplicar el método de Hanlon, se determinó que los síntomas y afecciones mal definidas, el tumor maligno de los órganos digestivos, los accidentes de trasporte, las agresiones y el resto de las enfermedades del sistema digestivo no cumplían con el componente de factibilidad requerido por el método. Por lo tanto, se decidió descartar estas problemáticas en el proceso de priorización, centrándose en aquellas que podían ser abordadas de manera más efectiva y realista con los recursos disponibles en el municipio.

Tabla 47. Resultados de priorización por mortalidad del municipio de Salazar.

index	Grupo	Subgrupo	personas_afectadas	puntuación Hanlon
81	300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO	303 - ENFERMEDADES ISQUÉMICAS DEL CORAZÓN	9.481230000000002	20.617514239151085
46	200 - NEOPLASIAS	206 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA DE LA MUJER	1.90998	16.131640076919744
	700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	701 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	3.900375	0.0
38	200 - NEOPLASIAS	203 - TUMOR MALIGNO DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS Y DEL PERITONEO, EXCEPTO ESTÓMAGO Y COLON	2.78078625	0.0
105	500 - CAUSAS EXTERNAS	501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE	2.471265	0.0
138	500 - CAUSAS EXTERNAS	512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS)	2.2074075	0.0
174	600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES	609 - RESTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	2.0833874999999997	0.0

Fuente: elaboración propia a partir del consenso de mesa de trabajo y los cálculos realizados.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



En el análisis de mortalidad del municipio de Salazar, se halló que los problemas a priorizar son:

- Aumento de muertes por enfermedades isquémicas del corazón en el municipio de Salazar constituye un desafío significativo para la salud pública, evidenciando una tendencia preocupante que afecta la salud y el bienestar de la comunidad. El aumento constante en la tasa de mortalidad vinculada a estas enfermedades subraya la urgencia de abordar los factores de riesgo y las causas subyacentes de estas condiciones cardíacas. Esta situación no solo destaca la importancia de implementar estrategias más efectivas en prevención y control, sino que también ejerce una presión adicional sobre los recursos de salud locales. La magnitud de este desafío subraya la necesidad de concienciar a la población sobre la salud cardiovascular, mejorar el acceso a la atención médica y fortalecer las acciones comunitarias para mitigar el impacto adverso de las enfermedades isquémicas del corazón en la población de Salazar.
- El impacto devastador del tumor maligno en la mama de las mujeres se refleja en los altos índices de mortalidad en Salazar, representando un desafío crítico para la salud pública en la región. Esta enfermedad, conlleva no solo un riesgo de vida significativo, sino también un impacto emocional y psicológico profundo en las pacientes y sus familias. La falta de acceso a la detección temprana, diagnóstico y tratamiento adecuados, junto con factores socioeconómicos y culturales, contribuyen a la magnitud de este problema. Se requiere urgentemente una acción integral que aborde no solo la atención médica y el acceso a servicios de salud de calidad, sino también la educación y concientización pública sobre la importancia de la detección temprana y el autocuidado en la prevención y manejo del cáncer de mama en Salazar.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



## Priorización de morbilidad, municipio de Salazar

# Tabla 48. Priorización de problemas de Morbilidad, por el método de Hanlon. Municipio de Salazar

	Juluzui								_
index	Capitulo	Grupo	Subgrupo	Número de Personas Atendidas	porcentaje_de_afectacion	magnitud	severidad	eficacia	factibilidad
79	C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	100-199 ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	I10-I15 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	515	9.100547799964657	8	10.0	1.5	1.0
96	C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K00-K93 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K00-K14 ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	457	8.075631737056018	8	6.0	0.5	1.0
87	C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	J00-J99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	J00-J06 INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	225	3.9759674854214526	6	10.0	1.5	1.0
124	C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N00-N99 ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N30-N39 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	167	2.9510514225128115	6	7.0	1.0	0.0
115	C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M00-M99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M40-M54 DORSOPATIAS	164	2.8980385227071923	6	6.0	0.5	0.0
128	C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N00-N99 ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N80-N98 TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS	132	2.332567591447252	6	4.0	1.0	0.0
113	C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M00-M99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M00-M25 ARTROPATIAS	131	2.314896624845379	6	7.0	1.0	0.0
97	C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K00-K93 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K20-K31 ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DEUDENO	121	2.138186958826648	6	8.0	1.0	0.0
116	C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M00-M99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M60-M79 TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS	113	1.9968192260116628	6	6.0	0.5	0.0
101	C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K00-K93 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K55-K64 OTRAS ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS	109	1.9261353596041704	6	6.0	0.5	0.0
46	C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y	E00-E90 ENFERMEDADES ENDOCRINAS,	E70-E90 TRASTORNOS METABOLICOS	99	1.749425693585439	6	6.0	1.0	0.0
89	C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	J00-J99 ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	J20-J22 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	94	1.6610708605760736	6	7.0	1.0	0.0
72	C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	H00-H59 ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	H49-H52 TRASTORNOS DE LOS MUSCULOS OCULARES, DEL MOVIMIENTO BINOCULAR, DE LAACOMODACION Y DE LA REFRACCIÓN	88	1.5550450609648347	6	4.0	0.5	1.0
40	C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	E00-E90 ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	E10-E14 DIABETES MELLITUS	87	1.5373740943629617	6	10.0	1.5	1.0





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Fuente: Elaboración propia a partir del consenso de mesa de trabajo.

Tabla 49. Resultados de priorización por morbilidad del municipio de Salazar.

index	Capitulo	Subgrupo	Número de Personas Atendidas	puntuación Hanlon
79	C09 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	110-I15 ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	515	28.650821699946988
87	C10 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	J00-J06 INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	225	20.96395122813218
40	C04 - ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	E10-E14 DIABETES MELLITUS	87	17.306061141544443
96	C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K00-K14 ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	457	7.037815868528009
72	C07 - ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	H49-H52 TRASTORNOS DE LOS MUSCULOS OCULARES, DEL MOVIMIENTO BINOCULAR, DE LA ACOMODACION Y DE LA REFRACCIÓN	88	2.7775225304824174
124	C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N30-N39 OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	167	0.0
115	C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M40-M54 DORSOPATIAS	164	0.0
128	C14 - ENFERMEDADS DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N80-N98 TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS	132	0.0
113	C13 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	M00-M25 ARTROPATIAS	131	0.0
97	C11 - ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	K20-K31 ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DEUDENO	121	0.0

Fuente: Elaboración propia a partir del consenso de mesa de trabajo y los cálculos realizados.

En el análisis de morbilidad del municipio de Salazar, se halló que los problemas a priorizar son:

- 1) Impacto significativo en la morbilidad por prevalencia de hipertensión de Salazar. Esta enfermedad crónica, caracterizada por una presión arterial elevada persistentemente, es un importante factor de riesgo de enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares e insuficiencia renal. El aumento de la morbilidad provocada por la hipertensión requiere atención urgente para prevenir complicaciones graves y mejorar la calidad de vida de los pacientes. Es necesario implementar estrategias de prevención y control, que incluyan la promoción de hábitos saludables, el acceso a diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado, y educación para el autocuidado.
- 2) La significativa afectación en los índices de morbilidad debido a las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores constituye un desafío prioritario en Salazar. Estas infecciones, frecuentes en la población, generan una carga sustancial en los sistemas de atención médica, así como un impacto significativo en la calidad de vida de los afectados. La propagación de estas enfermedades se ve influenciada por diversos factores, incluidos la falta de acceso a la atención médica, condiciones de hacinamiento y limitaciones en la implementación de medidas de prevención, como la vacunación y la promoción de la higiene





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



- respiratoria. Es esencial implementar estrategias integrales que aborden tanto la prevención como el tratamiento de estas infecciones, incluyendo campañas educativas, fortalecimiento de la atención primaria de salud y mejora del acceso a servicios médicos oportunos y de calidad.
- 3) Tendencia a presentar enfermedades prevalentes como la diabetes. La diabetes, enfermedad crónica caracterizada por niveles elevados de azúcar en la sangre, aumenta Salazar, aumenta. morbilidad y causando complicaciones graves como enfermedades cardíacas, nefropatías y retinopatías. La prevención y el tratamiento de la diabetes de Salazar requiere un enfoque integral, que incluya la promoción de hábitos saludables, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado, y la educación para el autocuidado. Es importante promover una dieta equilibrada, actividad física regular y control de peso para prevenir la enfermedad y controlar sus niveles en quienes ya la padecen.
- 4) Las enfermedades bucales, como las caries y las enfermedades periodontales, tienen un impacto significativo en la salud bucal de la población de Salazar. Estas condiciones comunes pueden provocar dolor, dificultades para masticar y hablar, y afectar la confianza en uno mismo. Es crucial implementar programas que promuevan la salud bucal y garanticen el acceso a servicios odontológicos de calidad para reducir la incidencia de estas enfermedades y su impacto en la morbilidad en el municipio. Dichas medidas podrían incluir campañas educativas sobre higiene bucal, facilitar el acceso a cepillos y pasta dental, así como la fluoración del agua para fortalecer la prevención de enfermedades bucales y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Priorización de por eventos de notificación obligatoria, municipio de Salazar

Tabla 50. Priorización de problemas por eventos de notificación obligatoria, por el método de Hanlon. Municipio de Salazar

	Municipio	Evento	2022	Porcentaje de Afectación	magnitud	severidad	eficacia	fact
944	54660 - Salazar	300 - AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE T	35.0	67.307692	10	10.0	1.5	
940	54660 - Salazar	210 - DENGUE	4.0	7.692308	8	10.0	1.5	
939	54660 - Salazar	113 - DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	3.0	5.769231	8	10.0	1.5	
937	54660 - Salazar	100 - ACCIDENTE OFIDICO	2.0	3.846154	6	8.0	1.0	

Fuente: Elaboración propia a partir del consenso de mesa de trabajo.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0

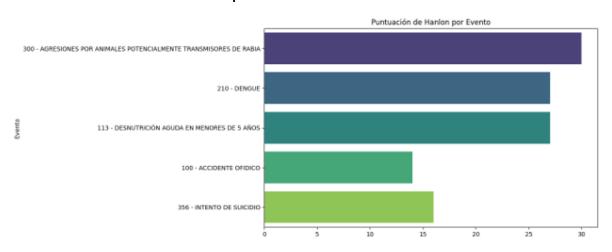


Tabla 51. Resultados de priorización por eventos de notificación obligatoria del municipio de Salazar.

	Municipio	Evento	2022	puntuación Hanlon
944	1 54660 - Salazar	300 - AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE T	35.0	30.0
940	54660 - Salazar	210 - DENGUE	4.0	27.0
939	9 54660 - Salazar	113 - DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	3.0	27.0
94	7 54660 - Salazar	356 - INTENTO DE SUICIDIO	2.0	16.0
93	7 54660 - Salazar	100 - ACCIDENTE OFIDICO	2.0	14.0

Fuente: elaboración propia a partir del consenso de mesa de trabajo y los cálculos realizados.

Figura 37. Gráfico de barras de eventos de notificación obligatoria con mayor puntuación obtenida.



Fuente: Elaboración propia

En el análisis de eventos de notificación obligatoria del municipio de Salazar, se halló que los problemas a priorizar son:

1. El aumento de las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia representa un serio problema de salud pública en el municipio de Salazar. Estas agresiones no solo generan trauma físico y emocional en las víctimas, sino que también aumentan el riesgo de transmisión de la rabia, una enfermedad viral mortal si no se trata a tiempo. La falta de medidas preventivas y de control adecuadas para enfrentar este problema puede tener consecuencias graves para la salud de la población y para la gestión de los recursos de salud locales.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



- 2. El incremento en la prevalencia del dengue en Salazar representa un desafío crítico para la salud pública debido a su incidencia recurrente y su potencial para desencadenar brotes epidémicos. La detección temprana y precisa de los casos de dengue es fundamental para implementar medidas de control efectivas y prevenir la propagación de la enfermedad en la comunidad.
- 3. El alza en la frecuencia de desnutrición aguda en menores de 5 años constituye una preocupación alarmante en Salazar, con implicaciones graves para la salud y el desarrollo de los niños afectados. La notificación obligatoria de casos de desnutrición aguda es esencial para garantizar una intervención temprana y adecuada, así como para monitorear la efectividad de los programas de nutrición infantil en la comunidad.
- 4. El aumento en la incidencia de accidentes ofídicos representa una amenaza significativa para la salud en Salazar, especialmente en áreas rurales donde las serpientes venenosas son más comunes. La notificación de casos de accidentes ofídicos es crucial para proporcionar tratamiento médico urgente, prevenir complicaciones graves y realizar acciones de prevención, como la identificación de zonas de alto riesgo y la promoción de medidas de precaución.
- 5. El crecimiento en la frecuencia de intentos de suicidio es un problema de salud pública preocupante en Salazar, con consecuencias devastadoras para los individuos y sus familias. La notificación de intentos de suicidio es fundamental para identificar y brindar apoyo a las personas en riesgo, así como para implementar intervenciones preventivas y programas de salud mental en la comunidad.

Ahora que hemos identificado los problemas clave que enfrenta nuestro municipio en términos de mortalidad, morbilidad y eventos de notificación obligatoria, procederemos a incorporarlos en la matriz de priorización suministrada por el Ministerio de Salud y Protección Social. Esta herramienta nos permitirá evaluar de manera sistemática cada problema en función de criterios específicos, como magnitud, pertinencia social, transcendencia y capacidad de intervención, entre otros. Al utilizar esta matriz, podremos asignar puntajes y clasificar los problemas de acuerdo con su urgencia y relevancia, lo que nos ayudará a orientar eficazmente nuestros esfuerzos y recursos hacia las áreas de mayor impacto y necesidad en la salud pública de nuestro municipio.

La inclusión de la mortalidad materno infantil en el análisis de situación en salud participativo del municipio de Salazar está respaldada por una serie de datos y evidencias que subrayan su relevancia para la salud pública y el bienestar de la población. Incluir estos trazadores es fundamental para abordar los principales desafíos de salud pública al ser esenciales para orientar la planificación, implementación y evaluación de políticas y programas de salud en el país.





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



# Tabla 52. Matriz de priorización, municipio de Salazar 2023

Criterios	Magnitud	Pertinencia Social e Intercultural	Transcendencia	Factibilidad de la Intervención	Viabilidad de la Intervención	
Problemas	¿Cuántas personas son afectados por el problema?	¿Cuál es el grado de adecuación o de compromiso que tiene la política respecto al contexto social en el cual se desarrolla y respecto del marco cultural de la población en la que se da?	¿Qué tan duradero o grave es el problema por sus efectos a través del tiempo?	¿Es posible la intervención?	¿Las circunstancias permiten realizar la intervención?	Puntuacion
Impacto significativo en la morbilidad por prevalencia de hipertensión	515	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Alto	15
Mortalidad materno-infantil	1	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Alto	15
Aumento de muertes por enfermedades isquémicas del corazón	9	Alto	Muy alto	Muy alto	Alto	14
El impacto devastador del tumor maligno en la mama de las mujeres en la mortalidad	2	Alto	Muy alto	Muy alto	Alto	14
Tendencia a presentar enfermedades prevalentes como la diabetes	87	Alto	Muy alto	Alto	Alto	13
El aumento de las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia	35	Muy alto	Alto	Alto	Alto	13
Incremento en la prevalencia del dengue	4	Alto	Alto	Alto	Muy alto	13
La significativa afectación en los indices de morbilidad debido a las infecciones agudas de las vias respiratorias superiores.	225	Medio	Alto	Alto	Alto	11
El aumento en la incidencia de accidentes ofidicos	2	Alto	Alto	Alto	Medio	11
Impacto significativo de las enfermedades bucales en la calidad de vida	457	Bajo	Medio	Alto	Alto	9
El alza en la frecuencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	3	Medio	Alto	Medio	Medio	9
El crecimiento en la frecuencia de intentos de suicidio	2	Medio	Alto	Medio	Bajo	8





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



# 5.1 Construcción de núcleos de inequidad socio sanitaria a nivel territorial

Los núcleos de inequidad socio sanitaria son puntos críticos donde convergen factores sociales y de salud, creando disparidades significativas en el acceso y la calidad de los servicios sanitarios, lo que a menudo se traduce en desigualdades injustas en la salud y el bienestar de las comunidades afectadas.

#### Núcleo de inequidad: Acceso deficiente a la atención en los servicios de salud

El núcleo de inequidad de acceso deficiente a la atención en los servicios de salud se refiere a las barreras que enfrentan ciertos grupos de la población para acceder a los servicios de salud de manera equitativa. Esto puede deberse a factores socioeconómicos, geográficos, culturales o discriminatorios que limitan la capacidad de algunas personas para obtener atención médica oportuna y de calidad. Algunas manifestaciones de este problema incluyen la falta de cobertura de seguro médico, la escasez de instalaciones de salud en ciertas áreas, los altos costos de atención, las largas listas de espera, las barreras lingüísticas y culturales, y la discriminación por motivos de raza, género, edad o discapacidad. Abordar estas inequidades es fundamental para garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios de salud adecuados, independientemente de su condición socioeconómica o características personales.

Figura 38. Acceso deficiente a la atención en los servicios de salud, Salazar 2023







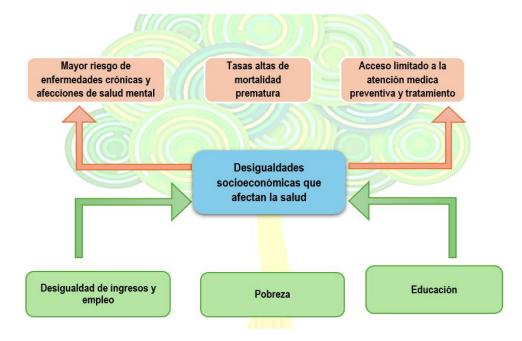
NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Núcleo de inequidad: Desigualdades socioeconómicas

Las desigualdades socioeconómicas representan un núcleo de inequidad que afecta profundamente el acceso a servicios de salud y los resultados en materia de salud. Las personas con bajos ingresos, niveles educativos más bajos y condiciones de vida precarias a menudo enfrentan mayores obstáculos para obtener atención médica de calidad. Factores como la falta de cobertura de seguro médico, los altos costos de la atención, la escasez de proveedores en áreas desfavorecidas, las barreras de transporte y la dificultad para tomar tiempo libre del trabajo pueden impedir que las personas de bajos recursos accedan a servicios preventivos y de tratamiento. Además, las condiciones de vida insalubres, la mala nutrición y la exposición a riesgos ambientales pueden aumentar la carga de enfermedades en las comunidades de bajos ingresos. Abordar estas inequidades socioeconómicas es fundamental para garantizar una atención de salud equitativa y mejorar los resultados de salud en todos los segmentos de la población.

Figura 39. Desigualdades socioeconómicas, Salazar 2023







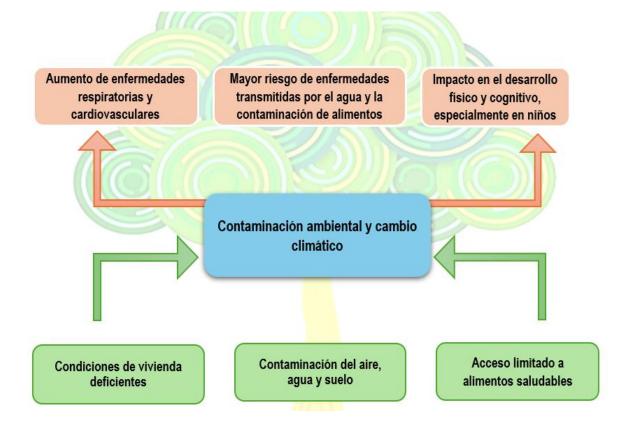
NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Contaminación ambiental y cambio climático

La contaminación ambiental y el cambio climático representan un núcleo de inequidad importante en el acceso a la salud. Las comunidades de bajos ingresos y las poblaciones vulnerables a menudo se ven desproporcionadamente afectadas por la mala calidad del aire, el agua contaminada, la exposición a sustancias tóxicas y otros riesgos ambientales. Estas condiciones pueden provocar enfermedades respiratorias, enfermedades transmitidas por el agua, cáncer y otros problemas de salud graves. Además, el cambio climático está exacerbando los impactos negativos, con un aumento en las olas de calor, los desastres naturales y la escasez de recursos básicos como el agua y los alimentos.

Figura 40. Contaminación ambiental y cambio climático, Salazar 2023







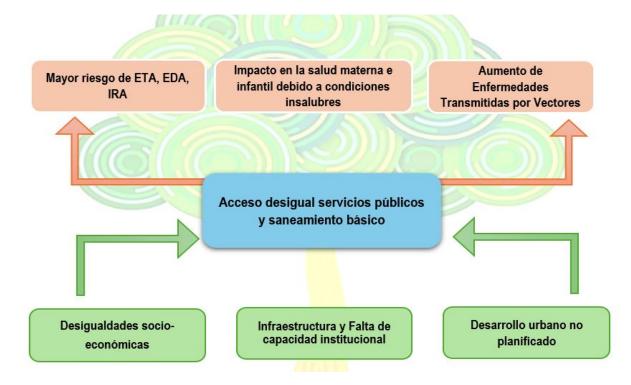
NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Núcleo de inequidad: Acceso desigual a servicios públicos y saneamiento básico

El acceso desigual a servicios públicos y saneamiento básico constituye un importante núcleo de inequidad que impacta directamente en la salud de las poblaciones. Mientras que en las zonas urbanas más acomodadas y desarrolladas se cuenta con sistemas de agua potable, alcantarillado, recolección de residuos y electricidad confiables, en las áreas empobrecidas y marginadas estos servicios básicos son deficientes o inexistentes. La falta de acceso a agua limpia y saneamiento adecuado aumenta el riesgo de contraer enfermedades transmitidas por el agua como el cólera, hepatitis A, diarrea, entre otras. Asimismo, la inadecuada gestión de residuos favorece la proliferación de vectores de enfermedades y contamina el ambiente. Esta situación perpetúa un círculo vicioso de pobreza y mala salud.

Figura 41. Acceso desigual a servicios públicos y saneamiento básico, Salazar 2023.







NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



# CAPITULO VI PROPUESTAS DE RESPUESTA Y RECOMENDACIONES EN EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL PDSP 2022-2031 Y EL MODELO DE SALUD PREVENTIVO -PREDICTIVO FUNDAMENTADO EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD

El análisis de situación construido con la participación de los actores institucionales y comunitarios en el territorio ha permitido identificar las problemáticas con una visión más amplia desde el sentir de las comunidades, así como la capacidad de respuesta que se ha tenido frente a las mismas y plantear sus propuestas de respuesta y recomendaciones.

Tabla 53. Propuestas de respuesta y recomendaciones en el marco del PDSP 2022-2031. Salazar 2023

PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022- 2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGIC O	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACI ONES
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimien to de la autoridad sanitaria y transectoriali dad.	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la Salud Pública	Desarrollar capacidades y liderazgo para la cogestión, coadministr ación y cogobierno en un diálogo armónico con las formas organizativa s de los pueblos y comunidade s, organizacion es	Entidades Territoriales Departamental es, Distritales y Municipales fortalecidas como autoridad sanitaria local para la Gobernanza en	Promoción de capacidades y mecanismos para la gobernanza en salud pública y la incidencia sobre los determinant es sociales de la salud desde las diferentes instancias intersectoria les del orden nacional y territorial.	Capacitación permanente del personal de gestión
	Vigilancia en Salud Pública		ciudadanas, sociales y comunitaria s, a través del liderazgo y la generación de alianzas, acciones conjuntas,	Salud Pública.	Fortalecimie nto de capacidades a nivel municipal para la vigilancia en salud pública, el fortalecimie nto de los de	contratación al personal de vigilancia y brindar programas de fortalecimient







PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022- 2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGIC	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACI ONES
			articuladas e integradas para el logro de resultados en salud,	2022-2031	la salud pública y la garantía de insumos de interés en salud pública.	
	Fortalecimien to de la autoridad sanitaria y transectoriali dad.		según la naturaleza de los problemas y las circunstanci as sociales del territorio.	mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación que participan e inciden de manera efectiva en la formulación, implementació n, monitoreo y evaluación de políticas, planes, planes, programas y violas sectores sectores implementación de género diversidad, curso divida, salu familiar comunitaria y psicosocia para pueblo y	implementac ión de estrategias para la transversaliz ación de los enfoques diferencial, de género y diversidad, curso de vida, salud familiar y comunitaria y psicosocial para pueblos	Se debe incluir a las poblaciones con enfoque diferencial en la ejecución de estrategias
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud	Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesina, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Contar con elementos para la acción que le permita aproximarse a las condiciones de vida y salud de las diferentes poblaciones de acuerdo con sus particularid ades y necesidades , mediante el respeto a la integridad y	Políticas, planes, programas y estrategias en salud con transversalización de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integración de los sistemas de conocimiento propio y saberes de los pueblos y comunidades	Establecimie nto de mecanismos institucional es, sectoriales, intersectoria les y comunitarios que garanticen la participación de las diferentes formas y expresiones organizativas de las comunidades en la planeación y	Convocar a la comunidad motivándola a participar en la planeación integral en salud







PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022- 2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGIC O	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACI ONES
			la participació n social, y como garante en la construcción conjunta de intervencion es desde el dialogo horizontal y respetuoso de sus saberes, prácticas y creencias	étnicas y campesinas.  Gobiernos departamental es, distritales y municipales que lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimient o de contextos de inequidad social, étnica y de género y la generación de respuestas Intersectoriale s y	ldentificació n, disminución y superación de barreras de acceso a la atención integral en salud de personas y colectivos.	acceso al sector salud, fortalecer la conformación
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimien to de la autoridad sanitaria y transectoriali dad			transectoriales . Espacios e instancias intersectoriale s que incluyen en sus planes de acción la transversalizac ión de los enfoques de pueblos y comunidades, género y diferencial e integran los sistemas de conocimiento propio de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas.	Gestión territorial para la transversaliz ación de los enfoques y la integración de los sistemas de conocimient o propio de pueblos y campesinos en espacios e instancias intersectoria les.	espacios intersectoriale s a campesinos para destacar
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Prácticas, saberes y conocimientos para la salud pública reconocidos y fortalecidos para Pueblos y comunidades étnicas, mujeres, población	Reconocimie nto y legitimación de los espacios e instancias de diálogo y concertación para para la construcción colectiva de sistemas	espacios de diálogos donde







PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022- 2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGIC O	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACI ONES
				campesina, LBGTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	propios, a través de saberes, prácticas y conocimient os de y con las personas y colectivos.	
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Fortalecimien to de la autoridad sanitaria y transectoriali dad	Eje 3. Determinantes sociales de la salud	Transformar las circunstanci as injustas relacionadas con peores resultados de salud de la población, mediante la definición de acciones de carácter inter y transectoria l en los planes de desarrollo territorial, con el fin de avanzar en la reducción de brechas sociosanitari as.	Entorno económico favorable para la salud	Gestionar los mecanismos técnicos, administrativ os y políticos para mejorar de las condiciones de trabajo u ocupación que deterioran la salud, en el marco de la política de trabajo decente y para la generación de ingresos a las comunidades con atención particular en las mujeres rurales y de pueblos y comunidades étnicas, población LGEITIQ+, personas con discapacidad y personas de 60 y más años, independient e de la nacionalidad	Promover el fortalecimient o empresarial y del emprendimien to
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud			Transformación cultural, movilización y organización social y popular por la vida, salud y la	Aporte en la generación de competencia s sociales para la resolución no	Realizar información en salud donde se promuevan el dialogo y la paz para solucionar conflictos







PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022- 2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGIC O	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACI ONES
				equidad en salud.	violenta de conflictivida des comunitarias y la construcción de paz territorial que conlleve a mejores resultados en salud.	
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Territorios saludables articulados y trabajando por la paz, la convivencia pacífica y la resiliencia.	Aporte en la generación de competencia s sociales para la resolución no violenta de conflictivida des comunitarias y la construcción de paz territorial que conlleve a mejores resultados en salud.	
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.			Integración del cuidado del ambiente y la salud en el marco de la adaptación al cambio climático.	Gestionar los mecanismos técnicos, políticos y administrativ os para el desarrollo de estrategias Gestión del acceso a saneamiento básico y agua apta para consumo humano a través de procesos intersectoria les.	Fortalecer proyectos de acueducto metropolitano para la región
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud	Territorializac ión, conformación, coordinación	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Desarrollar acciones sectoriales e intersectori ales	Entidades Territoriales Departamental es, Distritales y Municipales	Regionalizaci ón y territorializa ción del sistema de	Activar la atención primaria en salud mediante el plan de







PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022- 2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGIC O	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACI ONES
	y gestión de las RIISS.		dirigidas a promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar la salud de la población, en escenarios como ciudades, espacios periurbanos, rurales, territorios indígenas y otros entornos donde las personas y colectivos desarrollan	que conforman territorios de salud de acuerdo con las particularidade s geográficas, socioculturales , político administrativas y ambientales donde se produce el proceso de salud.	gestión en salud / territorios en salud con base en la estrategia atención primaria en salud, salud familiar y	intervenciones colectivas
	Territorializac ión, conformación, coordinación y gestión de las RIISS.		la vida cotidiana, aportando a la garantía del derecho fundamental a la salud.	Entidades Territoriales Departamental es, Distritales que organizan la prestación de servicios de salud en redes integrales e integradas territoriales bajo un modelo de salud predictivo, preventivo y resolutivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud — APS con criterios de subsidiaridad y complementari edad,	Desarrollo de las capacidades estructurales y organizacion ales para el ejercicio de la autoridad sanitaria, la gobernanza, la conformació n, operación, monitoreo y evaluación de las Redes integrales e integradas territoriales de salud — RIITS.	Conformación de integrales e integradas territoriales de salud
	Gestión territorial para la conformación			Agentes del sistema de salud que garantizan el	nto de	Fortalecimient o a los profesionales de APS







PILAR DEL MODELO	COMPONENTE		OBJETIVO	RESULTADOS	PROPUESTA	
DE SALUD	DEL MODELO	EJE PDSP 2022-	POR EJE	ESPERADOS	DE	RECOMENDACI
RELACIONADO	DE SALUD	2031	ESTRATÉGIC O	POR EJE PDSP 2022-2031	RESPUESTA	ONES
	y operación			acceso de la	es y	
	de las Redes Integrales e			población con criterios de	comunitarias para el	
	Integradas de			longitudinalida	desarrollo de	
	Servicios de			d, continuidad,		
	Salud y el			•	acciones	
	cuidado de la salud.			entrada, enfogues	territorializa das,	
	satuu.			familiar y	universales,	
				comunitario	sistemáticas,	
				con	permanentes	
				acciones, universales,	y participativa	
				sistemáticas,	s bajo un	
				permanentes y	enfoque	
				participativas	familiar y	
				bajo un enfoque	comunitario.	
				familiar y		
				comunitario		
				fundamentado en la Atención		
				Primaria en		
				Salud - APS.		
				Nivel primario		
				de atención con equipos de		
				salud		
				territoriales y		
				centros de		
				atención primaria en		
	Fortalecimien			salud		
	to del nivel			fortalecidos en	Conformació	Activar la
	primario con			su infraestructura	n y operación	atención
	Equipos			, insumos,	de equipos	
	Básicos de Salud y			dotación y	básicos de salud o	
	Centros de			personal de	equipos de	
	Atención			salud como puerta de	salud	intervenciones
	Primaria en Salud			entrada y	territoriales.	colectivas
	Jatuu			primer		
				contacto con el Sistema de		
				Salud, para dar		
				respuesta a las		
				necesidades en salud de la		
				salud de la población de su		
				territorio		
	IPS de			Instituciones	Diseño de los	
	mediana y alta			de salud públicas de	mecanismos pertinentes	de trabajo con EPS en el tema
	complejidad			mediana y alta		de entrega de







PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022- 2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGIC O	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACI ONES
	fortalecidas para el trabajo en Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud - RIISS			complejidad fortalecidas en infraestructura , insumos, dotación, equipos y personal de salud para resolver de manera efectiva y con calidad las necesidades en salud que requieren atención especializada a través de un trabajo coordinado en redes integrales e integradas territoriales de salud.	continuidad de los medicament os [incluye terapias alternativas que hayan sido reconocidas] en el marco de la red integral e integrada territorial de salud.	medicamentos y quejas recibidas por medicamentos pendientes
	Fortalecimien to de la autoridad sanitaria y transectoriali dad.		Reducir los impactos de las emergencias , desastres y el cambio		Establecimie nto de mecanismos para la comunicació n del riesgo	Información en
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Participación social en salud	Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	climático en la salud humana y ambiental, a través de la gestión integral del riesgo (como un proceso que propende por la seguridad sanitaria, el	Políticas en salud pública para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.	enfoque territorial, que logre actuar a manera de sistemas de alerta temprana	salud sobre cambio climático y cómo adoptar buenas prácticas en favor del entorno
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.		bienestar y la calidad de vida de	Nivel Nacional y entes territoriales	Fortalecimie nto de capacidades	Realizar capacitación
Territorialización social, Gobernanza y Gobernabilidad	Vigilancia en Salud Pública		las personas), por medio de la formulación , ejecución,	preparados y fortalecidos para la gestión del conocimiento, prevención, y	comunitarias en la gestión del riesgo de emergencias y desastres que afecten	en primer respondiente ante emergencias y desastres







PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022- 2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGIC O	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACI ONES
			seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos; y fortaleciend	atención sectorial e intersectorial de emergencias, desastres y pandemias.	la salud de la población.	
Redes integrales e integradas de servicios de salud	Gestión territorial para la conformación y operación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud y el cuidado de la salud.		o la detección, atención y los mecanismos de disponibilida d y acceso de las tecnologías, y servicios en salud necesarias para dar respuesta efectiva a un nuevo evento pandémico.	Conocimiento producido y difundido y capacidades fortalecidas para prevenir y atender el impacto del cambio climático en la salud pública,	Fortalecimie nto de los Sistemas de Información de vigilancia a nivel nacional, departament al y municipal.	activar las actualizacione s al sistema de información de vigilancia
Integridad del Sector Salud	Ciencia, tecnología e innovación.	Eje 6. Conocimiento en Salud Pública y soberanía sanitaria	Establecer la soberanía sanitaria y la construcción colectiva de conocimient o en salud como una prioridad en la agenda pública que permita avanzar en la investigació n, desarrollo, innovación y producción local de Tecnologías estratégicas en salud y el fortalecimie nto de las capacidades en salud a nivel	Decisiones en salud pública basadas en información, investigación y el máximo desarrollo del conocimiento científico lo que incluye reconocer la cosmovisión y los saberes propios los pueblos y comunidades,	Desarrollo e implementac ión de otras estrategias para la generación de conocimient o acerca de las condiciones de salud de la población y sus determinant es sociales a nivel territorial tales como observatorios , ASIS, unidades de análisis, seminarios, evaluaciones de riesgo ambientales de la salud, entre otras.	Fortalecer el ASIS con el componente de Participación Social y socializarlo para promover su consulta







PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022- 2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGIC O	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACI ONES
			nacional y territorial.	Capacidades fortalecidas para la gestión del conocimiento en salud pública	Fortalecimie nto de las capacidades del Talento Humano en la implementac ión de	
	Soberanía Sanitaria			Soberanía sanitaria fortalecida con tecnologías estratégicas en salud-TES.	estrategias para la generación de conocimient o de las condiciones de salud de la población y sus determinant es tales como observatorios , ASIS, unidades de análisis, seminarios, entre otras.	Garantizar la contratación al personal de vigilancia y brindar programas de fortalecimient o de las capacidades
Trabajo digno, decente y condiciones de equidad para los trabajadores de la salud	Distribución del talento humano en salud, redistribución de competencias y trabajo digno y decente.	Eje 7. Personal de salud	Crear y desarrollar mecanismos para mejorar la distribución, disponibilida d, formación, educación continua, así como, las condiciones de empleo y trabajo digno y decente del personal de salud.	Capacidades consolidadas para la gestión territorial de la salud pública Talento Humano en Salud formado	Fortalecimie nto de las capacidades institucional es y sociales para la gestión territorial de la salud pública, en el marco de la Estrategia Nacional de Formación Territorial, Intercultural de Atención Primaria en Salud, Salud Pública y Salud Colectiva. Planificación con enfoque territorial la	Garantizar la contratación al personal de gestión y brindar programas de fortalecimient o de las capacidades
				Salud formado para la gestión integral de la salud pública	territorial la educación continua del THS con	o de capacidades al Talento Humano con





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



PILAR DEL MODELO DE SALUD RELACIONADO	COMPONENTE DEL MODELO DE SALUD	EJE PDSP 2022- 2031	OBJETIVO POR EJE ESTRATÉGIC O	RESULTADOS ESPERADOS POR EJE PDSP 2022-2031	PROPUESTA DE RESPUESTA	RECOMENDACI ONES
				Sabedores ancestrales y personal de salud propio, reconocidos y articulados a los procesos de la gestión de la salud pública en los territorios	énfasis en territorio, territorialida d, interculturali dad en salud, atención primaria en salud, salud pública y salud colectiva	programas actualizados en salud

Fuente: Res 2367/2023 MSPS

# PLAN ESTRATÉGICO Y PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027

A continuación, se presenta el Componente Estratégico y de Inversión Plurianual del Plan Territorial de Salud 2024-2027 el cual está orientado para contribuir a la visión prospectiva de la salud en el Girón, los objetivos, las metas y las estrategias vinculadas a los Ejes Estratégicos del PDSP Nacional 2022-2031, en armonía con el Modelo de Salud Preventivo y Predictivo fundamentado en la Atención Primaria en Salud.

La elaboración de este componente se fundamenta en los resultados del Análisis de la Situación de Salud en el Territorio y en la definición de las prioridades en salud, con el fin de optimizar los recursos para transformarlos en bienes y servicios, agregándoles valor público y proyectar los presupuestos plurianuales requeridos y sus fuentes.

Para la elaboración del Componente Estratégico y de Inversión Plurianual del Plan Territorial de Salud, se empleó el Lineamiento de Planeación Integral para la Salud, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social.







Tabla 54. Metas Sanitarias de Resultado y Producto, Municipio de Salazar 2024-2027

Meta Sanitaria de Dimensión (Resultado) Salazar	Meta Sanitaria de Componente (Producto)				
Contener en 119,90 la tasa de Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en niñas y niños menores de cinco (5) años.	Implementar campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales.				
Contener en 114,1 la tasa ajustada de mortalidad por Enfermedades del sistema circulatorio.	Implementar campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles				
Contener en 0,0 la tasa de Mortalidad ajustada por Tumor maligno de cuello uterino por cada 100.000 habitantes.	Implementar campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones crónicas prevalentes				
Contener en 0,0 la tasa ajustada de mortalidad por Trastornos mentales y del	Implementar campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales.				
comportamiento, por cada 100.000 habitantes.	Implementar campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas.				
Contener en 0,0 la tasa de Mortalidad por desnutrición por cada 100.000 niñas y niños menores de cinco años.	Implementar campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.				
Contener en 1.515,15 la Razón de mortalidad materna	Implementar campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva.				
Contener en 0,0 la tasa ajustada de mortalidad por Tuberculosis, por cada 100.000 habitantes.	Implementar campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas				
Cumplir con coberturas útiles de vacunación en un 95% en el biológico de Pentavalente 3ra. dosis, en niños menores de 1 año.	Implementar campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles.				





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Contener en 0,0 la tasa de Mortalidad por emergencias y desastres.	Implementar campañas de gestión del riesgo y el manejo de desastres				
Contener en 5,3 la tasa de incidencia de accidentes de trabajo por 10.000 habitantes.					
Lograr en un 80% el índice de desempeño de la gestión integral en salud.	Implementar asistencias técnicas para el fortalecimiento de la gestión de la autoridad sanitaria para la gestión en salud pública				
Lograr el 88% de cobertura de aseguramiento en salud	Implementar campañas que contribuyan a la garantía de la afiliación al régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social				





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



#### Componente de Inversión plurianual de Salud del PTS

El componente inversión plurianual del PTS está orientado a identificar de acuerdo a las estrategias definidas por el territorio, el programa, subprograma y proyectos de inversión que permitirá el financiamiento para su desarrollo, así como la programación de los mismos durante los 4 años de manera anualizada.

Tabla 57. Componente plurianual

23. Programa	24. Subprogramas	25. Proyectos	26. Proyección de recursos para financiar cuatrienio	27. Año 1	28. Año 2	29. Año 3	30. Año 4	31. Fuentes de recursos	32. Responsables
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Salud Pública	\$62.754.405,00	\$ 15.000.000,00	\$ 15.450.000,00	\$ 15.913.500,00	\$ 16.390.905,00	SGP Salud Pública	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Salud Pública	\$ 353.699.381,31	\$ 84.543.718,00	\$ 87.080.029,54	\$ 89.692.430,43	\$ 92.383.203,34	SGP Salud Pública	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Salud Pública	\$ 104.590.675,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.750.000,00	\$ 26.522.500,00	\$ 27.318.175,00	SGP Salud Pública	Secretaría de Planeación







Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Salud Pública	\$ 104.590.675,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.750.000,00	\$ 26.522.500,00	\$ 27.318.175,00	SGP Salud Pública	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Salud Pública	\$ 81.763.626,31	\$ 19.543.718,00	\$ 20.130.029,54	\$ 20.733.930,43	\$ 21.355.948,34	SGP Salud Pública	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Salud Pública	\$ 62.754.405,00	\$ 15.000.000,00	\$ 15.450.000,00	\$ 15.913.500,00	\$ 16.390.905,00	SGP Salud Pública	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Salud Pública	\$ 83.672.540,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.600.000,00	\$ 21.218.000,00	\$ 21.854.540,00	SGP Salud Pública	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Salud Pública	\$ 36.465.045,17	\$ 8.716.132,00	\$ 8.977.615,96	\$ 9.246.944,44	\$ 9.524.352,77	SGP Salud Pública	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Salud Pública	\$ 104.590.675,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.750.000,00	\$ 26.522.500,00	\$ 27.318.175,00	SGP Salud Pública	Secretaría de Planeación







Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Salud Pública	\$ 32.695.137,04	\$ 7.815.022,00	\$ 8.049.472,66	\$ 8.290.956,84	\$ 8.539.685,54	SGP Salud Pública	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Salud Pública	\$ 20.918.135,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.150.000,00	\$ 5.304.500,00	\$ 5.463.635,00	SGP Libre Inversión	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de asistencia técnica	Salud Pública	\$ 83.672.540,00	\$ 20.000.000,00	\$ 20.600.000,00	\$ 21.218.000,00	\$ 21.854.540,00	SGP Libre Inversión	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de asistencia técnica	Salud Pública	\$ 412.505.622,20	\$ 98.600.000,00	\$ 101.558.000,00	\$ 104.604.740,00	\$ 107.742.882,20	SGP Salud Pública	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de Salud	\$ 18.890.560.004,84	\$ 4.515.354.740,00	\$ 4.650.815.382,20	\$ 4.790.339.843,67	\$ 4.934.050.038,98	SGP Régimen Subsidiado	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de Salud	\$ 29.541.817.024,50	\$ 7.061.293.233,00	\$ 7.273.132.029,99	\$ 7.491.325.990,89	\$ 7.716.065.770,62	Adres	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de Salud	\$ 354.583.728,93	\$ 84.755.101,00	\$ 87.297.754,03	\$ 89.916.686,65	\$ 92.614.187,25	Coljuegos 75% RS	Secretaría de Planeación





NORTE DE SANTANDER NIT. 890.501.549-0



Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de Salud	\$ 1.929.376.153,34	\$ 461.173.081,00	\$ 475.008.273,43	\$ 489.258.521,63	\$ 503.936.277,28	Rentas Cedidas Dpto RS SSF	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de Salud	\$ 13.403.161,13	\$ 3.203.718,00	\$ 3.299.829,54	\$ 3.398.824,43	\$ 3.500.789,16	Cajas de Compensación	Secretaría de Planeación
Unidos por lo Social Somos Más	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de Salud	\$ 109.891.013,85	\$ 26.266.924,33	\$ 27.054.932,06	\$ 27.866.580,03	\$ 28.702.577,43	Coljuegos 25% Funcionamiento	Secretaría de Planeación

